



ARRONIZ

HISTORIA DE
ORIZABA



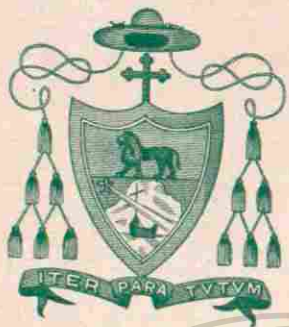
F1391

.06

A7

972.61

001449



1080018209

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



Cat.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



E
HEMET

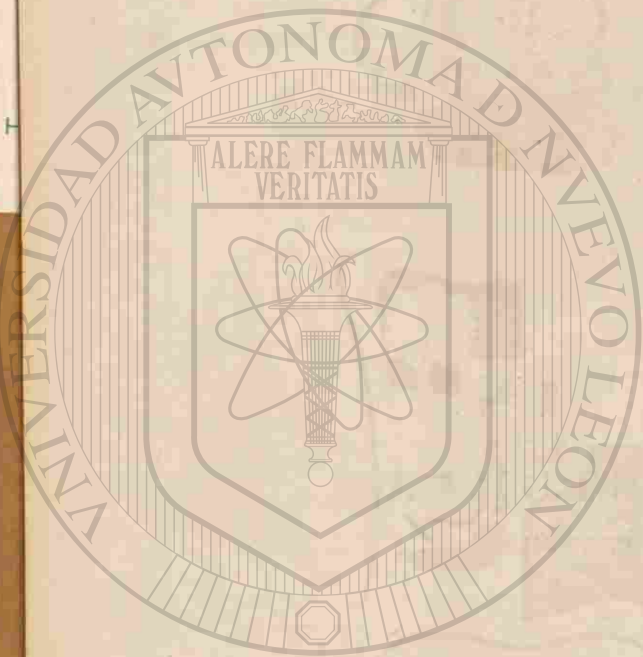
U A N L

ENSAYO
DE UNA
HISTORIA
DE ORIZABA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

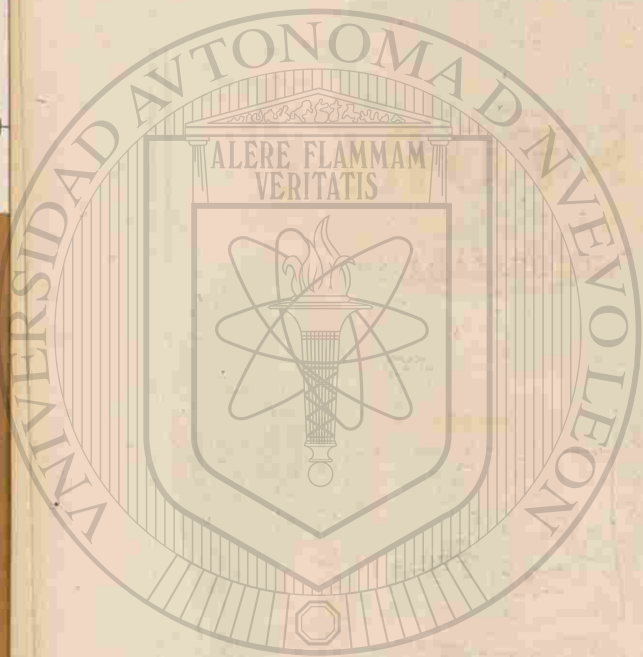
Núm. Clas. 972.61
Núm. Autor A778 e (R)
Núm. Adg. 1449
Procedencia -6-
Precio _____
Fecha _____
Clasificó cy
Catalogó _____



Lito de Zouen Gonzalez.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





ENSAYO

DE UNA

HISTORIA

DE ORIZABA

POR

Joaquin Arróniz, hijo

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

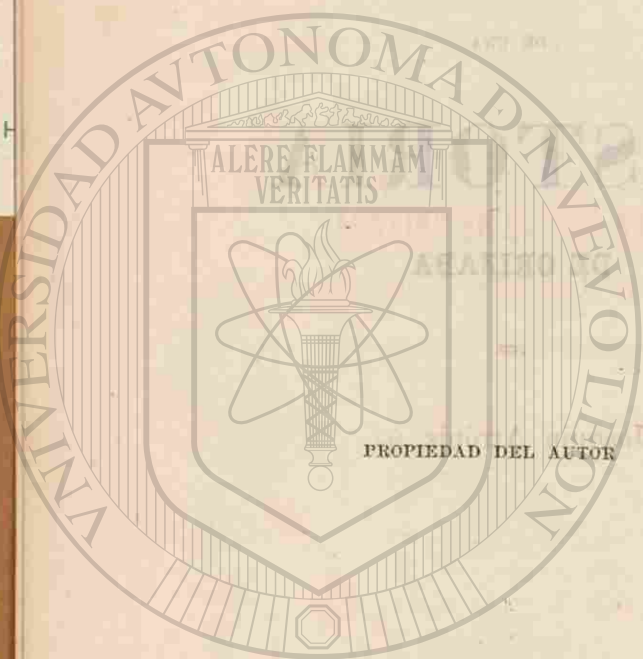
IMPRESA DE J. B. ABURTO
1867

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Cdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

1449
39069

F1391
-06
A7



Á LA CIUDAD DE ORIZABA,
EN FÉ DE MI RESPETUOSA ADHESION, LE
DEDICO ESTE " ENSAYO ".

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

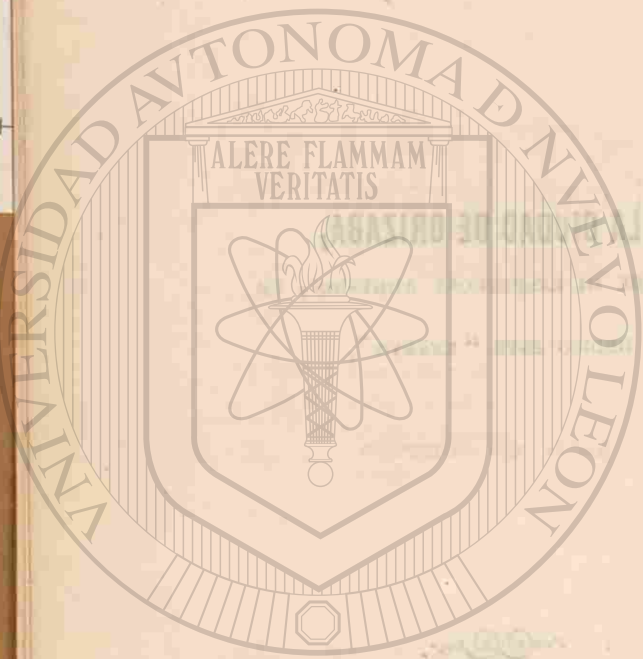


FONDO MATERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

001449



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Colección
Biblioteca

Al que leyere.



“El trabajo puedo yo testificar ha sido grande, la empresa sobre mis fuerzas.”

MARIANA.

NO voy á encarecer las dificultades con que he luchado para escribir este libro, ni mucho menos á desdorarle con mal fingida modestia, para prevenir en su favor el ánimo del que tenga á bien leerle. De ambos propósitos está muy distante mi intencion. Lo primero, es propio de estas obras; lo segundo, debe escusarse, porque á la postre, cada quien, en sus juicios, adversos ó lisonjeros de las obras ajenas, se guía por su

propio consejo, sin atender á lo que pueda alegársele en un prólogo.

Propóngome manifestar aquí simplemente, cómo me ocurrió el pensamiento de escribir este *Ensayo*, y el orden que he seguido en su formación, para dar cabal idea del plan que he pretendido desenvolver en él.

Hace algunos años, por una feliz casualidad, vino á dar á mis manos un antiguo espediente: era nada ménos el testimonio, legalizado en forma, de la fundacion española de Orizaba. — Antes de este rico allazgo, habíame ya ocurrido escribir un simple artículo histórico de esta ciudad: luego que leí, con suma avidéz, aquel precioso manuscrito, sacado de la oscuridad en que yacia por las tormentas revolucionarias que sacuden nuestra abatida sociedad desde hace algun tiempo, — varié de dictámen, y dime en cuerpo y alma, á la molesta, pero para mí, grata ocupación de buscar eso que el vulgo llama desdeñosamente antiguallas, y reunir documentos históricos, para emprender otra obra mas importante, una vez que las noticias que aquella lectura me suministró, alentaron mis esperanzas de lograr ese intento.

Grandes fueron entonces mis afanes. No tardé mucho en comprender la importancia de la tarea que habia emprendido. Veces hubo en que me desanimé; al reflexionar que mis fuerzas, háрто débiles, no me ayudarian; pero decidido á hacer lo que pudiera, sin pretensiones de ningun género, no reparé en mis vacilaciones y escrúpulos, y seguí resueltamente en mi trabajo.

Saber el origen de esta ciudad, despues de conocer la antigua Historia de estas poblaciones, y desde ahí observar detenidamente su desarrollo material y su desenvolvimiento moral hasta el día; estudiar sus costumbres y apuntar los cambios que hayan sufrido en el trascurso del tiempo, y referir circunstanciadamente, tanto cuanto sea posible, los hechos, sin descuidar la unidad en los pormenores, para lograr la del plan que me he propuesto seguir para formarle, ha sido el triple asunto que he procurado bosquejar en este libro, guiado, en todo, por una estricta imparcialidad.

La Historia de Orizaba, á más de su importancia local, abunda en hechos notables, considerados en su enlace ya oculto ú manifesto con otros de la Historia general de México.

Puedo afirmar que ni un solo documento antiguo ó moderno, relativo á Orizaba, se ha escapado á mis pesquisas, gracias á la deferencia, así del I. Ayuntamiento de la ciudad, que me permitió consultara su Archivo, como á la buena voluntad, y aun eficacia con que innumerables personas me han proporcionado documentos, datos y noticias preciosísimos. — No hay, pues, papel antiguo que no haya brajuleado y examinado, leído repetidas veces, y aun tomádome, con frecuencia, el trabajo de paleografiar para leer y comprender su contenido. De esta manera he logrado formar una *Colección* de documentos, cuyas fechas datan de 1542, esto es, de veintiun años despues de la conquista.

No solo á esto he limitado mis investigaciones, que así puedo llamarlas.

La tradición ha sido, es y será una de las fuentes históricas mas ricas y abundantes para el que procura conocer el pasado de un pueblo. ignorado, explicarse su presente y adivinar, por decirlo así, su porvenir.

Por esta razon he tratado de llamar en mi ayuda á todas las personas que por su edad y su po-

sición social, podian comunicarme noticias tradicionales, aprovechando yo la amistad y estimacion que me dispensan. — Despues las he sometido á un exámen imparcial, haciendo á un lado mi fogosidad juvenil y las ligerezas en que, por lo comun, se incurre á mi edad, al considerar hechos, como los que tienen de referirse en este *Ensayo*. — Así he recogido esas noticias que dan pasto á las conversaciones del hogar, y que trasmitidas de generacion en generacion forman la historia oral de los pueblos. — Por mi parte, creo haber llegado á tiempo para recoger y apuntar las que se refieren á Orizaba.

El *Ensayo*, le he dividido en cinco partes:

La 1.^a Trata de la ESTADÍSTICA FÍSICA DE LA CIUDAD Y DE SU VALLE;

La 2.^a De los HABITANTES PRIMITIVOS DE AHAUALIZAPAN Y SU HISTORIA ANTIGUA;

La 3.^a De su CONQUISTA POR GONZALO DE SANDOVAL HASTA LA FUNDACION DE LA ACTUAL CIUDAD;

La 4.^a De la DOMINACION ESPAÑOLA HASTA LA INDEPENDENCIA; y

La 5.^a Del PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1821

ALERE Fy 1850. M
VERITATIS

Además, como complemento, agregaré una *Noticia cronológica de efemérides locales*, para que con facilidad puedan recordarse ciertos hechos importantes y curiosos, y un *Apéndice* en que insertaré algunos documentos justificativos de la narración, por juzgarlos dignos de la luz pública.

Tal es la obra que va á leerse: con estas palabras quedan explicados su plan y las ideas que me han guiado para formarla. La dedico á Orizaba, puesto que su asunto á ella pertenece: espero, que la acepte.

Acaso esta dedicatoria sea su único mérito, y quiera Dios que la abone para con el público, y la severidad de una crítica justa y razonada.

Comprendo que habrá personas inflexibles para censurarme, cuya inteligencia, por escasa que sea, siempre será superior á la mia. No le

temo á sus juicios, porque, en último caso, nunca se me negará el mérito de haber, el primero, acometido esta empresa y la constancia para haberla llevado á cabo, según mis cortos alcances. — Para mí con esto basta.

JOAQUIN ARRÓNIZ, HIJO.

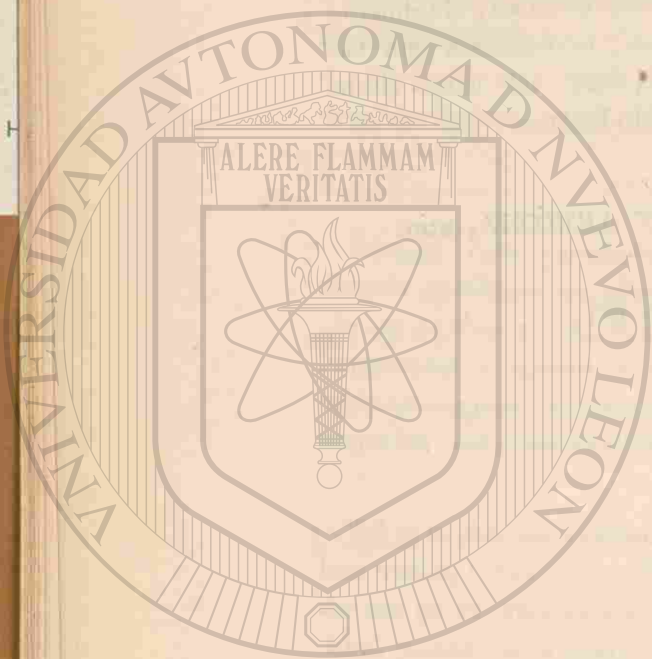
Orizaba, Enero 1.^o de 1867.

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Estadística Física.

Descripción general. — Perfil del camino de Veracruz al Palmar. — Alturas respectivas del perfil, desde la costa hasta ese punto.

Antes de comenzar la narración histórica que forma la parte etnográfica de este *Ensayo*, debemos dar á conocer, en obsequio del plan que nos hemos trazado, para lograr nuestros propósitos, el teatro, por decirlo así, en que nos proponemos desenvolver circunstanciadamente, tanto cuanto sea posible, el asunto de este nuestro trabajo.

Sabido es que la gran cordillera de los Andes, estendida á lo largo de la costa oc-

cidental de la América del Sur, tiene una ramificación directa con las gigantescas montañas que en México llamamos *Sierra Madre*. Esa cordillera que se dilata desde los confines de la América del Sur, hasta las estensas llanuras de nuestros Departamentos septentrionales, al prolongarse hacia ellos, forma las llanuras de la *Mesa Central*¹, ornadas con los soberbios volcanes que se levantan en las montañas que las limitan.

Entre las serranías secundarias que se desprenden de esa masa general, hállanse, á mas ó ménos altura, hermosos y dilatados valles: en uno de ellos está asentada la ciudad de Orizaba, rodeada de grandes eminencias que se dilatan ó estrechan, formando un valle de los mas agradables por su clima y su aspecto físico.

¹ El Sr. Alaman, *Historia de México*, tomo 1.º, pág. 3, califica de impropio este nombre, aunque le juzga adecuado. En un trabajo posterior del citado Conde de la Cortina, hallamos pruebas que justifican plenamente la propiedad de aquel nombre. Véase: *Determinación físico-geográfica de la ciudad de México y de su valle*. Pág. 49. Edición de 1858.

Así, al cruzar por Oaxaca y correr hasta Toluca, Querétaro y Guanajuato, deja lugar al valle de Antequera, donde fincó su marquesado Hernan Cortés, despues de la conquista: mas adelante, en Tehuacán se ensancha mas y mas, y al descender hácia las costas orientales de México, pasadas las cumbres de Aculcingo, forma el valle de Ahauializapan¹.

El Pico de Orizaba, ó Citlaltepétl², que se levanta casi paralelamente al Cofre de Perote, es una especie de núcleo de la pintoresca serranía interpuesta entre la gran Mesa-Central y esta parte del Departa-

¹ En la citada obra el Sr. de la Cortina, dice, comprobando lo que dejo asentado mas arriba:

"...Pero, por regla general, las grandes llanuras de México, mas grandes que las del Perú, y de una superficie no ménos uniforme, están tan inmediatas unas á otras, que sobre el lomo prolongado de la cordillera de Anáhuac, no forman mas que una sola masa. "Tal es (dice el baron de Humboldt) la comprendida entre los grados 18 y 40 de latitud boreal; estension igual á la que puede recorrerse desde Leon (de Francia) hasta el trópico de Cáncer, atravesando el gran desierto de África".

"Por carecer de éstos conocimientos D. Lucas Alaman, incurre en el error de calificar de impropia la denominacion de *mesa central de México*, pues difícilmente podrá hallarse denominacion mas propia y adecuada á la conformacion de los terrenos á que se aplica."

² Mas adelante veremos la etimología de este nombre.

mento de Veracruz. Todos los ramales que se desprenden de ese grupo, se dilatan hacia la *tierra caliente*, y forman los dilatados horizontes de sus estensísimas y ardientes llanuras.— La poesía y la ciencia tienen allí, como casi en lo general de nuestros terrenos, un campo vastísimo, la una para sus importantes exploraciones, y la otra para hallar fuentes de inspiración en el misterio de esas profundas soledades.

Decíamos que el Citlaltepétl forma el núcleo de las montañas interpuestas entre la mayoría de la Mesa-Central y esta parte del Departamento. En efecto, del Pico de Orizaba se desprenden los grandes ramales que corren de N. á S. y se dividen, el uno hacia al S. S. O. y el otro al S. E., formando las vírgenes montañas de Zongolica¹ y Mazatiopa: entre Río Tonto² y Río-

¹ Cuya etimología es: *Troxcoacas*, esto es, *cerro con la cabeza á cima en corvada*.

² Este nombre lleva el *Papaloupan*, que baña la costa de Sotavento hasta Alvarado, antes de salir al pueblo de Otatitlan ó Santuario.

Historia d

GEOLÓGICO
DE
Veracruz al Palmar
por Orizaba

Veracruz (378 m)



Veracruz

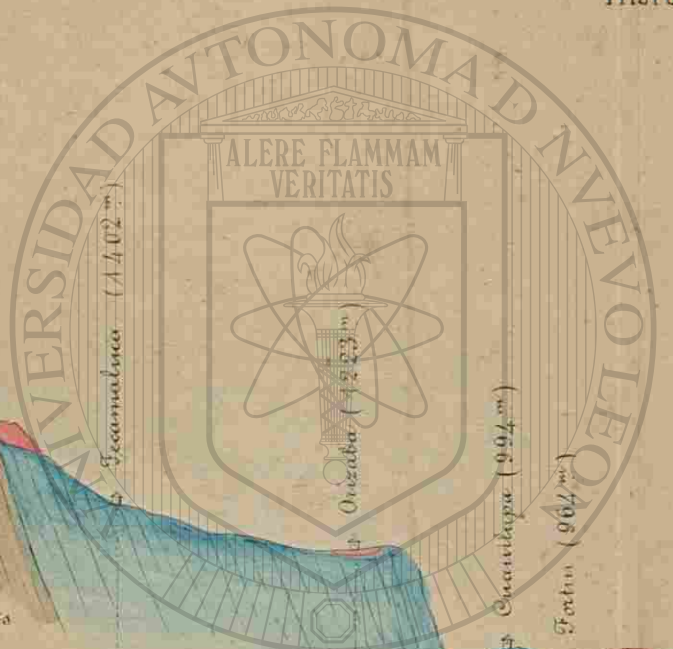
Veracruz

142^h
002 por 1. A las
culada con

M. Cobado Inyegón

Muel del Mar

Historia de Orizaba por Joaquin Arroniz, hijo.

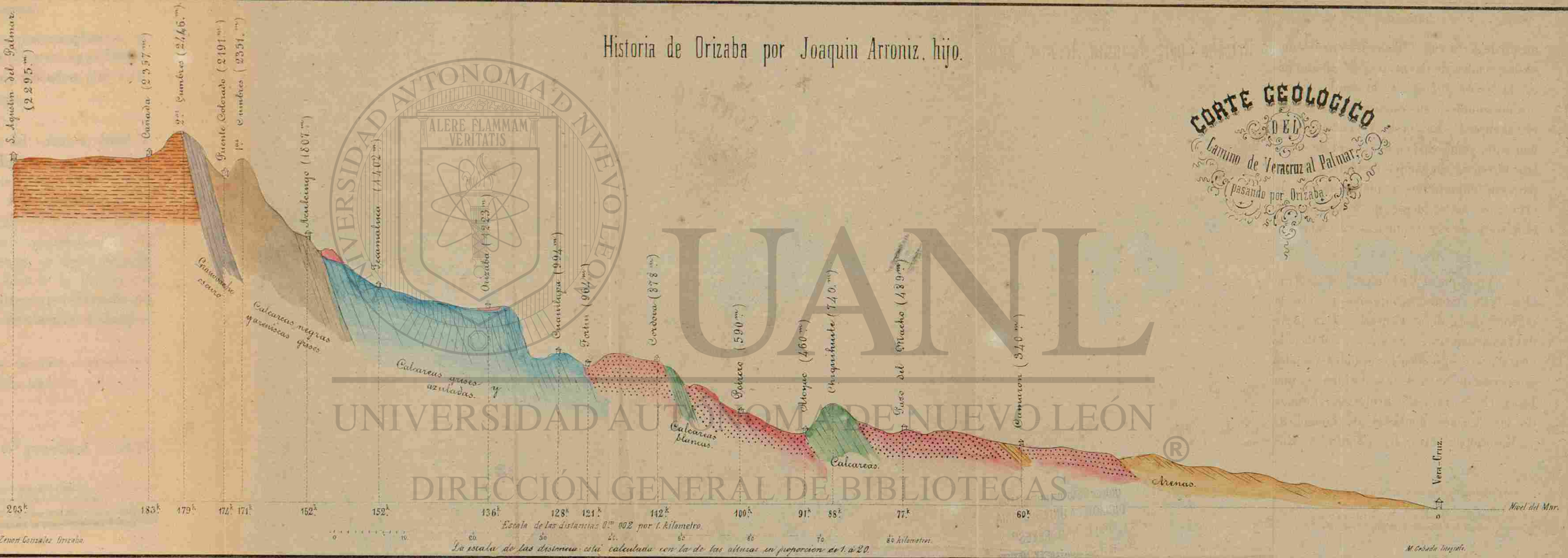


CORTE GEOLOGICO
 DEL
 Camino de Veracruz al Palmar,
 (pasando por Orizaba.)

U A N I L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Luz de Zeven Canales, Orizaba.

M. Casado, Tuxtla.

Blanco, hacia el N., parecen aplanarse, y al S. E. vuelven á elevarse, en el Departamento de Oaxaca, uniéndose otra vez á los Andes mexicanos.

La cordillera que del volcan se dirige á Coscomatepec y Huatusco, se hunde en Chocamán y se vuelve á levantar por el rumbo de Tetela. Esa pintoresca cordillera forma todo el grupo de montañas llamadas *Matlaquiahuite*¹, que pasa al N. de Córdoba y se prolonga, en forma de anfiteatro, hasta San Juan de la Punta, cortado en sus dos extremos por el camino que de Veracruz viene directamente á Orizaba.

Desde Iztapa se advierte el rápido descenso de la cordillera hacia las costas orientales de México.

El perfil adjunto² presenta á la simple

¹ Será compuesto este nombre de las voces *Matlatlic* e *ihua*? En este caso, puede traducirse por *Montes i cerros verde-oscuros*.

² Tomado del tomo 2.^o de los *Archives de la Commission scientifique du Mexique*. Este perfil está formado por los Sres. Monserrat y Dollfus. 1855.

vista del lector un dato segurísimo para comprenderlo así: el siguiente cuadro, formado según de las observaciones barométricas más exactas, da las cifras de los puntos más culminantes que se encuentran de Veracruz al más elevado de Aculcingo y Maltrata.

CAMINO DE ACULCINGO.

NOMBRES DE LOS PUNTOS OBSERVADOS.	Alturas sobre el nivel del mar.	Diferencias.
	METROS.	METROS.
Cumbres, en su mayor elevación.....	2446 m.	
Puente Colorado.....	2191 "	255 m.
Aculcingo (el pueblo).....	1807 "	384 "
Orizaba.....	1223 "	584 "
Fortín.....	964 "	259 "
Córdoba.....	878 "	86 "
Hacienda del Potrero.....	590 "	288 "
Paso del Macho.....	489 "	101 "

CAMINO DE MALTRATA.

NOMBRES DE LOS PUNTOS OBSERVADOS.	Alturas sobre el nivel del mar.	Diferencias.
	METROS.	METROS.
Cuesta de Maltrata, en su mayor elevación.....	2473 m.	
Su fin hasta el pueblo del mismo nombre.....	1834 "	639 m.
Orizaba.....	1223 "	611 "

II.

Situación geográfica de Orizaba.— Declive de su suelo.— Habitantes.— Descripción de la ciudad.— Itinerarios.

Orizaba está comprendida entre los $18^{\circ} 50' 52''$ de latitud N. y los $2^{\circ} 1' 42''$ de longitud E. de México¹. Está elevada sobre el nivel del mar 1223 metros, como se ha visto, y su distancia directa de la costa es de 104,263 metros.— La declinación de la aguja magnética es de $8^{\circ} 25'$ al E.

¹ Hé aquí las noticias que, sobre la situación de Orizaba, me han comunicado dos personas competentes en la materia. Como se verá, sus observaciones discrepan muy poco.

El Sr. Dr. Harouard, le da: Latitud N..... $18^{\circ} 50' 54''$,
Longitud O de Greenwich..... $2^{\circ} 3' 34''$.

Y el Sr. Madrazo..... Latitud N..... $18^{\circ} 50' 52''$,
Longitud E de México..... $2^{\circ} 1' 42''$.

El Sr. Segura..... Latitud N..... $18^{\circ} 49' 50''$,
Longitud O de México..... $2^{\circ} 0' 2''$.

El Sr. Hernandez, en sus *Noticias Estadísticas*, fija exactamente la misma situación del Sr. Madrazo. Esas *Noticias* fueron publicadas en 1852 por el Sr. Camacho, en la *Estadística del Estado de Veracruz*.

La ciudad está distribuida en nueve Cuarteles que contienen 1867 casas, incluidas las chozas de los solares¹.

El número de sus habitantes no es exactamente conocido; pero puede estimarse en 20 ó 22,000.

El recinto de la ciudad está situado en una planicie, notablemente inclinada.— Desde la estremidad N. de la población hasta la esquina de la 5ª calle de las Alcantarillas, que cruza de E. á O., hay 1006 m. de estension, cuyo declive medio es de 10 m. 18 por ciento. Desde ese punto al extremo S., cuéntanse 1289 m. en que el descenso medio es de 4 m. 96 por ciento.— De Levante á Poniente Orizaba tiene 3352 m. de estension, con un declive medio de 3 m. 5 por ciento².

1. Tengo á la vista el padron de las fincas urbanas de la Recaudacion de contribuciones de esta ciudad, para sacar estas noticias.— El valor de la propiedad urbana está calculado en \$ 2,311,287. 20.

2. Esto ha sido el resultado de mis propias medidas, hechas cuidadosamente.

A esta hermosa situacion topográfica debe la ciudad la ventaja de no inundarse nunca y recibir sus campos notable beneficio con las corrientes de aguas, en la estacion de las lluvias.

Orizaba es de forma irregular y de calles angostas y tortuosas, en su mayor parte. La principal, que por su amplitud seria de una hermosa vista, adolece del gravísimo defecto de ser la ménos recta de todas¹.

El gobierno español, á quien la ignorancia y las pasiones políticas han denostado con tanto empeño como sin razon, dictó providencias á fin de evitar ese mal, tan perjudicial para la belleza y ornato de una población; pero sus órdenes fueron despreciadas, á pesar de su celo y constante vigilancia.

1. Véase el plano general de la ciudad.— En el discurso de esta obra hablaré de sus edificios, al referir los sucesos de los años en que se construyeron.

En su lugar hablaremos de la congregación de los indios en 1601: el conde de Monterey, que en ese tiempo gobernaba el virreinato de México, espidió unas Ordenanzas en que minuciosamente esplicaba el modo de establecer á los nuevos vecinos, é indicaba la *traza* que debía seguirse en la distribución de las poblaciones¹. Todo fué inútil, en vista del aspecto que hoy presenta la ciudad: esas disposiciones, sin embargo, dieron algun resultado, pues á ellas se debe que la mayor parte de los solares que forman la parte despoblada de Orizaba, esté mas ordenada, aunque bastante sentan ya las usurpaciones de algunos vecinos que en provecho suyo, desprecian las órdenes vigentes.

Hé aquí las distancias que separan á Ori-

¹ Estas ordenanzas, de que poseo una copia, constan de XXXI capítulos. En el V previenen que se congreguen los indios "llevando siempre consideración de dexar pueblo formado de Calles y Plaza y en modo de pulcía, como la desta ciudad de México y otras que la tienen etc". En el VIII se ordena: "El sitio que acada individuo de los que nuevamente fueren á poblar se le podrá señalar para labrar sus casas y tener dentro dellas arboles y tierra donde sembrar algun mais, chile y otras legumbres quanto vasta para su regalo y recreación: será un solar de los de México, veinte y cinco varas en quadro habiendo disposición y no la habiendo quanto sea posible etc".

zaba de algunas poblaciones principales y las de su Distrito.

NOMBRES DE LAS POBLACIONES.	Leguas.
Córdoba.....	5 $\frac{1}{2}$
Chalchicomula.....	16
Jalapa, por Huatusco.....	26
México.....	59
Perote.....	34
Puebla.....	31
Tehuacán.....	16
Veracruz.....	31
DISTRITO.	
Aculeingo.....	7
Aguila.....	6
Aztueinga.....	12
Atlahuilco.....	6
Atlanca.....	6
Barrio-Nuevo.....	0 $\frac{1}{2}$
Cuetzala.....	6 $\frac{1}{2}$
Ingenio.....	1 $\frac{1}{2}$
Iztaozquitlan.....	1 $\frac{1}{2}$
Izhuatlancillo.....	1
Jesus Maria.....	1 $\frac{1}{2}$
La Magdalena.....	4
La Soledad.....	4 $\frac{1}{2}$
Los Reyes.....	9
Maltrata.....	5
Mixtla (San Andrés).....	13
Necostla.....	3 $\frac{1}{2}$
Naranjal.....	5
Santa Anna Atzacan.....	1 $\frac{1}{2}$
San Juan del Rio.....	1
Tenejapa (San Andrés).....	1 $\frac{1}{2}$
Tenejapa [San Antonio].....	8
Tehuipango.....	15
Tezhuacal.....	11
Tequila.....	5
Tlaquilpan.....	13
Tlilapan.....	1
Zongolica.....	10

III.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

Descripcion particular del valle de Orizaba. — Sus montañas.

Quienquiera que venga á Orizaba, por Aculcingo¹, ya sea en las horas solemnes del crepúsculo, ya cuando la luz meridiana esté en toda su plenitud, disfrutará de los encantos del hermoso paisaje que presentan sus montañas.

No es por cierto una novedad para el que conoce el territorio mexicano. Este, por su configuracion misma, presenta, en todos sentidos, vistas deliciosísimas: pero no hay duda, que tiene algo de imponente y magestuosa la que, al descender las cum-

¹ Escríbese: ANCOZINGO, al pié de la altura ó cumbre.

bres, contempla el viajero desde las emiñencias de las revueltas del camino tajado en la montaña, y la ve dilatarse en la hermosa cañada que llega hasta la ciudad de Orizaba.

“Atribúyese á los paisajes de las montañas — decía un ilustre poeta — cierta sublimidad; y no debe dudarse que esta consista en la grandeza de los objetos”. Esas palabras escritas á la vista del *Mont-Blanc*, esplican las estrañas é indefinibles emociones que se sienten en Aculcingo á la vista de los horizontes y lugares que desde allí se observan.

Al descender de las cumbres, la vista del viajero no cesa un momento de admirar la inmensa variedad de paisajes que tiene delante: verdad es que al llegar á Aculcingo, y encaminarse á Orizaba, los horizontes son ménos profundos: la mirada no puede ir mas allá de las montañas situadas en el primer término del paisaje; pero enton-

ces la grandeza de las montañas adquiere mayor magnificencia.

Todo el trayecto comprendido entre Aculcingo y Orizaba, así como el que de aquí corre hasta Córdoba, está cultivado. — Las haciendas de San Diego, y la de Tecamalucá, — situada ésta á 1402 metros sobre el nivel del mar, y en la falda de las serranías que desde Aculcingo se extienden á Orizaba; las pintorescas aldeas de los Nogales (Ingenio), Huiluapan y Tenango¹, forman los centros de población mas importantes, que hasta llegar á Orizaba, se encuentran en esa pintoresca estension.

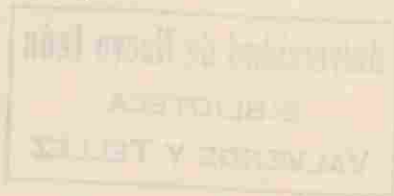
Las montañas de la izquierda del camino de Aculcingo á Orizaba describen, al N. de los Nogales, un estenso rodeo hasta el cerro de Tlachichilco (Borrego). Las de la derecha se dilatan paralelas al N., y en

¹ Huiluapan, esto es: riode las tortolas. — Tenango, creo proviene de Ténan y Coatl: de suerte que es Tenancoatl, á saber: criadero de ca-
lebras.

las faldas del cerro de San Cristóbal, forman un ángulo y retroceden hácia el S. E. hasta perderse en las montañas de Tequila y Zongolica, que van, por una parte á la costa de Sotavento, y por otra al Departamento de Oaxaca.

Desde el pueblo del Ingenio se nota la proximidad de un gran centro de población. El nativo de estos lugares sabe que á poco andar divisa la ciudad donde están sus mas caras afecciones y sus esperanzas; sus recuerdos tristes ó alegres; y el viajero extraño é indiferente á tales sentimientos comprende que va á llegar á la ciudad celebrada por sus poetas, y notable, así por los sucesos políticos de que ella ha sido teatro, como por la influencia que directamente ha ejercido en los vaivenes de nuestras revoluciones políticas.

Las montañas mas notables que rodean y limitan nuestro valle, son las de San Cristóbal y las que se desprenden de ella:



á distancia de ocho ó diez kilómetros se encuentran los cerros de Tuspango, Chichahuastla¹, sitio misterioso que la imaginación de los indígenas hizo teatro, en un tiempo, de sucesos sobrenaturales, según la leyenda, y el de Cuautlapa², especie de santuario gentilicio, como el de Escamela, donde los habitantes primitivos del valle iban á hacer sus adoraciones. A menos distancia, y al E. N. E. está el cerro de Buena - Vista, cuyo nombre, indica terminantemente su situación con respecto al valle y las otras montañas de Orizaba.

El cerro de Escamela³ se levanta en la estensa llanura de su nombre: de él se desprende, hácia el O., un pequeño ramal, entre la hacienda del Jazmín y el rancho del Espinal, aislado completamente del resto de las serranías vecinas: desde las alturas de Jesús María presenta una vista soberbia,

1 TOCHIPANCAN: lugar en donde hay conejos. CHICHAHUASTLA: fortín.

2 CUAUTLAPAN: río en el monte.

3 ESCAMELAN: hormigueros.

con los pormenores que presenta la vista completa de Orizaba y sus cercanías.

El cerro mas próximo á Orizaba, y mas bajo de los que la rodean, es el de Tlachichilco¹, ó Borrego. — Esta montaña, que goza hoy día de cierta triste celebridad, fi-

1 Tlachichilcan: en la tierra colorada. — Cierta escritor extranjero, Mr. Biart, dió, no sin algun sabor de extravagancia, la siguiente etimología al nombre que lleva una parte de este cerro, que llamamos del Borrego, en una obrilla que, con ese título, publicó en Paris. Supone ese señor que, acaso porque en las faldas de esa montaña, pastaban los rebaños del ex-convento de San José de Gracia se le dió aquel nombre. Creó que al suponer esto, estuvo pésimamente inspirado: con que hubiera preguntado á cualquiera orizabeño, á go instruido en la historia local de la ciudad, habria salido de dudas, y ahorrídose la recomendación que irónicamente hace á la Academia de las inscripciones de Francia, para hallar la etimología del nombre en cuestion.

Según los datos que tengo á la vista, el origen verdadero, y no supuesto, del nombre del Borrego, es el siguiente:

En 1715, como veremos mas adelante, una parte de los indígenas del Ingenio, pidió hospitalidad á las autoridades de Orizaba.

Estas no tenían terrenos donde pobláran aquellos emigrantes; pero el marqués de Sierra - Nevada que poseía, lo mismo que el conde del Valle de Orizaba, los que en esa época limitaban á la población en todas direcciones, les cedió, bajo ciertas reservas, la parte que llamamos barrio de Santa - Anita. Entre esas condiciones les impuso la de que le habian de dejar paso en las faldas del cerro de la Angostura, ó sea el Tlachichilcan, para sus ganados que debian ir á pastar á sus tierras del Golfo. Establecidos, pues, los colonos allí, dieron al cerro el nombre del Paso de los Borregos, y en seguida, el del Paso del Borrego, como así llaman á los restos de un puentecito de cal y canto, que existen en el punto que ahora llamamos Tlachichilco. Despues se le llamó Paseo del Borrego, gracias á la costumbre anual que tiene la población de ir el día de la Cruz á pasearse allí; hasta que hoy se generalizó el nombre, aplicándosele tambien á la pequeña sabana que le separa de la población y se le llama cerro y llano del Borrego, simplemente. Puede Mr. Biart, pasar traslado de esto, si gusta, á la Academia de las Inscripciones, y rectificar el error que con tanta ligereza apuntó en su folleto.

guró también en la guerra de nuestra independencia. En sus faldas se pasea, en ciertas épocas del año, nuestra población. Su aspecto es árido y triste, en la parte más próxima á la ciudad, cuanto es risueña y pintoresca á medida que se extiende al O. y se une á las serranías del volcán.

Interpuesta, entre él y Orizaba, se levanta una montaña, cubierta de asperezas y profundas quebraduras. Su nombre indígena esplica, sin rodeos, su rara configuración. El *Tepostetla*¹, presenta desde la ciudad un aspecto agradable que le caracteriza. Desde sus faldas, que descienden hácia Orizaba, formando una especie de plano inclinado, vense los paisajes más hermosos y en un punto de vista el más propio y adecuado.

Además de esas montañas, cuyos ramales secundarios forman los límites del valle

¹ *Pedreira de hierro*. Tras de este cerro está situado Temalacatl, vulgo, *Tesmelaca*.

propiamente dicho de Orizaba, y aumentan las bellezas de los paisajes que en todos sus horizontes contempla estasiada la vista; en las llanuras y quebradas de sus terrenos hay sitios de un carácter particular, y que como los pueblitos de Tenango y Huiloapan, Barrio - Nuevo é Iztaczoquitlan, Tlilapan y Jesus María, entre otros; las haciendas de Jalapilla y el Jazmin, el Ojode - Agua y el Carrizal, Tepostlan y Pallas, brindan, en su agradable situación, los encantos y atractivos que en sí tienen los sitios campestres, y que exagera el gusto de los que constantemente viven en las ciudades.

IV.

Ríos y cascadas. — Naturaleza de las aguas de Orizaba.

Si hay en México un lugar privilegiado para la industria manufacturera, ese es Orizaba. Mas adelante trataremos de este asunto, que acaso será de un interés vital para estas comarcas en tiempos no muy lejanos.

Desde una época remota Orizaba gozó siempre de una fama proverbial entre los indígenas, por la abundancia de sus aguas, y aun el nombre que le dieron, que es el primitivo del que hoy corruptamente lleva, encerraba una pintoresca descripción de su aspecto físico.

El baron de Humboldt ha notado la falta casi absoluta que hay en México de ríos navegables. Señala como á propósitos, tanto por su estension como por la abundancia de sus aguas, al río Bravo y el Colorado, de los cuales el primero limita nuestra frontera septentrional con los Estados Unidos, y el otro desemboca, corriendo de N. á S., en el Golfo de Cortés, unido al Gila. — El ilustre sabio alemán menciona el Papalóapan, que en una distancia de mas de treinta leguas, es navegable, proporcionando grandes ventajas á las poblaciones fundadas en sus amenas riberas.

El valle de Orizaba como el interior de México carece de un río así; pero en cambio, contiene abundantes manantiales que fertilizan sus terrenos, y forman algunas corrientes, que por la misma rapidez que tienen, gracias al descenso de la cordillera, pueden servir con el mayor provecho, para impulsar grandes maquinarias.

¹ *Ensayo Político*. Tomo 1.º El río Colorado pertenece hoy á los Estados - Unidos. — Humboldt escribía esto en 1804.

Los rios principales de nuestro valle son los siguientes:

El Rio - Blanco y el de Orizaba.

En el punto llamado Parage-de-en-Medio, en las Cumbres de Aculcingo, nace un manantial de pobrísimo caudal de aguas, que aplaca la sed de los viandantes que pasan por allí en las ardientes horas del estío. Ese manantial es uno de los que al correr desde aquellas alturas, se despeña al pueblito de Aculcingo, sirviendo de primera corriente al *Rio - Blanco*. A poco se une á un ojo de agua, que fertiliza las tierras de la hacienda de San Diego, y á otros siete que surgen en Barranca - Seca; pero los que aumentan su cauce son los dos hermosos manantiales de Ojo - Zarco, llamados el uno Tlaxcalilla el chico, y el otro Tlaxcalilla el grande.

En el Ingenio nace otra fuente que viene

á unirse al Rio - Blanco; las aguas de éste sufren entonces cierta descomposicion, por la naturaleza de las que brotan en el Ingenio, que contienen algunas sustancias sulfurosas.

El Rio - Blanco va á desembocar frente á Alvarado, recibiendo desde su origen mas de setenta corrientes tributarias, que dan no pocas creces á sus aguas. — Anualmente sufre algunas crecientes, á causa de las lluvias, que por el declive enorme de estas montañas y planíos, van á confluir á él, y recorren, en caprichosos giros, toda la estension que nos separa de Alvarado.

Este rio mas tarde, cooperará grandemente á crear un comercio directo con la costa de Sotavento, cuyos productos, entre ellos el algodón, servirán para alimentar las fábricas de Orizaba, é impulsar otros ramos industriales que contribuirán,

en el porvenir, en el bienestar y engrandecimiento de estos lugares.

En 1849 el gobierno del Estado creyéndolo así, intentó hacer navegable el Río Blanco, y al efecto dirigió una escitativa á los cantones de Orizaba, Córdoba y Cosamaloapan á fin de iniciar, mediante su cooperacion, la apertura de un canal desde Omealca hasta Alvarado. Se comprende, sin dificultad, la importancia de esta mejora que influiría directamente en Orizaba y la costa de Sotavento; pero por desgracia, no pudo plantearse. El Ayuntamiento de Orizaba, elogió el pensamiento y se limitó, en seguida, á aconsejar se encomendára la ejecucion del proyecto á una empresa particular, concediéndosele algunos privilegios.

Siempre ha sido ese el desenlace que los proyectos de este género han logrado: no ha sido ciertamente culpa de nuestros gobiernos: ellos en su situacion para-

mente defensiva se han visto en la necesidad á atender, con preferencia, á su estabilidad mas que á desarrollar los elementos de riqueza y prosperidad que contiene nuestro país¹.

Mas tarde, sin duda alguna, se llevará á cabo esa idea, que realizada, será una fuente perenne de riqueza pública para esta ciudad².

¹ Tomo estas noticias de un dictámen existente, en borrador, en el archivo del Ayuntamiento de esta ciudad. En ese documento se asegura que el segundo conde de Revillagigedo proyectó canalizar el Río Blanco desde Alvarado á Omealca. Me parece inexacto esto. En la *Instrucción* que este hombre célebre dejó á su sucesor en el mando, se limita á decir, Párrafos 199 y 200; "Muchas mas ventajas que de los caminos podría resultar de los canales. 6 de hacer navegables ciertos rios, lo cual se conseguiria á poco costo. *Pudieran conducir á Veracruz por agua, y sin salir al mar, los frutos y efectos de las jurisdicciones de Alvarado, Tlacotalpan, Cosamaloapan, Acayucan, Teutila y otros parages de la provincia de Oaxaca. Para esto, solo falta hacer navegable la distancia que media desde la Laguna de la Camaronera al arroyo Tenoya;* con cuya noticia, agrega, formé una instruccion y di órden al director de ingenieros D. Miguel del Corral, para que hiciese los reconocimientos necesarios, y con efecto, levantó planos y formó los cálculos que remití á la corte, en 24 de Marzo de 1790".—Tal es lo que testualmente dice el Sr. Revillagigedo, y por ello se ve que para nada se refiere al Río Blanco. La idea, pues, muy acertada, de hacerlo navegable no fué suya. Aun antes de su gobierno sábase, por tradicion, que en un tiempo llegaron á Omealca, algunas canoas de la costa, cargadas de algodón.

² Parece que el origen del Río Blanco es este: Los españoles dieron á *Ahuiaizapan*, la traduccion impropia de *agua blanca*, segun el P. Motolina (*Historia de los Indios*). A reserva de tratar este punto en su lugar, asentaremos que á los manantiales de Ojo-Zarco, les dieron, en particular, el nombre de fuente de Ahuiaizapan, por nacer en las cercanías del entonces pueblo de Olizaba (Orizaba). Así puede explicarse la etimología del nombre de *Río Blanco*, como tambien la de Ojo-Zarco, esto es, *Ojo-Blanco*. (Véase el *Apéndice*).

El *Rio de Orizaba*, tiene su origen en las montañas de Tescmelaca: cruza por un terreno accidentado y viene á refluir, al S. S. E. de la ciudad, en el Rio-Blanco; en un punto llamado, por esto, la *Junta*. De allí corre á Rincon-Grande, donde se precipita el rio de Tlilapa¹ que ha dado á este pintoresco pueblito el nombre mexicano de *Rio-Negro*, que es lo que significa en español.

Entre Jesus María y Tescmelaca, se pasa el curso de este rio nueve veces: de ambos lados brotan de las serranías inmediatas algunos manantiales que aumentan notablemente su cauce. En Ixhuatlancillo y el Rancho del Cristo, nacen tambien otras dos corrientes que se le unen, y así cruza algo caudaloso la ciudad, dando impulso á algunos de sus molinos².

1. Tescmelaca, es, Tescmalacatl: Piedra que gira horizontalmente. Tlilapa, es, Tlilapan, es decir, rio negro.

2. Los de Borda, Guadalupe y la Alianza.

Tales son los dos rios principales de Orizaba. Réstanos hablar ahora de otros que rigurosamente no pueden llevar ese nombre; pero que merecen aquí una mención especial.

El *Arroyo-Caliente*, que atraviesa el extremo N. E. de la ciudad, y pasa silenciosamente bajo el humildísimo arco del puente de Gallardo¹, brota en los pantanos ó ciénegas de Tepatlachco. La corriente de este riachuelo es muy benéfica para la ciudad, porque fertiliza una gran porción de sus terrenos, y por el impulso que da á algunas de sus muchas tenerías.

El arroyo de los *Ahuacates*, nace al O. del cerro de Escamela y corre paralelamente

1. Hé aquí el origen del nombre que lleva hoy, según la tradición: A fines del siglo anterior hubo en estas cercanías un famoso bandido, apellidado Gallardo. Varias veces se burló de las persecuciones de la justicia; pero al fin, vino á caer en manos de ella, y fué ahorcado. La cabeza del ajusticiado Gallardo, fué colocada, para público escarmiento, en una especie de nicho que existió á un lado del puente, que era muy frecuentado en aquella época. Desde entonces el pueblo, poco acostumbrado á esos espectáculos, dió al puente el nombre del ajusticiado, con el cual le conocemos hoy día.

te al primero : entre los límites de Barrio-Nuevo y la hacienda de Jalapilla , en terrenos de Rincon Grande , se unen entrambos , y en una sola corriente van á refluir á Rio-Blanco .

El de *Ojo-de-Agua* , cuyo nombre indica su origen , tiene muy poca estension en sus corrientes , y se le une á poco andar de su origen . Este arroyo nace en las quebradas del llano del mismo nombre , que están al pié de la cuesta que conduce al Rancho de Ojo-de-Agua .

Las aguas de estos rios que á veces corren á lo largo de estensos planíos , se precipitan frecuentemente , por la configuracion misma del terreno , de grandes alturas , y forman esos juegos hidráulicos de la naturaleza que llamamos cascadas .

En las cercanías de Orizaba , figuran las de *Barrio-Nuevo* y *Rincon-Grande* ; á mayor distancia se encuentran las de la

Puerta de Santa - Anna , y la muy hermosa de Tuspango .

Segun el resultado de algunas observaciones , las aguas que corren en el valle de Orizaba contienen las sustancias que pasamos á indicar :

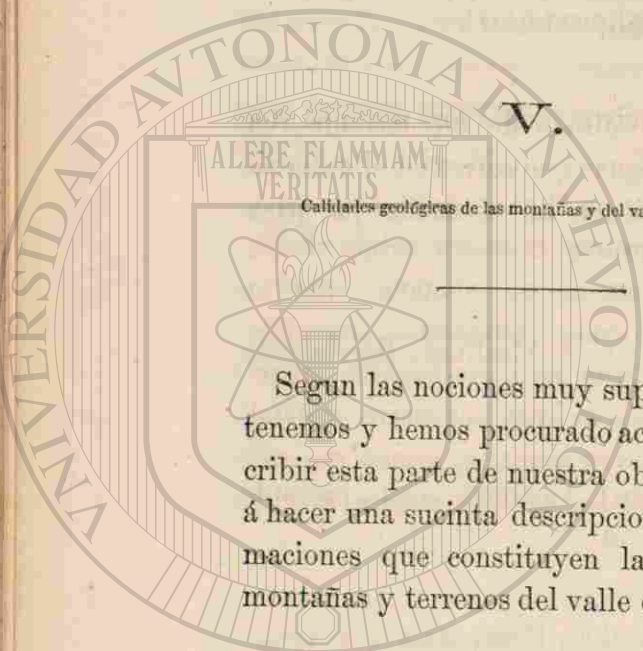
Ojo del Ingenio : Alcalinas , ligeramente sulfurosas .

Rio - Blanco : Alcalinas , con bastante carbonato de cal .

Rio de Orizaba : Pocas sales .

Ojo - de - Agua de Escamela : Poca alcalina .

Calidades geológicas de las montañas y del valle de Orizaba.



Segun las nociones muy superficiales que tenemos y hemos procurado acopiar para escribir esta parte de nuestra obra, pasamos á hacer una sucinta descripción de las formaciones que constituyen la masa de las montañas y terrenos del valle de Orizaba¹.

Por lo general, las vertientes de las cor-

¹ El Sr. D. Agustín de Quiroga, que fué Factor de la Renta del tabaco, en Veracruz, escribió en 1797 un importante *Tratado sobre la cultura y preparación del tabaco*, precedido de curiosas observaciones geológicas de los terrenos de Orizaba y Córdoba, que ningún estudio posterior ha modificado. De esta preciosa obra, que existe manuscrita en 1 tomo en 4 mayor, en el Archivo del J. Ayuntamiento de esta ciudad, se sirvió el Sr. Segura, en su apreciable *Estadística del Departamento de Orizaba*, formada en 1836. Escribo aquí gustoso el nombre del Sr. de Quiroga, que por la ciencia que poseyó, de que su obra es una prueba patente, mercede ser conocido tanto cuanto ha sido ignorado hasta hoy.

dilleras de México parecen estar formadas de terrenos sedimentarios¹.

A primera vista, todos los terrenos del valle son *jurásicos*; clasificación que ocupa el quinto lugar en la serie de las superposiciones que forman la costra sólida de la tierra. Ese terreno se compone, por lo general, de *calizas*, alternadas con *marga* y *arcillas*, y en no pocos lugares aparece cubierto de una capa de tierra vegetal que á medida que es mas ó menos gruesa, presenta calidades ventajosas para el cultivo.

Aunque tal sea el carácter general de estos terrenos, los hay mas ó menos fecundos; lo cual confirma perentoriamente que, así las modificaciones atmosféricas como los abonos que producen los restos de las siembras esparcidos en los campos, al es-

¹ *Observations géologiques faites dans le trajet de la Vera-Cruz à Mézique*, por los señores Dollfus y Montserrat. *Archives de la Commission scientifique du Mézique*. Tomo 2.º

perimentar su descomposicion fertilizan el lugar donde permanecen. En resúmen, todas las tierras del valle tienen en su superficie cierta cantidad de terreno *detritico*¹, formado de los restos vegetales mezclados con las rocas que le sirven de base.

No puede, pues, asegurarse que en ellas las haya infecundas, propiamente dichas. Siempre las ménos productivas tienen una capa, aunque ligera, de *detritus*. La llanura de Escamela, por ejemplo, que acaso es la ménos rica en vegetacion, compuesta de *feldspato* ú *arcilla*, en ciertas épocas del año ofrece bastante exuberancia en las gramas que produce, debido en mucha parte á aquella ventaja.

Lo mismo puede decirse de otros lugares del valle y de las montañas vecinas. Hemos

¹ Como esta obra debe estar al alcance de todos, juzgo á propósito anotar estas voces, desconocidas de la generalidad de sus lectores. — *Detritico*, de *detritus*, esto es, compuesto de residuos de rocas y vegetales.

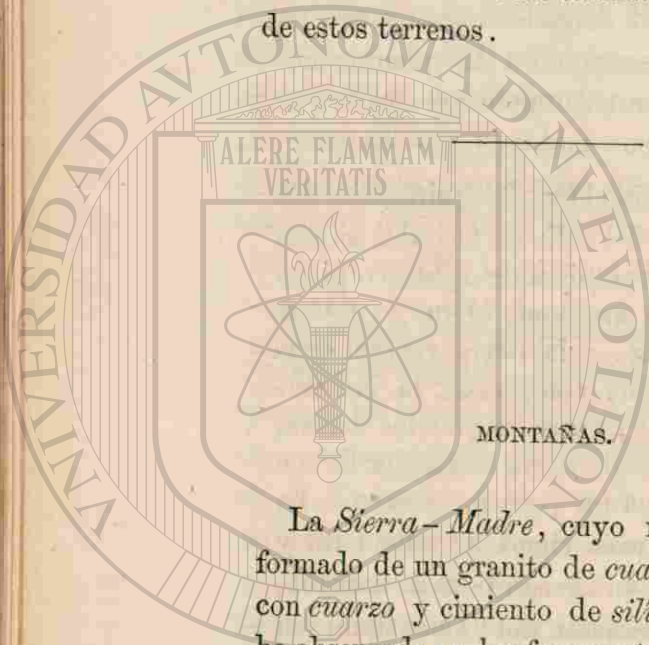
observado, en muchos de ellos, que la capa vegetal es tan delgada, que apenas seria suficiente para sustentar á las plantas ménos vigorosas.

Por esto decia el Sr. de Quiroga: "En todo el circuito del valle de Orizaba la tierra superficial es arenisca de *esquistos* ó pizarra secundaria, arcillosa, creta y alguna arena vitrificable, y la tierra vegetal escasa: en todo lo que comprende la jurisdiccion de Córdoba, entre las grandes sierras, esta última clase de tierra está mejor formada y el *humus* en un perfecto estado. La vegetacion es mas vigorosa, mas feraz y mas pronta que en las cercanías de Orizaba, aunque la temperatura del aire es igual en uno y otro parage, escepto en el de *Venta Parada*, hácia abajo, en que el calor es mayor tres ó cuatro grados del termómetro de Reaumur"¹.

El siguiente resúmen dará una idea mas

¹ *Tratado sobre la cultura y preparacion del tabaco.* MS.

circunstanciada de las calidades geológicas de estos terrenos.



La *Sierra-Madre*, cuyo núcleo parece formado de un granito de *cuarzo* y *esquisto* con *cuarzo* y *cimiento de silíceo*, según se ha observado en los fragmentos arrastrados por los ríos que nacen en sus faldas, es de primera formación: está rodeada de muchos cerros, mas ó menos altos, cuya estructura puede creerse secundaria, procedente de sedimentos *calizos*, y acumulados por la acción y corriente de las aguas, que contienen sustancias de granito secundario, formado de fragmentos de roca primitiva y de

un *gluten* y *argamasa caliza*, que se petrifica con el tiempo¹.

De la misma naturaleza son las rocas esparcidas en sus faldas, formadas de *rocas areniscas*, cuyo origen es posterior: hoy día puede observarse la formación que nace del agua infiltrada en la primera capa del terreno, en que abunda la *marga* y la *greda*, por los depósitos de *gault* que en ella se encuentran, sobre algunos bancos de *arcilla* del segundo suelo.

Los cerros próximos á Orizaba, como el *Tlachichileo* (Borrego), *San Cristóbal*, los de *San Juan del Río*, *Cuautlapa* y *Es-*

¹ El Sr. D. J. Acosta, de la América del Sur, ha traducido unas curiosas *Memorias* de los Sres. Boussingault y Roulin, y publicado con el título de *Viages á los Andes Ecuatoriales*. Como antes he dicho que la cordillera de México es una ramificación de esas montañas, es oportuno decir, que el Sr. Acosta afirma que la masa de los *Andes* está formada de *rocas tranquilicas*, así como la mayor parte de los volcanes conocidos.—El Sr. de Humboldt, *Ensayo político sobre Nueva-España*, tomo 5.º, hace también esa clasificación genérica de las montañas de México, y juzga *tranquilicas* al *Orizaba* y el *Popocatepetl*. Esta conformidad de opiniones entre esos autores con la del Sr. de Quiroga, manifestada terminantemente en una obra inédita hasta el día, es de gran peso para apreciar y estimar en lo que valen sus observaciones geológicas.

camela, parecen de segunda formacion de *esquisto* secundario, ó pizarra de varios colores, en que domina, por lo general, el gris, mas ó ménos oscuro. Están formados de capas paralelas, que se descubren en los ángulos salientes, al ser arrastrada, por las aguas pluviales, la tierra que los cubre: en Escamela tienen una direccion vertical los bancos de piedra; en Tlachichilco una inclinacion de 75°, y en Cuautlapa, guardan tambien igual paralelismo, á causa, sin duda, de algun movimiento de la tierra. En esta última montaña, así como en la de San Cristóbal, se ven *esquistos* mezclados con piedras calizas y cuarzosas: las aguas que nacen en la de Cuautlapa, arrastran cristales, de que hablan los habitantes de ese lugar.

En Tlachichilco se observa tambien el *esquisto*, cortado por algunas venas de cuarzo; de manera que, dominando una y otra piedra, sobresale en la pizarra el color blanquizo: la estructura de estas piedras

es de mayor dureza que la pardusca y azulada oscura.

La sierra de Matlaquiahuitl parece de *formacion primitiva*; pero los cerros contiguos son *secundarios*, de *esquisto* en partes, y en otras, que casi forman el todo, de bancos de piedra caliza, semejantes á la marga endurecida, colocados horizontalmente, á grandes distancias; aunque á veces se miran trastornados por los movimientos de tierra¹. Parecen formadas estas piedras de fragmentos de granito secundario y cuarzo, unido uno y otro á la arcilla desleida por un *gluten*, cuyo color es vario, pero uniforme en cada masa de por sí, gris, rojo, etc.

Fórmanse tambien bancos de una piedra

¹ En estas montañas pueden formarse algunas canterías. La blancura de estas piedras es inmejorable para edificios: hasta ahora no han sido explotadas; y cuando mas, se han aprovechado algunas piedras de gran magnitud, desprendidas de los cerros. Fácilmente pueden formarse con ellas columnas de 5 y 6 piés de altura, y de 6 á 9 pulgadas de diámetro.

semejante á la *puzolona*¹, y no es otra cosa que alúmina y greda, unidas con alguna magnesia endurecida. Esta es la piedra que conocemos con el nombre de *Escamela*, muy útil para construir, aunque porosa y ligera. Las aguas filtradas, forman depósitos de *gault*, con las gredas desleídas: así llegan á crearse esas *estaláctitas*, que muchos toman como petrificaciones de vegetales ú otras materias, y que en realidad no son mas que sustancias calizas que paulatinamente se adhieren y amoldan á los cuerpos que caen en sus depósitos². Los cerros de Zongolica y su prolongacion, que forma los de Mazatiopa, son de granito en

1 La *puzolona* ó *puzolita*, resultado de la descomposicion de escorias volcánicas, pertenece á las rocas pirógenas de los períodos cretáceos y supercretáceos. Esta roca, que se emplea de tiempo inmemorial en Pouzzole, cerca de Nápoles, es, donde quiera que se encuentra, de grande utilidad para la fabricacion.

2 Creo un deber mio, poner aquí testualmente la opinion del Sr. de Quiroga, sobre la *bondad proverbial* de las aguas de Tehuacán. "En Tehuacán, dice, abundando estos principios térreos, se hallan sumas de yeso que contienen mucho ácido sulfúrico, y creo que las incrustaciones formadas por aquellas aguas famosas por su virtud *lithontriptica* ó para curar el cálculo de la vejiga, no son otra cosa que un verdadero *agárico mineral*, formado de la atenuacion de materias calizas, como magnesia y alúmina, que arrastran las aguas. Verdaderamente debian, por bien de la humanidad, analizarse esas aguas, supuesto que la presencia del ácido carbónico anunciaría la virtud *lithontriptica*."

que dominan algunos elementos *micáceos*, segun lo prueban las arenas negras y brillantes que arrastran las aguas de esos rumbos. Sus tierras, por lo demás, son excelentes, gracias á su configuracion dispuesta para recibir y guardar los vegetales que han llevado las aguas. Por desgracia, en su mayor parte esos terrenos no están cultivados: al contrario, cubiertos de inmensos bosques, presentan esos lugares una riqueza de vegetacion salvaje que, como ya hemos dicho, impide, hasta cierto punto, las exploraciones y el simple tránsito por ellos.

Hablémos ahora del valle de Orizaba, procurando, en lo posible, darle á conocer. Por lo que tenemos dicho de las

montañas vecinas á Orizaba, se comprende que las tierras llevadas por las aguas á los llanos, en forma de arena, mas ó ménos gruesa, no son las mas á propósito para la vegetación. A pesar de que abundan en ellas los *esquistos* secundarios en que se reconocen principios vegetales, éstos necesitan de mucho tiempo para descomponerse, si como acontece aquí, abundan tambien las arenas cuarzosas.

Los terrenos en que está la ciudad son *aluminosos*, con mezcla, en algunas partes, de *potasa* y *silíceo*; por lo cual aparece de tal manera endurecido, que es casi infecundo. Mas por lo comun y principalmente en la Angostura, esa alúmina, se presenta en un estado de pureza, esto es, blanquiza y pulverizada, apta para producir. La tierra de los solares tiene ya una capa de *terreno detrítico*, creada por los abonos y los despojos vegetales. Así se explica su fertilidad relativa con otros lugares.

Las llanuras mas cercanas ofrecen los caracteres generales señalados aquí, sin las modificaciones ventajosas que acabamos de señalar. De ahí proviene la poca exuberancia de su vegetacion, compuesta de *gramas* en su mayor parte.

Los terrenos de la cañada de Aculcingo y Maltrata, están formados de alúmina, mas ó ménos combinada: abonados por las continuas labranzas y las corrientes de aguas que bajan de los montes vecinos, tienen una capa de tierra vegetal, bastante para favorecer el desarrollo de la vegetacion.

El llano del Ingenio y el Carrizal, que se extiende de la garita de la Angostura, está compuesto de alúmina, combinada tambien con *detritus*. Aquí podemos hacer una curiosa observacion. Esos terrenos, que llevan muchos años de ser cultivados, en el día dan aún muestras de un gran vigor. Ese resultado no puede atribuirse

1449

mas que á dos causas: á la alúmina disuelta que contienen y á la modificacion superficial operada por los despojos vegetales de las siembras que llegan á formar una capa *detrítica*. Además, las corrientes del Rio Blanco, influyen poderosamente para fecundizar los terrenos que cruzan, con las modificaciones que sus evaporaciones causan en la atmósfera.

En Rincon - Grande y Jalapilla¹, los terrenos tienen las mismas condiciones geológicas que las del Ingenio y el Carrizal, aunque en el primero varía algo.

Los llanos de Escamela, los Cerritos y el Jazmin, abundan en alúmina y greda. Gracias á esa combinacion, aunque su capa detrítica ó vegetal es muy sencilla, todos esos terrenos son muy productivos, exceptuando algunos lugares de Escamela y los

¹ Entiendo que el nombre proviene de la voz mexicana *Xalpan*, arenal, así como el de la ciudad de Jalapa.

Cerritos, que por falta de aquel elemento, presentan una vegetacion pobre y mezquina. Esto comprueba la teoría de que el cultivo de estos terrenos, los hace mas propios para la produccion.

El Ojo-de-Agua y el Sumidero, el primero sobre todo, está en las condiciones de los anteriores; pero favorablemente mejorado por los abonos que cubren sus tierras. El Sumidero contiene una tierra *arcillosa ó aluminosa*, algo endurecida y mezclada con greda. Tiene alguna tierra vegetal que lleva siglos de estar produciendo.

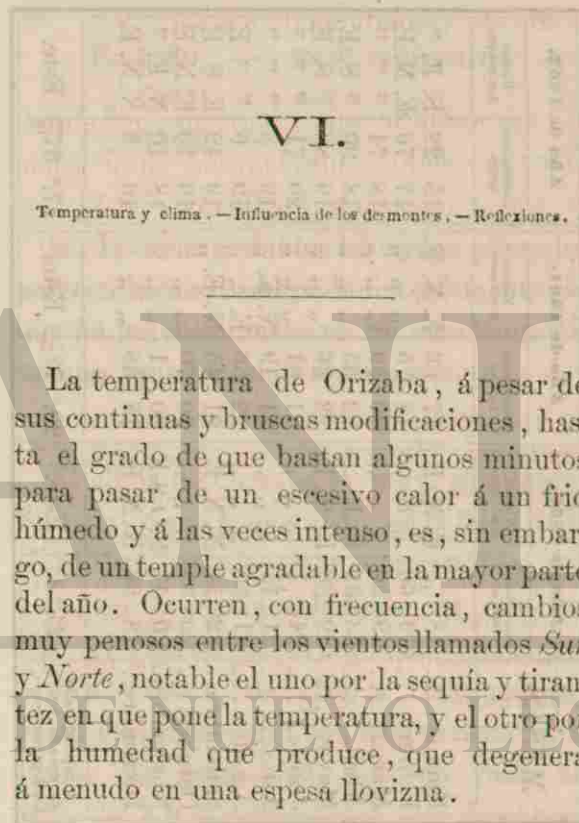
En las lomas y laderas de Muyuapa y Toquila, hay una gran capa de tierra vegetal, debida á su misma situacion topográfica. "En efecto, dice el Sr. de Quiroga, — se observa que en los repechos donde han podido acumularse los principios de pizarra, la parte caliza ó efflorescente, á causa de la concurrencia del agua y del ácido carbónico, está ya mas atenuada y propia para la

vegetación, y cubierta de variedad de plantas que sucesivamente se han ido descomponiendo y combinando con ella."

Para explicar esta diferencia, concluirémos apuntando lo que el mismo autor asienta con referencia á los llanos: "En estos — dice — no ha podido acaecer lo mismo que en aquellos lugares, porque en ellos el impulso de las aguas del cielo no ha podido causar la atenuación que el movimiento y choque facilita en las faldas de las montañas. La esperiencia, prescindiendo de esta teoría, acredita que semejantes tierras, si no son del todo inútiles para el cultivo del maíz y las legumbres, lo son, sin duda, para coger buenos tabacos, como pueden deponer, á pesar suyo, los que lo siembran con mal suceso."¹

¹ Tratado sobre la cultura del Tabaco en Orizaba y Córdoba. Introducción. MS.

Las partes del Perfil iluminadas de carmín, representan las aglomeraciones trapaticas. (Véase el Apéndice.)



La temperatura de Orizaba, á pesar de sus continuas y bruscas modificaciones, hasta el grado de que bastan algunos minutos para pasar de un excesivo calor á un frío húmedo y á las veces intenso, es, sin embargo, de un temple agradable en la mayor parte del año. Ocurren, con frecuencia, cambios muy penosos entre los vientos llamados *Sur* y *Norte*, notable el uno por la sequía y tirantez en que pone la temperatura, y el otro por la humedad que produce, que degenera á menudo en una espesa llovizna.

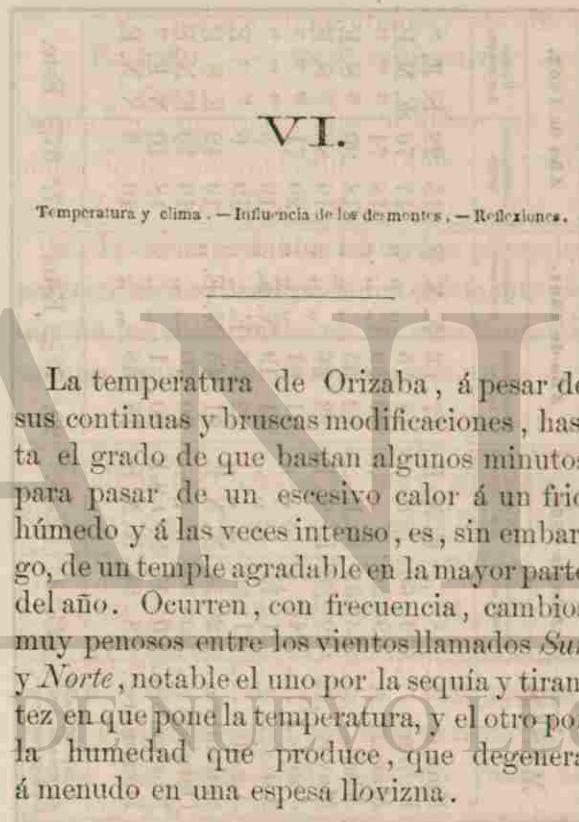
El siguiente cuadro de las observaciones meteorológicas hechas en Orizaba, en el

vegetación, y cubierta de variedad de plantas que sucesivamente se han ido descomponiendo y combinando con ella."

Para explicar esta diferencia, concluirémos apuntando lo que el mismo autor asienta con referencia á los llanos: "En estos — dice — no ha podido acaecer lo mismo que en aquellos lugares, porque en ellos el impulso de las aguas del cielo no ha podido causar la atenuación que el movimiento y choque facilita en las faldas de las montañas. La esperiencia, prescindiendo de esta teoría, acredita que semejantes tierras, si no son del todo inútiles para el cultivo del maíz y las legumbres, lo son, sin duda, para coger buenos tabacos, como pueden deponer, á pesar suyo, los que lo siembran con mal suceso."¹

¹ Tratado sobre la cultura del Tabaco en Orizaba y Córdoba. Introducción. MS.

Las partes del Perfil iluminadas de carmín, representan las aglomeraciones trapaticas. (Véase el Apéndice.)



La temperatura de Orizaba, á pesar de sus continuas y bruscas modificaciones, hasta el grado de que bastan algunos minutos para pasar de un excesivo calor á un frío húmedo y á las veces intenso, es, sin embargo, de un temple agradable en la mayor parte del año. Ocurren, con frecuencia, cambios muy penosos entre los vientos llamados *Sur* y *Norte*, notable el uno por la sequía y tirantez en que pone la temperatura, y el otro por la humedad que produce, que degenera á menudo en una espesa llovizna.

El siguiente cuadro de las observaciones meteorológicas hechas en Orizaba, en el

trienio de 1860 á 1862, da la temperatura media y los vientos dominantes.¹

MESES.	Año de 1860.		Año de 1861.		Año de 1862.	
	Temperatura media.	Vientos dominantes.	Temperatura media.	Vientos dominantes.	Temperatura media.	Vientos dominantes.
Enero...	18	E. N. E.	17	E. N. E.	15	S. E. "
Febrero...	19	S. "	18	"	17	E. N. E.
Marzo...	19	"	20	E. "	18	"
Abril...	23	S. E.	23	"	18	S. E.
Mayo...	22	E. S. E.	23	"	19	S. E.
Junio...	24	"	21	"	20	"
Julio...	21	"	21	N. E.	19	"
Agosto...	21	"	22	E. "	19	"
Setiembre...	22	N. N. E.	21	E. "	19	E. S. E.
Octubre...	20	"	20	N. E.	19	E. N. E.
Noviembre...	20	S. O. S. E.	20	"	18	N. E.
Diciembre...	18	N. N. E.	18	"	16	N. N. E.
Temperatura media del año, y vientos dominantes.	21.° 4	Este.	20.° 78 ¹ / ₂	Este.	17.° 67 ¹⁰ / ₁₃	Este.

¹ Según la *Estadística del Estado de Veracruz*, formada por el Sr. D. Sebastian Camacho en 1832, en el año anterior de 31, la temperatura media de Orizaba se calculaba en 21.° centígrados. Se ve, pues, que en el espacio de treinta años, según el resumen preinserto, se ha modificado muy poco la temperatura.

La cantidad de agua que ha caído en esos mismos años ha sido

En 1860	—	2487 milímetros.
" 1861	—	3874 "
" 1862	—	2760 "

En los años restantes las aguas pluviales parecen haber disminuido notablemente, lo que ha influido mucho en las estaciones del verano, que han sido rigurosas.

El clima de Orizaba es muy saludable. Situada, como hemos visto, en la falda de la Cordillera, tócale estar comprendida, por esto, en la region saludable de que habla el baron de Humboldt: "A una altura — dice — de 1200 á 1500 metros, reina perpetuamente una temperatura agradable de primavera, que no varía arriba de 4 ó 5 grados: allí son desconocidos igualmente los fuertes calores y los cesivos frios. Esta es la region que los del

país llaman *tierras templadas*, en la cual el calor medio de todo el año es de 18° á 30°. — Por desgracia, agrega, esta altura media de 1300 metros, es casi siempre la misma en que se sostienen los nublados sobre las llanuras vecinas al mar, y de ahí es que estas regiones templadas, situadas á media altura de la montaña¹, se ven frecuentemente envueltas en espesas nieblas.”²

Tal parece que estas palabras fueron exclusivamente escritas para caracterizar la temperatura y el clima de Orizaba.

Créese generalmente en las poblaciones del interior que Orizaba es mal sano; pero esto depende del conocimiento poco exacto

¹ Como Orizaba y Ja'apa.

² *Ensayo Político*, tomo 1.º — A las nieblas de que habla aquí Humboldt, las llamamos impropriamente *Norte*, cuando éstos no son sino “unos huracanes que azotan nuestras costas terriblemente. La llovizna que llega á Orizaba, es la misma que en Veracruz y toda la costa sucede al viento Norte, después de calmado éste. — El Sr. Prescott, dice, en su *Historia de la Conquista*: “Estos vientos (que vienen de la bahía de Hudson) en el invierno se convierten en tempestades, que recorriendo la costa del Atlántico y el Golfo de México, se desatan con la fuerza de un huracán, en sus desabrigadas playas y en las vecinas islas occidentales.”

que, por lo comun, se tiene de nuestras localidades, aun entre gentes de no escasa instruccion.

Lo que ocurre es, que llegan á morir muchos de los que vienen ya de nuestras costas atacados de las enfermedades que en ellas dominan, en ciertas épocas del año; pero, no porque aquí se contraigan. En esto como en otras muchas cosas, Orizaba ha sido privilegiada por la naturaleza.¹

¹ Voy á dar aquí, en resumen, noticias de las enfermedades que mas preponderan en ciertas épocas del año, y que debo al favor de mi amigo el Sr. Dr. Mesa.

“Entre las enfermedades febriles continuas es bastante rara la *febre tífidea*, aunque muy grave cuando se presenta. — La *febre remitente tífiosa* es mas comun. En la primavera y en el otoño, dominan las intermitentes, sin que falten en las otras estaciones, aun cuando se presentan en el curso de la mayor parte de las enfermedades que se observan. Tambien ocurren algunas *febres perniciosas*, de todas formas.

“Las afecciones inflamatorias y catarrales de los órganos digestivos son demasiado frecuentes; sobre todo, en los niños el *cholera infantum*, la *enteritis catarral*, complicándose á menudo por la presencia de *entozoarios*, aun en los adultos, siendo bastante comun la *tenia Gtombriz solitaria*. La disenteria, que es una de las afecciones mas frecuentes, presenta á menudo un carácter muy grave y otras ocasiones sigue un desarrollo crónico. La *dificultis* suele complicar las afecciones del canal digestivo, y en la primavera se presenta en los niños con la temible forma del *croon*.

“Los padecimientos del hígado se presentan con frecuencia, ya primitivos, ya consecutivos, terminando algunas veces por la formacion de *accesos* en el mencionado órgano.

“Entre las enfermedades de las vías respiratorias son notables: la *coquelucúe*, que en los niños ataca epidémicamente en el verano, y la *tuberculizacion pulmonar*, que las mas veces sigue un desarrollo muy rápido.”

Cuanto tenemos dicho hasta aquí, con respecto á los terrenos de Orizaba, demuestra claramente las causas primordiales á que debe atribuirse su mas ó menos fecundidad. Queda asentado, que á su situación peculiar en las montañas que descienden de la cordillera á las costas, debe lo benéfico de su clima, en gran parte, si no en todo, así para su salubridad, como para las producciones agrícolas, que, sin esa condición, serian de poca ó ninguna importancia. Es inconcuso que nuestros terrenos son pobres; pero los auxilian benéficamente las corrientes de aguas que los cruzan y las evaporaciones que se desprenden de ellas y de los montes vecinos, refrescando la temperatura de nuestros campos. Las frecuentes lluvias contribuyen bastante para fecundizar y aún abonar nuestros terrenos, por los residuos vegetales que arrastran y depositan en ellos.

Muy lamentable es, por tanto, que Orizaba se vea privada de estas ventajas,

por el descuido y la incuria, con que por lo comun, se tratan asuntos de esta entidad, cuando no afectan los intereses privados. Añejo pecado es de nosotros, el no creer que en la salvacion de los intereses de la comunidad, está igualmente la de los particulares.

Vamos á referir algunos hechos, para llegar al asunto de este artículo.

Fuera de toda duda está que los grandes desmontes disminuyen la cantidad de aguas que corren en la superficie de cualquiera país.

Así, pues, en algunos riachuelos que atraviesan la ciudad, se disminuye cada día, por esa causa, el caudal de sus aguas. El rio de Orizaba, por ejemplo, es una prueba irrecusable de esto.

¹ Véase una sabia Memoria de Mr. Boursingault, presentada al Instituto de Francia. *Viages científicos á los Andes.*

No hace muchos años que el curso de ese río estaba protegido, en ambos lados, por algunas arboledas que han ido desapareciendo, y cuya falta protege su excesiva evaporación. Hay indicios de que primitivamente el volúmen de esa corriente de agua, era mucho mayor, y sitios hemos observado, en que su álveo tiene señales de que antes, continuamente, contenía mayor cantidad de agua, aun en la estación del verano mas riguroso.

Esto se explica. Hace mas de cien años toda esa parte de la ciudad estaba casi deshabitada y cubierta de vegetacion y arboledas que amparaban las corrientes y evitaban una evaporacion que hoy favorece grandemente el desmonte completo. Aun hace pocos años se conservaban algunos árboles, si en número corto, suficientes para evitar ese efecto pernicioso; pero cada día que pasa, desaparecen mas y mas¹.

¹ Los dueños de fábricas pueden evitarlo en obsequio de su propio interés, haciendo plantaciones que hermosarán al mismo tiempo la ciudad.

Segun las observaciones que dejamos apuntadas en otra parte, el lector habrá visto que en 1860, cayeron 2,487 milímetros de agua, 3,874 en 61, año excepcional, y 2,760 en el siguiente de 62. Aunque no tenemos datos para afirmarlo, es lícito suponer que anteriormente hubo mas abundancia de aguas llovedizas que, aunque importunas, influían á favor de las tierras del valle, porque descargaban paulatinamente. Se ve, pues, por estas observaciones, que, si bien las lluvias han aumentado, eso nada influye ni en los terrenos ni en las calidades climatéricas de las localidades; antes al contrario, son perniciosas si se efectúan como las que en 1861 descargaron en el valle, causando males de consideracion, por su impetuosidad, nacida de los desmontes que se hacen diariamente.

De este mismo hecho deducimos, aceptando la teoría de Mr. Boussingault, antes citado, que la falta de aguas llovedizas no

influye en la disminucion de las aguas corrientes, y si los desmontes.

Comprendiéndolo de esa manera, sin duda, el rey Carlos IV, prohibió en una pragmática los desmontes, si antes no se plantaban seis pies por cada árbol que se cortara, siguiendo en esto el dictámen del ilustre conde de Revillagigedo¹. Este vi rey en su *Instruccion á Branciforte*² se quejó de ese abuso, y en virtud de un pedimento del Fiscal de la Real Audiencia, en 1793, expidió órdenes á los intendentes para que informáran del estado que guardaban los montes y propusieran el medio mas á propósito para sacar las maderas, sin destruir los bosques. Los gobiernos posteriores han intentado practicar á la letra esas disposiciones; pero desgraciadamente sin resultado alguno.

Hasta ahora no experimenta Orizaba las

¹ En el Archivo del Ayuntamiento existe copia de esta disposicion.

² Párrafos 408 y 409.

consecuencias de ese descuido; pero dudamos que esté lejano el dia en que las palpe.

De estas observaciones se deduce claramente que los desmontes no solo causan la disminucion de las aguas corrientes, sino que producen tambien inundaciones desastrosas, que, como las de 1861, causan males inmensos á las poblaciones rurales.

“La utilidad de los bosques— dice el Sr. Acosta¹— no es hoy disputada por nadie: todos saben que en las *regiones montañosas la destruccion de los bosques convierte los arroyos en torrentes devastadores*. Esta es la causa de la destruccion de los Departamentos Alpinos, en donde el suelo desaparece bajo los piés del hombre, y debe temerse se conviertan en desiertos. Los rios, acrecentados de repente por las aguas, cuyas corrientes no tienen nada que las mode-

¹ *Viages científicos á los Andes*.

re en el declive de las montañas, *ocasionan las inundaciones* de los valles¹. Así el interés del llano como el de la montaña, están de acuerdo en favor de que se planten nuevamente los bosques destruidos.”

Estas palabras encierran prudentes consejos, justificados con los hechos. Ellos pueden ser de suma utilidad á muchos lugares de México; pero en particular á Orizaba.

1 Por ejemplo, las del Loire, en Francia. Si las corrientes del Rio-Bianco no fueran tan impetuosas, sin duda una gran parte de la costa de So-tavento estaría libre de las inundaciones del Papalóapan.

AHAUIALIZAPAN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

001948

re en el declive de las montañas, *ocasionan las inundaciones* de los valles¹. Así el interés del llano como el de la montaña, están de acuerdo en favor de que se planten nuevamente los bosques destruidos.”

Estas palabras encierran prudentes consejos, justificados con los hechos. Ellos pueden ser de suma utilidad á muchos lugares de México; pero en particular á Orizaba.

1 Por ejemplo, las del Loire, en Francia. Si las corrientes del Rio-Bianco no fueran tan impetuosas, sin duda una gran parte de la costa de So-tavento estaría libre de las inundaciones del Papalóapan.

AHAUIALIZAPAN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

001948



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

Ahauializapan.

I.

Los toltecas, y su dispersion.—Leyenda de Quetzalcoatl.—Origen del nombre de Cihualtepetl, Volcan de Orizaba.

(1178 — 1519.)

Es cosa averiguada que al pisar las playas mexicanas el ilustre Cortés, después de las exploraciones de Hernandez de Córdoba y Juan de Grijalva¹, existían al Oriente del Imperio azteca grandes y pobladas provincias á él sujetas.

¹ Hernandez de Córdoba, en 1517, descubrió á Yucatán. Este descubrimiento y el mal éxito de la expedición, en la que perdió la vida Hernandez, que según el testimonio de Bernal Diaz, era *hombre rico*, hizo que Velazquez, gobernador de Cuba, enviara otra en 1518 al mando de Grijalva. Los descubrimientos de éste llegaron hasta Tabasco, donde dió su nombre al rio así llamado.—Á Hernán Cortés le estuvo reservado sacar el provecho de aquellos descubrimientos importantes, encargado por el mismo Velazquez de la conquista del territorio mexicano.



Quetlachtilan (Cotaxtla), que se extendía desde las márgenes del Papalóapan hasta el Río de las Canoas¹; el país de Veraacruz, llamado *Chalchiuhucan*; el señorío de los totonacas, que ocupaba toda la extensión comprendida entre aquel río y *Huastecapan*², y corría hacia el O., cuatro leguas mas allá de Zacatlan, en el Departamento de Puebla, estaban, como el resto del país, completamente poblados³. En toda esa demarcación política se hallaba la populosa ciudad de Zempoallan, cuyos edificios creyeron de plata los primeros conquistadores⁴, y punto donde Cortés comenzó á dar muestras de sus prendas políticas.

⊞ Ocurre ahora preguntar ¿de dónde vi-

1 De la Antigua: llamábase en mexicano *Huitzilóapan*.

2 *Huasteca*, al N. de los Departamentos de Veraacruz y México.

3 Decía el P. Casas.... "aquel Nuevo-Mundo, está lleno y hierve en ellas (gentes). Quintana. *Vida de Españoles célebres*."

4 Dice Bernal Diaz.... "y nuestros corredores del campo que iban á caballo, parece ser llegaron á la gran plaza y patios, donde estaban los apocientos, y de pocos días, segun parece, teníanlos muy encañados y relucientes, que lo saben muy bien hacer, y pareció al uno de los de á caballo, que era aquello blanco que relucía plata y vuelve rienda suelta á decir á Cortés, como tenían las paredes de plata."

nieron los primeros pobladores de esos lugares y los del valle de Ahauializapan, en ellos comprendidos?

Todas las regiones septentrionales periódicamente han producido tribus errantes que impulsadas por las aspiraciones de su bienestar, se han alejado de sus países nativos, para ir á establecerse al Mediodía. Las emigraciones sucesivas de las tribus que vinieron al valle de México, explican esa ley providencial, impuesta á las generaciones humanas en esta parte del Globo; así como en el antiguo continente, justifican la expansión de las razas asiáticas hacia la parte occidental de Europa, y las irrupciones de los bárbaros que aniquilaron el vasto imperio romano¹.

La raza que pobló el antiguo país de

1 Curioso es observar en la Historia universal, que la civilización se difundió de Oriente á Occidente, y que la sustitución de una raza por otra se efectuó de Norte á Sur.

Anáhuac fué la de los *toltecas* en 648¹; quinientos años despues llegaron los *chichimecas*, y ocho años mas tarde, en 1178, las tribus *nahuatlacas*, que tanto figuran en la antigua historia de México.

Con este nombre son conocidas siete naciones, de origen comun, que llegaron al valle de México del país de Aztlan.

Los toltecas fueron los mas civilizados de los habitantes primitivos de México. Este pueblo desapareció "tan silenciosa y misteriosamente como vino á este país", segun la espresion de un elegante historiador². Aniquilado por el hambre, la peste y las derrotas, emigró á las regiones de Centro-América: muy verosímil es que á consecuencia de aquel desastre inmenso, algunos restos de ese pueblo vencido, aunque

¹ Sigo en este punto al abate Clavijero, por creer yo que la cronología de su *Historia Antigua* es la mas exacta. Véase tambien un notable artículo del Sr. Pimentel titulado *Toltecas*, en el *Diccionario de Historia y Geografía* de los Sres. Andrade y Escalante. El Sr. Prescott, en su hermosa *Historia de la Conquista*, dice, con respecto á la *Historia de Clavijero* "ha hecho bastante para rectificar la cronología y las varias inexactitudes de los escritores que le precedieron." Tomo I, cap. II.

² Prescott.

ilustre, tomaran hácia estas partes, en su marcha á las regiones del Mediodía¹.

Curioso es observar estas emigraciones continuas de las razas antiguas de estos países, y cuya similitud es patente con las que la Europa sufrió, al transformarse en las naciones y pueblos que figuran en la historia moderna.

A la historia, pues, de los toltecas que desaparecieron, como parecen destinadas á desaparecer las razas que desde épocas remotas se han establecido en México, y de cuya ruina está amenazada la propia nuestra², se refiere la hermosa leyenda de Quetzalcoatl, nombre que simbolizó,

¹ No es esta una simple suposición mia, y las magníficas ruinas de Genilla, Palmillas y Huatusco (Santiago) lo acreditan; todo hace creer que esos monumentos fueron obra de la raza tolteca. (Véase un notable artículo en el *Diccionario de Historia* de Andrade y Escalante, y la *Relación* del capitán Dupaix, 1804.) — Por mi parte en 1865, visité las ruinas de Huatusco, y aunque no las pude observar del todo por el lamentable abandono en que estan, de lo poco que logré ver hice una comparación con las descripciones á que me he referido antes, hallándolas justas y exactas. Entonces corroboré mas y mas la opinión que dejo estampada en el texto.

² Este mismo pensamiento encuentran las filimas palabras que el Sr. Alvarado man escribió al concluir su *Historia de México*, y que el Sr. Prescott corrobora lójica justifica mas cada día.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
CALLE 1625 MONTERREY, MEXICO

con la gracia y sencillez de las épocas fabulosas de todos los pueblos primitivos, la edad de oro de las razas indias de estas regiones.

Quetzalcoatl, según la leyenda, fué blanco, alto de estatura, de frente espaciosa é inteligente, y de poblada barba y rizada cabellera: la poesía, como se vé, reunió en este tipo, todas las bellezas de que carecía el tipo de las razas de estos países; pero que su imaginacion adivinaba y comprendía.

La *Sierpe armada de plumas*, que tal es la significacion del nombre Quetzalcoatl, fué gran sacerdote ó pontífice de Tula, capital del imperio tolteca: nada, pues, faltaba á ese hombre extraordinario para alcanzar la veneracion de las generaciones que en vida le respetaron, y despues de su muerte le tributaron los honores divinos. Sus riquezas fueron prodigiosas; vivió en palacios de plata y piedras preciosas. Su virtud y honestidad jamás le permitieron

usar de los trages comunes, y vestia la túnica sacerdotal: fué de carácter tan blando, que nunca pudo oír hablar de la guerra sin horrorizarse de ella.

En tanto que existió, el maíz abundaba y crecía de tal manera, que una mazorca bastaba para cargar á un hombre: las calabazas eran de un tamaño enorme, y el algodón nacía ostentando todos los colores conocidos. La naturaleza, en fin, con la prodigalidad de sus dones, celebraba la presencia del profeta: ni faltaron tampoco aves de ricos plumages, ni las que con las melodías de sus cantares, aun en las claras horas del día, alegran hoy las tristezas del caminante en algunas regiones solitarias de México.

La fuerza de una voluntad superior arrancó á Quetzalcoatl del reino de Tula: el profeta aspiraba á la inmortalidad, y una bebida misteriosa que le ofreció Tezcatlipoca, envidioso de sus prosperidades, le avivó

el deseo de ir al imaginario país de Tlapalla, á donde fué acompañado de multitud de sus discípulos que le obsequiaban con músicas y otros festejos. El célebre viajero partió hácia el Oriente, y llegó á Cholutula: allí se detuvo á instancias de los habitantes de la ciudad; los choluleses le confiaron el mando supremo, y á él le debieron sus leyes, y los ritos y ceremonias de su religion. — Veinte años permaneció allí, al fin de los cuales se dirigió á Ahauilizapan.

Alguno de nuestros lectores tendria como intempestivo el que nos ocupáramos de esta leyenda; pero al considerar que su desenlace se verificó en estos lugares, advertirá que debiamos referirla por completo, para su mejor inteligencia.

Proseguimos.

El célebre profeta rodeó la *Montaña ar-*

*diente del Poyauhtecatl*¹, y se dirigió á Quetlachtlan, donde se embarcó en una canoa, cuya popa ostentaba dos víboras entrelazadas. De ahí se dirigió al mar, al Sur - Oeste de Goatzacoalcos, y desapareció.

Aquí parece que acaba la peregrinacion de Quetzalcoatl; mas la tradicion afirma que murió en estos lugares, en que se le tributaron los honores fúnebres, con inusitada magnificencia.

Sus restos mortales fueron llevados al punto mas elevado de la *Montaña ardiente*, ó *Volcan de Orizaba*.

Vestido de sus ropas mas valiosas, colocado en una pira, fué consumido por el fuego. Entonces sus cenizas se elevaron al cielo, formando una espesa nube,

¹ Hoy Pico de Orizaba. Véase el capítulo siguiente.

entorno de la cual, revoloteaban pájaros de riquísimos plumages, modulando sus alegres cantares, que en vida tanto agradaban al profeta.

El espíritu de Quetzalcoatl transformado en *Quetzal* (pavo real) triunfalmente se remontó al cielo. Al ascender, el sol se nubló, y por espacio de cuatro días, densas tinieblas cubrieron la tierra.

La naturaleza tomó parte en el duelo público, por la muerte del virtuoso apóstol. Mas no tardó mucho en aparecer una estrella que la volvió á la luz.

El astro misterioso parecía ser la apoteosis de Quetzalcoatl: ensalzaba sus virtudes, anunciando á la tierra la ventura infinita que habia alcanzado en las regiones de los espíritus.

Desde entonces el Poyaulhtecatl, en cu-

ya blanca cima descansaba aquel astro, se llamó *Citlaltepetl*, esto es, *Monte de la estrella*¹.

Este ha sido el origen del nombre con que en la antigua historia, se conoció al *Volcan de Orizaba*²—La imaginación ha forjado la leyenda, adornándola con las gracias de esa poesía sencilla y cándida con

1 *CITLALTEPETL*: voz mexicana compuesta de *citlalin*, estrella, y *tepetl*, monte.—La situación geográfica de este volcan está á los 19° 2' 17" de latitud N. y 1° 5' 15" de longitud O. de México. Según el baron de Humboldt, *Ensayo Político*, las erupciones mas violentas de este volcan, se efectuaron en 1545, y 1566. Clavijero, de quien copió Humboldt, dice: "Comenzó á arrojar humo el año de 1545, y continuó por espacio de veinte años."—Nuestro célebre historiador le considera como el mas elevado de los volcanes de México.

Humboldt le da de altura..... 5,295 m.

El Sr. Ferrer..... 5,400 "

Segun este cálculo el Pico de Orizaba es mas elevado que el Popocatepetl, el cual solo mide 5,400 m.

El teniente norte-americano, Reynolds, que en union de otros oficiales del ejército invasor subió al Orizaba, en mayo de 1818, tuvo oportunidad de hacer sus observaciones y calcula su altura en 5,432 m. segun el relato de su ascension, que tengo á la vista.

El baron de Müller, en agosto de 1826, emprendió una ascension semejante.—"El Orizaba—dice—tiene 5,627 m. de altura."—Su relación de viaje abunda en descripciones muy exactas, y las cuales tuve últimamente oportunidad de observar en una expedición que en compañía de varias personas hice al Orizaba, aunque sin que lográramos nuestro fin que era llegar al cráter.

Tenemos, segun los datos que hejo apuntados, que hay razones para creer que el *Pico de Orizaba* es mas elevado que el Popocatepetl.

² Según Clavijero, este nombre le fué dado por los españoles.

que los pueblos nacientes embellecen é idealizan la vida de sus héroes.

Quetzalcoatl, nombre que simbolizaba, por decirlo así, las prosperidades de otros pueblos que habian pasado, fué tambien despues, para los que les siguieron en su peregrinación, el *mito* que encerraba en su historia las esperanzas del porvenir. Así se explica la reverencia con que acataron ese recuerdo tradicional los indígenas, y que tanto contribuyó á desconcertar el ánimo de los mexicanos á la sola noticia de la aparición de los primeros conquistadores españoles.

La imaginación de los pueblos es dada á lo maravilloso: los romanos immortalizaron el glorioso reinado de Saturno que, semejante al de Quetzalcoatl entre los antiguos pueblos de México, fué eminentemente civilizador.

II.

Los Tlaxcaltecos, habitantes primitivos de Ahauatláspan.— Sus emigraciones.— Se establecieron en este valle.

La raza chichimeca, semi-salvaje, se confundió con las tribus de los *Nahuatlacos*, que se establecieron en las islas y las márgenes de las lagunas de Anáhuac.

De todas esas tribus las que lograron alcanzar mayor celebridad, fueron la de los *tlaxcaltecos* y los *mexicanos*, llamados así por el nombre de los países que respectivamente habitaron.

Los tlaxcaltecos, objeto de nuestras in-

que los pueblos nacientes embellecen é idealizan la vida de sus héroes.

Quetzalcoatl, nombre que simbolizaba, por decirlo así, las prosperidades de otros pueblos que habían pasado, fué también después, para los que les siguieron en su peregrinación, el *mito* que encerraba en su historia las esperanzas del porvenir. Así se explica la reverencia con que acataron ese recuerdo tradicional los indígenas, y que tanto contribuyó á desconcertar el ánimo de los mexicanos á la sola noticia de la aparición de los primeros conquistadores españoles.

La imaginación de los pueblos es dada á lo maravilloso: los romanos immortalizaron el glorioso reinado de Saturno que, semejante al de Quetzalcoatl entre los antiguos pueblos de México, fué eminentemente civilizador.

II.

Los Tlaxcaltecos, habitantes primitivos de Ahauatláspan.— Sus emigraciones.— Se establecieron en este valle.

La raza chichimeca, semi-salvaje, se confundió con las tribus de los *Nahuatlacos*, que se establecieron en las islas y las márgenes de las lagunas de Anáhuac.

De todas esas tribus las que lograron alcanzar mayor celebridad, fueron la de los *tlaxcaltecos* y los *mexicanos*, llamados así por el nombre de los países que respectivamente habitaron.

Los tlaxcaltecos, objeto de nuestras in-

vestigaciones, vivieron al principio en *Poyauhltlan*, situado en la parte oriental de Texcoco.

Allí permanecieron algun tiempo miserablemente: buscaban su subsistencia cazando, porque carecian de terrenos para dedicarse á los trabajos agrícolas. Al desamparo de esa miseria se multiplicaron, y entonces pretendieron dilatar la estension del territorio que ocupaban. Sus vecinos los *Xochimilcas*, *Colhuas* y *Tepanecas*, se confederaron para subyugarlos, alarmados de su preponderancia y su creciente audacia.

Los tlaxcaltecas — “ á quienes la conciencia de sus usurpaciones tenia siempre alerta, fueron al encuentro del ejército aliado¹. Esta nacion guerrera, por carácter y educacion, no esperaba nunca el ataque, y antes bien le provocaba.

¹ Clavijero. *Historia Antigua*.

Como siempre, los futuros auxiliares del conquistador, dieron pruebas señaladas de su reconocido valor. La batalla fué sangrienta y decisiva, y considerada una de las mas importantes en la antigua historia de estos pueblos.

Los tlaxcaltecas, aunque inferiores en número, causaron grandes estragos en el ejército aliado: el campo quedó lleno de cadáveres, y las aguas del lago, en cuyas márgenes se efectuó el combate, se tiñeron en sangre.

El éxito de este triunfo, tan favorable para los tlaxcaltecas, produjo en ellos, sin embargo, un efecto moral contrario al que debia esperarse. Habian triunfado; pero comprendieron que acaso mas tarde no tendrían fuerzas para rechazar el ataque que nuevamente le dirigirian sus enemigos: su sola presencia en aquellos lugares seria siempre una causa constante de guerra.

Los gefes de las tribus enviaron exploradores en busca de terrenos suficientes para establecerse en ellos; pero no hallándolos determinaron fraccionarse.

Unos tomaron al Norte y fundaron á *Tollantzinco* y *Quauhchinanco*; otros se dirigieron al Mediodía, caminaron alrededor del Popocatepetl, y á su vez fundaron tambien, cerca de Atlixco, á *Quauhquechollan*, y despues á *Amaliuhcan* y otros pueblos.

Gran parte de esta poblacion errante se dirigió á este valle, mientras que la otra se encaminó á las faldas del *Matlacueye* (Malinche), de donde mas tarde nació la famosa república de Tlaxcallan.

Verosísimilmente ya estas comarcas estaban pobladas por los restos de los toltecas dispersos. Presumimos que obras de ellos son los restos de las antigüedades de Maltrata, cuya fundacion es antiquísima.

Los rasgos artisticos de estos dibujos, parecen iguales á los que aun quedan en las ruinas de Huatusco, Centla y Palmillas, que dejamos citados¹.

Los tlaxcaltecas que tomaron hácia el Oriente, se guiaron por el Citlaltepétl, célebre ya en las tradiciones indias, por haber sido el lugar en que el gran Quetzalcoatl entregó su espíritu.

La tribu vagó desalentada en las llanuras que dominan el volcan, que se llamó desde entonces *Poyauhtecatl*, esto es, natural de Poyauhtlan, nombre dado sin duda en memoria del país que habia dejado en el valle de México.

Allí mismo la tribu sufrió otra desercion: una parte se estableció en *Xalchimulco*²; el resto prosiguió su marcha há-

¹ Véase la Nota 1.ª de la pag. 63 y el Apéndice.

² Chalchicomula, hoy día; esto es lo mismo que *rincon informe de arena*.

cia la costa, y se estableció en el valle, de Ahauializapan, fundando algunas poblaciones comprendidas todas en esa denominación genérica¹.

Entonces se fundaron *Tesmalaca*, *Tequila*, *Zoncolco*, é *Izhuatlan*², que se extendía desde el mismo barrio de la ciudad así llamado, hasta el pueblo que aun ahora lleva el mismo nombre y que está situado en las faldas del Tepostetla.

A este pueblo, impropriamente llamaron los españoles *Aulicaba*, como vamos á ver, corrompiendo el nombre de *Ahauializapan*, que llevaba la provincia toda, y atribuyéndole á un pueblo solo.

¹ Véase el siguiente Capítulo y el Apéndice.

² "TESMALACATL, me dice el Sr. Ramirez en sus *Observaciones*, á que me referiré mas adelante, significa simplemente *pedra circular*, compuesta de *Tetl* y de *Malacatl*. Dábase tal nombre á la destinada al sacrificio gladiatorio."— Véase la *Nota* 1.^ª de la pág. 25. TEQUILA, lugar en donde hay *pedras cortantes*: XOCOLOC (Zoncolco), me parece formado de las voces XOCOA, cosa agria, y COLOA, rodeo ó vuelta; de manera que bien puede decirse *camino agrio, accidentado*.— IZHUATLAN, significa, lugar en que abundan las hojas. Véase el capítulo I de la Parte tercera.

Todas las penalidades que sufrieron las familias de aquella tribu en sus peregrinaciones, en las frías llanuras de México y Puebla, y el aspecto agradable de estas comarcas, contribuyeron á que le dieran ese nombre que simboliza la alegría y el contento.

Al descender á estas partes, la tribu quedó sorprendida á la vista de estos lugares: la naturaleza se le mostraba propicia: el clima, templado por los ardores de las costas vecinas; el encanto inesplicable de estas llanuras y praderas, en que, á semejanza de la isla de Calipso, reina una primavera eterna, y la abundancia de fuentes y cascadas, la cautivaron tanto mas, cuanto que para gozar de esas ventajas no tenían que temer las rivalidades de ningún pueblo como las que, á pesar de sus victorias, les obligaron á emigrar de Payahutlan.

El valle de Orizaba se llamó desde enton-

ces *Ahauializapan*, que en el idioma expresivo de los mexicanos, y dándole una interpretación libre, era lo mismo que *valle de la alegría*. En aquel nombre quizás los recién llegados, quisieron expresar su regocijo por haber encontrado al fin estas tierras, y alimentar esperanzas de alcanzar el bienestar que anhelaban.

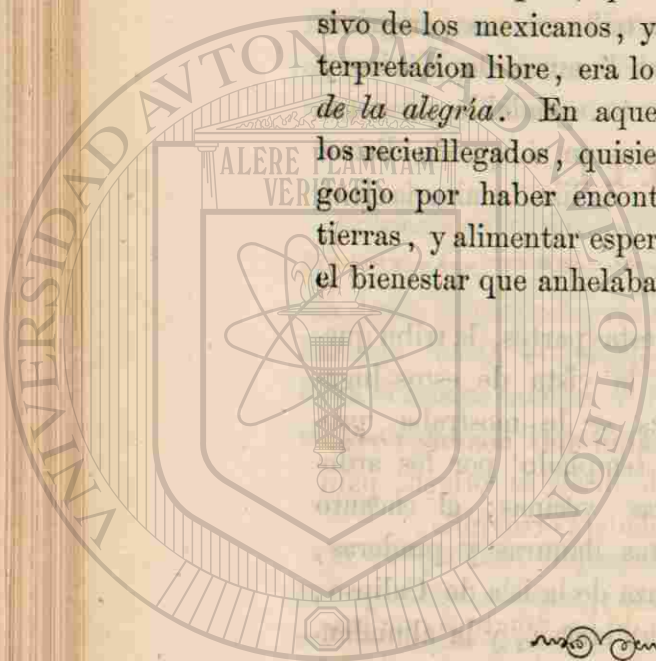
III.

Etimología del nombre de *Orizaba*. — Sus modificaciones — Su verdadera ortografía.

Debemos tratar aquí del nombre *Orizaba*, considerándole desde su origen, para determinar su verdadera ortografía.

Orizaba es uno de los nombres que mas dificultades puede ofrecer á un etimologista quisquilloso para conocer, sin un examen concienzudo de sus presentes elementos, las raíces que le dieron origen, tal como hoy se pronuncia y escribe.

No es una novedad, por cierto, encontrar nombres indígenas enteramente cor-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



rompidos por el uso, y buena prueba su ministran, para afirmarlo, los nombres cuya verdadera ortografía dejamos apuntada en las *Notas* de la primera parte de este *Ensayo*.— Dudamos, sin embargo, que mas que esta voz, haya otra tan adulterada y alejada, por decirlo así, de su origen primitivo.

Considerándola gramaticalmente, es indudable que está compuesta del sustantivo *Ahauializtli*, alegría, y la preposición *Apan*, en ó sobre el agua: así, pues, literalmente quiere decir: *Alegría en ó sobre el agua*!

De suerte que en la formación de la palabra *Ahauializapan*, pierde el sustantivo *Ahauializtli*, la sílaba final *tli*, uso muy frecuente en la composición de innumerables voces mexicanas.

1 El Sr. D. Vicente Segura, en su *Estadística de Orizaba*, le da esta traducción: *aguas que baxan alegres y bulliciosas*.— Ninguno de los elementos de que se componen esta voz justifica esta traducción, a saz libre. El Sr. Segura la escribió, impropriamente, *Ahuilizapan*. Pág. 17 de su obra citada.

Un sábio mexicano¹ dice, hablando de ella:—“El uso de la voz que nos ocupa se conserva hasta hoy entre los indígenas, y la aplican á los baños que toman en la laguna durante los meses de mayo y junio, en medio de algazaras, retozos y alegrías; de las cuales deriva su significacion vulgar que es la de alegrarse ó regocijarse en el agua, braceando, nadando, zabulléndose y ejecutando los otros retozos que todavía acostumbra nuestra gente popular.”—El mismo señor agregaba: “La radical de aquella voz compuesta es *Ahuiliztli* (diversion, regocijo); palabra que, como otras muchas, falta en el vocabulario de Molina.”

El Sr. Ramirez escribió estas últimas líneas en virtud de los informes verbales del Sr. Galicia Chimalpopoca, mexicano de origen. Hay en esto error gravísimo, según nuestro entender. A la pág. 3 del

1 El Sr. D. J. Fernando Ramirez. *Noticias de la Vida y escritos del P. Motolinia*. Colección de Documentos para la Historia de México del Sr. García Icazbalceta. Tomo 1.º

Vocabulario de Molina¹, que tenemos á la vista, leemos: *Ahauializtli*, alegría. Como se ve, no falta la voz, sino en cuanto á que ortográficamente difiere de la determinada por el Sr. Galicia², aunque no así en su significacion literal³.

1 Véase la edicion de esta obra de 1571.

2 Respetando los conocimientos del Sr. Galicia, prefiero la del Sr. Molina, que escribe *Ahauializtli*, alegría, y no *Ahuiliztli*.

3 El Sr. D. Manuel Payno, en un artículo que de Orizaba publicó en 1865, inserta una nota que el Sr. D. Francisco Pimentel le suministró para explicarle la etimología de la voz *Ahauializapan*. El Sr. Pimentel dice: "*Ahuilizapan* ó *Ahuilzilapan*. Creo que del primer modo está mejor, pues debe ser un derivado de *ahuilla*, regar. La terminacion *pan* es una preposicion que en mexicano se pospone, y significa *en ó sobre*: de manera que la palabra *Ahuilizapan*, pudiera interpretarse por *lugar en que hay riego ó sobre el terreno regado*."

La traducción del Sr. Pimentel, aunque muy libre, es propia en cuanto á la etimología que atribuye á la voz radical de *Ahauializapan*, tal como la escribe.

La figura con que está escrita esta palabra en el *Códice Mendocino*, no corresponde á la traducción del Sr. Pimentel. — Por evitar igual equivocacion, procuré antes estudiar el geroglífico á fin de comprender su significado, para determinar su ortografía con propiedad. Así, pues, prèvio este exámen, la radical debe ser, como es, *Ahauializtli*, alegría, que á su vez se deriva del verbo *Ahauia*, alegrarse, regocijarse, y no de *Ahuilla*, regar.

Por esto el Sr. Ramirez anduvo muy acertado en la traducción de esta palabra, atendiendo á la figura que la representa, aunque no así en su ortografía, pues incorrectamente escribe *Ahuilizapan*, en vez de *Ahauializapan*, que corresponde al símbolo del *Códice*.

No en vano me dice este mismo señor, en sus *Observaciones* ya citadas: "Toda traducción de nombre mexicano, sin tener á la vista su grupo geroglífico, es sumamente aventurada, porque la adición, supresion ó cambio de una letra, suele bastar para cambiar la significacion."

Esto le sucedió al Sr. Pimentel, y esto mismo sucedería al que, sin atender al geroglífico, se rigiera de la ortografía que el mismo Sr. Ramirez da á *Ahuilizapan*, para lograr de la voz de que me ocupo la traducción genuina. Véase la Nota siguiente.

Una vez determinado que *Ahauializtli*, alegría, y la proposicion *apan*, forman la voz *Ahauializapan*, resulta que no cabe duda alguna para fijar la ortografía del nombre indígena del país de Orizaba.

En esta virtud no hemos dudado escribir:

AHAUALIZAPAN, esto es, *alegría en ó sobre el agua*, traducción que literalmente corresponde á la figura simbólica con que en la escritura de los antiguos mexicanos se representa¹.

1 Véase la 1.^a figura de la 4.^a estampa. — Hace pocos días tuve el gusto de relacionarme con el Sr. D. J. Fernando Ramirez, con motivo de la publicacion de este *Ensayo*, á su paso por aquí, para Europa. El Sr. Ramirez tuvo la bondad de darme muy buenos consejos para normar mis estudios, y me dejó escritas unas *Observaciones* sobre la traducción de algunos nombres mexicanos que yo he dado en la parte publicada de esta obra. (Véanse en el *Apéndice*.)

Las veces en que hablé con él tratamos, como era natural, de la voz *Ahauializapan*, y nada objetó á la etimología que le doy, pues juzgó que cuando ménos esta voz se deriva del verbo mexicano *Ahauia*, alegrarse. Respecto á la final, *apan*, el Sr. Ramirez, me dice en una de sus *Observaciones*: "*Apan*, significa literalmente *en ó sobre el agua*, y así exactamente se representa en la escritura geroglífica el objeto que en esta palabra compuesta (*Huilcapam*) forma el primitivo." — El abate Clavijero, traduce *Ahauilizapan* de esta manera: *agua del placer*, ó *en el río alegría*. Como se vé, corresponde en mucho, con la que apunto en el texto.

El mismo Sr. Ramirez, dice: "El grupo trópico-geroglífico que lo sustituye (al nombre *Ahauializapan*) en la escritura geroglífica de los antiguos mexicanos, se encuentra anotado dos veces en el *Códice Mendoza*; representase allí una figura humana, con los brazos levantados y metida hasta la cintura dentro de un depósito de agua á manera de alberca."¹

Estas palabras y el geroglífico mismo á que se refieren, justifican y autorizan hasta cierto punto, todo cuanto hemos dicho con respecto á los elementos etimológicos de la voz *Ahauializapan*.

Considerando propia la etimología del nombre *Orizaba*, que fijamos en *Ahauializapan*, réstanos ver ahora las modificaciones que en el discurso de los años experimentó, hasta fijarse en el nombre que hoy tiene la ciudad.

¹ Véase la 1.ª figura de la 1.ª es'ampa.

Voz primitiva, *Ahauializapan*.

DERIVACIONES.

1.ª Aulicaba.	4.ª Abriçaba.
2.ª Oriçagua.	5.ª Ulizaba.
3.ª Auliçaba.	6.ª Olizaba.
7.ª Orizaba.	

En 1522, Cortés, en su *Tercera Carta Relacion* al Emperador Carlos V, escribia: *Aulicaba*; en 1529, los testigos que declararon en la residencia que se le mandó tomar, dijeron indistintamente: *Oriçagua*

y *Aulizaba*: en un documento original que poseemos, escrito en 1542, se dice: *Abri-caba*. Con posterioridad á esas fechas se escribió *Ulizaba* y *Olizaba*, y ya, en 1568, Bernal Diaz del Castillo, en su *Historia Verdadera*, escribió *Orizaba*, exactamente como lo hacemos hoy.

De la etimología, pues, del nombre de nuestra ciudad, resulta determinada exactamente su ortografía.

Muy corriente es que se escriba *Orizaba* con *v*. Creemos que aplicando por analogismo, la regla ortográfica de nuestra Gramática que trata del uso de la *b*, debe preferirse ésta á la *v*.

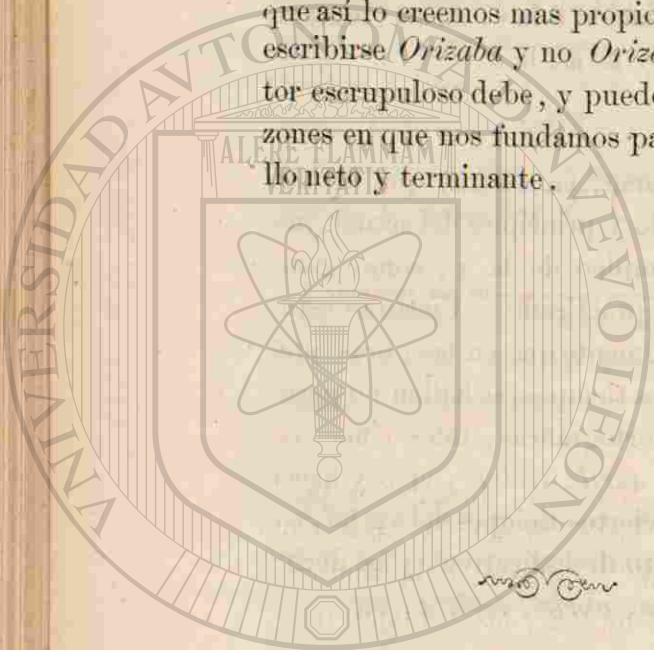
El uso mismo justifica la propiedad en escribirlo así. En todos los documentos antiguos, cuyas variantes quedan apuntadas, la última sílaba del nombre derivado de *Ahanializapan*, está con *b*. — Además la

eufonia lo aconseja así, pues dando su genuina pronunciación á la *v*, suena ingrata-mente al oído, y no así la *b*.

Puede alegarse, en contra, que el uso del siglo pasado y principios del actual, justifica hoy el empleo de la *v*, como generalmente se ha practicado. Cierto es esto; pero lo es igualmente que en las obras aun impresas de esos tiempos, se hallan no pocas incorrecciones ortográficas, tales como escribir *avrir*, *avril*, *recivir*, etc., y hacer uso de la *v* en ciertos tiempos del verbo, como el imperfecto de indicativo, y así decir: *estava*, *deseava*, *avria*, *recivia*, etc.

Una persona medianamente versada en el estudio de la Gramática española, conocerá al punto, el valor que pueda tener esa razón única, ya se la considere aisladamente, ya examinándola con relación á las que hemos alegado, muy fundadas, en nuestra opinión.

Aconsejamos, pues, sin vacilar — porque así lo creemos mas propio, — que debe escribirse *Orizaba* y no *Orizava*. — El lector escrupuloso debe, y puede pesar las razones en que nos fundamos para dar este fallo neto y terminante.



IV.

Preponderancia de los nuevos pobladores.— De sus vicisitudes.— De su civilización.

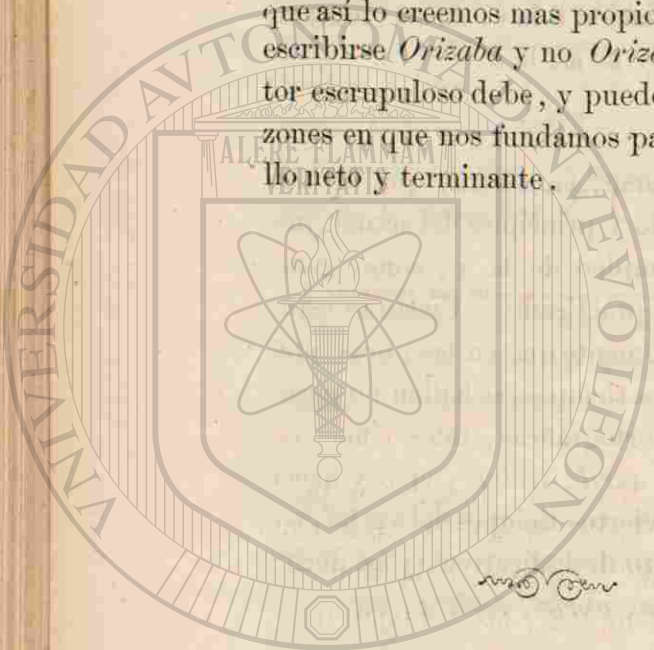
Los nuevos pobladores, durante los primeros años de haber llegado á estas comarcas, lograron conseguir, á la sombra de la paz mas completa, las ventajas que ella proporciona á los pueblos que la gozan.

Pronto olvidaron, en parte, los ejercicios marciales en que tanto se distinguieron anteriormente, y de preferencia se dedicaron á la agricultura y las artes, ocupacion á que propenden los pueblos pacíficos, que por dicha suya, no se ven obligados á com-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Aconsejamos, pues, sin vacilar — porque así lo creemos mas propio, — que debe escribirse *Orizaba* y no *Orizava*. — El lector escrupuloso debe, y puede pesar las razones en que nos fundamos para dar este fallo neto y terminante.



IV.

Preponderancia de los nuevos pobladores.— De sus vicisitudes.— De su civilización.

Los nuevos pobladores, durante los primeros años de haber llegado á estas comarcas, lograron conseguir, á la sombra de la paz mas completa, las ventajas que ella proporciona á los pueblos que la gozan.

Pronto olvidaron, en parte, los ejercicios marciales en que tanto se distinguieron anteriormente, y de preferencia se dedicaron á la agricultura y las artes, ocupacion á que propenden los pueblos pacíficos, que por dicha suya, no se ven obligados á com-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



prometer su suerte en los azares de la guerra.

No queremos decir que los nuevos colonos, dejáran de experimentar de vez en cuando sus tristes consecuencias, sino que guardando otra posición distinta, ya la guerra no fué su constante y esclusiva ocupación, como en Poyauhtlan y los demás puntos en que se detuvieron en su peregrinación, hasta llegar aquí. Sin embargo, no tardaron en caer bajo el dominio de otros pueblos.

La situación topográfica de nuestras antiguas poblaciones indígenas, ofrece á un espíritu observador, - aun sin la certidumbre histórica, datos segurísimos para conocer el carácter de la raza que las ocupó en lo antiguo.

Temalacatl, Maltrata y Tequila, poblaciones principales, fueron, por esa razón, mas bien unos fortines, como puede

verse hoy por la situación que guardan en las faldas de ásperas montañas, á bastante altura del nivel del valle¹.

Aunque los pueblos del valle de Ahauilizapan, reconocian su origen tlaxcalteca, fueron tributarios de los emperadores de México, segun se verá. Situados á grandes distancias de las fronteras militares de la república de Tlaxcala, eterna rival del imperio azteca, y espuestos á ser, como lo fueron, víctimas de las exacciones sangrientas que sostenian la parte principal del culto religioso de los mexicanos, á menudo eran acometidos por ellos. El resultado de aquellas guerras fué siempre doloro-

¹ Aun sin considerar los antecedentes de nuestra Historia antigua, apoya esta fundada opinión, la de los mismos pueblos de Europa. - "En ese discurso de sucesivas invasiones - dice Mr. Thier y, en su *Histoire de la conquête de l'Angleterre par les normands* - las razas mas antiguas, reducidas á un escaso número de familias, se ausentan de las llanuras, y huyen á las montañas, donde si viven pobremente, conservan su independencia; mientras que los invasores, á su vez, se someten al poder de la espada, en las campiñas que ocupan, por carecer de un asilo vacante en sitios inexpugnables." - Estas palabras del sábio historiador concuerdan, en un todo, con el sentido de lo que dejo dicho, y tal parece que se refieren á las poblaciones primitivas de México. Esta semejanza tan cabal en las vicisitudes de todas las naciones, se presta á grandes consideraciones relativas á la unidad de la especie humana.

so para estos pueblos: numerosos prisioneros eran conducidos á México para servir de víctimas expiatorias en los altares idólatras¹.

Esa situación anómala influyó poderosamente en su suerte, y á eso debió, sin duda, el lugar secundario que ocupó con respecto á Tlaxcallan y Huexotzinco.

No solo reconocía á los emperadores mexicanos como árbitros de su suerte. Distante de la capital, era frecuentemente hostilizado por sus vecinos, de que estaban separados por la cordillera del Volcan.

Los tlaxcaltecas, los primeros, que odiaban todo cuanto pertenecía á México, tra-

¹ Un antiguo historiador de los indios, el P. Motolinia, dice: "Los antiguos que estas provincias poblaron, fueron de una generacion; pero despues que se multiplicaron hicieron señorios distintos, y hubo entre ellos grandes bandos y guerras. En estas tres provincias -- Tlaxcallan, Huexotzinco y Cholula -- se hacian muchos sacrificios y muy crueles, porque como todas estan cercadas de provincias sujetas á Mexico, que eran sus enemigos, y entre sí mismas tenían continuas guerras; habia entre ellos hombres prácticos en la guerra. . . . Estos naturales tenían de costumbre en sus guerras de tomar cautivos para sacrificar á sus ídolos. . . ."

taron duramente á los feudatarios de su gobierno, como Ahauializapan; y ni la consideracion de que gemía agobiado por la fuerza, fué bastante á que dulcificaran sus agresiones, terribles y sangrientas.

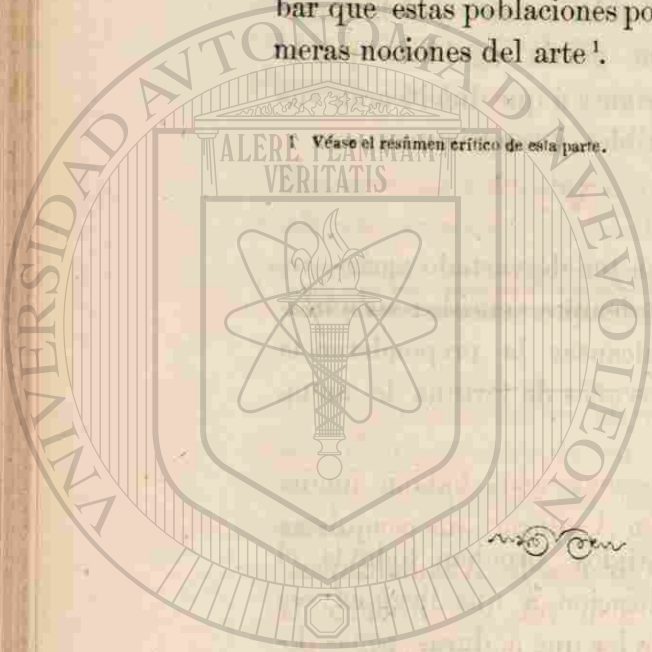
Ahauializapan fué devastado varias veces; débil, fué siempre vencido; subyugado, no logró alcanzar la preponderancia que sus primeros años de fortuna le anunciaban.

Algunos vestigios prueban todavía el grado de civilizacion á que llegó en esa época, y aun de los que á duras penas logró alcanzar en los azares de su varia fortuna despues¹. No faltan antigüedades que así lo prueban; y en las escavaciones que con frecuencia se hacen en algunos puntos del valle, la azada del peon ó el arado del labrador, encuentran ídolos y figuras, si

¹ Véase la explicacion de la estampa núm. 4 en el Apéndice.

groseras en su forma, suficientes para probar que estas poblaciones poseyeron las primeras nociones del arte¹.

Véase el resumen crítico de esta parte.



V.

Guerras de Motecuzuma I. — Conquista formalmente, entre otras provincias, á Ahauializapan. — Tributos que pagaba á los emperadores de México.

Entretanto los mexicanos habian fundado un imperio en Anáhuac: sus conquistas distrajeron á los tiranos de Ahauializapan, para defenderse á su vez, y no sufrir la suerte infortunada de los conquistados.— Estas poblaciones creyeron entonces respirar el aire de la libertad.

Pero fué solo una tregua.

Motecuzuma I, quinto emperador de México, que es el tipo guerrero mas perfecto

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1425 MONTERREY, MEXICO

de los antiguos mexicanos, luchó sin tregua y venció á sus enemigos casi siempre. Las victorias de este general fueron muy celebradas, y la historia azteca le presenta como uno de sus primeros conquistadores.—El carácter de este rey soldado, ofrece un notabilísimo contraste con el del rey del mismo nombre á quien venció Cortés.

Moteuczuma *Ilhuicamina*, *el flechero del cielo*, como le llamaban los mexicanos, conquistó innumerables países: su ambición sin límites, nunca estuvo satisfecha.

En 1457, después de conquistar las Mixtecas, sometió á su poder á Quauhtochco (Huatusco) y Cozamalóapan.

Maltrata, Tequila é Ixhuatlan fueron invadidos: no opusieron resistencia alguna: esto les salvó, en parte, de los estragos que seguían á la guerra de aquellos pueblos. Estas poblaciones presenciaron el paso del

conquistador: sin combatir á aquel enemigo formidable, juraron obediencia luego

Algunas jóvenes fueron entregadas para los sacrificios; pero como esto era una costumbre, los hijos de Ahauializapan se felicitaron de haber alcanzado la paz á este solo precio, obligándose además á pagar al nuevo señor el tributo que daban á otro.

Desde esta época las poblaciones del valle de Ahauializapan quedaron sujetas al gobierno de México. Sin embargo, dos años más tarde, en 1457, parece que se rebelaron, con los de Cuetlachtlan, impulsados ya por sus propios deseos, ya por temor de los enemigos de que estaban rodeados, que lo eran también de los señores de Anáhuac, á quienes habían reconocido. Sus enemigos, por su obediencia tuvieron otra razón más para hostilizarlos.

Esta rebelión solo sirvió para probar

otra vez mas el inmenso poder de Moteuczuma I. No dirigió éste personalmente aquella campaña memorable. Los célebres capitanes Tizoc, Axayacatl y Ahuitzotl¹, emperadores sucesivos de México, y Moquihuix, rey de Tlaltelolco, fueron los gefes de esa expedicion, que llama Clavijero "la mas difícil y famosa."

Las tropas mexicanas marcharon á la costa directamente por el país de Ahauializapan.

En estos lugares acampó el ejército, cuyos capitanes eran hijos de la flor y nata de la nobleza azteca, acolhua, tlaltelolca y tepaneca. Los temibles huéspedes fueron recibidos de paz.

Gran cantidad de raciones se le ofrecieron, que aceptaron los gefes de la expedi-

¹ Este Emperador mexicano fué tan temible que ha dado origen al dicho vulgar de "Fulano es mi Ahuitzotl," para significar "una persona que oprime ó molesta con sus vejaciones," segun el Sr. Ramirez.

cion, mas bien como un rescate, que como una muestra y señal de buena voluntad de los vencidos hijos de Ahauializapan. — No solo á eso limitaron su obediencia, sino que siguieron despues al ejército mexicano, conduciendo los víveres y pertrechos de guerra de los conquistadores.

Al salir de México el ejército, el emperador Moteuczuma ignoraba aún la alianza ofensiva y defensiva que para vengar sus agravios comunes y desahogar el ódio tradicional que profesaban á los mexicanos, en el auge entonces de su grandeza y poderío, habian jurado las repúblicas de Cuetlactlan, Huexotzinco y Tlaxcallan.

El emperador, aunque audaz y guerrero, temió por sus tropas, por aquella triple alianza, y juzgó prudente ordenar que emprendieran la retirada.

En las llanuras de Ahauializapan estaban

acampados los ejércitos imperiales. — Reuniéronse en consejo los gefes superiores para deliberar sobre si debian retirarse ó no, acatando la órden del emperador: en su mayoría se resignaron á obedecerla; mas no faltaron generales que consideraran manchado su honor, y se opusieran á aquella resolución afrentosa; pero inútilmente: segun el dictámen de la mayoría del consejo, debía emprenderse la retirada, con arreglo á las órdenes enviadas de México.

Entonces tomó la palabra el respetable Moquihuix, rey de Tlaltelolco, y con solo un rasgo de marcial elocuencia, logró alcanzar, lo que en muchos debates no habian conseguido los que se oponian á aquella contramarcha humillante. — “Vuélvanse, pues, — dijo — los que tienen deseo de dar la espalda al enemigo, mientras que yo, con mis tlaltelolcos, alcanzo el honor de la victoria!”

Estas nobles palabras, que contenian un

sangriento reproche contra los que se habian decidido por la retirada, bastaron para irritar su amor propio y despertar sus instintos belicosos. Nadie pensó mas en obedecer las órdenes de Moteuczuma I: esta rebelión patriótica dió por resultado el triunfo de los mexicanos.

El ejército avanzó á la costa: las tropas enemigas se avistaron, y se empeñó en las cercanías de Cotastla, un combate á muerte.

Los hijos de esta provincia y sus valientes aliados pelearon como buenos; pero fueron vencidos. El campo de batalla quedó sembrado de cadáveres, y los que se libertaron de la matanza, en número de seis mil doscientos, quedaron cautivos. La suerte que les estaba reservada era peor que la que habian corrido los que murieron en el calor de la batalla.

En el estado de imperfecta civilización que guardaban los mexicanos, debía resentirse notablemente, entre otras cosas,

su legislación, que adolecía de graves defectos, y con preferencia la que se refería á la guerra.

Aquel furor que los distinguía en los combates, y la crueldad con que trataban á los vencidos, arguyen en disfavor de los antiguos mexicanos.

En mucha parte creemos que esas manchas que afean su carácter, era un defecto mas de su educación civil y religiosa, que de su índole.

Las primeras tribus se hicieron la guerra, á veces por llenar ciertas necesidades y arrebatarse por la fuerza los medios de subsistencia; pero es preciso confesar que ya en tiempo de Motecuzuma I la civilización mexicana había alcanzado algunas creces y ventajas hácia un estado de mayor perfección. De esto resulta, que las empresas militares de este tiempo carecían, en cierto modo, de ese principio destructor y salva-

je. Ideas mas nobles, intenciones mas sanas, aunque odiosas siempre para los que se rendían vencidos, inspiraban aquellas expediciones, políticamente consideradas, ménos perjudiciales que las que se intentan á virtud de un celo religioso, hijo de la superstición y el fanatismo.

Sus conquistas no tenían, pues, por único fin derramar la sangre, como antes. A pesar de las matanzas que seguían á las victorias, debe observarse que ya no era parte ese uso de sus costumbres guerreras, sino que era mas bien una práctica religiosa. El amor á la gloria, la ambición de mandar y ser obedecido á grandes distancias, y acaso el interés de contar con mayor suma de súbditos tributarios, inspiraban en esta época las conquistas de los emperadores de México.

Después de los combates, pasado el furor de la pelea, las ideas religiosas, crueles y sangrientas como las de los mexicanos,

preocupaban el espíritu del vencedor: los vencidos debían satisfacer, con sus vidas, las necesidades religiosas de sus afortunados señores, y resignarse á servir de víctimas en el altar del Dios de la guerra para quedar después de trofeos gloriosos de la victoria.

Esta fué la suerte que les estaba reservada á los prisioneros de Cuetlactlan.

Aquellos seis mil doscientos prisioneros vinieron á Ahauializapan: acamparon en estas llanuras con sus guardianes, y en seguida fueron conducidos á México, para ser sacrificados en la dedicacion del *Quaxicalco*, ó templo destinado á conservar las calaveras de las víctimas.

Esta célebre campaña fué cantada por los poetas mexicanos, y nadie disputó á Moquihuix los honores del triunfo: todas aquellas alabanzas que pregonaban la gloria de las armas mexicanas, le ensalzaban á él directamente, puesto que á sus afanes se debió aquella victoria.

Desde esta época (1457) fueron tributarios de los emperadores de México todas las provincias de esta parte del territorio del México de hoy.

El Sr. Lorenzana¹ señala á Huatusco y Cotaxtla, y Clavijero, refiriéndose al *Códice Mendocino*, á Tuxtepec, Otatitlan, Cozamalóapan, y otros pueblos, como tributarios de la corona de México. Consistían los tributos en cacao, oro, algodón, plumas, piedras preciosas y de cristal, cien vasos de *liquidámbar* y diez y seis mil bolas de hule ó resina elástica. — Ahauializapan contribuía con mantas ó tejidos de algodón, y suministraba semillas para las proveedurías de los ejércitos de México².

¹ *Mapas de tributos ó Cortes de los pueblos que los pagaban.* Cortes de Cortes. 1.ª Edición.

² Tengo en mi poder un MS. anónimo en el que lee: "... Después que dicho Motecuzuma conquistó esta tierra (Ahauializapan) dava de comer á la gente de México que hacia la guerra." Este MS. es una información manuscrita á favor de la tierra de Ahauializapan en 1532, para hallar en un pie porque por una estancia de tierras, tenían en ese tiempo los indios de Ahauializapan en los de Motecuzuma.

Los campos destinados para el cultivo eran los que se estienden desde el Ingenio al Encinar y Ojo-Zarco. Todos sus productos se entregaban religiosamente á los agentes del fisco, que al fin de cada cosecha se presentaban á tomar posesion de ellas, en nombre del emperador de México.

En sujecion comun estuvieron por muchos años todos los hijos de estas poblaciones, sin disfrutar de la libertad á que habian aspirado, al encaminarse á estos lugares, donde se creian libres de la influencia de otros pueblos mas poderosos.

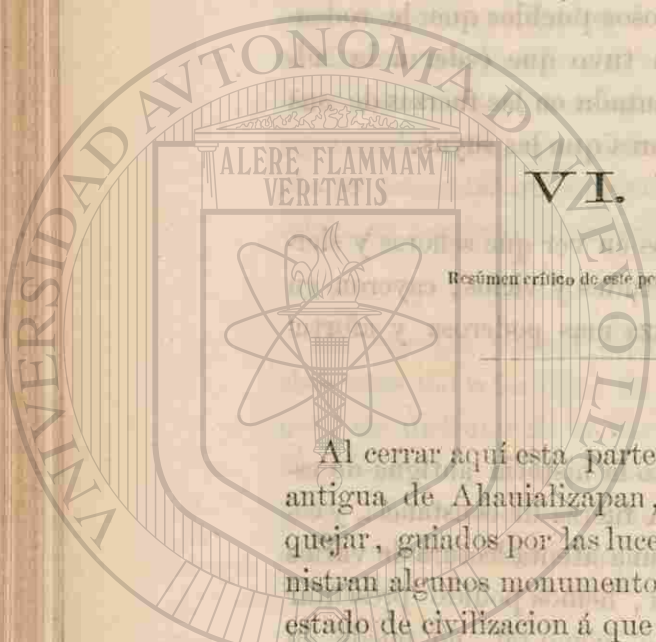
Ahauializapan no pudo jamás verse independiente, y como los demas pueblos feudatarios de la corte mexicana, al consumarse la conquista, corrió sus mismas vicisitudes adversas.

En vano luchó por sus libertades; desconociendo eso que unos llaman fatalidad,

y otros Providencia, quiso librarse del poder de los poderosos pueblos que le rodeaban; pero al fin tuvo que ceder á la adversidad representada en las fuerzas de sus enemigos, mayores que las suyas.

No tardaremos en ver que señores y siervos, con sus virtudes y vicios, cayeron en poder de otra raza mas poderosa y afortunada.

Aquí da punto la historia antigua de estos pueblos. A fuerza de constancia, y como resultado de una atenta lectura de varios autores antiguos, hemos podido presentar este bosquejo que, como tal, no puede en ningun caso dar ideas mas exactas de su constitucion política y sus adelantos.



VI.

Resúmen crítico de este período.

Al cerrar aquí esta parte de la Historia antigua de Ahauializapan, debemos bosquejar, guiados por las luces que nos suministran algunos monumentos históricos, el estado de civilización á que nos hemos referido mas arriba, que guardaban sus hijos antes de la conquista española.

Que estas poblaciones no fueron bárbaras ni salvajes, á poco de examinar los vestigios que quedan de su historia, se satisface al espíritu mas rígido y descontentadizo.



4

Fig. N.º 5.

Lito. de Z. Gonzalez. Orizaba

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



Fig. N.º 2.



Fig. N.º 1.



Fig. N.º 3.

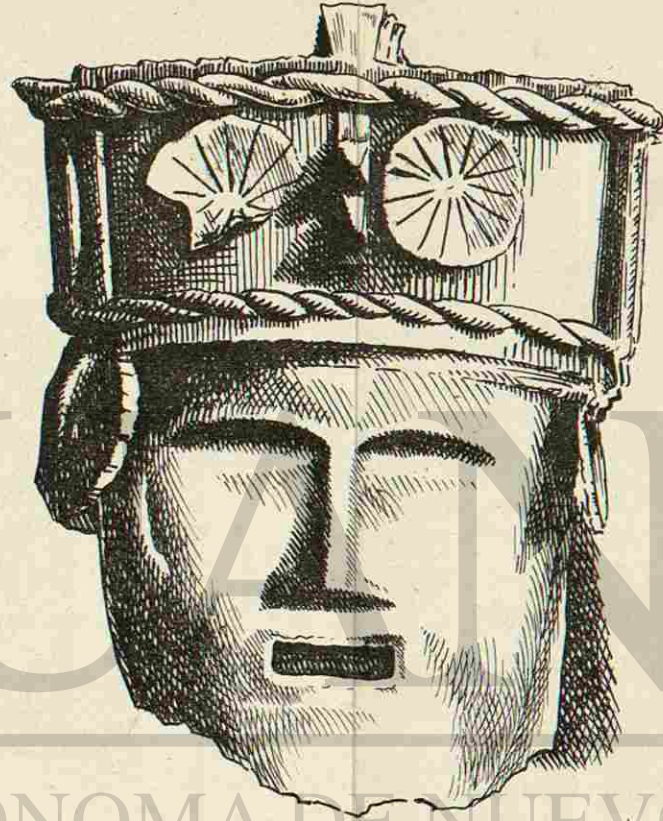


Fig. N.º 4.

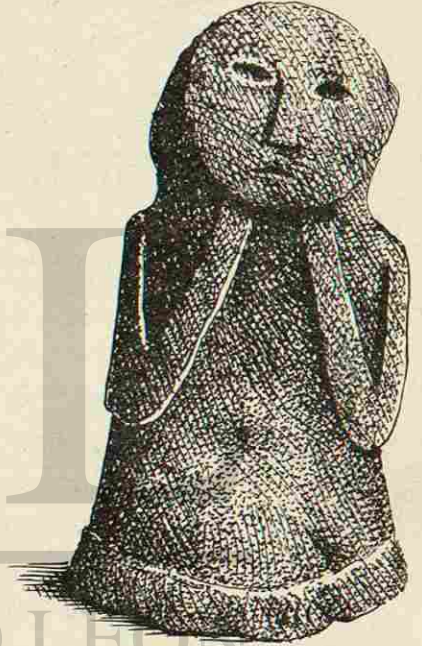


Fig. N.º 5.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Antigüedades.

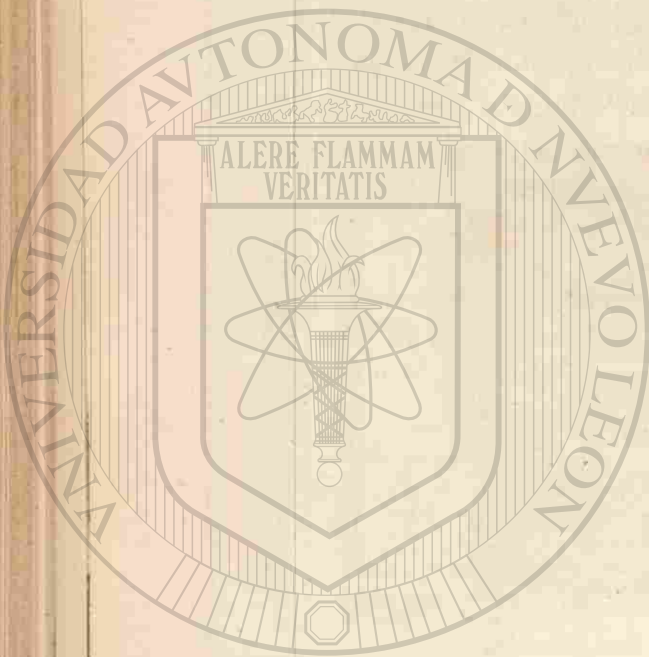
Los relieves que nos lisonjamos de presentar aquí, arrebatándolos al abandono é incuria en que yacen, indican bastante, que los hijos de estos lugares tenían una historia que trataron de perpetuar por medio de su escritura simbólica.

Ahora bien, el pueblo que comprende el valor de la ciencia histórica, no es un pueblo salvaje ni bárbaro, sino antes bien adelantado y civilizado.

El carácter mismo de las figuras que presentamos en nuestra estampa, al punto despiertan en el ánimo de quien las examina atentamente, estas dos ideas:

Que el que las grabó poseía los conocimientos del arte, y que, mediante ellos, trató de consignar las hazañas guerreras de estas poblaciones.

De esto mismo se deduce que el pueblo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



en que vivió ese artista, comprendía y apreciaba sus conocimientos. — Gloria ha sido siempre de las bellas artes y la poesía, dejar á la posteridad el recuerdo de los adelantados de los pueblos en que florecen, aunque éstos perezcan á manos de otros.

Muy agenos estamos de establecer comparaciones con las antiguas civilizaciones europeas; mas es indudable que puede asegurarse, atendiendo á las obras de arte que aun se conservan aquí, que estas poblaciones fueron civilizadas, si no en el sentido riguroso que hoy se da á esta palabra, sí relativamente á la de los demás pueblos de estas regiones.

Las figuras copiadas en la estampa, ejecutadas en piedra de granito, señalan adelantados nada comunes. ¡Lástima que aun no pueda interpretarse el sentido que encierran esos geroglíficos!

Podemos, pues, asegurar que en virtud

ha, por Joaquín A

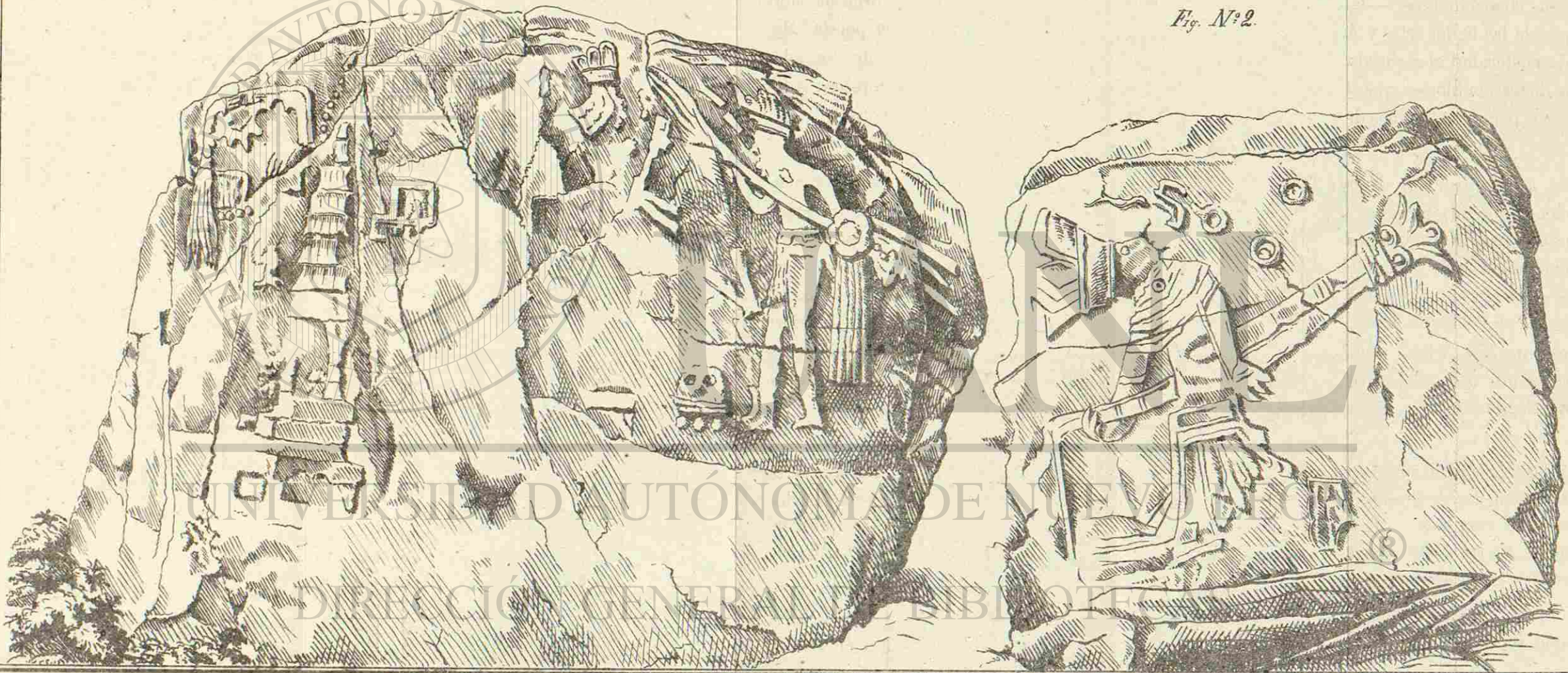


antigüedades.

Lito. de Z. Gonzalez Orizaba.

Fig. N.º 1.

Fig. N.º 2.

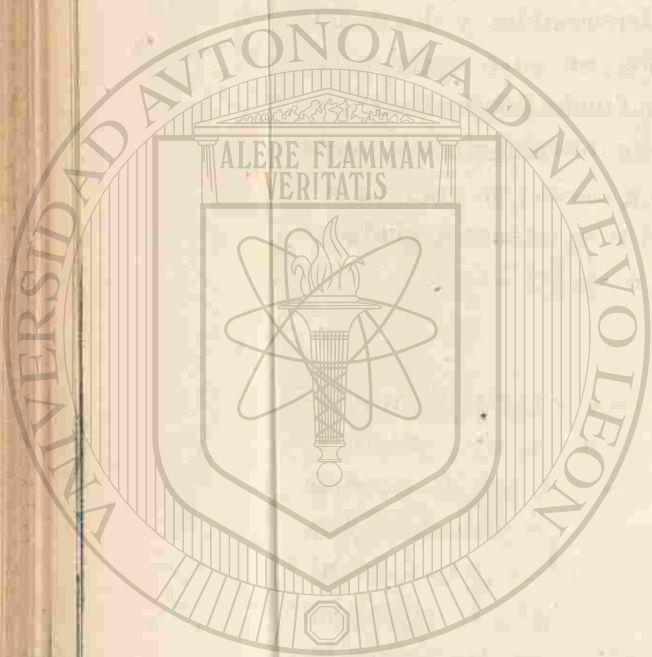


de nuestro relato, ampliamente justificado con autoridades irrecusables y los monumentos presentados, en cuyo exámen hemos procedido con mucha reserva y circunspeccion, los habitantes antiguos del valle de Ahaualizapan gozaron, en gran parte, de la civilizacion que se ostentó en ciudades como México, Tezcoco y Cholula¹.

El empeño mismo que tuvieron los soberanos de México en someter á su autoridad estos lugares, arguye en pró de nuestras inducciones: nunca los conquistadores han procurado subyugar pueblos puramente salvajes, en cuya dominacion, ni adquieren gloria ni los provechos que las usurpaciones de las conquistas rinden á los vencedores, bastan para satisfacer su sed de riquezas y poder.

No hay para qué decir cuál era su reli-

¹ Véase el Capítulo I de esta parte del *Ensayo*.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



gion, porque en este punto, como en todo lo demás, los pobladores de Ahuializapan practicaban los mismos principios y se normaban por las mismas reglas de conducta en que vivía aquella antigua sociedad.

La autoridad la ejercían aquí los caciques de cada población, independientemente, y ellos se entendían con los delegados que el gobierno de México enviaba temporalmente á examinar la administración pública y á recoger los tributos.

Era una especie de autoridad feudal la que ejercían aquí esos caciques, como en otros lugares. Natural es que esa autoridad, hija del feudalismo, de ese "derecho singular — como dice Mr. de Chateaubriand — hijo de la arbitrariedad, de la grosería de las costumbres y de la holgazanería," se resintiera, por eso mismo, de su origen.

A muchos abusos daría ocasion, vician-

do así la administración política del gobierno; pero debemos conceder que por muy graves que fueran en sus resultados, esos vicios de su constitución, que por otra parte, hallamos en la historia de todos los pueblos, — pues tal parece que el feudalismo es una transición entre la vida bárbara de los pueblos y el estado de su mayor perfección política y social, — no fueron entre los antiguos mexicanos tan perniciosos á su bienestar, como á primera vista pudiera creerse. Así es que á virtud de esa organización lograron cierta unidad política, pues los soberanos de México ejercían al principio una autoridad absoluta y única en casos dados. De aquí resultaba que los cacicazgos, diferentes á los señoríos del feudalismo europeo, no solo reconocían á esa autoridad, sino que la obedecían fielmente.

Al tiempo de desembarcar los españoles, la autoridad del emperador de México era absoluta, y aun parece que la antigua constitución del gobierno había esperimen-

tado modificaciones muy radicales en un sentido despótico.

El segundo Moteuczuma, según la enérgica expresión de un apreciable historiador moderno, "despreció las antiguas leyes, violó los privilegios y redujo todos sus súbditos á la condición de esclavos."¹

Resulta de esto, que á pesar de la obediencia que los señores ó caciques rendían al soberano, conservaban cierta independencia en el manejo interior de los pequeños estados que gobernaban, no de por sí, sino en representación de su señor. — Todo esto, al parecer, fué destruido por Moteuczuma II, que logró dominar sin trabas de ningún género.

Si acaso pretendiéramos, para una aberración no extraña á estos tiempos de eferves-

¹ Robertson. *History of América*. Tomo 4.º

cencia irreflexiva, juzgar del pasado de estos pueblos con arreglo á los principios comunes de la política de hoy, sin duda dejaríamos muy mal parados á los antiguos habitantes de México; pero atendiendo á los de esa época, es indudable que los defectos de su organización política dependían en gran parte de su inesperienza, hija de aquellos tiempos y de las circunstancias mismas en que se encontraban estos pueblos, y por los que pasaban en esa época los mismos de Europa.

Este gobierno patriarcal, por decirlo así, que los soberanos de México nunca destruyeron, era un bien para estas poblaciones, hasta cierto punto, pues con ser hijo de ellas los mismos que en rigor ejercían la autoridad suprema del señor de México, trataban siempre de atemperar las órdenes rigurosas de la corte y de ampliar las que por su misma suavidad se prestaban á una aplicación ménos tiránica.

Al amparo de ese gobierno y auxiliada

por la comunicacion directa con las poblaciones en que resplandecia mas la civilizacion mexicana, Ahauializapan, aunque subyugada, progresaba siempre en el sentido que podia darle aquella civilizacion naciente aún.

En mas de medio siglo vivió tranquila, sufriendo las estorsiones que sus señores le causaban con su dominacion; pero que les era ménos pesada por considerarla como inevitable.

No hay duda que tenian conciencia de su libertad; que sentian la necesidad apremiante de la independencia, á que propenden de consuno los pueblos como los individuos; pero en su situacion débil y su imperfecta organizacion social, carecian de elementos y recursos para disfrutar de sus beneficios.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONQUISTA ESPAÑOLA.

®

por la comunicacion directa con las poblaciones en que resplandecia mas la civilizacion mexicana, Ahauializapan, aunque subyugada, progresaba siempre en el sentido que podia darle aquella civilizacion naciente aún.

En mas de medio siglo vivió tranquila, sufriendo las estorsiones que sus señores le causaban con su dominacion; pero que les era ménos pesada por considerarla como inevitable.

No hay duda que tenian conciencia de su libertad; que sentian la necesidad apremiante de la independencia, á que propenden de consuno los pueblos como los individuos; pero en su situacion débil y su imperfecta organizacion social, carecian de elementos y recursos para disfrutar de sus beneficios.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONQUISTA ESPAÑOLA.

®

Conquista Española.

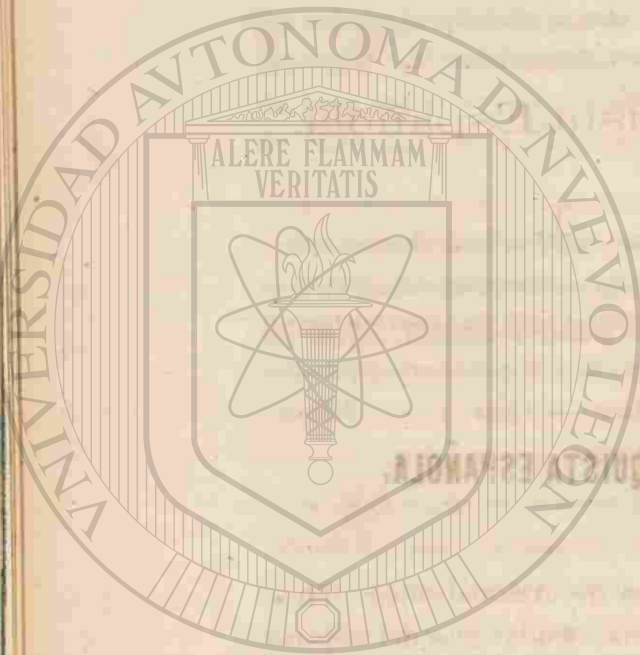
I.

Los españoles en Ahaualizapan. — Cortés sabe la llegada de la armada de Narvaez. — Pasa por aquí en su busca. — Permanece dos días en estos lugares. — Reflexiones.

(1520 — 1524.)

Las provincias de Ahaualizapan, Huatusco y Cotaxtla, feudatarias del imperio de Anáhuac, fueron de las primeras que atrajeron la atención de los conquistadores, y los deslumbraron con la esperanza de alcanzar riquezas inmensas; por cuyo empeño y logro se aventuraban á temerarias empresas.

Estas comarcas comenzaron á poblarse de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



aventureros, á poco de haber desembarcado Cortés en las playas de *Chalchiuhcucan*, nombre que entonces llevaba el país de Veracruz.

Aquellos europeos esparcidos en estos lugares, "andaban por la tierra — como dice Gomara — descubriendo minas y otros secretos." Algunos, pues, de los que siguieron á Cortés en su empresa, mas que por el humo de una gloria póstuma, vinieron en busca de algo mas positivo. Muchos de ellos, deslumbrados aún con los sublimes delirios de Colón, tomaron á México por el país que ese hombre inspirado habia soñado, y se dedicaron asiduamente á buscar los rios de oro y plata que era fama corrian en estas ricas comarcas.

No es extraño que algunos españoles se internáran en estas tierras, desconocidas para ellos.

Los nativos del país los miraban como á

séres sobrenaturales, puesto que habian burlado la autoridad de los soberanos de México, cuyo poder jamás habia sido vencido por ellos.

De aquí provenia la admiracion y respeto con que eran vistos aquellos extranjeros. Las preocupaciones populares se habian forjado de ellos unos semi-dioses: su poblada barba, su rizada cabellera y sus blancas mejillas, los presentaban con todo el prestigio que la preocupacion, fantástica y novelera, atribuia á los que entonces eran vistos como descendientes del profeta Quetzalcoatl.

Esas preocupaciones, hábilmente explotadas por el sagaz Cortés, contribuyeron bastante á realizar sus grandiosas miras políticas.

Algunos de los conquistadores tuvieron oportunidad de conocer estas comarcas aun

antes de la toma de México. — Desde entonces permanecieron aquí algunos colonos, como lo justifica Gomara en sus palabras ya citadas, y los hechos posteriores ocurridos en Ahauializapan y otros puntos del territorio de México, que referirémos mas adelante.

Mientras que estos primeros habitantes europeos se entregaban ardorosamente á llenar sus aspiraciones, el intrépido Cortés proseguía su arriesgada empresa.

Habia llegado á México: audazmente aprisionó á Moteuczuma, y le obligó á que todos sus caciques juráran obediencia al monarca español.

El orgullo nacional de los mexicanos se ofendió grandemente, y un disgusto general cundió en todas las clases.

Los sacerdotes mexicanos, cuya influen-

cia era omnipotente, azuzaban la irritacion de sus compatriotas, aprovechándose del fanatismo religioso, en bien de su amenazada nacionalidad.

El mismo Cortés, hombre de indómita energía, “y nuestros capitanes — dice Bernal Diaz — sintieron pesar, y aun se alteraron,” al saber el peligro que los amenazaba.

En estas aflictivas circunstancias para Cortés, llegó á Veracruz Pánfilo de Narvaez, encargado de reducirle á prision, por orden de Diego Velazquez. No solo, pues, perseguían á Cortés las dificultades que su temerario proyecto le imponía, sino otras que le allegaban sus envidiosos rivales.

Esa expedicion, que, á poco andar, debía favorecer las miras profundas de Hernando, en gracias de su prudencia nunca dementida, tornósele á éste en solemne bene-

ficio.— Así protege la fortuna á ciertas y determinadas criaturas, que nacen predestinadas á utilizar en provecho suyo hasta los obstáculos que el celo ó la malicia les presentan, á fin de malograr sus magnánimas intenciones.

El ingenio, ó llámese talento, como los caudalosos ríos en sus corrientes, es mas impetuoso tanto y cuanto mas son los obstáculos que se le presentan: estos mismos, en rigor, le dan fuerzas y alientos, cuando todo parece indicar que va á ser aniquilado.

Cortés, listo de ingenio en los negocios mas árduos, como ágil de brazo para manejar los arcos militares, tomó desde luego una resolución audaz y atrevida, tal y cual la demandaba su apurada situación, y debían inspirársela su sagacidad política y su astucia de prudente capitán.

Salió, pues, al encuentro de Narvaez,

fiado mas que en sus propias fuerzas, en su prudencia, y tambien en su fortuna, como todos los hombres predestinados.— Esta accion era propia del que habia incendiado sus naves antes de internarse en estas desconocidas regiones.

En 1520 vino á Ahauilizapan¹ por el camino de Maltrata², y aquí, acaso, comprendió las dificultades de su aventura.

La admiracion de los habitantes de estos lugares á la sola presencia de aquellos guerreros, fué grande. Aunque la reducida hueste de Cortés³ no podia hacer gala de

¹ Según López de Gomara, *Historia general de las Indias*, en la intimacion que Cortés dirigió á Narvaez le decia: "que para el día de Poscuca de Espíritu Santo, que era de allí á tres días, seria con él."— Esta intimacion la llevaron al campo de Narvaez un escribano llamado Pedro Fernandez y Rodrigo Alvarz Chico, que saíeron de Orizaba. En este caso, Cortés llegó á Orizaba en mayo de 1520. Véase la Nota 1.^a de la pág. que sigue.

² El Sr. Orozco y Berra, persona muy entendida en nuestra Historia antigua nacional, ha caído en error guiado por noticias inexactas, al asentar en su erudito y apreciable *Itinerario del Ejército español en la conquista de México*, que el antiguo Orizaba era Tescmolaeca.— *Diccionario de Historia y Geografía*. Tomo 7.º, p.º 816. Véase el Apéndice.

³ Componíase, según el mismo Gomara, de "doscientos cincuenta con los que tomó en el camino de Juan Velazquez de León."— El resto habia quedado en México con Pedro de Alvarado, en custodia de Motencuzuma, "no se les fuere á Narvaez."

su aparato guerrero, por estar muy maltratado, el continente marcial de aquellos terribles soldados, era bastante á amedrentarlos y sobrecogerlos.

Dos días permaneció aquí Cortés¹. Debe suponerse que en Ahauializapan madurara D. Hernando su plan de campaña, al decidirse á aventurarlo todo en aquel lance.

De aquí salieron, como se ha visto, los emisarios que fueron á intimar á Narvaez que se alejara "y no escandalizase mas los hombres y la tierra, que á mas andar se levantaba, y se fuese antes que mas muertos ó males les recreciesen."

Hé ahí de qué manera siempre en estos

¹ "Luego otro día se partió el dicho D. Fernando Cortés del dicho pueblo (Quechola) é prosiguió su camino fasta que llegó a un pueblo que se dize Orizagua e estovieron allí dos días por la mucha agua que lluvia e que estando allí el dicho D. Fernando Cortés embió á donde estava el dicho Narvaez a un Pedro Fernandez escrivano e con él á Rodrigo Alvarez Chico con un requerimiento etc."—A este requerimiento alude, sin duda, Gomara.—Saca esta noticia del Sumario de la Residencia tomada á D. Fernando Cortés. Paleografiado por el Sr. Lic. D. Ignacio López Rayón. Tomo I.º, pág. 248. Declaracion de Juan de Mancilla.

lugares se han verificado hechos importantes, y tomándose determinaciones que han influido poderosamente en el porvenir general de México.

Es incuestionable que Cortés, al salir de la capital traía el propósito de morir ó triunfar en la demanda; pero es sabido que estas resoluciones supremas, y más en hombres de su temple, se toman acaloradamente.

Sin duda aquella permanencia de dos días, la ocupó el conquistador en meditar concienzudamente en el paso que venía resuelto á dar. El caso era comprometido, y de su buen ó mal resultado dependían, no solo su propia vida, sino el éxito de los gigantescos proyectos que bullían en su mente.—Roberto Clive, el famoso conquistador inglés de Bengala, no estuvo mas comprometido la víspera de la batalla de Plassy ni mas inquieto, que Cortés al salir de Orizaba al encuentro de su poderoso rival.

No creemos nosotros en la causal que se alegó, para justificar la permanencia de Cortés aquí, y esto mismo robustece nuestras conjeturas.

Ni Cortés ni sus compañeros eran hombres á quienes arredrara el agua, ni otros estorbos de ese jaez, cuando habian allanado obstáculos mayores, y se proponian, acosados por aquel furor caballeresco, por decirlo así, que á los españoles de aquella edad de prodigios y aventuras aquejaba, llevar á cabo empresas mas temerarias.

Si, comprendemos que *lo de la agua que llovia* solo fué una salida ingeniosa, para no despertar en los soldados sospechas sobre la gravedad de las circunstancias en que se encontraban ellos mismos, y su gefe principalmente.

De Ahauializapan Cortés siguió á Chocaman, pueblo muy antiguo, camino el mas

recto para llegar al campo de Narvaez, que estaba en Cempoala.

Inútil es decir cuál fué el resultado de la expedicion; las esperanzas de Cortés se realizaron; sus deseos se cumplieron.

Cortés, al ver el feliz desenlace de su expedicion, no pensó ya sino en regresar á México, en donde, con razon, temia hubieran ocurrido algunos trastornos que estorbaran la realizacion de sus planes.

Sus temores no eran infundados. Pedro de Alvarado habia provocado un conflicto, que al último, dió por resultado la espulsion de los españoles del recinto de la capital. Cortés regresó sin tardanza á ella, tomando el camino que llevó por la vez primera, sin pasar por Ahauializapan ni lograr impedir aquella derrota de la *Noche triste*, que no se imaginaba al ver la buena fortuna con que habia desbaratado á su enemigo.

Narvaez, encargado de echar por tierra los ambiciosos planes de D. Hernando, no vino mas que á darle fuerzas para que les diera cumplida y cabal cima. — Así se truecan y combinan, al impulso de la mano misteriosa de la Providencia, para servir á sus fines, opuestos y encontrados intereses. — Los compañeros de Narvaez, despues de la victoria de Cortés, le ayudaron tanto en los trabajos de la conquista como los que le seguian desde su salida de Cuba: todos se mostraron con igual constancia y lealtad en los azares de la tremenda epopeya de la toma de México.

II.

Reaccion contra los conquistadores.— Sublévase Ahauilizapaa.— Matanza de españoles.— Tema de México, y sus consecuencias.

Al estupor que á los principios tuvo confundidos á los súbditos de Moteuczuma, por la presencia de los españoles, luego siguió una reaccion que, como todas las reacciones, fué sangrienta.

La prision del emperador de México, consumada so fútiles pretextos, demostró á las claras las intenciones y miras de Cortés.

Desde entonces la opinion se uniformó entre los naturales contra los que aspiraban á

Narvaez, encargado de echar por tierra los ambiciosos planes de D. Hernando, no vino mas que á darle fuerzas para que les diera cumplida y cabal cima. — Así se truecan y combinan, al impulso de la mano misteriosa de la Providencia, para servir á sus fines, opuestos y encontrados intereses. — Los compañeros de Narvaez, despues de la victoria de Cortés, le ayudaron tanto en los trabajos de la conquista como los que le seguian desde su salida de Cuba: todos se mostraron con igual constancia y lealtad en los azares de la tremenda epopeya de la toma de México.

II.

Reaccion contra los conquistadores.— Sublévase Ahauilizapaa.— Matanza de españoles.— Tema de México, y sus consecuencias.

Al estupor que á los principios tuvo confundidos á los súbditos de Moteuczuma, por la presencia de los españoles, luego siguió una reaccion que, como todas las reacciones, fué sangrienta.

La prision del emperador de México, consumada so fútiles pretextos, demostró á las claras las intenciones y miras de Cortés.

Desde entonces la opinion se uniformó entre los naturales contra los que aspiraban á

dominarlos, preparándose así aquella guerra feroz y sin cuartel á que dió fin la toma de México.

El levantamiento de los mexicanos contra el extranjero, fué imponente por su unanimidad, grandioso por el indisputable derecho que asistia á los que de esa manera defendian el sagrado de su patria. —La *Noche triste*, que así se conoce en nuestra Historia, fué el resultado de aquel alzamiento patriótico, y que puso en gravísimo aprieto á los españoles: á ella se siguió la heroica defensa de la capital, que si prueba el patriotismo de los mexicanos, es á un mismo tiempo, un testimonio de su impotencia para contrarestar el poder irresistible de otras ideas y otros principios.

Ahauializapan, Huatusco y Cotaxtla, fueron las que mas resueltamente secundaron los esfuerzos heroicos de los mexicanos. Por grande que fueran los agravios que habian recibido de éstos, comprendieron

aquellos pueblos, que la esclavitud á un poder extraño; era mas odiosa que la tiranía de la corte de México.

El descalabro que sufrieron las tropas de Cortés en la *Noche triste*, llegó á noticias de las provincias, sin dilacion. Los mexicanos se alentaron, y no temieron ya tanto el poder de las armas castellanas. Aquella accion enérgica de los mexicanos, que pregonaba su amor á la independencia, tuvo imitadores en las provincias del imperio, que agravaron mas la posicion, ya harto comprometida, de Cortés.

En Ahauializapan y otros puntos de la costa, el sentimiento nacional tomó brios, y por su parte quiso dar pruebas señaladas de su celo, aunque ferozmente.

Mas de cien españoles que se habian internado en estos lugares, fueron muertos

sin piedad¹ y á este ejemplo los de Tepeaca, hicieron lo mismo con doce.

Cortés habia regresado triste y abatido á Tlaxcala, por el mal éxito de su expedición á México. A fin de no mantener ociosas sus tropas, emprendió una campaña contra los sublevados mas próximos á su cuartel general, apoyado por sus aliados.

Los tepanecas habian jurado vasallaje á los españoles cuando estos entraron en el país; por eso, tanto Cortés como sus oficiales, miraban su conducta como una rebelión, digna de pronto castigo. Púsose Cortés al frente de sus tropas y despues de una sangrienta batalla, todos los pueblos sublevados se sometieron. Tepeaca, y las

¹ Dice Cortés en su *Carta Tercera Relacion á Carlos V...* "desde que la ciudad de Temextitan se habia alzado, ellas (Aulicaba, Huatusco y Cotaxtla) estaban reveladas, y los naturales de ellas habian muerto á traicion y sobre seguro, mas de cien españoles."

Podemos fijar la fecha de la sublevacion de Ahaualizapan á mediados del año de 1520. Segun Clavijero, la derrota de los españoles en México, se verificó á 1.º de Julio de ese año. Como la sublevacion de que hablo fué como un resultado de aquel desastre, puede suponerse que en ese mismo mes tuvo efecto, ó cuando mas á principios de agosto.

demás poblaciones que se estienden desde las faldas del Orizaba hácia el Este, volvieron á quedar sujetas, aunque no así las de Ahaualizapan.

En cuanto á estas provincias y las de Huatusco y Cotaxtla, el conquistador reservó para mas tarde someterlas, como á su vez lo diremos, pues le preocupaba por entonces, como debia ser, el pensamiento de hacerse de México, á todo trance.

No era de extrañarse que los caciques de estos rumbos, creyendo perdidos á los españoles, como resultado inmediato de aquella derrota memorable, temieran las represalias de que serian víctimas por la obediencia que con tanto apresuramiento juraron á los extranjeros, y trataran de probar su adhesion á la corte mexicana con aquel acto sangriento. — No es la historia, en verdad, la que escasea ejemplos semejantes: con harta frecuencia el temor inspira sentimientos culpables, por mas que aparezcan justi-

ficados ó se pretenda paliarlos. Aquella matanza, aun considerada como obra de una exaltación patriótica, jamás debe disculparse: los pueblos deben combatir, no asesinar.

No es de este lugar referir los hechos que precedieron á la toma de México por los españoles. Limitámonos, en esta virtud, á apuntar el efecto que ese importante suceso produjo entre los antiguos mexicanos. Esto basta á nuestro propósito, porque él se relaciona con la sumisión definitiva de estas comarcas al poder de los soberanos de Castilla, asunto principal de esta parte de nuestro *Ensayo*.

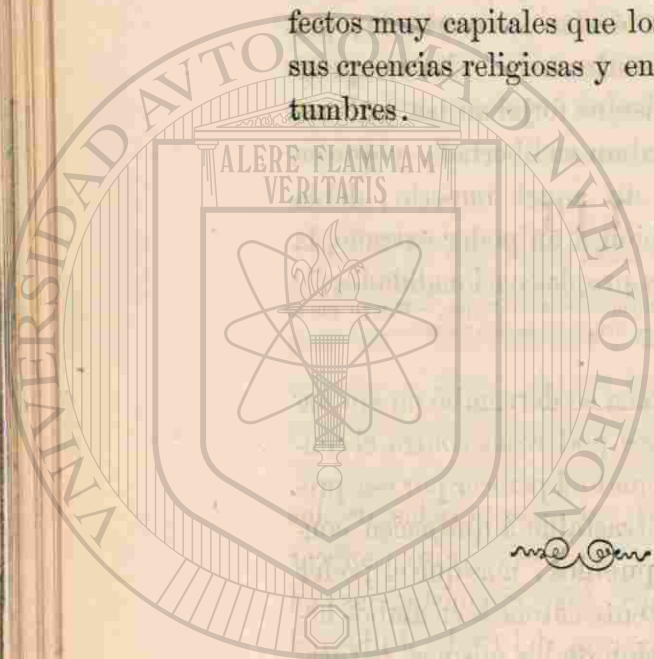
“Difundida inmediatamente la noticia de la toma de la capital, prestaron obediencia á Cortés las provincias del imperio, aunque faltaron algunas que todavía dos años despues hostilizaron á los españoles. Los aliados del conquistador regresaron á sus países respectivos satisfechos y conten-

tos de haber destruido aquella monarquía, cuya dominacion érales insoportable, por su creciente preponderancia. No comprendian que ellos mismos forjaban las cadenas en que aprisionaban su libertad, y que en pos de la ruina de aquel imperio, debia postergarse tambien, á un poder extraño, la autonomía de sus propias nacionalidades.”¹

El imperio azteca se derrumbó no sin haber hecho esfuerzos poderosos contra el conquistador: condenado á perecer por esa predestinacion incontrastable á que nacen condenados ciertos pueblos, mas que el poder castellano, prepotente entonces en ambos hemisferios, la traicion de los mismos naturales del país invadido, apresuró la ruina completa de las razas que le poblaban. Debemos confesar, no obstante, que aun sin ese auxilio, el triunfo de los reciénllegados era inevitable, y que fué ventajoso para la civilizacion cristiana que importaban los sol-

¹ Clavijero. *Historia antigua de México*.

dados de Hernan Cortés, apesar de los defectos muy capitales que los aquejaban en sus creencias religiosas y en sus usos y costumbres.



III.

Prepara Cortés una expedición contra Ahauializapan. — Elige por jefe de ella á Gonzalo de Sandoval. — Emigración de estas poblaciones.

Hernan Cortés, al tener noticias de los sucesos de estos lugares, quiso sofocar su rebelion; pero las circunstancias en que le puso la derrota del 1.º de Julio del año anterior (1520) se lo impidieron, y por entonces se limitó á someter á los pueblos inmediatos al valle de México, y los que estaban rebelados cerca de las fronteras de su aliada la república de Tlaxala.

Luego que se hubo posesionado de México pudo ya disponer de mayores recursos,

y pensó en castigar á Ahauializapan , Huatusco y Cotaxtla .

La posicion misma de estas provincias obligaron á Cortés , de preferencia , á someterlas , para dejar espeditas sus comunicaciones con la Villa Rica de Veracruz y México .

No solo entraba en sus miras ser obedecido por los que antes le habian jurado fidelidad , sino que estaba en sus intereses políticos , no permitir que despues de su triunfo hubiera , al alcance de su poder , quienes le desobedecieran , y además , como militar no debía dejar á sus espaldas á enemigo alguno , cuando intentaba penetrar mas en el país , donde imaginaba encontrar nuevos y mas dilatados imperios que conquistar .

De buena gana habria tomado Cortés el mando de la expedicion destinada á someter á Ahauializapan ; pero asuntos de ma-

yor cuantía demandaban su presencia en México . Entonces pensó en su amigo y fiel Gonzalo de Sandoval , jóven de gallardo y apuesto continente , de nunca desmentido valor y accesible á los sentimientos mas generosos y magnánimos . — Sandoval , sin disputa , fué uno de los capitanes mas espertos de Cortés¹ , y el que ménos se manchára en los escesos que la posteridad ha reprochado á los otros que siguieron al conquistador en su ejército .

Hernando , luego que estuvo en posesion de la capital , despidió á sus aliados indígenas , pues dueño de la capital , ya no necesitaba de su auxilio .

Este hecho no deja duda del prestigio de que gozaba entre los que habian sido súbditos en un tiempo de los emperadores aztecas , así como del poder de la autoridad abso-

¹ Prescott , *Historia de la Conquista* , dice de Sandoval , "era el mas grande de sus capitanes ." Véase el capítulo IV de esta parte .

luta que éstos ejercían en sus pueblos. De ahí en adelante Cortés no temió ya por su seguridad: tenía de su mano la capital del imperio, centro de la civilización y en donde residía el que representaba la soberanía: los pueblos tributarios no podían ya ni oponer resistencia formal, ni obedecer otra autoridad que la del nuevo y advenedizo señor; prueba inequívoca del centralismo de la administración política de Moteuczuma II, como ya dijimos más arriba¹.

Cortés, comprendió que los pueblos sublevados de Ahauializapan, al saber el desenlace de los acontecimientos de México, no podían oponerle seria resistencia. Los ánimos estaban tristes y decaídos, y los antiguos súbditos de Moteuczuma solo pensaron ya en rendirse al poder absoluto del nuevo señor. Por eso acaso vino tan corto número de españoles en su contra, aunque sí apoyados por un nú-

¹ Pág. 114.

mero no escaso de indígenas¹.—La expedición salió de Culiacan, donde se había retirado Cortés, después de la toma de México.

Gonzalo de Sandoval, con doscientos infantes españoles, treinta y cinco soldados de caballería, y un número respetable de aliados en que se contaban algunos nobles mexicanos, se dirigió á estos rumbos, en fines de octubre de 1521.

Las poblaciones sublevadas, al saber la suerte que había corrido la capital, se desalentaron hondamente. La noticia de aquel desastre les llegó mucho antes que al conquistador, libre de las preocupaciones que

¹ "Cortés envió allá (Ahauializapan) desde Cuahuacan, por fin de octubre del año de 1521, á Gonzalo de Sandoval con doscientos españoles á pié, y treinta y cinco de a caballo y con razonable ejército de amigos en que ban algunos mexicanos." Gomara, Tomo 2.º pag. 80.
 "Determine de enylar á Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con treinta y cinco de caballo, y doscientos Españoles, y gente de nuestros amigos, y con algunos principales y naturales de Temexitlan, á aquellas provincias, que se dizen Tlaxiaco, y Tuxtepeque, y Guatocheo y Aulicaba (Orizaba) y dándole instrucción de la orden que había de tener en esta jornada, se comenzó á aderezar para la hacer." Carta tercera Relacion á Carlos V.— Ignoro por qué el Sr. Segura, en sus *Datos estadísticos* de Orizaba, contrariando esto, dice, que Cortés "destacó á Gonzalo de Sandoval, con sesenta caballos y un cuerpo de aliados," solamente. Pág. 19.

le distraían en la campaña, pudiera dirigir contra ellos ataque alguno.

La fama había esparcido los tristes pormenores del sitio de México: verdad es que los españoles un año antes estuvieron en estos lugares; pero vinieron de paz: ahora era distinto.

El hecho mismo que motivaba la expedición, decía á las claras cuán diferente eran las circunstancias, y lo mucho que los naturales debían temer, y con sobrada razón, las represalias de los españoles.

Nadie pensó en la defensa comun, sino en ponerse en salvo con la fuga. Las familias consternadas huían en tropel hácia la costa, llevando consigo todo cuanto les era mas querido, y guardaban en sus hogares.

Desde Maltrata hasta Chocaman todo es

Historia de Orizaba

Por J. G. Arriaga, hijo.



Gonzalo de Sandoval,
Conquistador de Amualzapán.

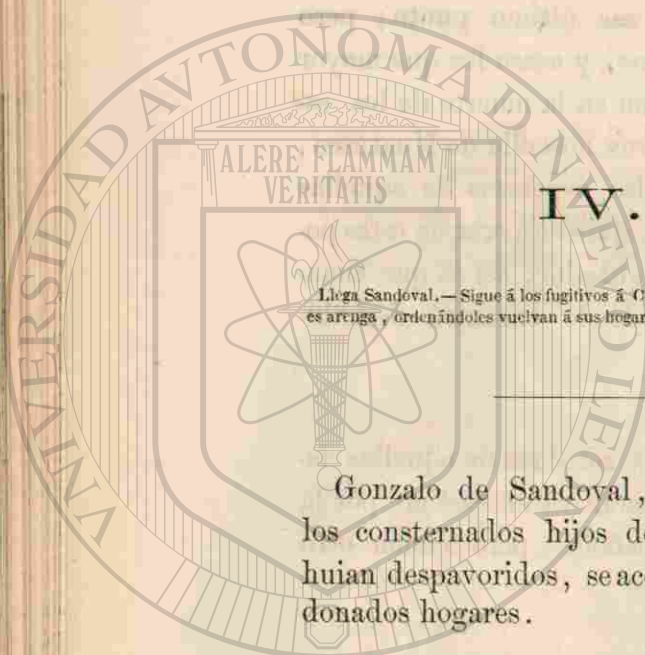
taba en movimiento: los ménos timoratos se quedaron en ese último punto; pero otros mas recelosos, y acaso los que mayor culpabilidad tenian en la muerte de los españoles, se alejaron mas allá de Huatusco, intrincándose en las asperezas de aquellas montañas. Nadie quiso esperar en estas poblaciones al conquistador; así es que cuando éste llegó todo lo encontró deshabitado.

Las aflicciones y zozobras de aquellas familias fugitivas, eran ya un castigo por la muerte de los españoles; pero temian otro mas terrible.

Por fortuna suya Gonzalo de Sandoval era el gefe de la espedicion.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS





IV.

Llega Sandoval.— Sigue á los fugitivos á Chocaman.— Dáles alcance, y es arenga, ordenándoles vuelvan á sus hogares.

Gonzalo de Sandoval, entretanto que los consternados hijos de Ahauializapan huían despavoridos, se acercaba á sus abandonados hogares.

Es incuestionable que trajo el mismo camino que Cortés siguió, cuando salió de México al encuentro de Narvaez.

Grande seria el asombro del gefe español al llegar á estos lugares, y no encontrar, ni enemigos á quienes combatir ni

vasallos á quienes amonestar y reprender, por su malquerencia.

No le fué, sin duda, muy dificultoso averiguar el paradero de los fugitivos; pues á poco de haber bajado á este valle se dirigió á Chocaman, lugar que en lo antiguo figuraba entre los principales de estos rumbos.

Por la conducta que observó Sandoval en esta expedición, se comprende que sus instrucciones para tratar á los rebeldes eran muy benignas. El bravo capitán no echó de luego á luego manos á las armas, ni hubo para qué en lo de adelante, y antes bien apeló á los pacíficos arbitrios de la persuasión.

Los caciques de las poblaciones que, aun en la fuga de aquellas familias, conservaban algún prestigio de su autoridad, comenaron á entablar pláticas con el gefe español.

Éste, por su parte, no desperdiciaba recurso ninguno para traerlos á la obediencia pacíficamente.

Los fugitivos entonces, que se habían guarecido en las montañas vecinas, donde habían estado á la capa sufriendo las zozobras del temor, recelosamente, comenzaron á salir de sus escondrijos.

Sandoval marchaba con cierta reserva, y no sin desconfiar y tener por grave indicio aquella emigración súbita de poblaciones enteras; pero á vista de la sumisión de los primeros caciques que con él se entendieron, fué ya ménos suspicaz y se mostró con la noble franqueza de su carácter.

Gonzalo les habló con la rudeza de un soldado. Reprochóles su conducta; y les amenazó con un terrible castigo en caso de reincidencia; mas no pasó de ahí. Ordenó en seguida á los gefes de las poblaciones, que volvieran á sus hogares, y que no te-

mieran por sus vidas. Sus órdenes fueron cumplidas sin dilacion ¹.

Todos los habitantes prófugos regresaron á sus hogares, confiados en las promesas del conquistador.

Admirados quedaron de su benignidad: los detalles sangrientos de la toma de México les habían preocupado á tal punto que no acertaban á explicarse la blandura con que eran tratados, y más, cuando ellos nunca habían sido bastante generosos para perdonar á un enemigo vencido.

¹ En el documento á que ya me he referido en otra parte de esta obra, pag. 106, leo... "Dijo que quando Sandoval fué por este camino á conquistar esta tierra todos los yndios desta comarca se recogieron á Chocaman y allí les fablo Sandoval y les dixo que no tuvieran myedo á los españoles y que se vinieran á sus casas y que entonces se tornaron aquí los Indios de Abriñaha." Documento paleografiado por mí, su fecha, 13 de enero de 1542.—No sé con qué fundamento, vistas las palabras citadas, escritas veinte años despues de la conquista, pudo decir el Sr. Segura, en su *Estadística de Orizaba*: "La pacificación se hizo como la de toda la América, á costa de incendios, robos y crueldades". Pág. 19. La única razón que me doy á mí mismo para explicarme estas exageraciones es la de que el Sr. Segura escribió en 1826, época en que era muy de moda enseñarse contra los conquistadores, sin mucho tino á veces. Acaso el padre ó gefe de esa escuela pernicioso, fué, en otros conceptos, muy apreciable D. Carlos M. de Bustamante. Felizmente los hechos de la antigua Historia de México son juzgados hoy con ménos pasión y mas imparcialidad.

Gonzalo prosiguió su pacífica expedición, dejando restablecida en Ahauializapan el imperio de la autoridad española.

En pocos días Huatusco y Cotaxtla, á ejemplo de estos lugares, quedaron por segunda vez sometidas, para no volver á sublevarse en mucho tiempo. Entonces fundó Sandoval, en honor de Hernán Cortés, el pueblo de Medellín, que antes llevaba el nombre de *Tochtepec*¹.

Como hemos visto, no fué indispensable el rigor para sujetar estas provincias, acostumbradas ya á la obediencia de los extraños, pues nunca gozaron de la libertad política de que disfrutaban los pueblos realmente independientes.

Veían destruida para siempre, la autori-

¹ "Pobló en Tochtepec, que está de México ciento y cuatro leguas, llámole Medellín por mandado de Cortés y en gracia que así se llama el pueblo donde nació." Gomara.

dad que hasta entonces habían respetado ciegame; y solo sentían que el nuevo señor les impusiera, con su dominio, otra religión y otras costumbres.

Los hijos de Ahauializapan volvieron á sus hogares, agradecidos del buen acogimiento que alcanzaron del conquistador; pero tristes, al mirarse siervos de un señor, aunque poderoso, extranjero.

Si bien admiraban su poder, haciáseles cosa dura tener que acatarle: no acertaban ni á imaginar cuál sería su suerte; pero le temían, con esos vagos presentimientos que predicen á la conciencia de los pueblos lo poco bueno que deben esperar en sus cambios y transformaciones, y lo mucho que tienen que temer de ellos.

No se necesita gran esfuerzo para explicarse los contrarios sentimientos que agitaban á los indígenas de aquí, como de todo México, cuando hoy día, nosotros mismos, por desgracia, vivimos en la incer-

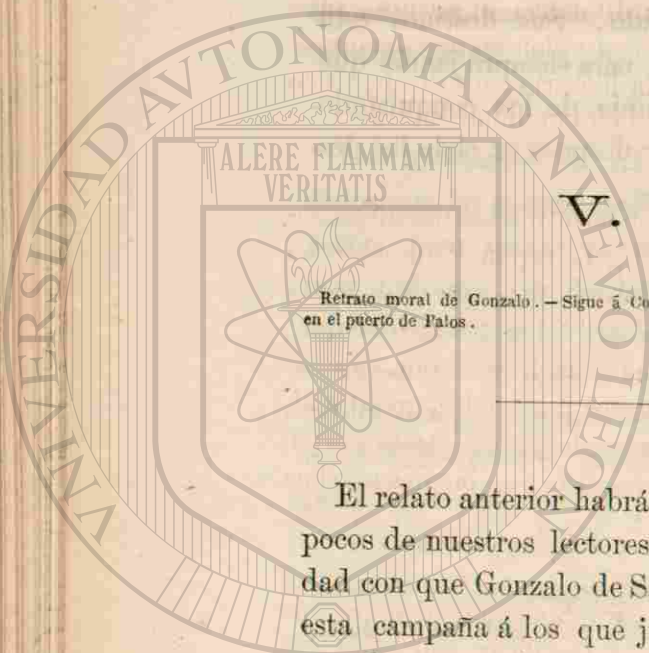
tidumbre dolorosa con que de años atrás luchamos, amenazados de una completa disolución social.

Los habitantes de Ahauializapan, más rudos que las generaciones que los sustituyeron; pero menos presuntuosos y acaso más patriotas, se doblegaban, no á las tristes consecuencias que las pasiones políticas puestas en juego, mezquinas y miserables siempre, nunca ventajosas al bienestar de los pueblos, arrojan de sí, sino al peso invencible de un poder que por el valor real con que se les mostraba, y por el fatalismo con que ellos miraban aun los asuntos más triviales de su vida particular, juzgaban irresistible para combatirle é inevitable para abrigar ni una sola esperanza de poder librarse de él.

Los *ahauializapantecatl*¹ volvieron á las tierras de sus padres, no como señores y

¹ Naturales de Ahauializapan.

dueños de ellas, sino como siervos de un monarca desconocido. Sus destinos estaban cumplidos, y para siempre jamás quedaron bajo el dominio de los conquistadores para continuar despues en el de los descendientes de éstos.



Retrato moral de Gonzalo. — Sigue á Cortés á España. — Su muerte en el puerto de Palos.

El relato anterior habrá asombrado á no pocos de nuestros lectores, al ver la lenidad con que Gonzalo de Sandoval trató en esta campaña á los que juzgaba rebeldes, cuando es creencia general, aunque infundada, que los españoles de la conquista eran poco dados á la conmiseración.

Acaso los excesos de algunos de ellos den cierto fundamento á esas preocupaciones; pero las escepciones que pueden presentarse y que hablan en su favor, compensan y

con mucho, en el ánimo de quien filosóficamente, y sin ardimiento ni pasión, sabe apreciar en lo que sí valen los acontecimientos que forman la historia, no de un solo pueblo, sino de la humanidad entera.

No vamos á ser nosotros los que digamos nada en favor del gefe español que tocó en suerte á Ahauializapan para que le conquistara definitivamente. Un testigo ocular, primero, y despues un historiador apreciable por su recto juicio é imparcialidad, pintarán el carácter del jóven capitán español, que, francamente, nos inspira muchas simpatías.

Creemos que para dar mejor idea de sus buenas prendas, y justificar con ellas las que en su elogio hemos dicho para complemento de esta obra, nos basta citar el testimonio de Bernal Díaz y Mr. Prescott.

Dice el primero de estos historiadores, refiriéndose al dicho del mismo Cortés:!

¹ *Historia Verdadera.* Cap. CCV.

“Era Gonzalo tan valeroso y esforzado Capitan, y de buenos consejos, que podia ser uno de los buenos coroneles que ha habido en España, que en todo era tan bastante, que osára decir y hacer.” Mas adelante agrega el historiador soldado: “El capitan Gonzalo de Sandoval fué muy esforzado, y sería quando acá pasó de hasta veinte y dos años: fué Alguacil mayor de Nueva-España, y fué Gobernador della, juntamente con el tesorero Alonso de Estrada, obra de once meses: su estatura muy bien proporcionada, y de razonable cuerpo y membrudo: el pecho alto y ancho, y asimismo tenia la espalda, y de piernas algo estevado: ¹ el rostro tiraba algo á robusto, y la barba y el cabello que se usaba algo crespo, y acastañado, y la voz no la tenia muy clara, sino algo espantosa, y ceceaba tanto quanto: no era hombre que sabia letras, sino á las buenas llanas, ni era codicioso de haber oro, sino

¹ Torcido.

solamente hacer sus cosas, como buen capitan esforzado, y en las guerras que tuvimos en la Nueva-España, siempre tenia cuenta en mirar por los soldados que le parecia que lo hacian bien y les favorecia y ayudaba: no era hombre que traia ricos vestidos, sino muy llanamente, como buen soldado: tuvo el mejor caballo, y de mejor carrera, resuelto á una y a otra mano, que decian que no se habia visto mejor en Castilla, ni en esta tierra. . . . y deste Gonzalo de Sandoval fue de quien dixo el Marqués Cortés á su Magestad, que demás de los fuertes y valerosos soldados que tuvo en su compañía, que fué tan animoso capitan, que se podia nombrar entre los muy esforzados que hubo en el mundo.”

Mr. Prescott, por su parte, en nada escasea elogios merecidos al conquistador de Ahauialzapau. — Hé aquí el retrato de mano maestra que hace de Sandoval.

“Era — dice — el mas grande de los

capitanes formados en la escuela de Cortés. Pertenecía á una buena familia, y era natural de Medellin, lugar tambien del nacimiento del general, á quien tenia la mas ardiente adhesion personal. Cortés muy pronto conoció sus raras cualidades, y lo manifestó, escojiendo casi siempre á este jóven oficial para las comisiones mas árduas: su conducta en tales ocasiones justificó ámpliamente la preferencia.

“Era muy apreciado de los soldados, porque aunque era severo en materia de disciplina, los cuidaba mucho en sus necesidades, ocupándose muy poco de las suyas propias. Nada tenia de esa avaricia tan comun entre los conquistadores, y parecia que toda su ambicion se cifraba en cumplir fielmente las obligaciones de su profesion. Era hombre muy sencillo, sin afectar en sus maneras la ostentacion ni en su traje, las galas marciales que tanto distinguian á Pedro de Alvarado, el azteca *Tonatiuh*. La espresion de su semblante era

franca y varonil: sus cabellos acastañados se rizaban formando anillos sobre su cabeza, y su cuerpo era fuerte y nervioso.... De facto no era orador; pero si era lento al hablar, era muy pronto y enérgico en obrar: tenia precisamente las cualidades que lo hacian apto para las peligrosas empresas en que se hallaba comprometido.”

Nada podremos agregar á lo dicho. Bernal Diaz con su prosa llana y sencilla, propia de la época en que escribió, cuando nuestro comun lenguaje, aunque con cierta timidez, comenzaba á dar señales del apojeio á que debia llegar manejado por la gloriosa pléyade de los escritores que forman la edad de oro de la literatura española. — El elogio de Mr. Prescott, igual en el fondo al de Bernal Diaz, cautiva por la elegancia del estilo y la imparcialidad de sus apreciaciones.

Debemos decir cual fué el paradero de Gonzalo de Sandoval.

Cuando Cortés, acusado por envidiosos rivales, regresó á España en 1528, le seguía entre otros de sus amigos, el fiel Gonzalo. El pobre jóven iba muy desmejorado en su salud, y las penalidades de la travesía la empeoraron notablemente.

El gefe de los conquistadores y Gonzalo, fueron á desembarcar al puerto de Palos, de donde años antes saliera Cristóbal Colon en busca de un mundo desconocido.¹ Allí se allaron, Cortés y su amigo, á Francisco Pizarro, conquistador del Perú. "El encuentro de esos dos hombres extraordinarios, el conquistador del Norte y el del Sur del Nuevo - Mundo, en los momentos de desembarcar en su tierra natal, despues de una ausencia llena de tantos acontecimientos y en el mismo lugar ya célebre por la presencia de Colon, tiene para la imagi-

¹ "El viernes 3 de Agosto de 1492, por la mañana temprano se dió Colon á la vela dando principio á su primer descubrimiento." Washington Irving. *Vida y Viajes de Cristóbal Colon*. Cap. I del Libro III.

nacion no sé que de admirable y de sublime."¹

Sandoval no pudo ya seguir á D. Hernando á la corte. Sus males habian adquirido tal incremento que le imposibilitaron seguirle. Cortés le prodigó todos los cuidados de una sincera amistad: el jóven conquistador de Ahauializapan, despues de arreglar sus asuntos particulares, dió su último aliento en brazos de su gefe y amigo, á la edad de treinta y un años.

En el convento de la Rábida, célebre en los fastos de la historia americana, por el abrigo que en él halló Colon, cuando mendigaba la proteccion de los reyes para realizar sus vastos proyectos, se celebraron las exequias de Sandoval, con gran pompa. Algunos de sus camaradas, que tanto habian peleado con él en las batallas de la conquista de México, acompañaron sus res-

¹ Prescott. Cap. IV. Lib. VII.

tos mortales al cementerio del convento, situado en una elevada eminencia que domina al Océano, y que cruzó en busca de glorias y aventuras, y donde aun permanecen acaso sus cenizas al amparo solo de unas rústicas arboledas.

VI.

Pasa D. Hernando segunda vez por Ahaualizapan. — Comitiva del conquistador en este nuevo viaje. — Casamiento de D.^a Marina, la Malintzin, con Juan de Xaramillo, en Ostoticpac. — Festejos.

A mediados de 1524, es decir, á los tres años de haber sofocado Sandoval la rebelion de Ahaualizapan, vino aquí por vez segunda D. Hernando, para ir contra Cristóbal de Olid, que le habia negado obediencia en Guatemala. — "Cortés, como dice Bernal — no se dejaba mucho burlar en tales casos." ¹

Al volver ahora el afortunado conquista-

¹ *Historia Verdadera.* Tomo 4.^o

tos mortales al cementerio del convento, situado en una elevada eminencia que domina al Océano, y que cruzó en busca de glorias y aventuras, y donde aun permanecen acaso sus cenizas al amparo solo de unas rústicas arboledas.

VI.

Pasa D. Hernando segunda vez por Ahaualizapan. — Comitiva del conquistador en este nuevo viaje. — Casamiento de D.^a Marina, la Malintzin, con Juan de Xaramillo, en Ostoticpac. — Festejos.

A mediados de 1524, es decir, á los tres años de haber sofocado Sandoval la rebelion de Ahaualizapan, vino aquí por vez segunda D. Hernando, para ir contra Cristóbal de Olid, que le habia negado obediencia en Guatemala. — "Cortés, como dice Bernal — no se dejaba mucho burlar en tales casos." ¹

Al volver ahora el afortunado conquista-

¹ *Historia Verdadera.* Tomo 4.^o

dor por aquí, venia de muy distinta manera.

¡ Cuántos cambios habian ocurrido, merced á la sola espada de un aventurero de génio!

En su primer viage Cortés dejaba en México un poder fuerte todavía, aunque comenzaba á bambolearse para caer y no levantarse nunca, y marchaba en busca de otro enemigo mas temible y que le daba, por eso, mas en que pensar.

Ahora era distinto. La monarquía azteca ya no existia, y aun su capital misma habia sido destruida por las armas extranjeras auxiliadas de innumerables aliados nativos del país. Verdad es que otro nuevo rival que se levantaba contra su autoridad le distraía de su importante tarea; pero ¡ cuánto desmerecía Cristóbal de Olid de Pánfilo de Narvaez, no por sus prendas

personales, que eran aventajadas, sino por las circunstancias en que se hallaba y la fortuna siempre en auje del dueño de México!

Cortés de simple soldado habia pasado á ser un gigante; era invencible en la guerra, por su valor y su cálculo militar, y como político habia hecho bastante para granjearse el título de experimentado y sobresaliente en las intrigas y vaivenes que constituian la política de un siglo en que Nicolás Machiavelo aconsejaba al poder, en todo y para todo, la hipocresía, y de la que hoy se reniega en público, pero que se practica á mansalva aun en los asuntos mas comunes de la vida.

Hernán Cortés, en todo el apojeó de sus glorias entonces, con su espada invencible se habia hecho el dueño y señor de estas tierras: la fuerza moral que sin disputa le habian dado sus triunfos, la realizaba él con

el aparato que ostentaba aún en su servicio íntimamente personal.

No era ya el soldado aventurero de otros tiempos, cuando vino á Ahauializapan en esta ocasion, ni vivía como tal, sujeto á las privaciones de los campamentos: antes bien ostentaba toda la pompa de un magnate. Su carácter era el mismo, puesto que el aparato de que hacia gala, mas que por una mezquina conveniencia, entraba en sus miras políticas para robustecer mas el influjo de su autoridad en los españoles que le seguían, y para no desmerecer en el aprecio de los antiguos súbditos de Moteuczuma, acostumbrados á las magnificencias que el infeliz destronado lucía en su corte, en los dias mas prósperos de su reinado.

No harémos nosotros al talento de Cortés el agravio infundado de suponerle capaz de que se entregara á esas debilidades propias solo de un espíritu comun, que se ocupa mas en satisfacer una pueril necesidad, que

en acometer empresas gloriosas. Sus ostentaciones de hoy, como la llaneza de sus dias de escasa fortuna, eran el secreto de su política, firme y segura, y en cuya fiel observancia estribaba el éxito feliz de sus proyectos.

Seguíanle, pues, algunos capellanes, y otros gefes, entre los que sobresalían el infortunado Guatemotzin, emperador destronado, el príncipe de Tacuba, y varios jóvenes nobles mexicanos. El último soberano de México debía espirar á poco sacrificado á la conservacion del nuevo gobierno español, cuya existencia creía Cortés amenazada con la sola presencia del infortunado prisionero¹.

¹ "Los españoles en los primeros años de la conquista siempre vivieron en constante alarma — dice Prescott — temerosos de una sublevacion; así se deduce de no pocos pasajes de los historiadores de ese tiempo. Preocupado Cortés por los mismos temores, decidió llevarse consigo á tan peligroso compañero en esta penosa expedición."

Por esto acaso Cortés quiso deshacerse de él: Guatemotzin y el príncipe fueron ahorcados, cerca de Tabasco, en las ramas de unas ceibas, á orillas del camino. Bernal Díaz dice: "la ejecución de Guatemotzin fué muy injusta y pareció mal á todos."

Entre la servidumbre de Cortés habia además mayordomos, maestresala, botillero, repostero, despensero, encargado de la vajilla de oro y plata, que era considerable; camareros, médicos, cirujanos, muchos pages, dos escuderos, ocho mozos de espuela, dos cazadores alconeros, y además cinco tocadores de chirimías y sacabuches y dulzainas; un volteador, un jugador de manos y un titiritero¹: para cuidado de sus monturas y fardelaje un caballero y tres acenileros españoles, fuera de centenares de indios, que completaban su servidumbre personal.

En la comitiva de D. Hernando se distinguía entre todos, la célebre de D.^a Marina ó la *Malintzin*.

Esta muger extraordinaria, confidenta

¹ Es indudable que desde esta época (1519) hubo los primeros títeres en Orizaba.

de los secretos mas íntimos del conquistador y su mas fiel aliada, le seguia no ya como la antigua concubina, sino como un auxiliar tan poderoso como los soldados que venian á su mando, muy escasos en número¹. La noble princesa era un galardón de precio inestimable, que Hernando Cortés gustaba llevar siempre consigo para atraerse mas las simpatías de los vencidos.

La vida de esta muger fué una serie no interrumpida de aventuras: hermosa y entendida, al llegar Cortés á las costas de Tabasco, la recibió como un presente, juntamente con otras diez y nueve doncellas.—Dotada por la naturaleza de un claro talento y de no escasas prendas físicas, pronto se hizo dueña del corazón del general.

Aunque de distinguido nacimiento, cú-

¹ Probablemente no escudían de cien hombres de caballería y cuarenta ó cincuenta infantes españoles, y tres mil indios auxiliares. *Carta de Albornoz, y Quinta Carta de Cortés*. Colección del Sr. Icazbalceta. Tomo 1.^o

pole la suerte de andar siempre sujeta al capricho y la voluntad de extrañas gentes. En todas las escenas de la conquista se halló: en Cholula salvó á los españoles, y en la *Noche triste*, se encontró en todos los episodios de aquel combate nocturno.

Después de estar en poder de Cortés pasó al de Alonso Fernandez de Portocarrero, aunque la celebrada *Malintzin* jamás perdió al conquistador el distinguido afecto que le manifestó desde el principio.

Parece que entre los españoles, antes y con mucho, la joven india había prendado á uno de los capitanes del ejército invasor. Llamábase el capitán *Juan de Xaramillo*, sujeto de alcurnia distinguida¹ y de valor imperturbable.

No está averiguado si D.^a Marina, entró muy luego en relaciones con su preten-

¹ "Fue persona prominente," dice Bernal Diaz. Tomo IV.

diente; mas si puede conjeturarse que á la salida de Cortés para su expedición á Honduras, comenzó á ajustarse su matrimonio legal. ¿En dónde se celebró esta ceremonia? — En los alrededores de Orizaba.

En estos tiempos existía un pueblo numeroso, en el lugar que está situado el Ingenio. El caminante puede ver, y el anticuario observar y estudiar, los montesillos que se ven hácia el Este del Ingenio, y testifican la existencia del antiguo pueblo de *Ostotitpac*, que así se llamaba¹.

Aquí se unió de por vida D.^a Marina á Juan de Xaramillo², en presencia de Cor-

¹ Leo en otro MS. de mi *Colección*, y que es una copia que debo á mi finado amigo D. Francisco Cervantes, persona muy recomendable por su dedicación en conservar esta clase de documentos: "... Salian vivir Cunas indios en *Ostotitpac* que era en el propio sitio que ahora es el Ingenio, que solia ser de Don Antonio de Mendoza." Este fue el primer Virrey de Nueva-España. Mas adelante haré uso de este precioso MS; pues él trata especialmente de la congregación de los indios en Orizaba, en 1501.

² Dice Bernal Diaz: "... en un pueblecuelo de un Ojeda el tuerto, cerca de otro pueblo que se dice Orizaba, se casó Juan de Xaramillo con D.^a Marina la lengua, delante de testigos." No he podido averiguar cual fue el *repartimiento* que tocó á este Ojeda, que, según el testimonio del mismo Bernal, "le quebraron un ojo en lo de México"; pero tengo para mí que fue Ostotitpac. Véase el *Apéndice*.

tés y toda su comitiva. Por el boato que ostentaba ya el conquistador en estos tiempos y el séquito que le cortejaba, puede calcularse, sin mucho esfuerzo, por cierto, la solemnidad de esta ceremonia nupcial. Aun sin hacer caso del oropel de aquellas pompas, que solo tienen valor para los espíritus vanidosos y vulgares, la ceremonia con solo figurar en ella aquellos personajes, tiene un sello de indescribible grandeza¹.

Esa fué la ceremonia que presenciaron estos lugares: las humildes cabañas de sus habitantes alojaron al conquistador y su espléndido cortejo.

Nunca volverá el Ingenio á dar albergue á otra reunion mas esclarecida, como en

1 "... El marqués Hernán Cortés se partió con toda la mas lucida gente y la mayor parte de los caballeros que habia etc."— Motolinia. *Historia de los Indios*. Tratado tercero. Cap. I.
Cortés salió de México á fines de Octubre de 1521; puede calcularse que en la primera quincena de noviembre de ese año llegó á Orizaba, y se casó D.^a Marina.

aquellos dias. Cortés y D.^a Marina, Xaramillo y otros soldados distinguidos, entre ellos el mismo Bernal Diaz, son los que mas sobresalen en ella. No faltó tampoco un sacerdote ejemplar, que es célebre en la historia eclesiástica de México. Hablamos de Fray Juan de Tacto, que por su carácter y eminentes virtudes, debió sin duda officiar en el matrimonio de la *Malintzin*¹.

D. Hernando prosiguió su marcha; pero antes los caciques de estas poblaciones le festejaron con demostraciones de fingido cariño². Es fama que le obsequiaron con un gran banquete, y el monumento que lo

1 Fray Juan de Tacto murió de hambre al pié de un árbol, durante esta desgraciada expedicion de Cortés.— Fue uno de los primeros doce frailes franciscanos que vinieron á México, en 1521. Del número de estos era el P. Motolinia, tantas veces citado ya en esta obra.

2 Si los indios se habian sometido esto no quiere decir que vieran con afecto á los españoles. Ya en la Nota 1.^a de la pág. 167 he citado á Prescott, con este motivo: el P. Motolinia dice á ese respecto: "Y á esta razon (1524) estaban todos los señores naturales de la tierra hechos á una y concertados para se levantar y matar á todos los cristianos, y entonces aun vivian muchos de los señores viejos etc." *Historia de los Indios*. Tratado tercero. Cap. I.

atestigua, según la tradición popular, es la piedra llamada del *Gigante*¹.

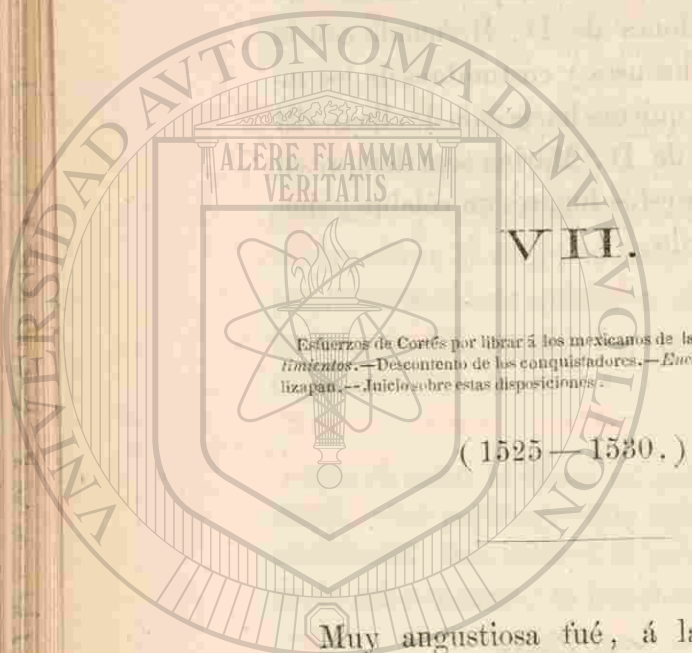
Nos limitamos á apuntar esta noticia, con toda reserva. Una figura humana gigantesca, y otras dos representando una un pescado y la otra una liebre, y algunos pequeños círculos, quedaron allí grabadas para testimonio eterno de aquel obsequio campestre².

Con recordar la época en que esto se verificó, y los personajes que figuraron en estas escenas, uniéndolo á la poesía y encanto de estos lugares, la imaginación ve algo

1 A ser cierto el hecho, no dudo fijarlo en este segundo viaje de Cortés. La razón es clara. El conquistador pasó por aquí después de la toma de la capital: es decir, cuando lo que se había llamado Imperio de Motecuzuma, estaba, aunque no del todo, sometido á su poder. No creo aventurar, pues, que si hubo el tal convite, fué entonces; pues cuando vino al encuentro de Narváez, seguro es que ni estas poblaciones le miraban como ahora, ni el espíritu mismo del conquistador estaba para burlarse en convites. Recuerdese, además, que los dos días que permaneció aquí, en aquel primer viaje, llovió continuamente, y no es posible que el banquete que se verificó al raso, pudiera tener efecto. Véase la Nota 1.ª de la pág. 136.

2 La piedra es de forma irregular, y mide 7 ú 8 metros de longitud, por 5 ó 6 de ancho. Es naturalmente plana; las figuras están gruesamente esculpidas, y se diferencian en todo de los relieves que damos en la estampa núm. 3.—Su antigüedad, pues, data, cuando más, de la época de la conquista. Véase el Apéndice.

de maravilloso, en el simple contraste de las ostentaciones de D. Hernando con la sencillez de los usos y costumbres de los indígenas ante quienes hacia gala de ellas.—El matrimonio de D.ª Marina será siempre en la Historia de estos lugares un célebre y simpático recuerdo.



Muy angustiosa fué, á la verdad, la suerte de los mexicanos, una vez consumada la conquista, despues de quebrantado el poder de Moteuczuma: los últimos sacudimientos de una sociedad que se hundia y los esfuerzos de otra nueva que debia sustituirla y bregaba por echar raíces en estas tierras, y logró, al fin, levantarse de entre escombros, más fuerte y vigorosa, tal era el espectáculo que presentaban estos

pueblos, que formaron despues la mayoría de lo que se llamó Nueva - España.

Al Norte y al Mediodía, al Oriente y al Occidente, fueron las armas españolas, venciendo obstáculos que aún hoy dia parecen insuperables.

El pueblo conquistado sufría, entretanto, la suerte del vencido; aunque solapadamente, procuraba destruir á sus dominadores¹: Hernan Cortés opuso, con admirable desinterés, una resistencia constante á las pretensiones despóticas de los aventureros que le seguian; pero al fin se doblegó á ellas con mengua de sus propios sentimientos. Propuso al soberano español, el famoso Carlos V, "que para no constreñir por entonces á los indios, y que los españoles se remediasen, que de las *rentas reales fuesen socorridos para su gasto y sustentacion*. Y agregaba: "Visto los muchos y continuos

¹ Véase la Nota 2.ª de la pág. 173.

gastos de V. M. y que antes debíamos por todas vías, acrecentar sus rentas que dar causa á las gastar; y visto tambien el mucho tiempo que habemos andado en las guerras, y las necesidades, y deudas en que á causa de ellas todos estábamos puestos.... y sobre todo la mucha importunacion de los oficiales de V. M., y que en ninguna manera me podia escusar, fuéme casi *forzado depositar los señores y naturales de estas partes á los españoles* considerando en ello las personas, y los servicios que en estas partes á V. M. han hecho, para que en tanto que otra cosa puede proveer ó confirmar esto, los dichos señores y naturales sirvan y den á cada español, á quien estuvieren depositados, lo que hubieren menester para su sustentacion.”¹

Estas fueron las razones que decidieron á Cortés á adoptar el inhumano sistema de los repartimientos.

¹ *Carta Tercera Relacion*, apud Lorenzana, de fecha 22 de mayo de 1522.

Esa odiosa determinacion, que era como un paliativo para contentar á los capitanes y soldados, habia dado ya, en las islas y países anteriormente sometidos, pésimos resultados para los indios. La corte española reprobó esa determinacion, siguiendo en este punto el sentimiento popular de la misma España. En la famosa *Junta de Avila*, cuya reunion fué uno de los síntomas precursores de las guerras de las *Comunidades de Castilla*, se pidió: que “á ninguna persona, de *cualquier clase ó condicion* que fuese, se *dieran en merced* indios para los trabajos de minas y para tratarlos como esclavos, y se revocaran las que se hubiesen hecho.”¹

Si damos entera fé al testimonio de un testigo ocular de los sucesos que narramos, á pesar de la resolucíon de Cortés, los repartimientos no dejaron satisfecha la ambicion de muchos de los conquistadores. Era

¹ LA - Fuente. *Historia general de España*. Parte III. Libro I.

natural. A la hora en que se reparte el botín, nadie cree recompensados sus servicios con una sola parte de él; en lo íntimo del corazón de los vencedores hay algo que parece decirles que nada es capaz de hartar sus ambiciones ó realizar sus esperanzas.

Cortés fué acusado de parcial: "A todos quantos vinieron de Medellin (patria de Cortés) é á otros criados de grandes señores que le contaban cuentos de cosas que le agradaban, les dió lo mejor"; sin pensar "que habia de anteponer primero lo que S. M. le mandaba, y á los soldados que le ayudaron á tener el sér y valor que tenia, ayudallos."¹

Estas palabras de Bernal dan á entender el descontento de los compañeros de Cortés. ¡Cuánto favorecerian al ingénuo historiador hoy día las palabras que dejamos citadas, si ellas fueran la expresion de senti-

¹ Bernal Diaz. Tomo IV de su *Historia Verdadera*.

mientos mas nobles que los que el interés personal, mezquino siempre, puede inspirar!

La provincia de Aulicaba, como la nombraban los españoles, situada ventajosamente entre el punto principal colonizado en la costa de Veracruz, Tepeyacac (Tepeaca) y la capital recién conquistada, fué una de las primeras de las cedidas en repartimiento.

Juan de Coronel, que vino á México en la expedicion de Narvaez¹, fué el encomendero principal del valle: sus posesiones llegaron hasta el lugar que ocupa hoy el Ingenio. — Ostoticpac, que como ya dijimos, estaba al Este, era de Ojeda el tuerto.

¹ El MS. citado (pág. 17) dice: "los indios del Ingenio tributaban á Juan de Coronel, su encomendero, que tambien lo era de Orizaba, y que juntaban su tributo con estos y tantos hombres de la una parte como de la otra lo llevaban á la Veracruz, á su encomendero." Allí residia Coronel, el Sr. Orozco y Berra, ha escrito un interesante estudio histórico, titulado: *Conquistadores de México*, que es una lista nominal de los compañeros de Cortés, y en ella pone á Coronel con Narvaez. El año de 1851 le dió á luz primero en la *Ilustracion Mexicana*, y posteriormente, muy aumentado, le publicó en el Tomo 2.º del *Diccionario de Historia y Geografía* de Andrade y Escalante. 1853.

A Juan de Xaramillo, esposo de D.^a Marina, le tocó la parte del valle comprendida en las tierras del Sumidero, hácia al N. E. de Orizaba ¹.

La imparcialidad que nos hemos impuesto, á fuer de historiadores, aunque de pobres alcances, amantes de la verdad á toda costa, exige de nosotros dos cosas: reprobamos la medida de los repartimientos y disculpar, en honor de la verdad histórica, á Cortés.

El hecho de que se trata, en sí mismo no tiene excusa; pero como también debemos atender á las causas que le produjeron, resulta que de ese exámen vendremos á concluir que esa disposición atentatoria no fué falta de un solo hombre, sino de una época entera, aunque excepcionalmente hubiera

¹ El Sr. D. V. Madrazo, me ha comunicado esta noticia sacada de las escrituras de sus tierras.—“Meyupan Sumidero, y el Molino de la puente de Don Miguel, que está cabe el camino que va deste lugar á la Veracruz, perteneció al capitán Juan de Xaramillo, marido de D.^a Marina, la lengua.” Según el Sr. D. de Carlos Saavedra, Xaramillo tuvo también repartimientos en Xilotepec. Véase el artículo *Molintzin* en el *Diccionario* citado.

entonces varones como los Las Casas y Fuenleales, que con rara magnanimidad se opusieran á aquellas disposiciones liberticidas.

Siempre opuso Cortés su poder á las pretensiones de sus compatriotas, al tratarse de los indios; y ciertamente es una envidiable prenda de su carácter moral, la entereza que mostró para enfrenar las aspiraciones vejatorias de sus antiguos compañeros. Cortés tenía una razón para proceder así.

Fiaba en gobernar por sí mismo el país conquistado, y por eso abrigaba la esperanza de conservarlo á ménos costa, y oponía su autoridad á las vejaciones de sus antiguos soldados.

Veces hubo en que desobedeció las órdenes de la corte de Madrid, con peligro de acarrearle ódios y rencores.

Ordenábale la corte que dejara á los españoles en trato libre con los indios, y él respondía, despues de muchas excusas " la contratacion y comersion de los españoles con los naturales destas partes seria sin comparacion dañosa , porque dándose lugar á que libremente la oviese , los naturales recibirán muy conocido daño , y se le harian muchos robos , fuerzas y otras vejaciones ; porque con estar prohibido y castigarse con mucha regularidad que ningun español salga de los pueblos que están en nombre de V. M. poblados , para ir á los de indios , ni otra parte alguna , sin especial licencia y mandado , se hacen tantos males , que aunque en otra cosa yo y los justicias que tengo puestas , no nos ocupásemos , no se podria acabar de evitar , por ser la tierra como es tan larga " ¹

Por desgracia estas juiciosas determinaciones de Cortés no fueron secundadas , por

¹ Carta V. de Cortés. Coleccion del Sr. Icazbalceta. Tomo I. =

los que en México se pusieron al frente del Gobierno , cuando él salió á su expedicion á Honduras. A fines del año mismo en que escribia (1524) comenzó la terrible persecucion contra los indios por los Oficiales Reales y llegó á su colmo en tiempo de la primera Audiencia , concluyendo á la venida de la segunda , en 1531 ¹.

En aquella lucha sin tregua , en que luchaban los intereses mas ruines y miserables , los indios , primero , y aún los mismos españoles despues , sin esceptuar á D. Hernando , sufrieron mutuas persecuciones. El desórden de aquella naciente sociedad , amenazó su propia existencia , y una desenfrenada tiranía , consecuencia inmediata de aquel malestar , se entronizó en la colonia , por espacio de seis años .

Las pasiones mas bajas lograron transitoriamente el galardón de la virtud mas

¹ Véase el Capítulo siguiente .

acrisolada ; Ejemplo afrentoso en la Historia humana, que pocos de nosotros, hoy día, han dejado de presenciar ! — Entonces como ahora, y acaso para siempre, los mismos que eran los representantes de ese gran poder moral que llamamos autoridad, no tenían escrúpulos para entregarse á los desórdenes mas injustificables, y consumir las tropelías mas vergonzosas.

“Tiempo fué — dice un autor contemporáneo de aquellos sucesos, — que los que de oficio debieran defender y conservar los indios, los trataban de tal manera que entraban buenas manadas de esclavos en México, hechos como Dios sabe. Y los tributos de los indios no pequeños, y las obras que sobre todo esto los cargaban encima no pocas, y los materiales á su costa, iba la cosa de tal manera que como quien se come una manzana se iban á tragar á los indios.”

¿Cuál era la suerte del país de Aulicaba ?

La misma del resto de México. Las poblaciones del valle sufrieron todas las enfermedades que diezmaron á los indios en esos aciagos tiempos y las persecuciones mas crueles, que fueron para ellos tan asoladores como aquellas.

Reducidas á un escaso número, las familias de estes lugares, huían á los montes para no ser aprisionadas y llevadas á lejanas tierras, donde morían al peso de inauditas fatigas.

De 1525 á 1530 data la decadencia completa de estas antiguas poblaciones de entre las cuales debia salir mas tarde la ciudad de Orizaba, como vamos á verlo.



Mejora la condición de los indios.—Aulicaba es reconocido pueblo y erigido en cabecera.—Predicación del cristianismo.—Conclusion de esta parte del Ensayo.

(1531—1534.)

Hemos visto en el capítulo anterior, aunque en bosquejo, la situación de Ahauializapan, en el período comprendido entre 1524 y 1530.

A principios de 31, con la llegada de la segunda Audiencia, cesaron los males que en México todo, y en estos países en particular, á la larga, habrían dado por re-

sultado la ruina absoluta de poblaciones nacientes todavía.

La odiosa servidumbre que pesaba sobre ellas, se aminoró bastante, aunque habían sido horriblemente diezgadas por las pestes y la tiranía inaudita de los hombres que en México llevaban la voz de mando. El desgobierno de los Oficiales Reales no respetó ni á los españoles, y Cortés mismo, ausente en su expedición á Honduras, sufrió las consecuencias de aquel desorden y tiranía sin nombre.

Durante el predominio de aquellos funcionarios turbulentos, en cada población indígena no faltó un tirano que, imitando al áspero y cruel Nuño de Guzman, dejara de cometer los mas repugnantes excesos.

Al comenzar este período (1531) varió la escena por completo. El obispo Ramirez de Fuenleal, presidente de la nueva

Audiencia, trató con singular predilección de remediar los estragos que en toda la colonia habían causado los desórdenes de las anteriores Administraciones. Fué, en realidad, un gobierno reparador.

En esta época las poblaciones del valle estaban en un abandono completo: en muchos años solo conocieron de los españoles sus exigencias, cuando venían en su busca para conducirlos á los trabajos de las minas. A pesar del cambio favorable que el gobierno había sufrido, continuaron por algun tiempo estas comarcas sufriendo los males que ya en otras se habían remediado.

En 1531 quedaron demarcados los límites de los obispados de México y Tlaxcala: el Sr. Fuenleal, no solo á eso se limitó, y ordenó igualmente deslindar las ciudades, villas y pueblos.

Con esta prudente disposición llegaron á

mejorar en su situación y alcanzaron á ser Tequila, Orizaba y Ostoticpac, cabeceras, aunque estas dos últimas dependían de la primera¹.—Orizaba, por este tiempo era un pueblecillo tan insignificante como Barrio-Nuevo, ú otro cualquiera de los de su distrito.

Los primeros apóstoles del cristianismo en México ejercían sobre los indios no solo el prestigio de sus virtudes religiosas, sino el del agradecimiento que inspiran siempre los favores de un bienhechor en el desgraciado. Los frailes de entonces eran los defensores mas generosos de los indios. Estos veían que despreciaban las riquezas, muy á la inversa de los conquistadores, y que en pocas ocasiones, salían á su defensa para libertarlos de las tropelías brutales de la soldadesca y de aquellos aventureros que venían con sed de enriquecerse prontamente. La gratitud, por una parte, y la grandeza

¹ M S. citado en la Nota 1.ª de la pág. 171.

misma, por otra, con que aparecían á su vista aquellos hombres haraposos, pero ante quienes los terribles conquistadores se intimidaban, contribuyeron á dar un prestigio inmenso á la nueva religion y á los que no con simples palabras, sino con obras, la practicaban y enseñaban.

Tanto cuanto habia sido antes la indiferencia de los indios, era ahora su fervor. De cuarenta y cincuenta leguas á la redonda de los puntos en donde estaban los frailes, iban los neófitos en su busca, para bautizarse.

En 1536, las misiones llegaron á Tlaxcalla y Tepeaca, y en esos y otros puntos bautizaron mas de un millon de indígenas¹. Es probable que muchos de los habitantes del valle de Ahauializapan recibieron entonces el bautismo, y que desde esa época quedára dependiente, en lo espiritual, de

¹ Motolinia. *Historia de los indios*.

la parroquia de lo que entonces se llamaba Segura de la Frontera.

Los primeros franciscanos que vinieron de México, es indudable que pasaron por Orizaba¹. Las dos veces en que estuvo Cortés de paso por aquí, es casi seguro que sus capellanes, hombres consagrados absolutamente á su ministerio, se ocuparon en la predicacion. Con visos de certidumbre puede asegurarse que desde entonces mas directamente escucharon la voz evangélica los hijos de estas comarcas.

No eran acaso desconocidas para los indios de Ahauializapan, las primeras nociones de la creencia cristiana.

A poco que desembarcaron los españoles

¹ Un error de pluma no ha hecho decir en la Nota 1.^a de la página 173 que Fray Juan de Tecto, vino en 1524. — Este venerable sacerdote, llegó en 1523 en union del P. Juan de Azora, y el laico Pedro de Gante. — Este último, como ya lo he dicho en la biografía que escribí del P. Alonso de Molina, y que está en la edicion de su *Vocabulario Español-Mexicano* que se publica actualmente, fué el que fundó, en Texcoco, la primera escuela que hubo en el continente americano.

en nuestras costas, el P. Fray Bartolomé de Olmedo, explicó por medio de intérpretes, los misterios del cristianismo, reprobando las abominaciones del culto idólatra de los mexicanos.

Los habitantes de estos lugares supieron antes que el resto del imperio de Moteuczuma, la noticia de la llegada de los extranjeros, así como los nuevos misterios de una religión extraña para ellos. En las costas veracruzanas fué donde realmente se efectuaron, por vez primera, las ceremonias religiosas del nuevo culto, en el imperio de Moteuczuma¹.

Teuhtile, magnate de la corte de Moteuczuma quedó sorprendido al ver que aquellos hombres extraños se arrodillaran ante un simple madero, colocado en un monton de arena; entonces comenzó la predicación el P. Olmedo, y explicó, por boca de la Ma-

¹ En Tabasco se celebró la primera misa, según Bernal Díaz.

lintzin, lo que aquella ceremonia significaba¹. Tal fué el humilde, pero grandioso principio de la conversión religiosa de los indios.

Pronto corrió la voz de que los extranjeros reconocían un Sér supremo, á quien rendían obediencia. Esa noticia debió, sin duda, ejercer en ellos una doble influencia, puesto que las gentes á quienes juzgaban superiores, adoraban una deidad mas poderosa que ellos mismos.

Aquí concluimos la tercera parte de nuestra obra. No hay mas que ver la época que hemos recorrido (catorce años, de 1520 á 1534) para poder apreciar la importancia que tiene, y llegar al fin que nos hemos propuesto.

Ya se ha visto cómo estos pueblos que-

¹ "...Y entretanto mandó hacer un altar, lo mejor que pudo, y dixo misa cantada Fray Bartolomé de Olmedo, y la beneficiaba el padre Juan Diaz, y estovieron á la Misa los dos gobernadores (Teuhtile y otro.) Bernal Diaz. *Historia Verdadera*. Cap. XXXVIII.

daron sujetos al poder español, y su aniquilamiento absoluto. Pero al mismo tiempo, dejamos señalado el nuevo germen que debía reanimarlas á una nueva vida; y dejamos vislumbrar la creacion de un orden social, si distinto, mas durable y por eso mismo, mas perfecto, y que á su vez debia producir otro, hasta llegar al que guardan hoy dia.

Este período es importantísimo para el que gusta de observar las transformaciones que en su desenvolvimiento sufre cada pueblo, cada sociedad en particular, hasta entrar en el colectivo que impulsa á la humanidad, providencialmente guiada, hácia la perfeccion á que puede aspirar.

Esa sustitucion de un poder por otro; esa lucha entre los interes morales de una sociedad mas ó ménos imperfecta que acaba, y otra que comienza, con mejores elementos vitales, y al fin su completa reorganiza-

cion, no pueden pasarse en silencio en un trabajo como el que hemos emprendido.

En los hechos que se refieren en particular á estos pueblos, en lo que llevamos escrito, no pocas veces hemos tenido que *generalizarlos*, para dar á conocer las causas que los produjeron. Este mismo orden observaremos en lo que aún nos resta publicar de nuestra obra.

Era, y será este nuestro deber. ¿Cómo podria explicarse el lector algunos acontecimientos, si aislándolos de otros con que se relacionan, nos hubiéramos limitado á apuntarlos solamente? Debiamos, pues, señalar así los efectos como las causas, porque sin eso nuestra obra quedaria incompleta. De esta manera creemos haberla dado unidad en el fondo, para evitar un simple aglomeramiento de noticias, sin esa trabazon necesaria en las partes que deben formar un todo.

Solo así podía quedar justificada la conquista de Ahauializapan, como resultado de la de México: señalarse su decadencia, indicando las causas primordiales que de rechazo influyeron para consumarla, y explicarse, por último, los sucesos locales que dan un rasgo fisonómico á la Historia de cada pueblo en particular. — Todo esto es lo que se llama la filosofía de la Historia, la cual consiste en explicar los elementos y las causas que producen tales ó cuales resultados.

La parte que vamos á tratar es, si no la ménos interesante y laboriosa, la mas animada, porque ella se refiere directamente á la ciudad de hoy. — Para llegar á este punto tuvimos que andar épocas remotas, formando así el nudo que uniera la antigua con la Historia contemporánea de Orizaba.

Era, pues, indispensable que resultára de todo esto; primero, que no nos limitáramos á simples particularidades, que sin en-

lace alguno carecen de interés, y esto no entraba en nuestro plan; y segundo, que necesitábamos hacer algunas reminiscencias históricas, que no perjudicaban, sino antes bien ayudaban, al cuerpo de la obra, para causar en el ánimo del entendido lector, un efecto mas cabal y completo, al llegar al término de nuestra narracion.

Este estudio ha sido para nosotros el mas importante: el período que acabamos de recorrer, colocado entre el antiguo modo de sér de estos pueblos y el que debian adoptar, al empuje de otra raza, otra religion y otros usos y costumbres, es una transicion entre su pasado y su porvenir: de ella pasamos naturalmente, sin violencia ni esfuerzo alguno, á presentar á la vista del lector, los sucesos, relatándoselos sin exageracion; comentándolos sin resabio alguno de preocupaciones, nocivas siempre, en alto grado, á la índole de toda obra histórica.

Hé aquí porque para algunos tendremos la tacha de parcialas. Esta acusacion será para nosotros tanto mas enojosa cuanto es mas injusta; pero tampoco culpamos á aquellos de nuestros benévolos lectores que así nos hayan juzgado. No es culpa de ellos, sino de los que hasta ahora han escrito entre nosotros de estos asuntos, el que haya dos opiniones distintas para considerar nuestra Historia general, y más, al tratarse de la Conquista española, tan váriamente juzgada. De esto han resultado dos opuestos bandos: el uno deprime á los conquistadores, hasta querer arrastrarlos por el fango: el otro los eleva hasta hacer de ellos unos héroes sin mancha de ningun género; es decir, que hay quienes crean que fueron unos malvados comunes, y quienes no los consideren hombres.

No hemos tomado parte nosotros en esa contienda, las veces en que tocamos puntos generales en este *Ensayo* y que se rozan con ella: la verdad ha sido nuestro fin, y

creemos haber estado siempre á su lado, observando estrictamente la consigna que á nosotros mismos nos hemos impuesto.

Necesariamente debia de resultar que elogiáramos con entusiasmo aquellos actos que lo merecen, porque tiempo hace que creemos que toda accion generosa y magnánima, no honra solo á su autor, sino á la familia humana. Por esa misma razon, censuramos rígidamente, las debilidades que, aunque inherentes á nuestra naturaleza, las repugna ese buen sentido moral que nos alumbra, como un destello de la Divinidad, y nos hace repugnar lo injusto, por mas que cuadre á ciertos intereses personalísimos.

¿Hemos errado el camino para juzgar y apreciar los hechos, en sí mismos, y sus consecuencias? Creemos que no. Tal vez los tiempos que alcanzamos no sean todavia propicios para renunciar á las pasiones exal-

tadas: no nos arredramos. Por fortuna, aunque en número bastante reducido, hay inteligencias elevadas y corazones generosos, que buscan no lo que mas pueda lisonjearles, sino lo mas verdadero y justo. La buena fé de los últimos nos alienta, así como el extravío de los primeros jamás nos intimidará.

Fieles á este principio, no hemos vacilado, ni vacilaremos en lo de adelante, en manifestar francamente y sin embozos, nuestros juicios de los hombres y las cosas, fundados en pruebas de buena ley.

Esta manifestacion era indispensable al llegar aquí, así como indicar superficialmente cómo hemos intentado desempeñar esta parte del *Eusayo*, tal como la presentamos al lector.

DOMINACION ESPAÑOLA.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

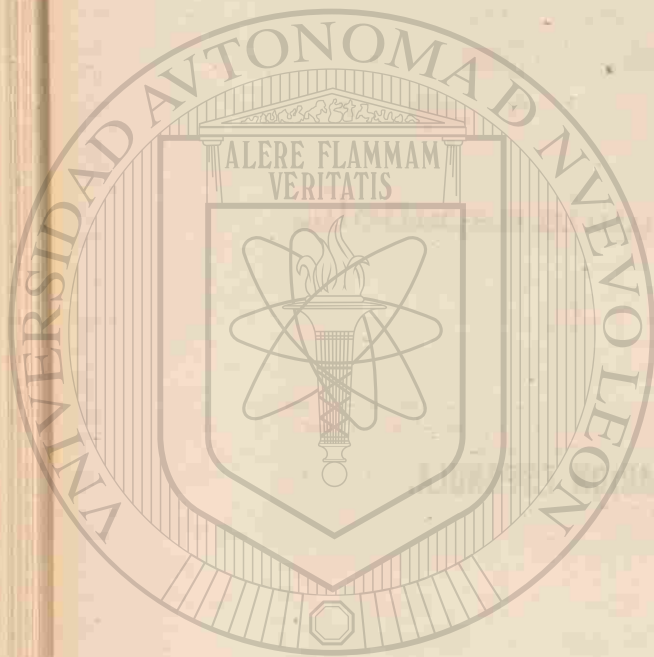
tadas: no nos arredramos. Por fortuna, aunque en número bastante reducido, hay inteligencias elevadas y corazones generosos, que buscan no lo que mas pueda lisonjearles, sino lo mas verdadero y justo. La buena fé de los últimos nos alienta, así como el extravío de los primeros jamás nos intimidará.

Fieles á este principio, no hemos vacilado, ni vacilaremos en lo de adelante, en manifestar francamente y sin embozos, nuestros juicios de los hombres y las cosas, fundados en pruebas de buena ley.

Esta manifestacion era indispensable al llegar aquí, así como indicar superficialmente cómo hemos intentado desempeñar esta parte del *Eusayo*, tal como la presentamos al lector.

DOMINACION ESPAÑOLA.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Dominación española.

I.

Sistema adoptado por España, para el comercio con América.—Comienzo el tráfico por el valle.—Primeras casas de Orizaba.—Primeros fundadores.—Emigración de los indios de Ihuatlan á Atzacan.

(1535—1821.)

Después del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón, los Reyes Católicos trataron, primero, de la conversión al cristianismo de sus nuevos súbditos, y en seguida de sacar partido de aquel para ellos inesperado hallazgo.

Luego dictaron disposiciones represivas para que entrara á las arcas reales el prove-

cho esclusivo que el comercio con los nuevos países descubiertos debia de producir: el espíritu de aquella época, al que propenden hoy dia todas las naciones, aunque hipócritamente, por mas que se diga, sugirió esas ideas esclusivistas, y no fué extraña á ellas la política suspicaz de D. Fernando el Católico. Es indudable, que bien por esa causa ú otra cualquiera, dió un gran impulso local ese sistema al valle de Orizaba, que unido á otras ventajas especiales de él, por su situacion, le tenian ya predestinado á un engrandecimiento lento, pero seguro; á las veces interrumpido, nunca visto en decadencia ni flaqueando.

Establecidas mucho antes de 1509 las casas de contratacion de Cádiz y Sevilla, origen tambien de la prosperidad que alcanzaron entrambas ciudades de la Península, para el envío directo de las mercancías que de ellas debian venir á las colonias americanas, los cargamentos se expedian y recibian temporalmente, bajo la estricta vigi-

lancia de las autoridades reales. Algunos abusos notaron los empleados de la corona, pues se ordenó mas tarde, á fin de evitarlos y cortarlos de raíz, que en solo los meses de Enero y Agosto, se expidieran los convoyes marítimos llamados entonces y conocidos con el nombre de *Flotas*¹.

Fácil es comprender los perjuicios que este sistema, tan opuesto á los principios económicos de hoy, acarrearía al comercio en general de las colonias y de la Metrópoli misma; pero es indudable que Orizaba, á él debe su origen y el impulso que entonces recibió para su futuro desarrollo.

No es un espíritu de egoismo el que nos impide censurar aquel sistema; sino la imparcialidad que procuramos tener siempre por guía. Nunca olvidarémos para juzgar lealmente de las ideas de cada época, los

¹ Parte de estos datos los he tomado de una obra del Sr. Lerdo de Tejada, intitulada: *Comercio exterior de México desde la conquista hasta 1856.*

principios en ellas dominantes, porque no gustamos de ajustarlas al cartabon de otras mas ó ménos adelantadas, y tomar pié para echar mano de una infundada acritud. Harto castigo es señalar sus defectos á cada quien, pueblo ú individuo, sin necesidad de dirigirle reproches apasionados.

Simplemente hemos apuntado un hecho, porque de él deducimos esta verdad, á saber:

La poblacion propiamente española de Orizaba tuvo origen merced al tráfico mercantil de Veracruz con México.

Por insignificante que hubiera sido el comercio, en aquella época, que apenas comenzaba á crearse, y se reducía, por lo mismo, al simple cambio de los metales preciosos que se esportaban, en cambio de algunas bugerías europeas, fué bastante, sin embargo, para atraer á estos lugares algunos traficantes europeos.

La situacion del valle entre las regiones frias y la terrible zona de la tierra caliente, libre, por tanto, de los rigores de unas y otra, contribuyó á que fuera elegido para punto ú estacion de descanso, á los que iban y venian de Veracruz á México.

Tres ó cuatro dias permanecian aquí los convoyes, descansando de las fatigas y molestias del camino. A principios de 1535 el tráfico tomó mayor impulso, y desde entonces permanecieron aquí algunos enfermos, que como vemos hoy, llegan frecuentemente á morir á Orizaba, heridos mortalmente de las enfermedades de la costa¹.

El año de 1535 la futura ciudad de Orizaba la formaban unas miserables chozas de grama y madera.

¹ MS. de mi Colección:....Por "la gran mortandad de gente que necesitada por falta de remedios humanos se morían en este camino á causa de las grandes enfermedades con que salían de la Veracruz y de toda tierra caliente...." *Testimonio de la fundacion de San Juan de Dios.*

El llano de Escamela se extendía por todo el recinto que hoy ocupa, esceptuando el rumbo de Ixhuatlan, que estaba poblado de indios.

En el barrio de San Juan de Dios, al S. de la Iglesia, había unos corrales semejantes á los que vemos en el día en las ventas de arrieros. Puede por esto formarse cabal idea de tan humildísimo principio de pueblo. Y no hay porque admirarse: las ciudades mismas de Veracruz y México, en esa época ofrecían, por su parte, muy tristes apariencias, para calcular su futuro apojeo y hermosura¹.

Alrededor de aquellos *parages* se levantan

1 "Había ya entonces establecidas allí (Veracruz) algunos españoles ocupados en el comercio que comenzaba á hacerse con la Península y algunas de las islas Antillas: mas como quiera que este comercio, reducido entonces á la esportacion de algunos metales preciosos en pequeñas cantidades, y á la importacion de aquellos productos de la industria de España, necesarios para el consumo de los nuevos colonos, no era todavía de gran consideracion, es de creer que el vecindario de Veracruz no debía de ser en aquella época (1535) muy numeroso. Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*. Tomo 1.º pág. 253. Véase tambien la 9.ª *Disertacion de la Historia de México* del Sr. Alaman, en el tomo 2.º por lo que se refiere á la capital.

taron otras chozas en que algunos traficantes establecieron tiendas como las que abundan en los caminos de hoy¹.

Los medios de transporte eran muy escasos, y en la estacion de las aguas permanecian los convoyes meses enteros, acampados en la llanura de Escamela.

¿Qué estado guardarían entónces esos caminos, cuando presenciámos el de los nuestros en esa estacion del año? En estos días al europeo acostumbrado á la fácil comunicacion con que cuenta en su país natal, le parecen detestables nuestras vías públicas, aunque son infinitamente mejores que

1 A semejanza de México y Veracruz. Puebla, fundada en 1532, se reducía al barrio de San Sebastian, formado de casas de paja y barro. *Puebla Sagrada y Profana*, por Fray Juan Villa Sanchez.

Decía el Br. D. Benito Garcia Gámbino, capellan del Santuario de Guadalupe (Oratorio)... "el principio de esta poblacion fueron unos Ranchos ó casas donde hacían mansion con los caudales que traían á su cargo interin se proveían de recursos y tambien algun descanso, los Españoles Dueños de Carras que servían en la antigüedad por falta de reguas para bajar basamentos á la Veracruz, y recibir de allí para todo el Reyno los generos de Espina, que sin duda estimarian por conveniente este pasaje para porteros de sus ganados." Etc. *Certificacion de la fundacion de la Concordia*, que poseo testimoniada legalmente, en 1762. M S. de mi Coleccion.

las veredas que entonces llevaban de uno á otro pueblo.

Causa admiración esa lucha terrible que los primeros carreteros en México emprendieron para vencer las dificultades de un terreno áspero y casi inaccesible. — No era esto extraño á los hombres de hierro que entonces dominaban en México. Los que sin mas guía que la esperanza, se habian lanzado al Océano en busca de un Nuevo-Mundo, eran dignos de acometer empresas como la de formar vías carreteras, con solo su arrojo y constancia, al través de empinadas montañas, sin mas auxilio que una voluntad fuerte y decidida.

El camino de Veracruz á Orizaba, y mas allá de Aculcingo, no fué demarcado desde luego. A fuerza de teson se logró, al fin, señalarlo, despues de grandes y costosas pruebas, pues sin mas que el buen sentido práctico de los primeros que se ocuparon en transportar las mercancías, pudo crearse, por decirlo así, el camino que debía servir para activar el movimiento de

las nacientes transacciones del comercio, hasta la apertura, en 1796¹, del que hoy conduce de aquí á Veracruz y Puebla.

Los dueños principales de aquella humilde aldea, se apellidaban Ramon, Velasco, Prado, Mejía y Maldonado, jerezanos de origen²; fueron ellos los conductores de los grandes convoyes que iban y venian de

¹ Según un precioso artículo, que poseo original, de mi respetable amigo el Sr. Lic. D. J. Julian Tornel, y que ha sido publicado en el *Diccionario de Geografía y Estadística* de los Sres. Andrade y Escalante, ya citado, el tráfico se hacía en *carros tirados por bueyes*. Venian de tierra caliente por Sancampus y Tumba-Carretas, — según el mismo escrito. — Tengo á la vista un *Mapa* de la parte oriental de la Nueva-España, desde el valle de México, formado con arreglo á las operaciones Geodésicas de D. Miguel Constanza y D. Diego García Conde, y las observaciones astronómicas y el nivel barométrico del Sr. baron de Humboldt: según este precioso dato, ese camino se dirigía á Tlascalcoyan, al S. de Veracruz, y llegaba al punto de los Potrecillos, en la costa. Si debo seguir los itinerarios marcados en este *Mapa*, digno de entera fé, preciso es confesar que no es ese el camino que trajeron los antiguos convoyes, sino el que, partiendo directamente de Veracruz, tomaba por Medellín, al punto llamado *Paso de los Carros*, Cotaxtla y San Juan de la Punta, que salía rectamente á Córdoba, hasta llegar á Orizaba. De este punto partía, por el Ingenio, y tomaba por Maltrata, en la cuesta de Ahuafán, hasta Nopalucan, y de aquí, tomando por el Pinar, se dirigía á Puebla. Este, pues, era el derratero de los antiguos convoyes, hasta que se abrió la carretera de Aculcingo en 1796, según diremos. El Sr. Tornel siguió en este punto al Sr. Segura, *Estadística de Orizaba*, pág. 23, que á su turno copió un M. S. del Sr. Montes Argüelles, que se ha extraviado desgraciadamente.

² En esta parte del *Ensayo*, echaré mano del M. S. á que me he referido en el Prefacio, pág. VIII. Este documento consta de 230 páginas, y tendrá con frecuencia que ocuparme de él; se intitula *Instrumento que Demuestra la fundación de Orizaba*: ... "Los suso dichos eran oriundos — dice — de Xeres de la Frontera, apellidos Ramones, Velascos, Maldonados, Prados y Mexias. Los referidos fundadores primitivos tenían muchos ganados."

Veracruz y México, pues eran dueños de numerosas recuas y rebaños de bueyes con que los llevaban de una á otra ciudad ¹.

Decía no hace muchos años un escritor ² que en torno de los campanarios se levantaban en Europa aldeas y ciudades, después de las irrupciones de los bárbaros, dando origen á las ciudades modernas.

No es aplicable, absolutamente, este dicho á Orizaba, en lo que se refiere á su origen primitivo: el templo fué levantado mucho después de la reunión de los que empezaron á poblarla.

Se equivoca quien crea que la Orizaba moderna tuvo un origen monástico y clerical, aunque en apoyo de esa opinión se alegue la preponderancia en ella del sentimiento religioso, llevado á veces hasta la exaltación.

¹ De D. Juan Ramon, uno de los fundadores citados, provienen las familias de los Bringas, Escandon, Romanos, Arguëlles, Pimentel, Fernandez Rocha, Salazar y Rocha, y Llave y Rocha.

² Mr. de Chateaubriand.

No fué una ermita, ni la cruz, símbolo de la religion que traian los españoles, las que crearon su núcleo principal, sino el aliciente que ofrecian estos lugares á algunos mercaderes, para negociar con los que de continuo pasaban, bien en busca del tráfico ó de la salud que perdian en las costas.

La iglesia, verdadero centro de todas las poblaciones de América y Europa, una vez conocida la luz de la verdad evangélica, vino después, como á robustecer la vitalidad de la naciente ciudad. En esto difiere muchísimo de la fundación del resto de nuestras poblaciones; pues ellas puede decirse que nacieron del altar.

La posición del sitio favoreció á Orizaba, "su tránsito es tan presiso para todos los Comercios del Reyno — leemos en un documento antiguo" — que "siendo inexcusable

¹ Instruccion que demuestra la fundacion de Orizaba. Pág. 213.

la maior concurrencia por éste para el Reyno de Guatemala, Nicacaragua, Chiapas, Oaxaca, y sus dependencias, como para los frutos de Tabasco, Acayuca, Tuxtla y Cosamaloapan, que suben á vender á Puebla y México y consiguientemente sus retornos, en los efectos de por acá se proveen para los consumos de dichas Provincias.

Las cordiciones climatéricas, harto benignas, congregaron poco á poco nuevos colonos. La aldea, en ausencia de los convoyes permanecía silenciosa, todo lo que se animaba cuando llegaban éstos.

A esas ventajas, y no á otra cosa, debió su verdadera fundacion, y el aumento que fué tomando sucesivamente.

En esto Orizaba presenta alguna semejanza con muchas de las poblaciones de los Estados Unidos, que deben su origen al comercio, más que á otra influencia.

Antes de esa época ningun español se habia establecido formalmente en Orizaba, aunque todos los terrenos les fueron entregados en repartimiento.

El fin trágico que tuvieron los que primero se internaron, al sublevarse Ahaualizapan en 1520, los intimidaba grandemente, y el recuerdo de aquel desastre les hacia desconfiar, sin razon ni fundamento, de la fidelidad de sus pecheros. Esa desconfianza los tenia alejados del valle, no obstante las garantías que les daban la sumision absoluta y la impotencia de los mexicanos, pues era ya imposible otra rebellion.

Estos buenos principios ¡triste compensacion! fueron en otro concepto, perjudicialísimos á los pueblos indígenas. — Los arrieros españoles hacian en ellos algunas correrías, y de grado ó por fuerza, se llevaban á los indios, en crecido número, para que sirvieran de bestias de carga.

Amargos resultados dieron estos abusos, y pronto el pueblo de Ixhuatlan emigró en masa, sin que quedara ni una sola cabaña india en su recinto.

Este pueblo ocupaba gran parte del barrio de la ciudad del mismo nombre. A él dieron los españoles el título corrupto de Aulicaba, atribuyéndole el genérico de toda la antigua Provincia.

La emigración de los de Ixhuatlan, en sus principios, fué muy lenta; pero se violentó al establecerse la población española: á Tasmelaca, situado en lo mas agrio de las cerranías que del valle se extienden al volcan, Tequila, y las faldas del Tepostetla, donde hoy permanece el pueblo de *Ixhuatlancillo del Monte*, allí fueron á buscar refugio, para libertarse de las tropelías de los colonos.

Una gran parte tomó hacia el rumbo del Jazmin, donde fundaron el pueblo de

ATZACAN (Santa Ana), cuya significacion española, *lugar del retiro*, indica bastante la intencion que los llevó á aquellos lugares¹ de permanecer alejados de los españoles. La ruina de Ixhuatlan fué completa, y permaneció algunos años deshabitado².

Tales fueron los principios de la Orizaba española: tales las causas del alejamiento en que vivió la población indígena, por muchos años, aunque posteriormente volvió á formar parte de ella.

Cualquiera persona que conozca la historia de algunas de las poblaciones de la India Oriental, sujetas al poder inglés, hallará alguna, si no mucha semejanza, en su origen, con Orizaba. Como ciertas po-

¹ ATZACAN, como pr. viene del verbo *Atzacu*, *atlabarce*, segun el P. Molina; la terminación *can*, que lo hace variar de su voz primitiva, da á la que se junta la significacion de: *lugar de*. Por estas razones no vacilo en dar á Atzacan la traduccion de: *lugar del retiro ó alejamiento*.

² Hasta 1552.

blaciones de aquellas comarcas, esta ciudad, debe su origen á los españoles exclusivamente. Y no es eso todo. Poco á poco el lector conocerá cuanto la acrecentó la influencia de los dominadores del país, á pesar de que sea vulgar creencia que nada bueno hicieron.

II.

Regresan los indios á Orizaba. — Fundación del condado del *Valle de Orizaba*. — Peste y segunda emigración de los indios de Orizaba. — Vuelven á ser congregados. — Trata de ser reconocido como pueblo; pero se les niega. — Primera Iglesia edificada en Orizaba.

Los españoles se apresuraron á evitar aquella emigración, mostrándose mas prudentes con los naturales. Este fué el principio que mas eficazmente contribuyó á engrandecer la población española. En 1545 ya muchos indios habían tomado á estos lugares, aunque obligados primero y despues halagados, con el buen trato que recibían de sus dueños. Los españoles habían, por fin, llegado á comprender en este tiempo, que si las disposiciones de la corte de Madrid, en favor de los

blaciones de aquellas comarcas, esta ciudad, debe su origen á los españoles exclusivamente. Y no es eso todo. Poco á poco el lector conocerá cuanto la acrecentó la influencia de los dominadores del país, á pesar de que sea vulgar creencia que nada bueno hicieron.

II.

Regresan los indios á Orizaba. — Fundación del condado del *Valle de Orizaba*. — Peste y segunda emigración de los indios de Orizaba. — Vuelven á ser congregados. — Trata de ser reconocido como pueblo; pero se les niega. — Primera Iglesia edificada en Orizaba.

Los españoles se apresuraron á evitar aquella emigración, mostrándose mas prudentes con los naturales. Este fué el principio que mas eficazmente contribuyó á engrandecer la población española. En 1545 ya muchos indios habían tomado á estos lugares, aunque obligados primero y despues halagados, con el buen trato que recibían de sus dueños. Los españoles habían, por fin, llegado á comprender en este tiempo, que si las disposiciones de la corte de Madrid, en favor de los

indio tenían por base un principio de justicia, entrañaban al mismo tiempo otro de conveniencia particular, así para la corona como para ellos mismos. Tratábase de conservar á los indios, y traerlos á la civilización cristiana, sin ménos alarde de la teo-filantropía de los pretensos *civilizadores* de hoy, y con intenciones mas puras y laudables.

Los hijos de Orizaba, establecidos segunda vez en Ixhuatlan, en 1542 sostuvieron ya un ruidoso litigio con los de Maltrata, por una estancia de tierras que los naturales de este pueblo le usurparon injustamente.

Hasta ese año no experimentaron ningun contratiempo, fuera de los que dejamos apuntados: habian solo sufrido las exigencias de los servicios personales que demandaban los encomendadores; pero el comun del pueblo había seguido disfrutando de los beneficios de las tierras.

Protejidos por el libre goce de ese derecho, reclamaron y obtuvieron de la Real Audiencia de México la posesion de las tierras del Encinar, que á poco, en 1545, le fueron usurpadas.

La fama de que gozaba el valle de Orizaba, por sus reconocidas ventajas, despertó en D. Antonio de Mendoza, primer virey de México, el deseo de poseer algunas tierras en él.

No se le presentaron muchas dificultades para lograr su intento, y se posesionó, con detrimento de algunos pueblos de indios, de todas las tierras que van desde el Ingenio á Aculcingo¹.

Nada hemos visto en contrario para dudar que entónces quedó vinculado aquí el condado del *Valle de Orizaba*.

¹ ... "El señor visorrey Don Antonio de Mendoza tomó toda esta tierra de Ostotiquepaque y San Christoval Acazingo para sí. etc." MS.

La usurpacion del virey causó la emigracion de los pueblos comprendidos en las tierras de que se hizo dueño, por mano propia. Los indios de Ostoticpac emigraron á su vez á unos cerros llamados *Tlaco-tepec*; pertenecientes á Orizaba ¹.

A pesar de sus contratiempos Orizaba iba en auge; pero en 1545 recibió un golpe terrible. Ese año fué memorable para los indios todos. Una peste asoladora los destruyó de tal modo que huían de las poblaciones españolas. Los de Ahauializapan tornaron á sus antiguas residencias, y se resistían á unirse á las poblaciones nuevas, alegando que de ellas recibían aquel daño. En efecto, las viruelas que tantas

víctimas hizo, y las demás pestes que los diezmaron, habían sido comunicadas por los conquistadores. En estas circunstancias

¹ ... Fueron á los dichos Montes que eran tierras de Orizaba. M. S. citado.

aconteció que á ese hecho puramente casual, se le supuso por el vulgo, caviloso siempre, otro origen y como intencional de parte de los españoles.

Esta segunda huída fué de mas tristes consecuencias para Orizaba: familias enteras desaparecieron en pocos dias, perdidas en las montañas vecinas, en donde buscaban y creían encontrar un asilo contra aquella calamidad.

La poblacion quedó diezmada y solo siete años despues, en 1552, regresó al valle merced á una orden del gobierno de México.

Dos años antes, en 1550, había entrado á gobernar á México el virey D. Luis de Velasco, primero de ese nombre. Este leal y prudente funcionario, con decidido empeño procuró el bienestar de los indios al grado, que aún en su tiempo mismo, se le dió

el nombre de *Padre* de ellos. La justicia con que sus contemporáneos supieron juzgarle, la ha ratificado la posterioridad, dándole el mismo nombre.

La administración de Velasco se distinguió por el empeño que éste puso en fundar poblaciones, medio el más seguro para civilizar á los indios ¹.

Con tan buen deseo, no pudo ménos que procurar que los indios de Orizaba regresaran á sus abandonados hogares, cuidando que vivieran junto al pueblo español.

De Tequila, Tasmelaca é Ixhuatlancillo, fueron traídos otra vez, á pedimento de los españoles mismos ².

¹ A él se deben las fundaciones de Durango, Chametla y San Miguel el Grande.

² "Segun tradicion el año de 52, fué su agregacion á este vecindario de españoles, por pedimento de éstos bajándolos por órden superior de los pueblos de Tequila, Tasmalaca, Ixhuatlancillo del monte." *Fundacion de Orizaba*. MS.

Tristes y desalentados volvieron, y como temiendo á perecer con solo pisar el valle. Verdadera compasion causa el considerar esta no interrumpida série de calamidades públicas, que asolaron todas las comarcas mexicanas.

Los orizabeños creían que era un daño remiso el que trataba de hacérseles uniéndolos y congregándolos en comunidad; y no asertaban á comprender que se procuraba de buena fé, acostumbrarlos á la vida social.

Por desgracia, las dolorosas vicisitudes porque habian pasado, les daban razones bastantes para ser desconfiados, si no es que por la índole misma de su carácter lo eran hasta ser suspicaces.

El virey Velasco, al efectuar esta congregacion general, lo hizo en virtud de los consejos de su antecesor en el man-

do¹, y porque comprendió la utilidad que traeria para los naturales. Esto contribuyó, mas que otra consideracion, á que tomara empeño decidido por llevarla á remate, como logró alcanzarlo.

En este cambio continuo de residencias, en que sufrieron tanto los de Orizaba, fuéles muy duro, que al regresar forzosamente esta segunda vez, perdieran el derecho á ser reconocidos como pueblo, título que obtuvieron desde 1531.²

D. Antonio de Mendoza. Decia este á Velasco en la *Instrucción secreta* que con el título de *Relacion, Apuntamientos y Avisos*, le dejó, al entregarle el mando en 1550: "Viendo las estorsiones y molestias que se hacian á los indios sobre que si se iban de un pueblo á otro los traian de él, por fuerza y contra su voluntad, donde á poco tiempo que vine á esta tierra mandé que los indios como personas libres y vasallos de S. M. viviesen donde quisieren é por bien tuvieren, sin que se les hiciese fuerza; siendo informado desto S. M. mandó que así se guardase. Despues proveyó que los indios se junten é vivan juntos, queriendo dar esta orden estando ya el pueblo junto ha acaecido amanecer sin ninguno (como en Izhuatlan véase la pág. 218) de manera que lo uno contradice á lo otro; de tener los indios libertad que se vayan de un pueblo á otro redundá inconveniente, porque es muy ordinario entre ellos en cumpliéndose el tributo que deben, ó mandándoles que entiendan en alguna obra pública, ó queriéndolos castigar por amancebados y que hagan vida con sus mugeres, pasarse á otro pueblo. Esta es la vida que traen y á los que por estas causas se iban, yo mandaba á las justicias que siendo así diesen orden como los tales indios se volviesen á sus pueblos. V. S. mire bien este negocio para que no se provea en él de golpe, sino despues de bien entendido poco á poco lo que le pareciere que conviene" etc.—*Colección de las Instrucciones que los Virreyes de Nueva-España dejaron á sus sucesores.* Pág. 226.

² Véase la pág. 191.

En nuestro concepto el gobierno llevó en esto la mira de tenerlos mas sujetos, y evitar aquellas emigraciones perjudiciales á ellos y él mismo, pues ganaban todos, los primeros civilizándose, y el segundo llevando sus deseos.

Para este fin, los españoles alcanzaron, sin mucho esfuerzo, el título de pueblo para la parte que ellos habian fundado¹.

No vieron esto con buenos ojos los indios, y desde entonces puede decirse que comenzó abiertamente á efectuarse aquella guerra sorda y sin tregua que los dos vecindarios se hicieron de continuo, y que no concluyó sino con la absorcion completa que sufrió la raza india de Orizaba por la española.

Pretendieron los naturales que tal título

¹ "Tengo noticias, que este pueblo de Orizaba se fundó por los españoles ha mas tiempo de doscientos años, y que para ello impetraron Real Merced de el Exmo. Señor D. Luis de Velasco, Virrey que fué de esta Nueva-España." *Fundacion de Orizaba.* 1757. pág. 47.

no debia dársele al barrio de españoles, puesto que el lugar en que estaban ellos congregados, llevaba ya ese nombre. Nada consiguieron, quedando en pié este nuevo resentimiento que no tardó mucho en precipitarlos á otra nueva fuga á los pueblos vecinos, de donde habian sido traídos.

Si embargo de la formal negativa que recibieron los orizabeños indígenas, para no formar pueblo aparte, el virey los dejó hasta cierto punto independientes de la autoridad de la Orizaba española.— En 1553 eligieron sus autoridades libremente, cosa que aun no tenian los españoles, pues dependian directamente de San Pedro Tequila, donde tenia asiento la autoridad del Corregidor de toda esta Jurisdiccion. En el año referido nombraron los indios gobernador, alcaldes y demas autoridades¹.

¹ "Formaron república en el año de mil quinientos cincuenta y tres, eligiendo gobernador, alcaldes y demas oficiales;" etc.— M. S. Certificación de los Bachilleres D. Juan Antonio de Cáceres y Elorra, D. Joseph González Moreno y D. Remigio Angel Abrego.

Fué este un medio apropiado para halagarlos, y al mismo tiempo, tenerlos mas vigilados. Este sistema que tan bien plantearon los españoles, conciliando todos los intereses, algunos años mas tarde, no valió para sujetar á los naturales. Otras emigraciones y otros cambios se efectuaron, que aunque remediados despues, siempre contribuyeron á retardar los progresos de la poblacion.

Creemos que la negativa del gobierno en esta vez tuvo por único fundamento no dejar en libertad á los indios, como habian quedado antes, dando por resultado su desercion.

El gobierno procuró sujetarlos á la vigilancia de la autoridad española; determinacion que si por una parte podria dar el resultado apetecido, por otra, era de por sí una rémora que impediria siempre el que los indios no sufrieran algunas vejaciones que los alejarán constantemente de toda comunicacion con los españoles.

Solo de esa manera podrian vivir con mas sujecion y gozar de mas ventajas, una vez que el virey cuidaba paternalmente de su suerte y bienestar.

Por otra parte, el nombre de pueblo era una simple fórmula, puesto que de hecho gozaban de los beneficios de ese título especial.

D. Luis de Velasco, los puso en posesion de los terrenos del *Guayabal de Escamela* y *Monte Grande Mazapa*¹, que le habian sido usurpados en su ausencia por el Conde del Valle, la Marquesa de Sierra-Nevada y el resto de los orizabeños que, reconocidos como pueblo, se habian quedado en Atzacan¹. Favorecidos por los mismos españoles del

¹ "El gobernador, comun, y naturales de este Lugar (Orizaba) solo presentaron Dos Reales Ejecutorias ganadas contra el Conde del Valle, Marquesa de Sierra Nevada, y comun del Pueblo de Sta. Anna Zacan, sobre Dos sitios de tierra nombrados Monte Grande Mazapa; y el otro el Guayabal de Escamela por merced que de ellos le hizo el Exmo. Señor Don Luis de Velasco Virrey, Governador, y Capitan general que fué de esta Nueva-España," etc. *Fundacion de Orizaba*, pág. 53. M. S. — Estos terrenos fueron cedidos con especialidad á la familia de los Mendozas, indios principales que vinieron á avecindar á Orizaba. Véase el capítulo IV de esta parte.

lugar, que andaban no muy bien con las dos familias del Valle y Sierra-Nevada, y por la justicia que les asistia, lograron esta posesion que á ellos les importaba nada ménos que la subsistencia, puesto que en aquellos sitios hacian sus siembras de legumbres y maíz.

No hay duda que así quedó mejor conciliado el bienestar de los indios con los intereses del gobierno, representado por el de Velasco. Si los naturales tenian algun motivo de queja era, y no más, el que las aspiraciones de su amor propio se vieran malogradas; pero ¡cuánto más importaban los beneficios reales y positivos que recibian de esa negativa, que los que podía darles, en cambio, aquel título meramente ilusorio!

No les fué ilícito, sin embargo, que pudiesen construir iglesia. Para el gobierno español, cada templo, por humilde que fuera, que se levantaba, era un triunfo.

Sus miras políticas tenían gran parte en esto; más también debemos decir que las ideas religiosas de aquellos tiempos influían en mucho para no contrariar en lo más mínimo, las inclinaciones de los indios en este punto. El principio religioso era un gran poder para encaminarlos, pronta y rectamente, en las vías de la civilización.

Existe hoy día ocupado el sitio de esta primera iglesia, por la antigua del Calvario. Universal creencia ha sido que San Juan de Dios fué el primer templo fundado en Orizaba; pero ha sido un error¹. ¿Quién la fabricó? Se ignora; pero no dudamos en afirmar que fueron los mismos indios, dirigidos por los frailes del pueblo de Chocaman.

Un documento que tenemos á la vis-

¹ "Por los años de 1560 es constante que ya había Iglesia en Orizaba" etc. M.S. citado, pag. 230

ta¹ se limita simplemente á decir: "venían á dar misa, y á administrar los santos sacramentos Religiosos que estaban en el pueblo de Chocaman." Y más adelante: "no ay Instrumento en este Archivo que alumbre acua costa se fabricó".... Para nosotros esta falta misma de documento que lo indique, es suficiente para hacerlo sospechar.

Hasta muchos años después, en 1618, los españoles establecidos ya en el Barrio de San Juan de Dios, solicitaron la licencia para edificar el Hospital, que dió origen á la Iglesia. En ninguno de los documentos, que no son pocos, reunidos y examinados por nosotros, se refieren los españoles á esta primera iglesia, y ni aun en las solici-

¹ La falta casi absoluta de clérigos seculares hizo que se echara mano de los frailes. El virrey Don Martín Enriquez decía el Conde de Coruña, su sucesor, *Instrucción secreta*, pag. 245; "acá con la falta de clérigos, ha sido siempre forzoso que frailes hagan oficios de curas, y que S. M. se valga de ellos para la doctrina de los indios, y el acudir á esta doctrina ha de ser andando por todos estos pueblos unas veces solos y otras veces de dos en dos, donde nunca hacen mucho asiento." Por esta razón en muchos años, los frailes regulares tuvieron á su cargo la administración de los curatos.

tudes que Pedro Mejía y Sebastian Maldonado¹ hicieron al virey para la fundación de San Juan de Dios, se cuidaron de hacer constar la existencia de esta primera iglesia.

Esto para nosotros prueba, que ningún español tomó parte en su construcción, porque para robustecer su pedimento, habrían alegado y dejado constancia oficial de él, de lo que tenían especial cuidado siempre.

Además, en esa época (1569) no residían constantemente aquí los dueños de carros, que por su posición pecuniaria, eran los únicos capaces de emprender esa clase de obras, como más tarde llegaron á hacerlo, edificando á San Juan de Dios.

Los religiosos franciscanos de Chocaman

¹ Los mismos de que hablamos en la pág. 213, y de los que hablaremos adelante.

creemos fueron los que directamente favorecieron su construcción. Extraños estos hombres extraordinarios á las preocupaciones de sus mismos compatriotas, en desfavor de los indios, no aspiraban á otra cosa, sino á reducirlos por la fuerza sola del sentimiento religioso, tierno para consolarlos, y bastante fuerte y poderoso para mantenerlos en la obediencia y la paz¹. Eficazmente secundados los indios por aquellos franciscanos construyeron de horeones y paja una iglesia. Esta en realidad fué la que primero se edificó, triste y humilde como no podía ser de otro modo, en 1552 ó 54.

Las prácticas religiosas se limitaban á la misa que cada ocho ú quince días, se cele-

¹ "A dos horas de camino, después de pasar la profunda barranca de Metlac y la pintoresca hacienda de Monte-Bianco, se llega á una pequeña aldea situada en una hermosa llanura: se llama Chocaman. A cierta distancia de lo que hoy hace parte del pueblito, divisé unas ruinas; y fui á examinarlas. Un viejo pasaba por allí y le pregunté si eran restos de alguna iglesia. Simplemente me contestó: *aquí estaba el convento*. Yo me lo sabía ya: el viejo pasó, sin tener más que decir, pues esas simples palabras encerraban todo cuanto sabía de aquellos escombros. — Ni en el curato, ni en el *archivo municipal*, existe documento alguno que se refiera á este antiguo convento: él, sin embargo, fué bastante importante si juzgamos por la extensión que ocupan sus ruinas." *Ayentes de algunas escursiones (del autor) en el valle de Orizaba*. Inéditos.

braba, y á la administracion de los sacramentos, por aquellos religiosos. En la estacion de las aguas se pasaba hasta un mes, sin que los orizabeños pudieran ver celebrar aquellas ceremonias, en las cuales tomaban parte los españoles mismos.

Estos por su parte no procuraban fundar templo alguno: compuesta esa poblacion europea de gente no muy dada á las prácticas religiosas, solo se pensaba en los lucros que el tránsito mercantil podia dejar. — Lo hemos dicho ya, y lo repetimos, el comercio era el único interés y el solo vínculo que unia los intereses de la naciente poblacion.

III.

Orizaba, tal cual era entonces. — Tequila cesa de ser cabecera de la Jurisdiccion.

Por este tiempo (1580) la poblacion española de Orizaba iba en aumento: á las casas de madera habian sustituido unas de cal y canto, en el barrio de San Juan de Dios, de mezquinas proporciones y humildes apariencias.

Una que otra choza se levantaba por el rumbo de las calles de Jalapilla, y el llano de Escamela, que ocupaba gran parte de la poblacion. — Los indios de Izhnatlan, aunque en trato directo con los españoles, vi-

braba, y á la administracion de los sacramentos, por aquellos religiosos. En la estacion de las aguas se pasaba hasta un mes, sin que los orizabeños pudieran ver celebrar aquellas ceremonias, en las cuales tomaban parte los españoles mismos.

Estos por su parte no procuraban fundar templo alguno: compuesta esa poblacion europea de gente no muy dada á las prácticas religiosas, solo se pensaba en los lucros que el tránsito mercantil podia dejar. — Lo hemos dicho ya, y lo repetimos, el comercio era el único interés y el solo vínculo que unia los intereses de la naciente poblacion.

III.

Orizaba, tal cual era entonces. — Tequila cesa de ser cabecera de la Jurisdiccion.

Por este tiempo (1580) la poblacion española de Orizaba iba en aumento: á las casas de madera habian sustituido unas de cal y canto, en el barrio de San Juan de Dios, de mezquinas proporciones y humildes apariencias.

Una que otra choza se levantaba por el rumbo de las calles de Jalapilla, y el llano de Escamela, que ocupaba gran parte de la poblacion. — Los indios de Izhnatlan, aunque en trato directo con los españoles, vi-

vian reconcentrados en sus cabañas, algo sobre sí, pues los miraban como á unos advenedizos sin otro derecho para vivir entre ellos que el que les daba su absoluto dominio.

Desde el lugar que ocupa la casa que aun existe al costado de la Iglesia del Calvario, que dicho sea de paso, es un monumento histórico para Orizaba, y que entonces era su única iglesia, se estendia una llanura inmensa, poblada aquí y allá, de una que otra casa en que vivia algun español, bien empleado en los convoyes ó dedicado á vender algunos comestibles.

No cabe duda que la poblacion en esta época era ya numerosa, y que bien llegaban sus habitantes de razon á cuatro ú cinco mil.

Antes no habia, en rigor, ninguna ad-

ministracion municipal en el naciente pueblo: sus principales eran personas que andaban continuamente en los caminos, y en cuanto á la gente menuda, edificaba sus hogares donde mejor le convenia, porque no se trataba entonces de fundar, sino de ponerse mas á mano de los que subian y bajaban en los convoyes para vender los comestibles que necesitaban. Este fué el origen de la irregularidad de las calles. La mayor parte de la poblacion se estableció en el barrio de San Juan de Dios, hácia Santa Gertrudis, en la direccion que demarca la *Calle Real Vieja*. Esta quedó formada tal como la trazaron los carros: destinada despues á servir de norma para las que paralelamente se formaron, se siguió aquella caprichosa direccion, resultando de esto la irregularidad de la *Calle Principal* de nuestros dias.

Mientras que así se ensanchaba, en este lamentable desorden, la poblacion, los dueños de los terrenos del valle estendian mas y mas sus usurpaciones. El concurso aquí de los colonos y el continuo paso de

transeuntes les hicieron comprender, como así sucedió, la importancia que sus tierras lograrían alcanzar á su sombra. — El Marqués de Sierra Nevada y el Conde del Valle se distinguieron en estos abusos, como principales dueños del valle.

No bastó que D. Luis de Velasco diera al naciente pueblo español la sancion de su autoridad, para libertarlo de los ataques remisos de los opulentos señores que se decian dueños de las tierras en que estaba fundado.

En 1560 D. Francisco de Mendoza, hijo del primer virey, dió posesion á D. Hernando de Rivadeneira de sus tierras de Orizaba y Tehuacan ¹. Por su parte el Marqués de Sierra - Nevada estendia sus dominios por Ocoteppec, Tetsmalaca, el Infernillo, Esca-

¹ Consistian éstas en las tierras de Maltrata, el Inganto, el Carrizal, hasta la Angostura de Orizaba, y Jalapilla, una legua mas allá, Tecamalaca; Chapulco, el Carnero, Ozumbilla, en Tehuacan, y las estancias de valle de Izapa. — Se dió esta posesion en 20 de mayo de 1560. Véase el Apéndice.

mela y el Espinal. Así se vió la poblacion como encastillada por los linderos de esas posesiones, cuyos títulos de propiedad eran harto sospechosos por su nunca justificada legitimidad.

Era tal la ambicion de las dos casas rivales, del Valle y Sierra - Nevada, que ni ellas mismas se respetaban en sus propiedades. Ruidosos lites, acaloradas disputas, mediaron entre ellas.

Hasta muchos años despues ¹ el Pueblo de Orizaba reclamó sus derechos; pero en esta época (1580) en nada se oponia á los que aparecian dueños de estas tierras. La única protesta que el pueblo hacia era los aumentos que de dia en dia iba recibiendo.

¹ En un escrito del apoderado de la Marquesa de Sierra - Nevada contra el Conde, leo: "Francisco Antonio Rosales en nombre de D. ^a María Ana Bret n Fernandez del Rodal, Marquesa de Sierra - Nevada, viuda de! Capitán de Caballes corazas D. Fernando de Alencasten Naroña, en los autos con el Conde del Valle de Orizaba, sobre la posesion que le dió... de los paraxes de tierra nombrados, Ocoteppec, Tetsmalaca y el Espinal de quo despojé á mi parte de la posesion en que se habia quieto y pacífica, etc." M. S. El lector verá mas adelante los manejos del Conde con el pueblo de Orizaba.

con lo que bastó para triunfar de ellos en las disputas que tuvieron mas tarde.

No era Orizaba gran cosa para el que entonces la hubiera querido considerar por sus edificios: quedan aun muchas casas antiguas que testifican la humildad de su aspecto; y debe advertirse que estas fueron edificadas muchos años despues de la época en que estamos. Sin embargo, por el comercio, era importante y no escaseaban ya algunos capitalistas. — Puede asegurarse que habia un bienestar general, y que los mas pobres gozaban de una holgada mediaña para vivir.

El barrio de los indios permanecía separado, regido por sus autoridades; los naturales miraban con esa indiferencia tan peculiar de ellos á la poblacion española. No estaban contentos, y cautelosamente, sin escándalo, seguian evadiéndose, y se iban á Teshmalaca é Ixhuatlancillo, por lo cual,

los españoles no advertian esta nueva desercion.

Aparte del comercio, la agricultura habia comenzado á florecer en el valle. Reducíase á las siembras de maíz como ramo principal, y á alguna cebada que consumian las bestias de los convoyes.

Desde mucho antes de 1560, existia ya un Ingenio de hacer azúcar, establecido en Ostotiepac, por el virey Mendoza, cuyo nombre conserva hoy dia aquel lugar¹.

La caña de azúcar, que fué traída por Cortés á México, y plantada primeramen-

¹ De aquí prov iene el nombre con que conocemos al pueblo del *Ingenio*. De él tomó posesion Rivadencyra, segun lo que dejó dicho en la pág. 242. Véase el *Apéndice* respectivo, citado en la Nota 1.ª de esa página.

Por este tiempo el Ingenio gozaba ya de alguna influencia: tenia iglesia de zacate y cura propio desde 1545. . . . "venian á oír y deprender la doctrina cristiana á este Ingenio de Orizava, que puede haver vna legua de el Pueblo de acá ó donde desde que ellos se mudaron al dicho Pueblo hasta este tiempo de continuo ha avido Clérigo en este Ingenio que les diga missa y administre los santos sacramentos y al presente (1569) acuden á este dicho Ingenio."

Este cura era pagado espresamente por la familia de Mendoza, duña del Ingenio. Compréndese muy bien que el fin con que se tenia era mas que por un principio de religion, por otro de conveniencia: era ese un modo solapado con que tener allí á los indios, que vemos por el documento citado iban desde Orizaba en busca de auxilios espirituales.

te cerca de *Tuxtla*¹, comenzó desde esta época á cultivarse en el valle.

Este hecho indica bastante, que la agricultura adelantaba en Orizaba de un modo bastante regular y provechoso, y que competía ya con la de otros lugares, que despues adquirieron una indisputable superioridad sobre ella.

¿A qué debemos, pues, atribuir el abandono en que cayó su cultivo? No dudamos en afirmar que se debió ese lamentable descuido á la preferencia con que los agricultores vieron al tabaco. Quedaba reservado al trascurso del tiempo justificar la importancia

¹ Alaman. *Disertaciones*, pág. 66, tomo 2.º dice: "Por esto se intentó cultivar... la caña de azúcar, traída de la isla de Cuba al trapiche que estableció (Cortés) en Tuxtla en la costa de Veracruz etc."—Tengo á la vista una erudita *Memoria sobre el cultivo de la caña de azúcar* de mi apreciable consocio en la *Sociedad de Geografía y Estadística de México*, D. Aniceto Ortega, en que asienta que la caña de azúcar es indígena de América. Creo oportuno copiar aquí sus propias palabras: "Respecto al (cultivo) de la caña de azúcar en América, dice, hay los bandos entre los naturalistas, que disputan los unos, que fué traída de Europa, y los otros, que siendo indígena de nuestro continente, lo único que trajeron los descubridores fué el arte de cultivarla y extraer el azúcar. — De que existía naturalmente, al estado silvestre, no cabe duda."—El Sr. Ortega apoya este dictámen en autoridades dignas de entera fé.

de la *caña*, para que, como hoy lo vemos, sea cultivada con esmero y predileccion.

Consideraciones fundadas sobre la indisputable superioridad de Orizaba con respecto á las demás poblaciones del valle, por su vecindario y su situacion, hizo que el gobierno trasladára de Tequila el asiento de la autoridad de la Jurisdiccion¹.

Todas las oficinas fueron trasladadas á Orizaba. Esta determinacion no cuadró mucho al vecindario español. En efecto, la presencia aquí de la autoridad le imponía ya otras obligaciones.

Al trasladarse las autoridades se formó

¹ El Sr. Segura, *Estadística de Orizaba*, afirma que las autoridades de Tequila vinieron á Orizaba en 1679. El expediente de la *Fundacion*, en varios lugares, se refiere á 1586. Es tambien constante, que—dice la *Fundacion*, que siendo en aquellos primitivos tiempos Cavezera de esta Jurisdiccion el Pueblo de San Pedro Tequilán se mudó á este lugar el corregimiento por el maior tráfico, y crecres que tubo la Poblacion en va corto espacio en tanta abundancia, que por los años de 1580 se estableció Archivo y Escribano Público con todos los demas cargos honoríficos, que hoy (1757) conserva la República² etc. *Fundacion de Orizaba*, M. S. pág. 49.— El primer corregidor de Orizaba se llamó Payo Patiño.

una especie de Ayuntamiento. Anualmente nombraba el vecindario doce individuos para el manejo del municipio; disposición que influyó en bien del pueblo, impulsando sus adelantos, en una parte, sin cuidarse mucho de que se acataran las disposiciones de policía para el corte de las calles.

Habia, pues, Ayuntamiento *provisional*, y además un Meson, tiendas bien surtidas y Botica. A esto se debió la traslación del gobierno, no sin que mediaran disputas con los indios de Tequila. El virey mandó abrir una información, y en vista de ella, aprobó y mandó el cambio de residencia¹, pues era indisputable la superioridad de Orizaba, sobre las demás poblaciones.

Aquella naciente sociedad compuesta, en

¹ Ese virey entonces D. Martín Enriquez. — Este señor entregó el mando en Octubre de 1580, al conde de Coruña. — Así, puede fijarse la traslación á mediados de ese año.

su mayoría, de aventureros repugnaba todo lo que propendía á un orden riguroso.

Las leyes de policía, tales cuales eran entónces, comenzaron á ponerse en práctica; pero ¡cosa rara! en su parte mas esencial, para la poblacion fueron muy descuidadas. Hablamos de su delineacion.

No es aventurado suponer que la autoridad influiría poderosamente para corregir ese gravísimo mal; pero es sabido que cuando algunas leyes chocan con los intereses privados, — achaque de que se resienten mas las que propenden á corregir abusos, — solo remotamente pueden lograr su estricta observancia.

Ninguno de los vecinos quiso remover su hogar en bien de la hermosura y regularidad de la poblacion. — Unos alegaron imposibilidad de hacerlo, como se ordenaba, pues sus bienes de fortuna solo consistían

en el importe de las chozas que habitaban; y otros, que no podían hacer valer esos pretextos, por su buena posición pecuniaria, sin negarse á obedecer ostensiblemente á la autoridad, se comprometieron á obsequiar esas órdenes, sin llegar á cumplir jamás sus ofertas.

Tal era el embrion, por decirlo así, que en su parte material y social presentaba Orizaba, en esta época.

IV.

Acazingo.— Su ruina.— D. Miguel de Mendoza: los Garza.— Desavenencias entre ellos.— Pleito ruidoso.— Fundación del barrio de Cocolapan.

Nuestros lectores nos permitirán que ábramos un pequeño paréntesis, y echemos una ojeada retrospectiva, para seguir después el hilo de nuestra narración.

Mientras que del modo que dejamos apuntado en los anteriores capítulos, iba Orizaba desarrollándose trabajosamente, fermentaban algunas aspiraciones en la parte indígena que se le había agregado.

Hacia el año de 1540 existía una humil-

en el importe de las chozas que habitaban; y otros, que no podían hacer valer esos pretextos, por su buena posición pecuniaria, sin negarse á obedecer ostensiblemente á la autoridad, se comprometieron á obsequiar esas órdenes, sin llegar á cumplir jamás sus ofertas.

Tal era el embrion, por decirlo así, que en su parte material y social presentaba Orizaba, en esta época.

IV.

Acazingo.— Su ruina.— D. Miguel de Mendoza: los Garza.— Desavenencias entre ellos.— Pleito ruidoso.— Fundación del barrio de Cocolapan.

Nuestros lectores nos permitirán que ábramos un pequeño paréntesis, y echemos una ojeada retrospectiva, para seguir después el hilo de nuestra narración.

Mientras que del modo que dejamos apuntado en los anteriores capítulos, iba Orizaba desarrollándose trabajosamente, fermentaban algunas aspiraciones en la parte indígena que se le había agregado.

Hacia el año de 1540 existía una humil-

de aldea situada á dos leguas, poco mas ó ménos, de Ostoticpac ó Ingenio; llamábase *San Cristóbal Acazingo*¹. Este pueblo dependia de Ostoticpac².

Los fundadores eran hijos del valle de México: fué una especie de colonia que vino á establecerse á Ahauializapan, dirigida por D. Miguel de Mendoza, indio distinguido. El prestigio de su autoridad era indisputable, y la justificaba el esplendor de la casa de que era hijo³.

Habia, sin embargo, otra familia que pretendió rivalizar con la de Mendoza, llamada de los *García*, si ménos distinguida que aquella, no por eso indigna de

1 "...El dicho sitio es a delante de el Ingenio á la parte de Aculcingo dos leguas de el Ingenio, y cerca de Aculcingo."—M.S.

2 Véase el *Apéndice*.

3 El jefe de esta familia fué "D. Diego de Mendoza Austria y Moctezuma, hijo de D. Fernando Cortés Guantémoc, rey de esa Nueva-España, y nieto del Monarca y Emperador Moctezuma y de los reyes que fueron." Ejecutoria dada por el Emperador Carlos V á la familia. Véase el *Apéndice*. Quedan aun en Orizaba descendientes de esta familia, entre las que se ha distinguido por su ciencia y virtud, el P. D. Juan Macario Mendoza, del Oratorio de S. Felipe Neri de esta ciudad.

disputarle el dominio y la primacía en el mando.

En 1542 emigró todo el pueblo de Acazingo á Orizaba; y se estableció primeramente en las faldas y laderas del cerro de San Cristóbal, llamadas Cocolapan¹.—De aquí se pasaron, en 1547, al pueblo de Orizaba.

Por espacio de diez y siete años, con interrupcion de uno ú dos en que ejercieron el mando otros, gobernó Mendoza á la tribu. Cierto es que D. Miguel no cometia en esto un abuso manifiesto, pues en todo ese tiempo estuvo ampliamente autorizado para llevar la voz de mando, y en 1553² fué elegido *Primer Gobernador de la República de Indios de Orizaba*³.

1 Este cambio de Acazingo lo hicieron obligados por D. Antonio de Mendoza, primer virrey de México, al tomar posesion de todos aquellos terrenos.— Véase la pág. 223, y la Nota 1.ª inserta en ella.

2 Véase la Nota de la pág. 230.

3 "D. Miguel de Mendoza.... fué primer Gobernador electo de los Naturales agregados." *Fundacion de Orizaba*, pág. 75. M.S.

Esto no obstante, entre los que obedecían, aspiraban al mando otros, creyendo una usurpación de Mendoza lo que sin duda alguna, era legal para él.

Los dos hermanos Francisco y Juan García, en 1568 y 69 comenzaron á oponerse al gobierno vitalicio de Mendoza. — Esta fué la señal de una lucha prolongada, en que este fué vencido, apesar de sus astucias y del prestigio de que gozaba entre los suyos.

La República se vió, pues, dividida en dos campos: uno en favor de Mendoza y otro de los García. Estos por su parte no perdonaban medio para halagar á sus adeptos, diciéndoles que el último de ellos, nullificado el poder de la casa de Mendoza, tenía derecho á ser elegido como Gobernador.

Los españoles fomentaban estas disensiones, apoyando á uno y otro bando. — Es curioso observar esta disputa en que el

principio popular, en Orizaba, comenzó á tomar bríos. La parcialidad de Mendoza, compuesta de setenta ú ochenta individuos, estaba en mayoría.

Mendoza, bastante perspicaz, para comprender su posición, quiso esquivar el golpe, y como dice el Sr. Segura¹ " trató de librar su altivez del sonrojo de someter á otro su envejecida autoridad. Con toda diligencia reunió á ochenta de sus fieles partidarios: recordoles en breves palabras su nobleza y esplendor de origen, á que tributaban deferencia los mismos conquistadores: mostróles lo acertado de su gobierno y su vigilante cuidado en defenderlos de toda suerte de insultos y desgracias; y terminó suplicándoles formasen con él una causa, para contrariar la ambición de sus contrarios y las siniestras miras de sus opresores. Así lo juraron todos, acordando no resistir abiertamente al golpe, sino substraerse de él, mudando de residencia."

¹ *Estadística de Orizaba*, 1826, Pág. 23.

D. Miguel de Mendoza, pues, se dirigió en 1567 al gobierno de México, solicitando licencia para separarse de Orizaba¹, y establecerse en el monte de *Quapanantli*².—El virey pidió informes al corregidor de Tequila, llamado Hernando Altamirano.

Mendoza había tenido buen cuidado de ocultar sus pasos á sus rivales: elogió en el gobierno los méritos de los colonos; le recordó su fidelidad proverbial y la de sus antepasados á la casa de España, y los muchos servicios que habían prestado á los conquistadores.

Al llegar el mandato del virey, fué cuando en Tequila y Orizaba se supo el paso que Mendoza estaba decidido á dar. Los europeos, ocultamente, comenzaron á apo-

1. Con fecha 12 de Noviembre de 1567, el virey de México ordenó al corregidor de Tequila, á pedimento de Mendoza, que fuera á ver el terreno á que deseaba mudarse.— M S.

2. Este era el nombre indígena del cerro de San Cristóbal. Parece que quiere decir: *Puente de madera*. En este caso debe escribirse *Quapanantli*. Todo ese rumbo tomó este nombre por un puente de palos, que atravesaba el Río - Blanco antiguamente, como se ve hoy día.

yar á los García, pues no estaba en sus intereses aquella retirada tan perjudicial á Orizaba.

Los españoles, influentes en el gobierno, lograron estorbar las miras de Mendoza: dos años permaneció el asunto sin la solución que buscaba; pero no por esto dejó de intentar, sin el real permiso, de llenar sus propósitos.

En 1569, ya se levantaban algunas chozas por Cocolapan, del otro lado del Río Blanco, hácia San Cristóbal¹.—Mendoza entre tanto instaba tenazmente para que se le concediera el permiso que buscaba, sin el cual no se creía seguro. D. Martín Enriquez, virey á la sazón, ordenó á Antonio de Espilla, corregidor de Tequila, lo mismo que su antecesor había mandado á Hernando Altamirano, en 1567.

1. ... Respondieron que eran indios de la parcialidad de el dicho D. Miguel, que avian pasado allí á hacer sus sementeras, etc.— M S.

Espilla abrió la informacion; y al reconocer el sitio pedido por Mendoza, como se le mandaba, intimó á los indios en él establecidos ya, por consejo de su gefe, que regresaran, so pena de doscientos azotes que recibiría el infractor ¹.

El asunto siguió todos los trámites legales y hubo declaraciones favorables y contrarias á Mendoza. Los parciales de los García, dijeron sin rodeos, la causa porque intentaba separarse de ellos, y era "*sobre la gubernacion de los dichos indios, porque el dicho D. Miguel no queria dejarla.*" ²

El corregidor de Tequila, rindió un informe contrario en todas sus partes á Mendoza ³.

¹ "Por el dicho señor Corregidor les fué mandado que ninguno sea osado de pasar al dicho sitio hasta tanto que tengan para ello licencia de su Excelencia, so pena de doscientos azotes, por lo cual pasó en las de los susodichos é yo el dicho escrivano ley." M S.

² M S. citado. Véase el Apéndice.

³ Véase este curioso informe en el Apéndice, donde se inserta por entero.

No se desalentó el soberbio cacique, y puso en planta otro arbitrio: reunió á los suyos, repasó el rio, y se estableció en el barrio llamado hasta hoy *Cocolapan* ¹. Así supo conciliar astutamente las delicadezas de su amor propio con las órdenes del gobierno, espresamente contrarias á sus aspiraciones.

Los españoles celebraron aquella determinacion, pues los indios quedaban mas cercanos á ellos. D. Miguel continuó en el ejercicio de su autoridad, con pesar de los García, que nunca pudieron contrariar el prestigio de su rival. — En 1594 todavía era gobernador de Cocolapan D. Luis de Mendoza, hijo primogénito de D. Miguel.

Algunos años mas tarde esta familia continuó ejerciendo el mando, hasta la destruccion completa del gobierno indígena, ®

¹ En la formación de esta voz entra *apan*, (véase la Nota de la pág. 83) sobre el agua. ¿Será *Coccos*, *it dande vueltan*, su raíz? Si es así significa sobre el agua que da vueltas.

que quedó sometido al de la ciudad, juntamente con el del barrio de Santa Anita.

La fundación de Cocolapan, fué real y positivamente un beneficio para el comun del pueblo. Este ganó un nuevo barrio, que al presente todavía es importante, siquiera sea por la soberbia Fábrica que lleva su nombre y de la cual recibe día con día el sustento la mayor parte de las familias que le habitan.

De esta manera queda explicado cómo se ensanchó Orizaba hácia el Sur. Data, pues, la fundación del importante barrio de Cocolapan de 1569, habiéndola efectuado el cacique D. Miguel Mendoza.

V.

Construcción de la primera Parroquia, el Curato y la escuela.—Quiénes, primeros, edificaron casa de Ayuntamiento ó Cabildo.— Congregación de los indios en los barrios del pueblo.

Estamos en el año de 1600.

Fácil es comprender el nuevo impulso que Orizaba recibió con la simple traslación de la autoridad principal del valle, á su seno, en 1580. Han trascurrido veinte años.

Las fábricas de cal y canto comenzaron á levantarse con mas actividad en esa fecha: de esa manera el centro del lugar mejoraba visiblemente, formando un contraste con

que quedó sometido al de la ciudad, juntamente con el del barrio de Santa Anita.

La fundación de Cocolapan, fué real y positivamente un beneficio para el comun del pueblo. Este ganó un nuevo barrio, que al presente todavía es importante, siquiera sea por la soberbia Fábrica que lleva su nombre y de la cual recibe día con día el sustento la mayor parte de las familias que le habitan.

De esta manera queda explicado cómo se ensanchó Orizaba hácia el Sur. Data, pues, la fundación del importante barrio de Cocolapan de 1569, habiéndola efectuado el cacique D. Miguel Mendoza.

V.

Construcción de la primera Parroquia, el Curato y la escuela.—Quiénes, primeros, edificaron casa de Ayuntamiento ó Cabildo.— Congregación de los indios en los barrios del pueblo.

Estamos en el año de 1600.

Fácil es comprender el nuevo impulso que Orizaba recibió con la simple traslación de la autoridad principal del valle, á su seno, en 1580. Han trascurrido veinte años.

Las fábricas de cal y canto comenzaron á levantarse con mas actividad en esa fecha: de esa manera el centro del lugar mejoraba visiblemente, formando un contraste con

los alrededores, en que abundaban casas de materiales menos apreciables.

Por este tiempo vinieron á avecindarse algunas familias distinguidas que aumentaron, en mucho, el número de las que ya existían desde antes.

Entre los gefes principales de ellas, distinguíase el capitán D. Juan Gonzalez de Olmedo, rico y benéfico propietario de la vecindad.

A este sujeto se debió el pensamiento de edificar la primera Parroquia que hubo en Orizaba, aunque no se vió nunca concluida ni sirvió para los usos del culto.

El templo era humilde y de pobres y mezquinas proporciones; pero llevaba la ventaja de ser de cal y canto. Con todo y eso siempre sirvió de estímulo para que las casas contiguas á él fueran edificadas de

igual materia, y la poblacion llegára á presentar otro aspecto. El Curato se distinguió entre otras. Véase, pues, cómo ese fué el primer templo de mampostería construido en la ciudad!

Todos estos edificios estaban situados al N. de la Parroquia: el Curato en el mismo sitio que ocupa la capilla del Corazon de Jesus; y las casas de Cabildo, en que estaba la escuela, donde se encuentra hoy la casa de altos que da frente al Palacio municipal.

La fundacion de la escuela indica que no se descuidaba la enseñanza primaria, que aunque estrechamente reducida, siempre fué una ventaja positiva para la poblacion.

A ella asistian así niños de razon como

1. "Tambien es constante, público y notorio que el capitán D. Juan Gonzalez de Olmedo, fabricó una Parroquia (aunque pequeña de una nave) á su costa, sin ayuda ni intervencion de Indios, en el lugar de la que hoy existe, la que no llegó á servir, cuyos materiales se aprovecharon en la que oy togramos." *Fundacion de Orizaba.* Pág. 42. M. S.

algunos hijos de los indios principales de Izhuatlan, que procuraban, con laudable y en ellos rara eficacia, recibieran alguna instrucción así religiosa como civil.

Los indios por su parte no descansaban, y pensaron, al ver aquí á las autoridades españolas, en dar á las suyas mas prestigio. — Idearon al punto, edificar una casa de Ayuntamiento para sus autoridades.

A ellos se debe la primera casa municipal de Orizaba, porque hasta mas tarde fué cuando los españoles construyeron la suya.

Por desgracia todos estos adelantos que manifestamente aparecen como resultado de un deseo benéfico, no era sino el de los celos, envidias y rivalidades que separaban á los dos vecindarios. — Difícil es culpar al gobierno, porque él mismo, pue-

de decirse, estableció estas luchas entre dos clases que en todas partes, pero mas en Orizaba, impidieron y retrazaron sus adelantos. Caso es este en que el gobierno, obró bien y obró mal: pues queriendo defender á los indios de las tropelías de los españoles, los aisló, dándoles cierta independencia, del roce directo con personas mas civilizadas que ellos; cosa que, en verdad, los perjudicó en otros conceptos.

No podemos negar, sin embargo, que en cuanto á la enseñanza religiosa el gobierno procuraba doctrinarlos; pero esto no bastaba para arrancarles sus preocupaciones absurdas y bastardas.

Desde noviembre de 1595 habia tomado las riendas del gobierno virreinal el conde de Monterey. — Por orden expresa y terminante de la corte, procedió á la reunion de los indios, "para su mejor enseñamiento en las cosas de nuestra santa fe cathólica y que vivan en política y gobierno, salud y con-

servacion,"¹ como decia el mismo gobernante en los considerandos de la orden que precedia á sus Instrucciones ú Ordenanzas².

Pésimos resultados dió esa disposicion general, en otros lugares: no fué así en Orizaba³. De entonces datan la fundacion de *Omiquilla*, ó Guadalupe, y el aumento que recibió la República de Izhuatlan.

Los indios fueron cuidadosamente tratados, recomendacion que hizo el virey al encargado de ejecutar sus órdenes.

En esta fecha (1601) quedaron supri-

1. *Mandamiento* de fecha 15 de marzo de 1601 que tengo á la vista. M. S.

2. Sin las mismas á que me referí en la pág. 10, Nota 1.ª

3. Debe suponerse que al asentar esto me refiero á Orizaba solamente. En el resto de México dió tan pésimos resultados esta disposicion de las congregaciones, que el virey ordenó se establecieran, nuevamente los repartimientos. — El Conde, al dejar el gobierno, en la residencia que se le tomó de su administracion, salió condenado á pagar "doscientos mil pesos que se habian gastado inútilmente en las congregaciones." — De lo 1552 se publicaron las leyes de la libertad de los indios, y en el siguiente ordenó Carlos V se visitaran los pueblos de cinco leguas á la redonda de México, para que se vieran si habia esclavos: para las provincias lejanas se nombró al Lic. Diego Ramirez, el cargo á este que noticiara á los encomenderos que sus repartimientos se les necesitaban durante sus vidas y las de sus hijos inmediatos. — *Trés siglos de México* del P. Cavo.

midos los repartimientos; pero el remedio no bastó á cortar de raíz el mal que se trataba de curar: los indios se alquilaban para los trabajos de campo y de las minas, recibiendo el valor de sus jornales: mas algunas veces fueron víctimas de la mala fé de los que los contrataban.

Diego Perez de los Rios, corregidor de Orizaba en esta época, fué el encargado, de formar las nuevas congregaciones.

El 4 de agosto de 1601, reunidos todos los indios, en el pátio de la Parroquia, á donde habian oido misa, se les hizo saber la determinacion del gobierno para traerlos á Orizaba. — El cura de Orizaba, era el Licenciado D. Gerónimo de Soria, quien dió lectura á una carta que le dirigió el virey, para que hiciera de su parte todo lo que pudiera para el fiel cumplimiento de sus órdenes.

La congregacion debia hacerse con los in-

dios de Santa Ana Atzacan, Izhuatlancillo y Tlilapan.

Orizaba contaba con ciento veinte y seis familias tributarias, repartidas en los dos barrios de Cocolapan é Izhuatlan: el número de las que se le iban á agregar llegaba á cuarenta, que formaba un total de ciento sesenta y seis¹.

Las estancias en que estas últimas estaban viviendo, contaban con unas chozas en que les decía misa el cura de Orizaba; pero carecían de los requisitos indispensables para que pudieran servir legalmente en las funciones del culto.

En esta virtud el gobierno en sus *Instrucciones*, dictadas con un recto juicio, de

1 12 familias de Tlilapan; 23 de Izhuatlancillo y 5 de Atzacan.—“Dexarán en su puesto y lugar el pueblo de Orizaba que tiene 126 tributarios (jefes de familia) en el cual congregará sus sujetos siguientes: el de Santiago Tlilapan que tiene 12 tributarios; el de Santa María Asumpcion Izhuatlan que tiene 23 tributarios; el de Santa Ana Toastlan que tiene 5 tributarios; y quedará esta congregación de 166 tributarios. En México á 15 días del mes de junio de 1601 años.—El conde de Monterey, etc.” M.S.

acuerdo con una disposición del Obispo de Tlaxcala, ordenó la destrucción de aquellas chozas llamadas pomposamente *iglesias*.

Nueve meses duró esta congregación¹. El 6 de agosto, con todas las solemnidades del caso, Pérez de los Ríos se fué á Izhuatlancillo: leyó á los indios las Instrucciones, por medio de intérprete, y en seguida ordenó la destrucción de la iglesia², porque no había “*campanas ni ornamentos ni otra cosa de Iglesia*” y cuando había misa en la estancia, “se llevaban ornamentos y recaudos de el pueblo de Orizaba.”³ Así sucesivamente fué haciéndose en los demás lugares, hasta el fin.—De acuerdo con lo mandado, el corregidor procedió á la instalación de los nuevos vecinos, señalándoles los sitios que debían ocupar y demar-

1 De 4 de agosto de 1601 hasta 21 de abril de 1602.

2 “Y así luego se deshizo el dicho Xacal que allí estava fecho de palos horcones y zacate y se derrivó en el suelo y se notificó á los dichos indios todo lo contenido en el dicho capítulo.” M.S. citado.

3 Ibid.

cándoles las calles, para que construyeran sus casas.

A cada familia le cedió veinticinco varas cuadradas.—El gobierno, para hacerles ménos gravosos estos cambios domiciliarios, dispuso que los indios se ayudaran mutuamente para levantar sus casas; costumbre que siguió practicándose despues, y que aun vemos en algunos pueblos y aldeas en nuestros días².

A pesar de esta prudente disposicion, como dijimos arriba, la instalacion duró nueve meses, pues los indios no tomaban mucho empeño en fabricar sus casas, ni en cultivar las tierras que se le cedian para su beneficio y provecho.

¹ Véase la Nota 1.ª de la pág. 10.

² "Para la labor y fábrica de estas cassas y para que vnos indios se ayuden á otros, porque no sería posible haviendo todas de ser á un tiempo que cada vno por sí haga la suya formareis de los indios que de fuera se trajeren al sitio nuevo ó pueblo de la congregcion quadrillas de ocho hasta doze indios para que hagan las cassas de los que vinieron, no todas á un tiempo sino comenzando vna y prosiguiendola hasta acabarla." *Instrucciones*, párrafo XII.

Los emigrados de Santiago Tlilapan se establecieron en *Omiquila*, en todo el barrio comprendido desde las ciénegas de Tepatlaxco hasta el de Santa Gertrudis, incluso el de Guadalupe. Toda esa estension comprendia ese nombre indígena, de que pocos, al presente, conservan el recuerdo.

Los indios que vinieron de Izhuatlancillo y Atzacan, se establecieron hácia Tlachichileo, quedando confundidos con los del barrio de Izhuatlan.—Esta agregacion fué solicitada por los García, que á todo trance procuraban aumentar el número de sus parcelas mas reducido que el de los de D. Miguel de Mendoza.

Una vez instalados los nuevos barrios, púsose en planta una de las prevenciones del gobierno, mas benéficas para su mejor conservacion y amparo.

Habíaseles alejado de toda comunicacion

directa con los españoles, y á fin de hacerla efectiva, quedaron ejerciendo sus funciones judiciales las autoridades de ellos mismos, con la sola obligacion de informar semanalmente al Corregidor de la Jurisdiccion, del estado que guardaban sus nuevas residencias ¹.

Así se veía el hecho curioso de que en una misma poblacion hubiera diversas autoridades. — Era, en verdad, una especie de federacion en que cada barrio era representado por sus autoridades ante la principal que ejercía el mando sobre ellas, perteneciente al vecindario de los españoles.

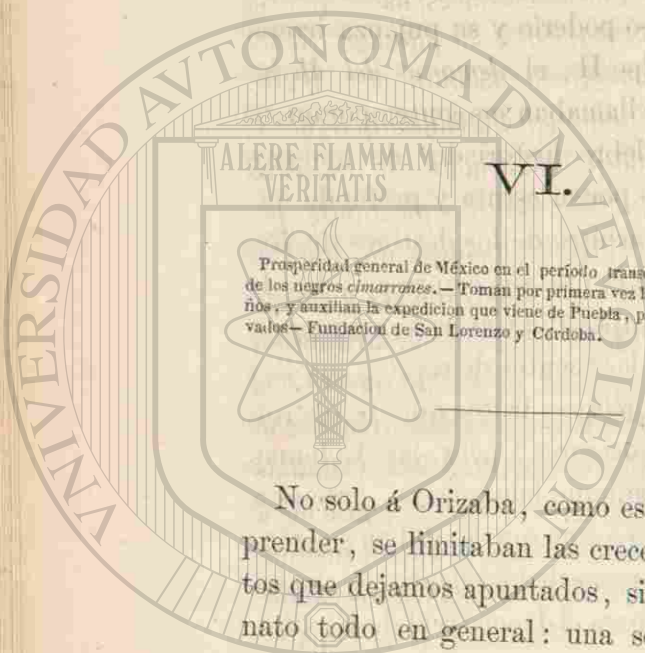
Hé ahí por qué dijimos antes que en Orizaba, la congregacion decretada por el Sr. Monterey no fué nociva á los indigenas. — Todo lo que á ellos se refería ya para sus ocupaciones en los trabajos de la

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¹ "Y que el Gobernador de la Cabezera lo sea de los demás Gobernadores, y que cada semana den cuenta á la Justicia de el estado de la Congregacion." etc. *Fundacion*. Pág. 93. M S.

branzas, ya para la colecta de los tributos así de la corona, como de los encomenderos, se les hacia saber por medio de sus autoridades, sin que jamás se salvára su conducto é intervencion.

Llegamos, pues, al punto en que Orizaba casi tenía ya demarcada la misma estension que ocupa hoy: sin embargo, distaba mucho entonces de ser lo que es. El centro estaba casi deshabitado relativamente comparado con su estension verdaderamente prodigiosa.



Prosperidad general de México en el período transcurrido.— Sublevación de los negros cimarrones.— Toman por primera vez las armas los orizabenses, y auxilian la expedición que viene de Puebla, para someter á los sublevados.— Fundación de San Lorenzo y Córdoba.

No solo á Orizaba, como es fácil de comprender, se limitaban las creces y adelantos que dejamos apuntados, sino á lo vireinato todo en general: una série no interrumpida de funcionarios honrados, impulsaron, en todos conceptos, á las poblaciones en las vías de los adelantos, y aunque cometieron algunas faltas, ellas fueron hijas, puede decirse, mas de su buena que mala intencion.

La Metrópoli misma, en todo el esplen-

dor de sus grandezas entonces, hacia alardes de su inmenso poderío y su pujanza irresistible.— Felipe II, el *demonio del Mediodía*, como le llamaban sus contemporáneos, segun un célebre historiador de nuestros dias¹, guiado por su astuta y profunda política, era el árbitro de los destinos de Europa. Cierto es que sus empresas y las de su padre el Emperador Carlos V, arruinaron por completo las fuentes de riqueza pública en España, amargos frutos que recojieron despues sus sucesores; pero las Colonias adelantaban, aunque lentamente, gracias á la prudente direccion que les daban sus funcionarios, y apesar de los cuantiosos caudales que salian para el Tesoro real de España.

Felipe II murió en 1598: entró á gobernar la vasta Monarquía española su hijo el tercer Felipe, inactivo é incapaz.— Esto influyó bastante en las Colonias. Si el rey, víctima de sus favoritos, se curaba muy po-

¹ La — Foville. *Historia general de España. Discurso preliminar.*

co de los negocios de Estado, que mas de cerca le tocaban, ménos se ocupaba en los de las provincias lejanas. — De aquí se siguió, que en la administracion se adoptó siempre un mismo sistema, que solo en virtud de los buenos deseos de los vireyes y á sus repetidas instancias é informes se modificaban en bien de los pueblos que gobernaban.

No obstante esa buena disposicion, y las ideas predominantes en aquella época, respecto al gravísimo error de creer que la sola explotacion de los productos minerales bastaban para enriquecer á un pueblo, perjudicaron siempre el desarrollo de la riqueza pública en México todo, porque los gobiernos se cuidaron poco de la agricultura y la industria manufacturera.

Sin embargo, Orizaba que tenia un movimiento mercantil, y alguna agricultura propia, adelantaba; prueba evidente del benéfico influjo que esos dos ramos ejercen

en los lugares en que, aun en reducidas proporciones, se establecen.

Una alteracion pública vino á paralizar sus progresos y á poner en alarma al vecindario de Orizaba, en 1609.

Desde en tiempo de D. Antonio de Mendoza, 1537, — hubo algunos conatos de sublevacion de parte de los negros y los indios, con el fin de matar á los españoles y "alzarse con la tierra." Algo hubo de cierto en aquellos rumores; pero nunca llegó el caso de que estallára la revolucion ¹.

En 1609² fué distinto, y aunque nunca

¹ Decía D. Antonio de Mendoza en una carta á Carlos V: "Los negros que se prendieron confesaron la verdad de estar entre ellos herido este comercio de alzarse con la tierra; y se hicieron cuartos (desuartizaron)... *Hubo la docena de ellos, con cuatro negros y una negra que los indios mataron y me trujeron salados*, porque yo mandé que los prendiesen á los matasen; y *con esto se atajó*" (la conjuracion). Cópia este fragmento de un interesante artículo bibliográfico, no firmado, que se publicó en la *Sociedad*, en 1866, y que habria sospechado era del Sr. D. Joaquin García Icazbalceta, si el Sr. D. J. Fernando Ramirez no me hubiera asegurado, que dicho señor era realmente su autor.

² Saqué estas noticias de la *Historia de la Compañía de Jesus de Nueva España*, del P. Alegre. Tomo 2.º, pág. 10.

tuvo el carácter que el rumor público pretendió darle, alarmó bastante al gobierno, porque, en parte, se vió realizada la sublevación. — Los esclavos “eran tratados dura y cruelmente, según lo exigían las creencias y las costumbres de la época. Huyendo de las manos de sus señores, algunos se habían abrigado en las montañas inaccesibles que corren del Cofre de Perote á la cumbre del Pico de Orizaba, en el Estado de Veracruz, buscando abrigo y libertad en la espesura de los bosques. Fué creciendo poco á poco el número de los prófugos, y se aumentó con los hombres de color malhallados con los castellanos, con los que por sus delitos temían dar en manos de la justicia, y con los esclavos que hallaban medios de romper sus cadenas.”¹

Estos fueron los elementos que formaron el grueso de la gente sublevada. — En el

¹ Palabras del Sr. Orozco y Berra, *Diccionario de Historia*, tomo 3.º del Apéndice, en un artículo que en lo sustancial sacó para esa obra, de la citada *Historia* del P. Alegre.

centro de la montaña formaron unas aldeas para vivir, y se dedicaron á cultivar las plantas mas indispensables para su subsistencia. Allí preparaban sus expediciones, y salían á los caminos á sorprender los convoyes; daban muerte á los pasajeros y se retiraban á sus madrigueras, llevándose consigo el fruto de sus merodeos.

El gobierno no había hecho reparo en esto; pero al fin tuvo que pensar en el asunto seriamente, por los perjuicios que resentía: el comercio de Orizaba, era el que mas inmediatamente los soportaba, así por la paralización del comercio como porque el vecindario vivía en una alarma perpetua, temiendo á cada instante ser invadido, por aquella turba de foragidos.

D. Luis de Velasco, virey por vez segunda, preparó una expedición militar, para reducir á los rebeldes. Cien soldados y otros tantos aventureros, y ciento cincuenta indios armados de flechas, al

mando de D. Pedro Gonzalez de Herrera, salieron de Puebla el 25 de enero. Además venian sirviendo como capellanes de las tropas los P. P. jesuitas Juan Laurencio y Juan Perez, que tenian encargo de reducirlos á la fé, la cual habian perdido con prácticas y ceremonias abominables.

La expedicion recibió resfueros de los pueblos y estancias vecinas á los sublevados. Orizaba contribuyó con mas de cincuenta hombres.—El pueblo se habia visto amenazado muy de cerca, pues cuando iba la expedicion española en busca de los *cimarrones*, cosa que éstos ignoraban, se preparaban á atacar el Ingenio, viniendo por Zongolica. Esta fué la primera ocasion en que los orizabeños empuñaron las armas, en defensa de sus amenazados hogares. Esta circunstancia no podíamos dejarla en silencio; porque señala, con bastante exactitud, la importancia que habian alcanzado, y tambien, por desgracia, la época en que empuñaron las armas, para no abandonarlas hasta el presente.

Los orizabeños, en esta época, comprendieron el peligro que los amenazaba: para ellos la sublevacion de los *cimarrones*¹ era una guerra social, que trataba nada ménos de la sustitucion de una raza por otra. Era un delirio, es verdad, de los sublevados; pero Orizaba estaba demasiado cerca de ellos para no temer las tristes consecuencias de un golpe de mano que destruyera quizás para siempre el gérmen de sus futuras prosperidades. — Comprendiéndolo así, no vaciló en contribuir para aniquilar aquella rebelion.

Los rebeldes se habian parapetado en un paraje cercano al lugar en que despues se fundó la ciudad de Córdoba. Reconocian una autoridad superior, que entendia en sus asuntos. Ordinariamente la mitad de los hombres se ocupaba en sembrar tabaco, maíz y legumbres, mientras que el resto se mantenía sobre las armas.

¹ Este era el nombre con que se conocía á los sublevados.

El *Yanga* ó gefe de ellos era valeroso, inteligente, de buenos modales, y aventajada estatura “bran de nacion, y de quien se decia que si no lo cautivaran fuera rey en su tierra. En estos elevados pensamientos, había sido el primero en la rebelion desde treinta años ántes, en que con su autoridad y bellos modos para con los de su color había engrosado considerablemente su partido.”¹ Apesar de estas cualidades fué vencido por la superioridad incomparable del poder á que intentó resistir.

El 20 de Febrero llegó la expedicion á las inmediaciones de los lugares que ocupaban los sublevados: allí se fortificaron las tropas expedicionarias, y juntaron sus provisiones para emprender las operaciones contra ellos.

El gefe de las tropas del gobierno ignoraba el punto en que estaban los alzados,

¹ Alegre *Ibid.*

ni era fácil proporcionarse guías que lo llevarán á él; pero no tardó mucho en presentársele un español cautivo, que era portador de una carta amenazadora en que el *Yanga* ó *Rey* de los sublevados, decia al gefe español: “nos hemos retirado á este lugar, por libertarnos de la crueldad y perfidia de los españoles, que sin ningun derecho pretenden ser dueños de nuestra libertad: Dios ha favorecido nuestra santa causa, y hasta ahora hemos logrado triunfar de ellos.”—Y añadía: “Asaltando los lugares y haciendas de los españoles nos tomamos por la fuerza de las armas lo que injustamente se nos niega.”

La soberana altivez de este desafío irritó el orgullo del gefe español, que al punto se preparó á combatir: todos sus subordinados juraron cumplir con su deber. El cautivo español fué destinado á servir de guía á cuyo fin le habían enviado los negros “para que Herrera no pretestase ignorancia de los caminos y escusara el trabajo de

buscar á los rebeldes." — Despues de estas arrogantes palabras, no quedaba otro recurso que combatir. Los soldados españoles emplearon la noche del 20 en confesarse; al dia siguiente acamparon á tres leguas del real de los sublevados.

El 22 de febrero (1609) se verificó el primer encuentro entre los exploradores de las tropas militantes, saliendo derrotados los cimarrones, que se internaron á los bosques gritando: *¡Españoles en la tierra, españoles!*

Herrera aprovechó el desorden en que entraron los insurrectos, estableció su campo á la vista del de los insurgentes, fortificándole con una palizada á orillas del Rio Blanco. En seguida reunió á sus capitanes y les pidió consejo: por unanimidad se acordó dar al siguiente dia una batalla decisiva.

He aquí en qué términos da cuenta el P.

Juan Laurencio, testigo ocular, de esta campaña en que se distinguieron los orizabeños.

"Había bastante motivo de temer que en la ordinaria senda de la subida pusiesen alguna emboscada, ó por algun otro camino la impidiesen; y así se pasó todo el dia en buscar algun camino mas secreto y mas seguro. No hallándose, se resolvió el asalto para el dia siguiente. Habiéndose confesado desde las tres de la mañana toda la gente que faltaba, marchó el ejército en tres trozos. El uno de los indios flecheros, que fuera de sus armas servian tambien de gastadores para ir con hachas y machetes abriendo el camino, la otra de los arcabuceros y tropa reglada que guiaba por sí mismo el capitan; otra de los aventureros y demás gente advenediza que comandaba un alférez sobrino de D. Pedro Gonzalez. Por el camino se hizo á los enemigos bastante daño, talando algunas sementeras de maiz, de tabaco y calabazas que por allí tenian. Llegando al pié de la Sierra avanzaron al-

gunos soldados recelosos de alguna emboscada. Se vió cuán prudente era su temor, porque llegando á su puesto, un perrillo que acompañaba la marcha sintió á los negros emboscados y avisó con el ladrido á su amo. El capitán, marchando sobre este aviso llegó á un sitio que tenía á su frente unas grandes peñas tajadas que por lo alto coronaba una ceja á modo de muralla, tras de la cual se encubría mucha gente, esperando que nuestros soldados se empeñaran mas en la subida. Mas adelante, en el mismo camino, habían hecho una rosa de troncos, bejucos y maleza con que se embrazasen en el asalto. Aunque se conoció la estratagemá no pudo encontrarse mejor camino, y hubieron de avanzar por aquella misma parte. Cuando el capitán y toda la tropa estuvo á tiro, comenzaron á disparar con flechas, con piedras y con troncos, de tal manera, que pareció milagro haber quedado algunos con vida. Sobre el capitán D. Pedro Gonzalez arrojaron á plomo un peñasco que evitó con poca declinacion del cuerpo; pero apenas volvió para animar su

gente que desmayaba, cuando otra grande losa, raspándole por las espaldas lo llevó de encuentro cuesta abajo, hiriendo malamente al page de armas que lo acompañaba. A las voces de un esclavo suyo se creyó que había muerto; pero él, aunque con mucha pena, procuró levantarse y animar á los suyos, diciendo en alta voz: vivo estoy y sano, gracias al Señor, ¡valor compañeros! De los dos padres que llevando consigo el Santo Cristo y los Santos Oleos seguían al ejército, al uno dió una piedra en la mejilla, al otro, que fué el padre Juan Laurencio, lastimó ligeramente otra, y mas una flecha que le penetró no poco en una pierna de que tuvo que padecer muchos dias. Apesar de tan vigorosa resistencia que sostuvo el capitán con la primer columna, llegando despues la retaguardia con otro grande trozo de indios flecheros, los enemigos hubieron de desamparar la emboscada y retirarse con precipitacion á su campo, distante aun media legua de aquel sitio. En este corto tramo crecía á cada paso la dificultad con los nuevos reparos

que habian hecho en todo aquel camino. Para estrecharlo mas habian impedido con grandes troncos, cortaduras y peñascos, el uno y otro lado, no dejando sino una senda angosta, y eso con algunas puertas de trecho en trecho amarradas con fuertes bejucos que no pudieron vencerse sin grande dificultad, y que hubieran costado mucha sangre, si los emboscados hubieran tenido el valor de defender alguno de aquellos pasos, y no hubieran procurado salvarse tan aprisa.

Despues de esta derrota, ya con seguridad de parte de los enemigos, y vencido lo mas áspero, estrecho y peligroso del camino, se marchó confiadamente al real de los Negros. El Yanga, que por su edad no estaba ya capaz de las fatigas militares, se habia quedado en el pueblo y recogídose con las negras é indias cautivas á una pequeña iglesia que tenian, donde con candelas encendidas en las manos y unas flechas, hincadas delante del altar, persevera-

ban en oracion mientras duraba la pelea, que al fin, aunque facinerosos y perversos, obraba en ellos aun el amor y la veneracion á las cosas sagradas. Mientras practicaban sus devociones llegó un aviso al Yanga que en el avance del peñol habian sido derrotados los españoles con muerte del capitan y muchos de los suyos. Breve tuvo el pesar de desengañarse con la noticia, y aun con la presencia de los fugitivos que pusieron en consternacion todo aquel pueblo. El Yanga los detuvo para que con sus mugeres é hijos no tomasen luego la fuga. Deciales que aun vencido el peñol tardarian tres dias para vencer las dificultades de aquel corto camino. Apenas habia pronunciado estas palabras cuando oyó la algazara de los indios amigos y la vocería de soldados que estaban ya sobre el pueblo. Desampararonle luego con prisa y huyeron á los bosques vecinos, dejando la ropa, las armas, y aun la cena que tenian prevenida para aquella noche. Entrando los nuestros en el pueblo nos encaminamos luego á la iglesia, persuadidos todos á que el haberse

puesto bien con Dios por medio de los santos Sacramentos habia sido causa de la victoria. La entrada fué cerca de la noche. No se hizo poco en curar los muchos heridos y procurar algun refresco á tantas gentes fatigadas. Se prendió fuego á mas de sesenta casas, reservandose la iglesia y algunos otros edificios para que sirviesen de cuarteles. En medio de la poblacion estaba un árbol muy alto y en su copa una á modo de Pavia desde donde se descubria mucha tierra y les servia de atalaya. Nueve meses habia solamente que ocupaban este puesto y se veían ya plantados muchos plátanos y otros arboles frutales, muchas sembreras de maíz, de frijol, de tabaco, de batatas, algodón y otras legumbres, mucha abundancia de gallinas, gran número de ganado, y algunos telares en que trabajaban las mugeres mientras que los hombres la mitad se empleaba en la labor del campo, y la otra mitad estaba destinada á la profesion de las armas. Los despojos que se hallaron en el pueblo fueron considerables en ropa, espadas, mucho

maíz y otras provisiones de boca, algunos fusiles y nó poca moneda.

“El piadoso capitan, convidándolos con la paz, hizo levantar en un lugar eminente una bandera blanca; pero viendo que permanecian en su obstinacion determinó seguir el alcance, dejando alguna guarnicion en aquel puesto ventajoso. Alcanzó una cuadrilla de los alzados con quien hubo un pequeño choque con pérdida de algunos españoles, y mas de los negros, á quienes faltó en este lance uno de los mas bravos oficiales, que atravesado de muchos balazos, vino á caer de lo alto de la cuesta, y por mas prisa que me dí para ayudar á esta alma, cuando llegué ya habia espirado. Volvió el capitan á levantar bandera blanca, dejando una cédula firmada en que les concedia perdon general. Aquí se supo como el Yanga iba con su gente hácia otra ranche-
ría donde ántes tenian su habitacion, y que estaba muriendo en el monte uno de sus principales caudillos á quien él habia hecho

maestre de campo. Marcharon los españoles al primer puesto que habían ganado de los negros, desde donde obró, talándoles los campos y fatigándolos con correrías continuas en que salían siempre con ventajas. Los padres en este intervalo nos empleábamos en hacer una misión que fué muy provechosa. Los soldados se acomodaban fácilmente á los ejercicios de piedad, y gustaban de ellos, viendo que se pretendía su bien y se les trataba con suavidad y con amor, y las cabezas eran los primeros en acudir á tan santas obras.”

Perseguidos así los sublevados, pronto solicitaron y obtuvieron el perdón del virey; ofreciendo establecerse y destruir á los esclavos prófugos. — Así se fundó el pueblo de San Lorenzo, en donde se establecieron los capitulados, dependiendo en lo espiritual del curato de San Juan de la Punta.

No fué bastante esto para sujetar á los

disidentes y en 1618 todavía se presentaban algunas partidas de ellos que traían inquietas estas comarcas. A fin de cortar el mal se pensó en crear otra población, para su completa sumisión: de aquí nació la idea de fundar á Córdoba (1618). — Unos vecinos de Huatusco se encargaron de pedir la licencia para esta fundación, alegando “que los parajes que desde entonces ahuntienen la nomenclatura de *Totutla*, *Palmilla*, *Tumba-carretas* y *Tototinga* estaban infestados con distintas tropas de negros cimarrones, que sin temor de Dios con insultos gravísimos hostilizaban este desierto territorio y sus pueblos circunvecinos....

Que armados, y con temeraria osadía se presentaban á todos los pasajeros, causando en ellos atroces homicidios, por quitarles sus vestiduras, y demás bienes, que cargaban consigo. Que llegaba á tanto el ánimo de sus depravadas intenciones, que formados en escuadras assaltaban los carros, y las recuas, en donde para el despacho de las flotas, se conducían la Real Ha

cienda de S. M., y los intereses de varios particulares." ¹

Estos y no otros, fueron los motivos que dieron por resultado la creacion de la antes villa y hoy ciudad de Córdoba, que no tardó mucho en alcanzar mayor incremento, favorecida por su clima, muy propio para el cultivo de frutos de crecida estimacion en nuestros mercados, aunque antes pasó por las necesidades de que no escapan las poblaciones de novísima creacion.

¹ *Cartilla Histórica de Córdoba*, escrita por el "Dr. D. Joseph Antonio Rodríguez y Valero." Edición de 1738.

VII.

Fundacion del Hospital de San Juan de Dios y de la Iglesia.— Su descripcion por un contemporáneo.— El vecindario auxilia con un donativo pecuniario al Rey.— Primer título de Villa.— Es reedificada la capilla del Calvario.— Los jesuitas predicán en el valle de Orizaba.— Destruyen en Maltrata un ídolo.— La Manja Alferez.— Carácter de esta célebre mujer.— Su muerte.— Exequias que le hacen el clero y el vecindario de Orizaba.

Coincidió la fundacion de la Villa de Córdoba ¹ con los aumentos de nuestro pueblo, para dar á éste mayores aumentos. En efecto, humilde pueblo como era Orizaba, contando mayor antigüedad, tenia en su abono mayores recursos tambien. — De es-

¹ "Quedó en una mañana comenzada toda la disposicion de la Villa, reservando para otra el repartimiento de los ritos de tierra consignados á los fundadores. — Por esso reguló este día por el primero de su fundacion, y fué el mencionado 26 de Abril del año de 1618, gobernando este dilatado Imperio, en el nombre del Rey y Philippe III, Don Diego Fernandez de Córdoba. — Honró este príncipe á esta poblacion española, dando por nomenclatura su nobilísimo apellido de Córdoba, etc." *Cartilla Histórica* citada.

cienda de S. M., y los intereses de varios particulares.”¹

Estos y no otros, fueron los motivos que dieron por resultado la creacion de la antes villa y hoy ciudad de Córdoba, que no tardó mucho en alcanzar mayor incremento, favorecida por su clima, muy propio para el cultivo de frutos de crecida estimacion en nuestros mercados, aunque antes pasó por las necesidades de que no escapan las poblaciones de novísima creacion.

¹ *Cartilla Histórica de Córdoba*, escrita por el Dr. D. Joseph Antonio Rodríguez y Valero.¹⁷ Edición de 1738.

VII.

Fundacion del Hospital de San Juan de Dios y de la Iglesia.— Su descripcion por un contemporáneo.— El vecindario auxilia con un donativo pecuniario al Rey.— Primer título de Villa.— Es reedificada la capilla del Calvario.— Los jesuitas predicán en el valle de Orizaba.— Destruyen en Maltrata un ídolo.— La Manja Alferez.— Carácter de esta célebre mujer.— Su muerte.— Exequias que le hacen el clero y el vecindario de Orizaba.

Coincidió la fundacion de la Villa de Córdoba¹ con los aumentos de nuestro pueblo, para dar á éste mayores aumentos. En efecto, humilde pueblo como era Orizaba, contando mayor antigüedad, tenia en su abono mayores recursos tambien. — De es-

¹ “Quedó en una mañana comenzada toda la disposicion de la Villa, reservando para otra el repartimiento de los ritos de tierra consignados á los fundadores. — Por esso reguló este dia por el primero de su fundacion, y fué el mencionado 26 de Abril del año de 1618, gobernando este dilatado Imperio, en el nombre del Rey y Philippe III, Don Diego Fernandez de Córdoba. — Honró este príncipe á esta poblacion española, dando por nomenclatura su nobilísimo apellido de Córdoba, etc.” *Cartilla Histórica* citada.

to provino que la fundacion de su vecina, aunque aparecia con el prestigio de grandes y pomposos privilegios, favoreció su comercio. A Orizaba venian los pobladores de Córdoba á surtirse de muchos efectos de primera necesidad, pues el pueblo de Amatlan de los Reyes, en muchos casos, no podia dar á abasto para satisfacer las mas precisas necesidades de la nueva poblacion.

Era indispensable que en estas comarcas, que se poblaban mas y mas cada dia, se pensara en aliviar la condicion de los muchos que por la clase de sus ocupaciones se enfermaban en los caminos, á tal punto que en varias ocasiones, por falta de brazos, se detenian los convoyes.

Los intereses particulares, perjudicados en mucho con estas paralizaciones forzosas, sugirieron á los dueños de los convoyes la feliz idea de establecer un hospital: ¡ feliz idea, repetimos, en que se conciliaron ge-

nerosamente la conveniencia y el alivio de innumerables desgraciados que perecian víctimas muchas veces, mas del abandono y la incuria, que de sus malignas dolencias!

Los principales vecinos, muy poderosos, pecuniariamente considerados, mas tardaron en comprender de dónde les venian sus pérdidas que pensar en poner los medios y recursos mas eficaces para remediarlos.

Pedro Mejía y Sebastian Maldonado, en representacion de los vecinos españoles solicitaron del gobierno de México permiso para fundar un Hospital. — El virey D. Diego Fernandez de Córdoba, con fecha 10 de julio de 1618, concedió la licencia, de acuerdo con el obispo de Puebla, D. Alonso de Mota y Escobar, que hasta 29 de mayo del año siguiente, dió, por su parte, la licencia para el establecimiento de la comunidad religiosa¹.

¹ Véanse entrambos documentos en el Apéndice.

El vecindario español ofreció dar seis mil pesos, establecer el Hospital, otorgando, al efecto, una escritura pública en toda forma, en que se obligó á cumplir sus ofertas. Pedro Mejía contribuyó "por sí solo con doscientos cincuenta pesos, y unas casas y sitio que poseía en este pueblo."¹

Allí fué donde primero se habían edificado casas de mampostería, de las que quedaban "*unos paredones viejos que parecían de casa caída.*"²

Todas las fórmulas jurídicas se observaron en esta solemne posesion: ninguno de los poseedores de los terrenos del valle, de los que eran los principales, como ya lo hemos dicho, el Conde del Valle y la casa de Sierra - Nevada, se presentaron á oponerse á aquella fórmula, prueba inequívoca de

¹ Fundación de San Juan de Dios. Pág. 4.

² Posesion dada por Juan Pérez del Castillo, corregidor de Orizaba, al P. Fray Alonso de Osuna.

que el vecindario, y Pedro Mejía, gozaban legalmente de los terrenos que ocupaban¹.

No podemos resistir á la tentacion de copiar aquí testualmente estas palabras, que tomamos de un antiguo manuscrito que dan razon de cómo se construyó la Iglesia de San Juan de Dios, describiéndola en seguida:

"Con los dichos doscientos y cincuenta pesos y limosnas que han dado los vecinos de este pueblo, y Jurisdiccion, y los traginantes, y de otras partes, que han recogido los Frayles del Orden del Glorioso San Juan de Dios han obrado la Iglesia en el dicho sitio de cal y canto, cubierta de teja con su altar mayor, donde está colocado el Santísimo Sacramento, y la imágen de bulto del glorioso San Juan de Dios, y abajo á el pié de las gradas dos coraterales, y la Iglesia

¹ Adelante veremos el pleito del Conde del Valle con el vecindario, por los ejidos del pueblo. Entónces amp iarémos este punto.

ladrillada con su puerta traviesa y principal, y saliendo de ella á mano izquierda la enfermería con altos y bajos, con sus corredores, y en los bajos aposentos, y refitorio, y en lo alto una sala mui capaz con sus camas donde se curan los enfermos, ladrillada toda de cal y canto cubierta de teja, y aforrada y con su portería que sale á el sementerio de la Iglesia, con su cerca de cal y canto y con sus almenas, y otro patio dentro cercado asimesmo de cal y canto con su cocina, todo lo qual parece haber obrado y edificado con las dichas limosnas que han dado los devotos y estar la dicha iglesia, y altares de ella con mucha decencia, y capaz, y administrando los Santos Sacramentos muchos sacerdotes de missa de dicha Orden"¹

En tanto que se establecian y creaban establecimientos de esta clase, traia desazonado al vecindario el temor de que los po-

¹ *Fundacion del Hospital por el P. Fray Antonio de Osuna. MS. pág. 8.*

derosos dueños de los terrenos del valle, tarde ó temprano, les hicieran reclamos formales sobre la mas ó ménos legalidad con que gozaban de sus propiedades territoriales.

Hasta 1644, planteado ya formalmente el Hospital y edificada la Iglesia de San Juan de Dios, pensó formalmente el vecindario español en asegurar con un nuevo blason sus derechos de pueblo. Si bien es verdad que ya desde antes los gozaba', tratábase ahora de darles mas vigor, y ademas conseguir otro título semejante al que ya ostentaba Córdoba, titulándose villa, cuando era menos importante que Orizaba. Indeciso anduvo en los principios el vecindario para decidirse á adoptar un recurso que al mismo tiempo que asegurara el éxito de sus pretensiones, no ofendiera las delicadezas del gobierno. — Entonces se pensó en un donativo pecuniario al Rey.

¹ Véase la pág. 29, y la Nota 1.ª de la misma.

De 1635 á 40, estableció el gobierno vireinal una flota en las aguas de Veraacruz, destinada á proteger el comercio español contra los ataques de los ingleses y holandeses, que impedían su movimiento marítimo. Como debe suponerse, la estacion naval de aquella escuadra, consumia grandes recursos del gobierno. Advertido esto por los orizabeños, hallaron un motivo para conseguir sus fines, dando al gobierno al mismo tiempo, una muestra de su liberalidad.

El capitan D. Juan Gonzalez de Olmedo y el sargento Sebastian de Prado Zagárraga¹, suficientemente autorizados por el vecindario, se presentaron en 1644 al virey solicitando "composiciones por lo que toca á su vecindad, solares, tierras y aguas que poseen, los que no están compuestos en

1 "Simon de Prado fué persona muy distinguida. Fué uno de los conquistadores y Adelantado de Guatemala; y obtuvo reales mercedes por las cuales poseyó muchos terrenos en el valle." M. S. — Este nombre falta en la lista de los Conquistadores de México del Sr. Orozco y Berra. *Diccionario de Historia y Geografía*. Tomo 2. °

aquella Jurisdiccion; y ofrecieron servir á S. M. con dos mil trescientos pesos para la Armada de Barlovento, pagados en los dos primeros despachos de flota de este presente año."¹

El pueblo de Orizaba, en virtud de esta cédula, no solo alcanzó la posesion de los sitios en que estaban las casas del vecindario, sino tambien egidos bastantes espaciosos, que llegaban hasta Cuautlapa y el Despeñadero², cuya posesion beneficiaba á todo el comun.

Segun parece, desde este tiempo logró Orizaba alcanzar el título de *Villa*, el cual, como mas tarde acaeció, no llegó á las manos de los representantes del pueblo. — En todas estas intrigas andaban, de comun acuerdo, el Conde del Valle y el Marqués

1 Véase en el *Apéndice* el Mandamiento del virey, que inserto íntegro.

2 "... Es cierto que sirvieron á S. M. con el donativo, que refiere la pregunta, en cuya virtud poseieron en comun hasta el paraxe nombrado Cuautlapa, sus pastos y egidos." *Fundacion de Orizaba*. Pág. 17. M. S.

— Véase la lista de los contribuyentes en el *Apéndice*.

de Sierra Nevada, que veían en Orizaba un poderoso rival que mas tarde, podía exigirles la devolución de muchas propiedades, malamente adquiridas, como llegó á suceder. El deseado título de Villa, nunca logró poseerlo Orizaba, aunque sí derechos mas seguros y positivos, con la posesion de sus tierras. Los indios de los barrios que miraban al vecindario español con cierta odiosidad, no vacilaron en aunarse al Conde y el Marqués, para hacerle la guerra.

La construcción de la Parroquia por Gonzalez de Olmedo despertó en ellos algunos celos; pero estos subieron de punto al ver levantar á San Juan de Dios. Felizmente se les ocurrió vengarse de una manera, que refluó en bien de la poblacion. Pensaron, en 1644, en hacer de mampostería la Iglesia en que ellos intervenían directamente, resultando de esto la construcción de la antigua Capilla del Calvario, parte de la cual sirve hoy de sacristía á la iglesia del mismo nombre.

Los indios ponían especial cuidado en dar lucimiento á las prácticas religiosas: sus funciones eran espléndidas, y los españoles mismos no se desdñaban de concurrir á ellas, aunque conocían el poco afecto con que los naturales los miraban.

Tal sería la fama de que gozaban en aquel tiempo, que el Venerable obispo D. Juan de Palafox y Mendoza, al regresar por aquí á España en 1549, ofició con preferencia en la Capilla de los naturales, todo el tiempo que aquí permaneció.

El año anterior, de 1648, los naturales habían solicitado la fundación de una *Cofradía del Santo Cristo*: el Sr. Palafox aprobó las constituciones que se le presentaron, quedando así establecida. Al estar aquí, en la época á que nos referimos, quiso dar una muestra á los indios de lo mucho en que tenía su celo, donándoles un Santo Cristo, que es el mismo que hoy se venera en la Iglesia del Calvario.

El 20 de setiembre de 1649, él mismo colocó la imagen en el altar mayor, quedando la iglesia bajo la advocacion de *Capilla del Sacro - Monte Calvario*. Este día fué de gran solemnidad para el vecindario: asistieron los P P. de San Juan de Dios, y los clérigos todos, además de los capellanes y ayudantes que en su comitiva traía el Sr. Palafox, cuyo solo nombre, por su fama de no confirmada santidad, ó mas bien por el brillo de los altos puestos que habia desempeñado, fué bastante á atraer granada y abundante concurrencia.

Tales fueron el origen y la dedicacion de la imagen que con tanta predileccion mira y venera la mayoría de los hijos de Orizaba, y por cuya propiedad hubo un ruidoso litis entre los indios y las monjas de Santa Teresa, que al fin quedaron en propiedad de ella.

Aunque los naturales de Orizaba daban así muestras señaladas de su fé religiosa,

los de los pueblos inmediatos, seguian, como acaso hoy todavía, mezclando á las prácticas cristianas, las de sus antiguos ritos idólatras.

En 1645, los PP. jesuitas Lorenzo López y Pedro de Orgaz, vinieran á Orizaba, y predicaron la doctrina evangélica en los pueblos de los contornos.

En todos los de la comarca, se distinguía el de Maltrata por su apego á las supersticiones antiguas de su culto. Noticioso de esto los jesuitas, se encaminaron á aquel lugar, gracias al aviso que "dos indios de los mas ancianos y mas obstinados en su error, vinieron una noche á verse con los padres, y despues de muy largo coloquio, en que les propusieron muchas y muy groseras dudas, los llevaron á un arroyo cercano. Allí les mostraron un árbol grueso, en cuyo tronco tenian oculto un pequeño ídolo de figura humana, á quien de noche la mayor parte del pueblo iba á ofrecer

sus cultos con copal, incienso y otras ceremonias. El padre les mandó sacar y quebrar en su presencia, á aquel objeto de abominacion, á que obedecieron gustosamente, siguiéndoles los demas en el desengaño.”¹

Este hecho solo basta para pintar con exactitud el estado religioso que entonces guardaban estos pueblos; pues no es aventurado suponer, en nuestro concepto, que sigilosamente, como Maltrata, los demas practicáran idolotrias semejantes.

Por este tiempo muchas recuas transitaban por Orizaba, cuyo camino era preferible al de Jalapa. Una de ellas pertenecía á cierto Alonso Diaz Ramirez de Guzman.

El nombre bautismal de este sujeto era el de *Doña Catalina de Erazo*, mas conocida, entre muy pocos, con el de la *Monja Alferez*.

¹ Alegre. *Ibid.* Tomo 2, pág. 250.

Bien pudiéramos decir que esta muger verdaderamente extraordinaria, fué una realizacion de las bellezas varoniles que el Tasso y el Ariosto nos describen en sus dos inmortales poemas caballerescos. No han faltado autores que la hayan escogido para heroína de sus creaciones fantásticas: Perez de Montalvan, el simple Juan Perez, á quien satirizó Quevedo en un epigrama harto vulgar, y la duquesa de Abrantes, la han popularizado, el primero en una de sus comedias y la segunda en una de sus mejores novelas.

La Monja Alferez nació en Guipúzcoa, en 1585, de padres nobles: moralmente considerada, fué notabilísima. Criada en los sentimientos religiosos de aquella época, llegó á ser encerrada en un convento á la edad de catorce ó quince años, por espresa voluntad de sus padres, y no de ella. Pasó bien el noviciado y profesó; pero un dia tuvo un grave disgusto con otra monja, al grado de que se fueron á las

manos. D.^{ca} Catalina pensó en fugarse, y así lo hizo, saltando las tapias del convento.

El traje que sacó del retiro le sirvió para hacerse otro de hombre. Entonces comenzó sus aventuras.

Fué monja, criado, amanuense, soldado, jugador... y asesino. Corrió, sin escrúpulos, todos los riesgos y peligros de la vida aventurera, para concluir su existencia de dueña de una recua, que ella misma dirigía, disfrazada de hombre, en una venta cercana á Orizaba, muriendo con "vna muerte exemplar y con general dolor de todos los circunstantes."¹

Tenemos á la vista su retrato, y repetimos con uno de sus biógrafos: *búsquese algo que anuncie una cualidad femenia en esa*

¹ "Última y tercera relación, en que se hace verdadera del resto de la vida de la Monja Alferéz, etc."

frente tosca y sombreada por espesos cabellos; en esos perfiles fuertes de un gesto que no expresa ningún sentimiento. Esa fisonomía no es de muger."

Y así es la verdad: para nosotros esta muger, jamás lo fué, y aún su misma castidad debemos atribuirle, mas que á virtud, á un defecto de su organizacion. ¿Cómo explicarse el amor que profesó á una dama principal, á cuyo marido desafió¹.

De la manera siguiente refiere un antiguo escrito esta afición de la Monja Alferéz:

...."Dióle cierto mercader una carta para la persona que era Alcalde mayor, informándole como nuestra peregrina era muger, mediante que podia muy bien en-

¹ Quien quiera saber estensamente la vida de la Monja, puede satisfacer su curiosidad en un artículo inserto en la *Ilustración Mexicana*, tomo 3.º pág. 221 y en las *Tres Relaciones* publicadas en el tomo 5.º del *Diccionario de Historia y Geografía*, pág. 499.

tregarle la hija que tenían tratado entrase Religiosa en vn Monasterio desta ciudad, dio la carta en mano propia, y como en ella auisauan que era hembra, y en ella veian señales al parecer de muy hombre, para salir de la confusion en que estava, mandó á las hijas que tenia ordenasen vn baño, y para el combidasen á nuestra peregrina; hizieronlo assi, y aviendo asetado, puesto el Alcalde mayor á donde las via, y no podia ser visto, con la experiencia conocio que era verdad lo que le habian escrito, con que al día siguiente le entregó á la dama que habia da ser religiosa, y caminando con ella de su hermosura enamorada, llegaron á un paraxe que llaman el Chilas, á donde encontró el alcalde mayor de aquella jurisdiccion, que con solo vn criado caminava, preguntole á donde lleuava aquella dama, á que nuestra Peregrina respondió que á Mexico, es su muger, le dijo muy embarado, y ella le respondió, ni es posible serlo, esso pregunto, dixo el señor de la barba, señora hermosa; quitese vm. la mascarilla, que importa al servicio de su

Magestad, á que nuestra Peregrina medio enfadada le respondió: ni su Magestad tendrá noticia de nuestro viage, ni á su Real servicio haze al caso, quitarse ó no quitarse la mascarilla que no se ha de conseguir menos que pasando por dos balas que tiene este arcabuz, aplacó nuestra justicia la cólera, diziendole á su criado que picase, y bolviendo la rienda, dio á entender que yba á buscar auxilio, pero nuestros caminantes se dieron tan buena maña, que en quatro horas se pusieron en otra jurisdiccion caminando sin estorvo hasta llegar á México, á donde con aplausos grandes fueron recibidos de los parientes de la dama, que venia á entrarse religiosa, y tratando poner por execucion el fin para que avia sido trayda, la vio vn hidalgo que enamorado á sus muchas partes la pidio por esposa, supolo nuestra Peregrina, y zelosa llegó á tanto extremo, que le ofreció á la dama, porque entrase Religiosa dotarla, y demas de la dote ponerle tres mil pesos á renta, y darle la mitad de lo que cobraua en la real caja, y ella bolverse de nuevo á entrar en

el convento con ella: pero á su despecho se desposó la dama, y á nuestra Peregrina del zeloso disgusto le dio vna grave enfermedad, sanó y teniendo por menor daño tenerla embidia á los ojos, que morir de ausencia de los de su querida, se entró vn dia á verla, siendo de su amada como del que era su esposo bien recibida, continuó muchos dias¹ vesitarlos, hasta que exediendo zelosa de otras damas los limites de la modestia, obligó á su esposo á dezirle no le entrase á su casa, este fué trance que la puso en peligro de perder el juicio, mas apelando al valor, le escribió al² ya juzgaua contrario, el papel siguiente.

“ Cuando las personas de mi calidad entran en una casa con su nobleza, tienen asegurada la fidelidad del buen trato y no aviendo el mio excedido los limites que piden sus partes de vm., es desalumbamiento el impedirme el entrar en su casa; demas,

¹ Debe faltar en.

² Falta un que.

“ que me han certificado, que si por su calle paso, me á de dar la muerte, y assi, yo aunque muger pareciendole imposible á mi valor, para que vea mis bizzarrías, y consiga lo que blasona, lo aguardo sola detras de San Diego, desde la vna hasta las seis. — *Doña Chatherina de Erauso.*”

“ Aquel desposado respondió con el siguiente:

“ Poco debiera á las muchas obligaciones, que á mi calidad profesa, si viendome tan desigualmente desafiado, me dexara llevar del enojo, que siendo vn hombre podia, pero siendo de vna muger, no es bien tan desconocido arresgar la reputacion adquirida, y asi, sirbiendose vm., de dexar esso para los hombres, puede exercitarse en encomendarse á Dios, que la guarde muchos años.” “ Bolcanes arrojaba nuestra Peregrina por los ojos, viendo assi burlado el fin de sus esperanzas, y determinada á vn desempeño, le emprendiera á no aver

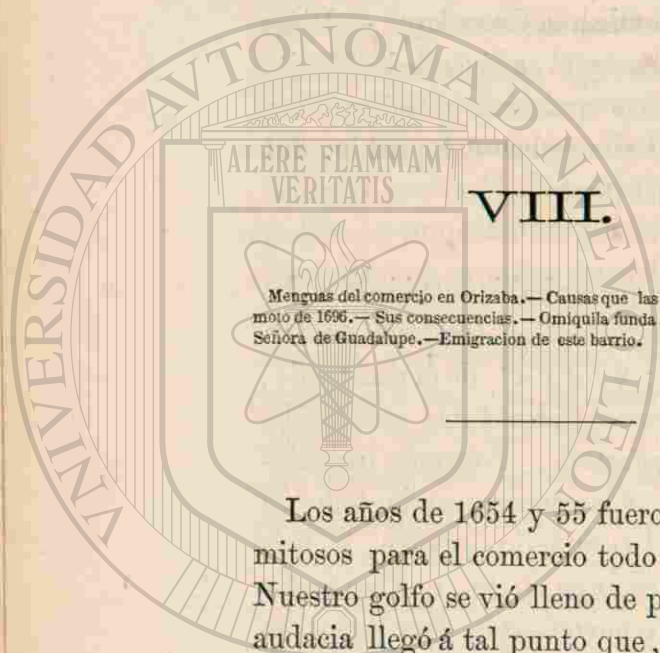
sabido el caso personas de mucha importancia, que desseando la quietud de los dos, los hizieron amigos. Cosa de vn mes sería el tiempo que esto avia passado, quando la Peregrina vido á su reconciliado amigo, que con espada y broquel de tres hombres se defendía, y con valor los ponía en cuydado, llegó ella con espada y daga desnuda, y poniendose á su lado, le dixo, señor hidalgo, los dos, á los que salieren, y diciendo esto, acometio á los tres adversarios con tanto impetu, que viendo aquel á quien favorecia su demasiado arrojo, le dixo: Señor Alferéz, blanda la mano que importa: pusieronlos en paz otros que llegaron, y quando el favorecido en la pendencia yba á darle las gracias del beneficio, oyo que bolviendo las espaldas, y embaynando el azero le dixo, señor hidalgo como de antes, no le replico á esto, y sabida la bizzaria de su despejo, se celebró mucho de los que conocia: prosiguiendo siempre en el tragino de la harrieria."

Por espacio de algunos años siguió en es-

te ejercicio D.^{ca} Catarina, y en 1650 falleció en *Quitlaaxtla*¹ ó Cuautlapa. — Dióse aviso á Orizaba, y el cadáver de la Monja, que tuvo muchas amistosas relaciones con el clero secular y regular del pueblo, fué traído de aquel punto.

Ella parece que se habia manifestado dadivosa en extremo con el Hospital de San Juan de Dios; y los P. P. de él encargado, trataron de corresponder á las generosidades de su benefactora. Solemnes exequias se le hicieron, á las que concurrió todo lo mas lucido del vecindario español, y mas que probable es, casi cierto, que los restos de esta célebre muger estén espultados en el antiguo cementerio de San Juan de Dios.

1"Dieron del caso aviso á Orizaba, yendo á su entierro le mas lucido de aquel pueblo por ser amada de todos los Presbíteros y Religiosos que se hallaron: allí le dieron con un suntuoso entierro sepulcro honorífico." *Relacion tercera.*



Menguas del comercio en Orizaba.—Causas que las perjudicaron.—Terremoto de 1696.—Sus consecuencias.—Omiquila funda la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.—Emigración de este barrio.

Los años de 1654 y 55 fueron muy calamitosos para el comercio todo de México. Nuestro golfo se vió lleno de piratas, cuya audacia llegó á tal punto que, á vuelta de pocos años, se posesionaron de Veracruz, que fué víctima de su rapacidad¹.

El P. Cavo en sus *Tres siglos de México*, refiere así las causas que produjeron las grandes pérdidas que experimentó el comer-

¹ Lorenzillo se apoderó de Veracruz en 1683.

cio, y que influyeron poderosamente en el bienestar de Orizaba.

“Desde 1655 comenzaron las pérdidas que el comercio de la Nueva-España y de las islas experimentaron, que hasta entonces habia sido interrumpido de los extranjeros; mal que en su origen vino de un inglés que estuvo en Méjico y en Quauhtemala por muchos años, y que se ha continuado por ingleses, franceses y holandeses, aumentándose siempre que se mueve guerra contra España y las demás naciones. Para aclarar esta verdad, que tanto interesa á la historia de Méjico, es necesario tomar las cosas de atras. Desde el año pasado, los ingleses sin estar en guerra con los españoles, pirateaban en el seno mejicano y en las islas: nuestra corte se quejó al protector de estas hostilidades; pero no consiguió la satisfaccion que pedia. Tratábase á la sazón de hacer liga con la Francia contra España, que no se concluyó. En este estado ni de paz ni de guerra con los feligre-

ses se hallaba la Nueva - España, cuando arribó á Londres el célebre Tomás Gage, que largo tiempo estuvo en Méjico, y muchos años de ministro de una de las doctrinas del obispo de Quauhtemalan. Este religioso, que segun confiesa en su viaje¹, habia juntado cuatro mil pesos en piedras preciosas y perlas y tres mil en pesos, se volvia á su patria con pretexto de acudir á los católicos; pero en la navegacion su fragata fué apresada de un mulato que llamaban Dieguillo, que mandaba una division de la escuadra del célebre corsario holandés Pié de Palo. Despojado de la mayor parte de sus haberes, volvió á la costa, de donde fué á la Habana, de aquí á la España, y despues á Inglaterra. Este, pues,

¹ Tomás Gage, de origen inglés, nació á fines del siglo XVI. Vino de fraile dominico á las Américas, y escribió la relacion de sus *Viajes*, cuya publicacion causó en Inglaterra y el resto de Europa mucho efecto. Sus *Viajes*, que acabo de leer al escribir esta Nota, contiene observaciones bastante juiciosas; pero al mismo tiempo abunda en inexactitudes, y mas, al tratarse de las comunidades religiosas, á quienes trató de presentar odiosamente. Sus desahogos están justificados, con la abjuracion pública y solemne que hizo del catolicismo, al regresar á Inglaterra. Por lo demás, su obra, fuera de los reniegos del apóstata, puede servir en mucho al que la lea fria é imparcialmente, por sus observaciones, que, como he dicho son bastante juiciosas cuando no se refiere á las órdenes monásticas.

religioso apóstata, con el gran conocimiento que habia adquirido de las pocas fuerzas que los españoles tenian en aquellos tiempos, así en las islas como en la tierra firme, y acaso tambien llevado del odio que muestra á una nacion á quien tantos favores debia, luego que llegó á Londres representó á Cromwell que con una fuerte escuadra y pocas tropas de tierra era muy fácil desposeer á los españoles de las islas de la América, y que ocupadas éstas, debia rendirse el continente ó parte septentrional, pues los navíos que de España iban en socorro de aquellas colonias, debian hacer el viaje por en medio de las islas. Para hacer mas plausible su proyecto, no dudo que llevaria el plano de las fortificaciones que habia y que á punto fijo llevaria anotado tambien cuánta era la guarnicion de Cuba y de la Habana, donde acababa de estar. El Protector lo oyó con gusto, y se aprovechó de sus informes, no solo por la razon comun de que las demas naciones y mucho mas los ingleses en aquellos tiempos se comian de envidia de ver que los españo-

les casi solos disfrutaban las riquezas de la América, sino mucho mas porque habia gastado en perseguir á los católicos las rentas del erario, temia pedir al parlamento nuevos subsidios. Así que esta ocasion la abrazó no de otra manera que si con los despojos de los españoles hubiera de afianzar su tiranía. Para el logro de esto, mandó aprestar, sin que nadie entendiera su destino, una fuerte escuadra de treinta naves de guerra al comando del almirante Penn, en la cual se embarcaron cuatro mil soldados escogidos, con golpe de aventureros, á cargo del coronel Venables, que debia dirigir las operaciones de tierra.”

Orizaba, que entonces, como ahora, recibia sus aumentos del comercio, permaneció estacionaria, y en mas de medio siglo, es decir, de 1655 á 1709, nada fué bastante para que lograra mayores ventajas, y antes bien sufrió pérdidas muy sensibles. En la expedicion de que hablamos, que dirigió el gobierno inglés contra las posesiones españolas, y que dieron por resultado la toma de Ja-

maica, por los ingleses, el gobierno de México mandó un auxilio de tropas á las Islas. Para esto dió Orizaba su contingente: la expedicion tuvo mal éxito, y no pocas familias orizabeñas vistieron luto, por la pérdida de algun deudo, muerto en el desastre que sufrieron las armas españolas.

En 1696, 26 de Agosto, un horroroso terremoto, que se sintió en todo México, vino á aumentar las aficciones de la poblacion. — Los edificios de Orizaba sufrieron graves deterioros en su mayoría; pero los que mas los sintieron, hasta venir-se á tierra por completo, fueron la Iglesia y el Hospital de San Juan de Dios. Este incidente lamentable consternó á la poblacion, que al punto procuró reedificar aquellos edificios.

Ese año mismo se comenzó la construccion de la actual Iglesia de San Juan de Dios y el Hospital que conocemos, arruinados hoy casi del todo. El temor de que

ocurriera otro terremoto semejante, inspiró á los interesados, la idea de hacer el Hospital de solo un piso; y no será extraño que á esa misma causa se deba el que en lo antiguo aquí no se edificaran casas de dos ó mas pisos.

La obra se concluyó hasta 1763, gracias á los empeños del ilustrado cura D. Francisco Antonio de Illueca, que logró entusiasmar al vecindario á tal punto que bien luego se proporcionaron recursos para concluir-la. Con los que se comenzó la obra fueron: 300 pesos que importó *la venta de un esclavo del Hospital*; las limosnas de los vecinos; las multas que el Alcalde mayor D. Juan Tomás Trujillo, imponía *“á los incontinentes y á otros de igual naturaleza.*

Contribuyeron muy eficazmente D. Diego Franciseo Mazuelos, D. Luis de Tápia y D. Diego Montes Argüelles, hasta su fin y remate.

¹ Su costo, según un informe antiguo que poseemos MS., se calcula en \$ 35,000.

En todo ese tiempo no ocurrió en Orizaba otra cosa que sea digna de referirse: en las alarmas que con harta frecuencia experimentaba el puerto de Veracruz, á causa de las expediciones de los piratas que infestaban las aguas del Seno Mexicano, su vecindario ponía á disposición del gobierno algun recurso pecuniario, cuando no alguna compañía de soldados nativos de estos lugares.— Todo, pues, ese período fué estéril en beneficios, como pródigo en contratiempos.

En 1709 “algunos indios de este varrio que ellos llaman de Omiquila consiguieron licencia del Ilustrísimo señor D. Pedro Nogales, dignísimo obispo que fué de este Obispado, para hacer una capilla de Nuestra Señora de Guadalupe en que se les dixese missa los dias festivos, porque la distancia hasta la Parrochia no les embarazase el cumplimiento del precepto, porque lo cenagoso de este sitio, y los pantanos que mediaban hasta la Parrochia particular-

mente en tiempo de aguas, les hacia difícil ir á ella á oír missa.”¹

Estas fueron las razones que alegaron los indios de Omiquila, congregados allí desde 1661, para fundar su iglesia.

Humildísimo fué el templo que levantaron, y la curiosa relacion antigua que tenemos á la vista nos la describe de esta manera.

“Era la Capilla tan pobre que su fábrica fué de barro y *cuilotes* sobre unos Orcones, cubierta de teja vana, sin mas sacristia ni torre que un arbol que estaba á la puerta de dicha Capilla en donde colgaron una campanita para llamar á misa: el adorno era un lienzo de pintura de Nuestra Señora de Guadalupe sobre un mostrador que servia de altar con un frontal de pintu-

¹ Fundación de la Concordia. M S.

ra, unos manteles de Ruan, quatro candeleros de palo, una Ara tan pequeña que escasamente cabia el caliz y patenas (cuyo defecto costó la vida á un sacerdote por aversele derramado el *sanguis*, celebrando missa en ella) una palia de lienzo, dos cassulas viejas que les dieron de limosna, etc., etc.”

Un indio ciego, llamado *Domingo de Ramos*, cedió el solar en que se estableció la capilla, y se encargó de cuidarla, manteniéndose con las limosnas que recogia de los vecinos para el sostenimiento del culto.

Doce reales pagaban los dias festivos los vecinos del barrio por la misa que iba á celebrar en la capilla, *un sacerdote de Orizaba*, como decian, pues en esta época desde la Parroquia hasta la Concordia, estaba completamente despoblada toda esa parte de la ciudad.

Por espacio de tres años los indios, que

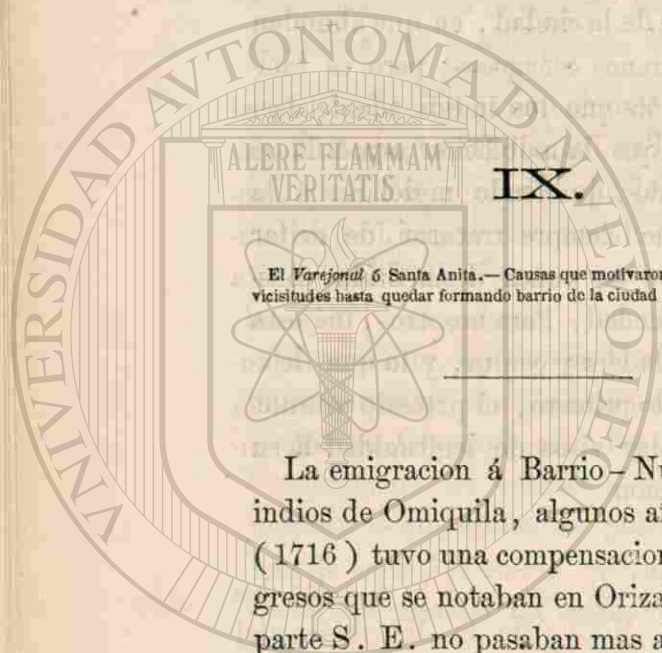
formaban la mayoría del barrio, asistieron fervorosamente á la capilla: mas sea por lo insalubre del temperamento ú otra causa cualquiera, es lo cierto que se fueron á establecer (en 1712) cerca de Santa Gertrudis, en el punto en que está hoy *Barrio-Nuevo*, nombre que lleva desde entonces esa reducida aldea.

La capilla, apesar de los esfuerzos de algunos vecinos de razon que vivian en el barrio de Omiquila, fué de mal en peor: "esperimentó tal deterioro—dice un manuscrito—que caidas las puertas se tapaban de noche los huecos con unos pedazos de tarima para que no entrasen los animales."¹

Aunque en Omiquila se habian establecido algunos vecinos de razon, la ausencia de los indigenas fué mas que suficiente para que todo ese rumbo quedara casi despo-

¹ Fundación de la Concordia, por el Br. Gambino.

blado.—Creemos que esta emigracion, se debió en gran parte á lo insalubre de toda esa parte de la ciudad, en que abundan tanto los terrenos cenagosos; pero es tambien indudable que los indios se alejaron de allí, porque la poblacion española se iba acercando, queriendo mezclarse á la suya, lo que siempre trataron de evitar aquellos, con su nunca desmentida constancia y terquedad. Para nosotros, fué esta la causa verdadera y oculta, y lo que dejamos apuntado primero, el pretesto que alegaron para dar visos de legitimidad á su nueva desercion



El *Varejonal* ó Santa Anita.—Causas que motivaron su fundación.—Sus vicisitudes hasta quedar formando barrio de la ciudad.

La emigración á Barrio-Nuevo de los indios de Omiquila, algunos años después (1716) tuvo una compensación. Los progresos que se notaban en Orizaba hácia su parte S. E. no pasaban más allá del Río de Orizaba desde donde comenzaban las posesiones del Marqués de Sierra Nevada.

El cerro de Tlachichilco (Borrego) estaba cubierto de espesas arboledas, así como una gran parte, si no toda, del llano de los Cerritos; pues la mano del hombre aun

no tocaba la vejetación vírgen que los cubrían.

Todo el terreno que se extiende desde el puente de San Juan de Dios hasta el Tlachichilco, siguiendo la márgen del Río y comprendiendo el convento de san José de Gracia, el Arenal y el barrio de Santa Anita era conocido con el nombre del *Varejonal*, que indica la clase de vejetación que le cubría, y el aspecto ingrato que presentaba á la vista, toda esa parte inhabitada entonces.

De aquel lado del río solo se veían las paredes del Molino de la Marquesa, del que restan solo las ruinas, y en el lado opuesto la casa habitación del Marqués de Sierra Nevada, en el sitio mismo donde está actualmente el cuartel de caballería.

A su vez el pueblo de los Nogales (Ingenio) dió su contingente para acrecer á

Orizaba, aunque debido á un lamentable suceso.

El 16 de Febrero de 1716 se incendió por completo la iglesia de paja de aquel pueblo. En estos términos da cuenta un antiguo manuscrito, de este desgraciado accidente¹.

“En 4 de Marzo llegó noticia, como en 16 de Febrero de dicho año de 716 se quemó la iglesia y casa del Ingenio, cerca de Orizava, celebrando la fiesta titular, después de haber consumido el Sr. Cura D. José Ruiz de Santiago, criollo de la ciudad de Tlaxcala, con un cohete, por razón de ser todo jacal de zacate: empezó el alboroto, y acudiendo todo el concurso hacia la puerta para salir, se apretaron de suerte, que dilatándose la salida, se quemaron y ahogaron doscientas personas con niños y forasteros; dicho cura y D. Javier

¹ M. S. curioso publicado en México, el año de 1800, en el *Mexicano*.

de Osorio, su sobrino, clérigo de Ordenes menores, quien como testigo de vista me hizo escribir; salió, pues, dicho Cura con la casulla manchada de sangre, y el amito y alba medio quemados: la casa, como inmediata, se quemó luego, tal que se trajo aquí derretido y unido vidrio y loza de China: pocos pedazos se recogieron de los cuerpos quemados, porque quedó lo mas hecho ceniza: dos colchones y sábanas libraron los sirvientes de la casa de dicho Cura: los colaterales y altares aliñados de siete cofradías, con cinco cuerpos de alto cada una, porque se iban siguiendo las fiestas: qué cera, qué plata, qué frontales, qué manteles, qué ramilletes, todo se abrazó: dicho Cura se acogió al campo debajo de un árbol hasta otro día, por la grande confusión que había. Hubo hombre que teniendo muger é hijos amaneció solo en su casa, por haber perecido todos en dicho fuego: fué cosa lastimosa.”

Esta calamidad bastante á amendentar

aun á la ciudad mas populosa, desanimó á los hijos de aquella pobre aldea. Las preocupaciones populares tuvieron pábulo bastante para dar una interpretacion fatídica á aquel suceso casual, y no pocos de los habitantes se prepararon á abandonar aquel sitio.

Unidas á esta calamidad que desmembró notablemente la poblacion, las miserias que pasaban allí los indígenas, debidas en gran parte á las exigencias tiránicas del Conde del Valle¹ y al tributo real y la contribucion que aun hoy dia se conoce con el nombre de *domínica*, decidieron á gran parte de los indígenas á buscar un asilo mas seguro y cómodo en Orizaba, en tanto que otros se dirigian á las aldeas cercanas.

¹ Además del tributo real y de los derechos de ministerio de iglesia, los indígenas del Ingenio, pagaban al Conde 230 pesos de renta anual con el servicio personal llamado *faena*. El testimonio antes citado, dice testualmente: *aun antes que sucediera esta fatalidad (el incendio de la iglesia) se hallaban todos los hijos (del pueblo) imposibilitados de poder sobrellevar la carga de pagar 230 pesos, en cada un año al Sr. Conde del Valle por las faenas, que le habíamos de hacer por el permiso de sus tierras, á que se nos agregan los reales tributos y derechos de ministerio de la Iglesia, etc.*

El Marqués de Sierra-Nevada era, sin disputa, persona mas razonable y ménos exigente que el Conde del Valle.

A la autoridad de Orizaba, D. Antonio Ruiz de Ceballos, *Alcalde mayor y capitán á guerra de este pueblo* (Orizaba) como dice el original, — se presentaron el 26 de Febrero de 1716 los indios Cristóval Luna y Faustino de Sandoval, alcaldes de los Nogoles, á nombre de los del comun y barrios de Huiloapan, solicitando, de su "*caridad, amor y lástima que demandaba lo sucedido*", se sirviera señalarles en Orizaba un punto para establecerse, y donde mejor le pareciere.

Grave fué el aprieto para la autoridad de Orizaba, cuando ella misma bregaba con idénticas dificultades, suscitadas por las tiranías del Conde del Valle. El comun de Orizaba, mucho tiempo despues (1757,) como veremos, tuvo que entablar un ruidoso lites contra ese magnate,

por una cuestion casi semejante, con respecto á los egidos que, segun una ley de Indias, debia gozar Orizaba en sus fueros y prerogativas de poblacion formal. — Hasta cierto punto, debemos, sin embargo, disculpar las pretensiones del Conde, puesto que estaban frescos aún los recuerdos de la conquista, y tales exigencias no eran mas que el resultado del aniquilamiento y sujecion de la raza vencida, apesar de las leyes protectoras de los Monarcas españoles.

El Alcalde mayor de Orizaba, no pudo obsequiar la peticion de los fugitivos del Ingenio. Tambien aquel pueblo tropezaba con esa dificultad hasta entonces insuperable, y que retardó no poco el desarrollo de la futura ciudad. En esta época Orizaba estaba limitada por los linderos de las posesiones del Marqués de la Colina, el de Sierra-Nevada y el Conde del Valle. La autoridad, á quien ocurrieron los emigrados pidiendo hospitalidad, se ofreció, no

obstante, á solicitar del Marqués de Sierra-Nevada tierras para la nueva colonia; pero al mismo tiempo ordenó á los indígenas que no se movieran del Ingenio.

Fácil de arreglar fué el asunto. El 27 de Febrero de 1716, el Marqués concedió á los indios las tierras que pedian; y ademas el derecho de esplotar las lomas del Golfo y serranías que miran al Volcan, sembrándolas y sacando leña y maderas. Los indios, por su parte, hicieron escritura obligándose á pagar cien pesos anuales "*por vía de reconocimiento.*"

El 10 de Marzo tomaron posesion los inmigrantes de las tierras, en presencia de las autoridades y con las solemnidades de costumbre. D. Domingo Ruiz de Tagle, Marqués de Sierra-Nevada, asistió á aquel acto para darle mas fuerza legal.

Las tierras se estendian de N. á S.,

desde el Molino hasta el camino real de la Angostura, comprendiendo lo que se conoce con el nombre del Arenal; y de E. á O. desde el río de Orizaba hasta el cerro del Borrego; con "*advertencia*, dice la escritura que tenemos á la vista — *de que habian de dejar camino capaz pegado á dicho cerro por donde se transporten las partidas de ganados.*"¹

Desde esta fecha comenzaron á levantarse humildes chozas, y comenzó á verse despejada esa parte que parece hoy destinada á ser la mas populosa de Orizaba, acaso en un cercano porvenir.

Aunque desde su establecimiento en el Varejonal los indígenas allí congregados, eran considerados como habitantes de un barrio de Orizaba, es verdaderamente notable que conservaran por sí el raro privilegio de nombrar alguacil mayor, alcaldes y regidores.

¹ Véase la Nota 1.ª de la pág. 17.

Este hecho indica la independencia que hasta cierto punto, trataba de garantizarle el gobierno, para manejarse por sí, y ponerlo al abrigo de los abusos de la gente llamada tan impropriadamente de *razon*¹. Pero apesar de lo benéfico que esto puede parecer, es indudable que estas escisiones legales, perjudicaron á Orizaba así como á otras muchas poblaciones, y fueron causa sin duda, de que los indios se apegaran mas y mas á sus costumbres y opusieran tanta resistencia á entrar á una condicion social mejor. Sin embargo, ya que no con el dominio completo y material, Orizaba ejercia una influencia benéfica y segura, que impulsaba moralmente, aunque con suma lentitud, á los indios que tenia congregados, y con especialidad á los de Santa Anita.

No tardó mucho en elevarse en ese punto una capilla de paja que se bendijo el 30

¹ Mientras fué problemático el que los indios eran racionales, esta distincion acaso tuvo algun fundamento. Pero tal es la fuerza de la costumbre, que aun hasta hoy dia subsiste para distinguir á los indios de los europeos y sus descendientes.

de Julio de 1717. En torno de la iglesia se fundó la colonia, que quedó sujeta y dependiente á Orizaba en cuanto al gobierno. Los nuevos colonos eran vistos por las demás congregaciones de indígenas con cierto despreciativo despego y por la poblacion de Orizaba con indiferencia.

Su existencia era, pues, triste y aislada, aunque consagrada á un trabajo constante y asiduo en las faenas de la agricultura.

Sus autoridades vigilaban activamente por el progreso del comun, y bajo la influencia de aquel gobierno patriarcal, que tenia mucho del de los antiguos cacicazgos, el barrio del *Varejonal* fué multiplicándose notablemente. Tanto cuanto perdía el Ingenio, de donde continuamente emigraban, crecía y prosperaba Santa - Anita.

Veinticinco años mas tarde (1741) el antiguo barrio estaba en un estado floreciente y rivalizaba ya con el de Ixhuatlan.

Con notable resignacion habia estado sujeto á Orizaba; pero considerándose mas fuerte pretendió independerse por completo, sin pensar quizás que mas tarde devia ser absorbido por él.—Llevados de aquella idea, el comun de Santa Anita solicitó de la Real Audiencia de México á fines de 1741, la ereccion de pueblo formal, de lo que hasta entonces habia sido barrio.

El fiscal de la Audiencia juzgó fundada la pretension, y el 6 de Diciembre de aquel año pidió se librase el despacho de ereccion: conforme la Audiencia con el pedimento, ordenó al alcalde mayor de Orizaba, D. Juan Tomás Trujillo y al cura párroco, rindieran sus informes respectivos, que resultaron favorables á las pretensiones del barrio.

En efecto, habia hecho ya notables progresos: todo estaba en perfecto arreglo, y habian mejorado tanto en su condicion que su pobladores se ocupaban ya en construir

una iglesia de cal y canto, que vimos demoler en nuestros días, por estar ya insertible para el culto ¹.

Antes de la ereccion oficial hubo que llenar ciertos requisitos, y por fin el 6 de Marzo de 1742 decretó el fiscal la ereccion y que se le midieran las 600 varas de tierra que le correspondian. De tal despacho se dió conocimiento á los pueblos inmediatos de Orizaba y los Nogales, para que hicieran valer sus derechos en caso de que la ereccion les fuera perjudicial. Orizaba contestó que estaba separado por el rio de aquel lugar y que ningun daño le reportaba la nueva ereccion: casi en los mismos términos contestó tambien el de los Nogales. El Conde del Valle no se opuso tampoco, visto que en nada le atañía; mas no sucedió lo mismo con la Marquesa de Sierra-Nevada. Esta señora presentó un escrito contrariando las pretensiones de los de Santa Anita.

¹ El año de 1857.

Entre otras razones, y sin duda esta fué la que mas afectó á aquella señora, espuso la de que los indios pretendian aquella gracia con el fin único de no pagarle la renta estipulada, y manifestó que esa cantidad estaba destinada para pagar ciertos gravámenes que pesaban sobre el Molino, afectos á Capellanías.

El asunto volvió á la Audiencia, y el fiscal no tuvo por fundadas las razones de la Marquesa, alegando que estaban en toda su fuerza las cláusulas acordadas con el Marqués, al establecerse en el Varejonal los indígenas de los Nogales. Pero sí pidió que le continuaran pagando la pension anual de cien pesos, á que se habian comprometido, y negándole las 600 varas que reclamaba, por estar en posesion de ellas los indios en virtud de un contrato.

En este estado, y sin una resolucion terminante y definitiva con respecto á la ereccion de pueblo, quedó pendiente la ereccion

por algunos años, hasta 1751 en que entró en posesion de los terrenos señalados. Este favorable cuanto inesperado resultado, despues de tantas dilaciones con que tropezaban los indígenas, produjo en ellos una grata sorpresa.

Santa Anita tuvo desde entonces sus límites legales, á costa solo de pagar, como simple feudo, sesenta y cinco pesos anuales á la casa del Marqués de Sierra - Nevada. El 3 de Noviembre del mismo año (1751) D. Francisco Antonio Patiño, Alcalde mayor de Orizaba, dió la posesion al *Nuevo Pueblo de Santa Ana del Varejonal*, como se le titula en la acta de solemne ereccion.

Con ese nuevo carácter siguió aumentándose notablemente; pero al fin vino á dejar de existir el año de 1819, desde cuya fecha quedó tal y como lo fué en sus principios, uno de los barrios de la villa entonces y despues ciudad de Orizaba.

X.

Esfuerzos del vecindario en favor de Orizaba. — Fundacion de la capilla de los Dolores. — Disputas con Jalapa, á causa de las *Ferías*. — Orizaba, mediante la constancia de sus hijos de entonces, logra algunas ventajas.

No presentaban muy lisongero aspecto los asuntos locales de Orizaba en los tiempos á que llegamos de nuestra, acaso, difusa y molesta narracion. Habia experimentado — como dicho se está¹ — notables menguas en el comercio, ramo de que recibia y recibe su vitalidad aun en nuestros dias. Como debe comprenderse la agregacion de las familias de Santa Anita no tuvo mas importancia que aumentar la poblacion.

¹ Capítulo VIII.

por algunos años, hasta 1751 en que entró en posesion de los terrenos señalados. Este favorable cuanto inesperado resultado, despues de tantas dilaciones con que tropezaban los indígenas, produjo en ellos una grata sorpresa.

Santa Anita tuvo desde entonces sus límites legales, á costa solo de pagar, como simple feudo, sesenta y cinco pesos anuales á la casa del Marqués de Sierra - Nevada. El 3 de Noviembre del mismo año (1751) D. Francisco Antonio Patiño, Alcalde mayor de Orizaba, dió la posesion al *Nuevo Pueblo de Santa Ana del Varejonal*, como se le titula en la acta de solemne ereccion.

Con ese nuevo carácter siguió aumentándose notablemente; pero al fin vino á dejar de existir el año de 1819, desde cuya fecha quedó tal y como lo fué en sus principios, uno de los barrios de la villa entonces y despues ciudad de Orizaba.

X.

Esfuerzos del vecindario en favor de Orizaba. — Fundacion de la capilla de los Dolores. — Disputas con Jalapa, á causa de las *Ferías*. — Orizaba, mediante la constancia de sus hijos de entonces, logra algunas ventajas.

No presentaban muy lisongero aspecto los asuntos locales de Orizaba en los tiempos á que llegamos de nuestra, acaso, difusa y molesta narracion. Habia experimentado — como dicho se está¹ — notables menguas en el comercio, ramo de que recibia y recibe su vitalidad aun en nuestros dias. Como debe comprenderse la agregacion de las familias de Santa Anita no tuvo mas importancia que aumentar la poblacion.

¹ Capítulo VIII.

Apesar de la estrechez de aquellos tiempos, los hijos naturales y adoptivos de Orizaba no se desalentaban. Méenos *civilizados* acaso que nosotros, pero mas interesados en el bienestar comun, fuente inagotable de ventura para cada quien ó llame-se *particular*, procuraban que el *pueblo de Orizaba*, como se le llamaba en esa época, diera muestras de grandeza, acosta de su laudable y buen deseo, para colocarle en un lugar preeminente y distinguido.

¡Contraste singular! Aquellas generaciones beneméritas — diga la ignorancia lo que guste — sin ruido ni estrépito, apesar de sus preocupaciones, como se apoda hoy á las creencias mas santas y benéficas, procuraban engrandecer al lugar en que nacian ó tenían las relaciones sociales mas íntimas de la familia ó la amistad.

Entanto que desmayaba el comercio, los orizabeños se alentaban mas y mas, y nunca se abandonaron al desaliento. Su

fé religiosa los hacia levantar templos, y sus deseos de bienestar particular les inspiraban arbitrios y recursos para procurarselo honradamente.

La Capilla ó Iglesia de los Dolores se comenzó en 1720. El punto elegido entonces para fundarla estaba completamente desierto: la Capilla comenzó á levantarse en medio de llano, limitado al S. por algunas casas de la antigua Calle Real Vieja, y al N. por las chozas de los pocos indios que aun permanecian en el barrio de Omiquila ó Guadalupe. Grave fué el error de los que dirigieron la obra, al escoger el punto en que está la iglesia; porque sin disputa fué, en gran parte, el origen de la irregularidad de la calle principal. Sin embargo, parece que al edificarla allí, se pensó en formar una plazuela, con lo que se explica la excesiva anchura que la calle tiene frente á la Capilla. Despues la desidia y la poca eficacia en vigilar, dió por resultado que se construyeran por ese rumbo las casas sin observar ninguna regularidad.

En esta misma fecha el vecindario solicitó del Rey el privilegio de que en Orizaba se celebraran las ferias que en México se efectuaban á la llegada de los cargamentos de España, y logró alcanzarlo en 1725.

Con este fin, desde 1716, se edificó la casa que está situada en la calle principal, y sirve de almacén de tabacos, para guardar en ella todos los cargamentos: á Orizaba ocurrían á surtirse de efectos todos los pueblos de los contornos, y aun de Puebla, Oaxaca y otras ciudades importantes.

El vecindario, en 1724, quiso darle una sanción oficial, y pretendió una orden para celebrar las *ferias* exclusivamente en Orizaba.

El Rey D. Felipe V, primero de la dinastía de Borbon en España, en 26 de Noviembre espidió la real cédula que sigue:

“He resuelto á consulta del referido mi consejo de 10 del presente mes, que para obviar estos y otros muchos inconvenientes que de hacerse las ferias en la ciudad de México se siguen y se logre la conveniencia de ambos comercios, se celebren desde ahora en adelante en el *pueblo de Orizaba*; por ser *temperamento templado, situado en territorio llano, tener casas suficientes donde se puedan almacenar las ropas sin riesgo de avería, y estar en mas proporcionada mediación entre la de Veracruz y esa ciudad, etc.*”

Por decreto del Marqués de Casa-Fuerte de 13 de Abril de 1725, se publicó esta real orden por bando solemne. Un extraordinario la trajo á Orizaba y la puso en manos del Alcalde mayor D. Antonio de Eliza.

La publicación se hizo con todos los requisitos legales: el pueblo dió una corrida de toros: las casas se empabizaron y en la

noche hubo una iluminacion general. Pronto se cambió este contento en pesadumbre y despecho.

Orizaba habia arrebatado á Jalapa aquel privilegio que gozaba desde 1720. Los comerciantes de Veracruz influyeron poderosamente en desvirtuar la orden. La mayor parte de ellos tenian algunas posesiones en Jalapa, á donde iban á pasar la estacion mas calurosa del año, con sus familias. Las influencias, pues, lograron que los cargamentos se almacenaran en Jalapa, que llegó á llamarse *de la Feria*, por esta causa, y cuyo nombre le daban los orizabeños con cierta ironía y malignidad.

Fácil es comprender cuanto habria influido en el bienestar de Orizaba la realizacion de sus deseos, cuando Jalapa, que en 1719 era muy insignificante, y vino á aumentar "desde el siguiente, — como dice el autor de su Estadística, —¹ en que por la vez

¹ D. José Cowley. *Estadística de Jalapa*, pág. 67.

primera se verificó en ella la feria de las flotas."

No fué bastante este contratiempo para desalentar á los orizabeños: comprendian que las *ferias* debian ser un gran aliciente para los adelantos de su pueblo; pero una vez malogrados sus intentos pusieron-se á discurrir otros medios que le proporcionaran vida y energía.

Lograron establecer una segunda feria, al fin, para las poblaciones de las Mixtecas, que aquí y no en Jalapa, tenian mas oportunidad de surtirse de los efectos europeos mas indispensables.

Los vecinos principales que en Orizaba figuraban en aquel tiempo, procuraban por el bienestar particular suyo; mas sin olvidarse jamás del de sus conciudadanos. No vacilamos en decirlo; aquellos *viejos ran- cios*, sin menos alardes de patriotismo, ha-

cian é hicieron realmente mas y con mucho, que nosotros, tan aficionados y amantes del progreso.

Muchas personas acomodadas comenzaron á establecer *telares* en que se ocupaban multitud de operarios, representando otras tantas familias. Esta industria contribuyó á sostener á Orizaba: personas hubo que establecieron esta negociacion solo para dar trabajo al pueblo, cuidando solo de costearse y sin procurar medros ni ganancias.

La planta del tabaco, que años despues, debia ser una de las fuentes de la prosperidad de Orizaba, á ejemplo de los cordobeses comenzó á plantarse con éxito feliz. Así, pues, la falta de la concurrencia aquí del comercio temporal que se hacia á la llegada de cada flota, dió por resultado la doble creacion de un ramo de industria y otro de agricultura, que infuyeron á favor del vecindario todo.

Debe datar pues la preponderancia de Orizaba, durante la dominacion española, de 1726. — De aquí en adelante la veremos llegar al colmo de sus prosperidades, hasta formar un centro de poblacion importantísimo.

En este mismo año el vecindario procuró agrandar la Parroquia¹. Parece ser que su estension no pasaba mas allá del punto en que están ahora las dos puertas de los costados. Su elevacion, pues, estaba calculada con arreglo al tamaño que midió primitivamente, resultando del aumento que sacara el defecto que se le advierte de ser algo baja para el tamaño que tiene. En 1732 se concluyó la obra, si debemos dar fé al testimonio de la inscripcion puesta al pié de la torre. La sacristía, parte de la que sobresale del cuerpo

¹ Dice la inscripcion puesta á la entrada de la sacristía, apenas inteligible: "Siendo cura P. S. M. (por Su Magestad) de esta Parroquia el Sr. Liedo. D. Francisco Olmedo i Arasidi, Gobierno de los Naturales desta Villa Juan Ignacio Sanches se costeo esta antesacristia i su piesa contigua á sus espensas y la de este Comun. 1775."

principal del templo, se edificó hasta 1775, á espensas del vecindario, y dos particulares.

No debe echarse en olvido el ejemplo de constancia que en estos tiempos calamitosos para Orizaba y otras poblaciones importantes, ofrecieron sus hijos. A virtud de ella, lograron á poco, llegar á una prosperidad envidiable.

me

XI.

Fundaciones del Oratorio de San Felipe Neri, el Cármen y Santa Gertrudis.— Descripción general de Orizaba, por un contemporáneo.— Noticias curiosas de todos los pueblos de su Jurisdicción.

Hemos dicho ya¹ cuales fueron los principios de la Concordia ú Oratorio de San Felipe Neri. La crónica original de su fundacion que tenemos á la vista, explica de esta manera la fundacion de la iglesia.

....“ En abandono se hallaba el pequeño templo de la Virgen hasta que el Licdo. Don Antonio de Clorza, theniente de cura de este Pueblo, varon de conocida virtud

¹ Pág. 326.

principal del templo, se edificó hasta 1775, á espensas del vecindario, y dos particulares.

No debe echarse en olvido el ejemplo de constancia que en estos tiempos calamitosos para Orizaba y otras poblaciones importantes, ofrecieron sus hijos. A virtud de ella, lograron á poco, llegar á una prosperidad envidiable.

me

XI.

Fundaciones del Oratorio de San Felipe Neri, el Cármen y Santa Gertrudis.— Descripción general de Orizaba, por un contemporáneo.— Noticias curiosas de todos los pueblos de su Jurisdicción.

Hemos dicho ya¹ cuales fueron los principios de la Concordia ú Oratorio de San Felipe Neri. La crónica original de su fundacion que tenemos á la vista, explica de esta manera la fundacion de la iglesia.

....“ En abandono se hallaba el pequeño templo de la Virgen hasta que el Licdo. Don Antonio de Clorza, theniente de cura de este Pueblo, varon de conocida virtud

¹ Pág. 326.

y exemplo, se dedicó á promover los ánimos de los vezinos españoles del Pueblo para veer cómo podia hacer la Capilla de cal y canto, que aunque su esfuerzo fué mucho, y contribuiéron con algunas limosnas solo pudo llenar los cimientos de otra fabrica y asi se quedó por algun tiempo en el qual ya era menos el culto de la Señora; pero aquel zeloso, digo el referido Don Antonio de Clorza, ansioso por conseguir su empresa, haciendome repetidas instancias para que me hiciese cargo de la obra y sus fomentos, á que no me pude excusar¹ por los respetos conque le miraba de mi consanguineo mayor de Confesor y demas circunstancias con que acreditaba su virtud, huve de condescender á su pedimento, obligandome al servicio de la Santísima Virgen con el conocimiento, y aprovacion del Parrocho; digna ocupacion en que tengo gastados treinta y siete años², en los cuales he

¹ Apuntes del Sr. Br. D. Benito García Gambino, citado ya en esta obra.

² Escribia esto el Sr. Gambino el 17 de Diciembre de 1762; de aquiendo, pues, los 37 años que apunta, viene á resultar que la obra del Oratorio se comenzó activamente en 1725 ó 24, cuando ménos.

fabricado este Santuario, teniendo de costos su fabrica matherial todo de bobeda, con sachristia, una torre muy pulida y otra hasta la mitad, con una capilla cuias paredes estan ya arrazadas, y solo falta cerrar la bobeda para dedicarla al Glorioso San Antonio de Padua, la cantidad de mas de quarenta mil pesos. El adorno de dicho Santuario de Colaterales, Ornamentos, Alhajas de plata, Organo y demas, no solo nessesario al culto divino, sino en su modo superabundante pasa de otros quarenta mil pesos: lo gastado hasta la presente, en el tiempo referido, de cera, vino, azeite, hostias, labar y almidonar ropa de Sachristia, pagas de sachristanes y celebrar la novena, fiesta y Jubileo de tres dias, á Nuestra Señora, y otros adminículos, llega á cincuenta mil y quinientos pesos, porque es nessesario en cada un año para dichos gastos un mil y quinientos pesos, sin incluir lo mucho que se ha gastado en perfeccionar esta calle (de Guadalupe) haciendo la via recta para el centro del lugar por medio del puente de cal y canto, calza-

das, zanjias y otro reparos para su conservacion."¹

Tales son los apuntes que nos suministra el cronista del Oratorio de San Felipe Neri, y que dejamos copiados testualmente.

Comenzada la obra de la Concordia, y concluidas ya las de la Parroquia, San Juan de Dios y los Dolores, ellas fueron, otros tantos centros en que la poblacion se reunió poco á poco. Toda la que vivia en torno de la Parroquia pronto se reunió á la que se hallaba junto á la capilla del Calvario, de que distaba muy poco, quedando habitado todo el punto intermedio entre uno y otro templo.

El vecindario solicitó desde 1733 licencia para la fundacion de un convento de Carmelitas, y en 18 de Febrero del mismo

¹ Fundacion de la Concordia. M. S.

año el Rey D. Felipe V, (que habia tomado por vez segunda el gobierno, á causa de la muerte de su hijo D. Luis I, desde 1728) dió la licencia "por lo mucho — como dice la cédula — que importa la citada fundacion cuio informe hicieron tambien el Alcalde Mayor y Ayuntamiento de ese pueblo, etc."

Muchos vecinos ofrecieron sus caudales y á poco se reunieron mas de cuarenta mil pesos para la fundacion del convento. El pueblo rindió, además, una larga informacion para demostrar la necesidad que este "*numeroso vecindario tenia del pasto espiritual.*"

El resultado fué que el 14 de Agosto de 1735 el rey dió la licencia de acuerdo con el informe de la autoridad eclesiástica de la Diócesis. — Tan seguro estaba el vecindario y los carmelitas del buen éxito de sus pretensiones que el 6 de Enero de 1734, se reunieron á las cuatro de la tarde, en la

casa de D. Diego Bringas de Manzaneda, para señalar el sitio en que debía edificarse el convento. Fué elegido unánimemente el que ocupaba la casa de D. Pedro Lamilla¹.

Fué tanta la actividad que desplegaron los vecinos que el 18 de Junio del año 1736, "se vendió por el cura Don Melchor Alvarez Carvallo, la capilla que estaba destinada para primera Iglesia y el dia siguiente (29 de Junio) dedicado al Príncipe de los Apóstoles Señor San Pedro, se colocó el divinísimo Señor, celebrando la primera misa en el nuevo Convento el Señor prevendado Don Antonio Nogales, del Choro de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles."²

No con ménos actividad se prosiguió la de la Iglesia grande que existe ahora. La

1"Parecia el mas competente el quadro de la casa en que vivia dicho D. Pedro Lamilla y el que se le sigue, caminando para el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe." MS.

2 *Crónica del Convento del Carmen.* M S.

descripcion que hace de ella el cronista da una idea de lo que era el templo al ser estrenado, y prueba el adelanto en que Orizaba se encontró en esta época.

"En su ventanaje rasgado se miran vidrieras de Europa: tiene así mesmo tres retablos en el Altar mayor, uno magestuosamente religioso y elevado, el que está así mismo dorado: los dos restantes tiene cada uno dos cuerpos que les falta uno. Así mismo el panteon que sirve para depósito de los cadaveres de los religiosos y de los seculares mas distinguidos que piden ser en él depositados."¹

Fuera de la poblacion tambien se levantaban iglesias: en 1736 existia ya una ca-

1 Toda la obra del Carmen importó \$244,000. En ella se guardaban obras maestras de pintura originales de Cabrera, Magon y Cendejas, que por un lamentable descuido se perdieron: las autoridades no se cuidaron de recojer aquellas preciosidades artísticas, al ser suprimido el convento. En el Colegio Nacional se conservan algunas pinturas de la espléndida galería de retratos de los Sumos Pontífices que adornaba el coro del Convento, ejecutados por Magon. Hasta hoy no he podido averiguar el paradero del Cenáculo que estaba en la sacristía, porque acaso ha ido á dar á Europa, sino es que se ha destruido en el abandono de alguna bodega.

pilla en Santa Gertrudis, y algo mas tarde Doña Gertrudis Baeza; comenzó á fabricar la que existe hoy, con dinero suyo y las limosnas del vecindario. La primera capilla levantada era tan humilde que su fábrica y adornos apenas se estimaban en seiscientos pesos. Tratóse de fundar un convento; pero la muerte de la fundadora lo impidió, quedando construidas solamente algunas paredes que aun se ven al E. de le iglesia.

Cuando obras de esta clase se ejecutan en un pueblo, no hay razon para dudar de su riqueza y adelantos, si no existieran mas datos para creerlo asi firmemente. Por fortuna el cuadro estadístico de Nueva-España, que publicó en 1745, D. José Antonio de Villaseñor, por orden del gobierno español, hace una descripción de la ciudad que aunque algo exajerada en parte, contiene noticias muy preciosas.¹ — El P. je-

¹ *Theatro Americano. Descripción General de los Reynos y provincias de la Nueva España.* Tomo I, pág. 258.

suita Taillandier, desde 1711, notó en una de sus cartas, la importancia de Orizaba¹.

“Orizava es la cabecera principal de la Jurisdiccion, situado en un espacioso Llano, que de Oriente á Poniente mide de longitud una legua, y media de latitud de Norte á Sur, y su temperamento es caliente, y humedo: dista de la Capital Mexico quarenta, y seis leguas al Lest, quarta al Nordest; es el Pueblo de los mejores del Obispado, por su opulencia, amenidad, abundancia de viveres, y disposicion de sus casas, que forman en rectitud sus calles², y de la principal que es la calle real, tiene de longitud, mas de un quarto de le-

¹ Véanse: *Lettres édifiantes et curieuses*: Taillandier dice: “Esta jornada de nueve leguas largas, concluye en Orizava que es mas importante que Córdoba. Entonces se deja ver esa famosa montaña de Orizava que divisamos veinte leguas mar adentro, cubierta de eternas nieves, aunque está situada bajo la Zona-Tórrida. Es mas alta que el Pico de Tenerife. — Esa tarde, dos comerciantes españoles se nos acercaron con mucho respeto.... El 6 de febrero, despues de andar dos leguas en las llanuras de Orizava, cubiertas de cebada en madurez, salvamos una montaña ó mejor dicho una frondosa selva de encinos (este punto es el Encinar). *Lettre du P. Taillandier de la Compagnie de Jésus au P. Willard de la même Compagnie.*”

² Esto no puede pasar sino como una galantería de Villaseñor. Véase lo que digo á este respecto en las páginas 10 y 347.

gua, fertilizandolo dos caudalosos Rios, que le hacen circulo, el uno que naciendo en la Sierra del Volcan, corre larga distancia hasta incorporarse con el de Tuzpago, que corre por la vanda del Sur, y de ellos salen muchos brazos, que cruzan por varios rumbos lo mas de la Jurisdiccion: su Iglesia Parrochial frabricada á todo costo, á la moderna, es de lo mas primoroso que pudo discurrir la arquitectura¹; tiene cura Clérigo, con quatro Vicarios, quienes en el Idioma Mexicano, ministran el Pasto espiritual á la Feligresia, á que ayudan mas de treinta Eclesiasticos Presbyteros, que viven en esta Cabezera, en la que ay tambien otra Parrochia auxiliar, que es el magnífico Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, con quatro Vicarios, sus su-

¹ En esto tambien hay mucha exageracion. El arte, en este tiempo, habia degenerado á tal punto entre los españoles que los caprichos de Churriguera habian alcanzado universal acepcion al grado que sus extravagancias y caprichos viciaron el gusto torpemente. Por esto es disculpable el juicio de Villaseñor: juzgando con arrego al gusto de su época no exagera en sus alabanzas á este respecto. Viven muchos todavia al presente que conocieron los antiguos adornos de los colaterales de la Parroquia destruidos y ventajosamente repuestos por la sollicitud del Sr. Cura Llano. Nosotros mismos hemos alcanzado á ver los adornos de estilo igual que lucian en la Iglesia del ex-Convento del Cármen. El importe de la Parroquia se calcula en \$700,000.

jetos. Ilustran la Poblacion dos Conventos de Religiosos, uno de Carmelitas, dedicados al bien de las almas, y otro de San Juan de Dios, tan necessario en este Pueblo, porque siendo la entrada del Reyno (al modo de Xalapa) todos los europeos, que arriban á Vera-Cruz, los mas enferman en el Puerto, y siendo el destino de ellos subir á Mexico, y á otras Provincias internas, llegan al Pueblo enfermos, y por la mayor parte, no bien equipados, y en el Hospital son hospedados, assistidos, y curados por sus Religiosos con todo amor, y caridad, y lo mesmo practican con los que bajan á Vera-Cruz si enferman, para cuyo fin estan destinadas dos asseadas Enfermerias, la una para Seculares, y la otra para Eclesiasticos Clerigos, y Religiosos. distincion, ó separacion, que pide el Estado. Componese su Vecindario de quinientas, y diez familias de Españoles, trescientas de Mestizos, doscientas, y veinte de Mulatos, y ochocientas, y nueve de Indios del Idioma Mexicano, estos tratan en las siembras del mayz, frijol, haba, alverjon,

ajonjoli, frutas, y ortalizas¹. Los Españoles forman comercio separado, pues muchos tienen sus tiendas de ropas, mercerías, y otros generos de España, y de los que fabrican en estos Reynos.

“Benefician mucho tabaco de hoja en varios Ranchos de la Jurisdiccion, en cuyo trafico logran la utilidad de mas de cien mil pesos anualmente, que ofrecen como dos mil cargas que conducen á Mexico, Puebla, y otras Ciudades, y Villas internas. Los Mestizos, y Mulatos, unos sirven en los Ranchos para el beneficio de los tabacos, tan prolixo como costoso, otros en ejercicios y oficios mecanicos, y otros aplicados

1 Calculando aproximativamente una familia con otra, á ocho individuos cada una, resulta que en esta época Orizaba tenia:

Españoles y criollos.....	4,080
Indios.....	6,472
Mestizos.....	2,400
Mulatos.....	1,760

Total de habitantes..... 14,712.

Traslado á los que dudan que los habitantes de Orizaba, hoy dia, no exceden de 25,000. Debe advertirse que en la época á que me refiero la ciudad estaba mucho ménos poblada. No puede alegarse inexactitud en los datos que tuvo á la vista Villaseñor para escribir esta parte de su *Theatro*, porque en este punto el gobierno español no incurria en el abandono y omisiones de los nuestros, descuidando el empadronamiento de las poblaciones.

á la harrieria, traficando la mayor parte del Reyno, forman todos, quatro compañías Milicianas, compuesta cada una de cien hombres, dos de Españoles Infanteria, y Caballeria, una de Mestizos, y otra de Mulatos, relevados estos del tributo, por estar obligados á ponerse en Veracruz, en el termino de treinta horas, quando lo pide la ocasion.

“Otros tres Templos, y Hermitas¹ tiene la Poblacion, en donde se celebra el Santo Sacrificio de la Missa los dias de precepto, por la distancia que ay de unos Barrios á otros, y ser mucha la gente que acude: en la Parrochia se venera la milagrosa Imagen del Niño perdido, traida de Genova mas ha de cien años, y quando acabado de gobernar un Virrey, que fue de esta Nueva España, volvía para la Corte; pidió al lle-

1 Las capillas de los *Dolores*, el *Calvario* y *Santa Gertrudis*: las ermitas eran las de la *Asuncion*, en el barrio de Ixmatlan; la de *Señor Santiago*, en el de Jalapilla, y la de *Santa Ana*, en el Varejonal. Las dos primeras que no existen ya hoy, como la de Santa Anita, fueron fundadas en 1601, al ser congregados los indios en esos barrios.

gar á Orizava el Niño para verlo, y robado su afecto de tan peregrina, y devota hechura, valiendose de la autoridad, se lo llevó á Vera-Cruz, sin que bastasen á hazer mudar de intento al Duque los suspiros, y humildes ruegos de los Cofrades, y de la mayor parte del Pueblo, siguió la marcha, y en ella lo acompañaban los devotos clamando por su Imagen, entró en Vera-Cruz, é inmediatamente se sintió indispuesto el Virrey, y gravandose su dolencia, reconocieron los Medicos su peligro, uno de sus Capellanes, á quien el Pueblo avia puesto por su intercessor, le dixo: Señor, los clamores de estos pobres parece han llegado al Cielo, ellos sienten con el mayor dolor verse sin una Reliquia, que es el centro de la devocion, y el alivio en sus aficciones, y necessidades; hizo voto de executar lo assi aquel corazon lleno siempre de agrado, y luego se sintió mejor en la salud, practicose la entrega, y á pocas horas se halló perfectamente bueno; en cuyo particular suceso se certificó ser del divino beneplacito, que la Imagen del Ni-

ño permaneciese en aquel Templo, donde por mas de cien años avia sido venerada con el mayor culto, y devocion.

“El Pueblo de San Miguel Thomatlan es Republica de Indios con su Gobernador, y un Theniente de Alcalde mayor, está situado en temperamento caliente, y humedo, distante de la Cabezera cinco leguas al Nordest, toca su administracion á la Doctrina de Ixhuatlán el grande, Jurisdiccion de la Villa de Cordova, y en él viven veinte, y ocho familias de Indios, y catorce de Mestizos.

“El Pueblo del Naranjal se halla al Sudest de la Cabezera, en distancia de quatro leguas, habitado de ciento, y ocho familias de Indios, y dos de Españoles, administrados por Cura Clerigo, y á su Doctrina pertenece el Ingenio de Tuzpango, es de moler azucar, y en él asisten hasta ochenta familias de Negros esclavos, cuya Poblacion, y terminos espaciosos, es

una porcion del Marquesado de Sierra Nevada.

“Al Sur Suest de Orizava está distante siete leguas el Pueblo de S. Juan Atlaca, situado entre dos encumbrados Cerros, de frigido temperamento, toca su administracion á la Doctrina de Thequilan, y en él se cuentan veinte, y ocho familias de Indios, que tratan en la engorda de mucho Ganado de cerda.

“El Pueblo de la Magdalena Temilolacau es Republica de Indios con su Gobernador, está situado al Sur Suest de la Cabezera de donde dista seis leguas, y su Vecindario llega á sesenta, y tres familias de Indios de la referida Doctrina de Thequilan.

“En la cima de una tendida Sierra, yace el Pueblo, y Cabecera de San Pedro Thequilan distante de la principal siete leguas á dicho rumbo; es Republica de indios con

su Gobernador, y tiene Iglesia Parrochial con Cura Clerigo, y dos Vicarios, que administran á trescientas, treinta, y ocho familias de Indios, que lo habitan, á su Doctrina, y Gobierno está sujeto el Pueblo de San Martin Atlahuileo, situado al pié de la Sierra, y distante de Orizava seis leguas por la vanda del Sur Sudest, habitanlo ciento, y diez familias de Indios, que tratan en semillas, tabaco, Ganado menor, y de cerda.

“Legua, y media distante de la Capital, se halla el Pueblo de San Andrés Nexapa, situado en la subida de la Sierra, toca su administracion á la referida Doctrina de Thequilan, y como Republica independiente tiene su gobernador, y Alcaldes, con sesenta, y seis familias de Indios, y este Parage es el unico, que ay esteril en la Jurisdiccion.

“El Pueblo de San Francisco Necoxtla dista de la Capital tres leguas por la parte

del Suduest, su situacion es en el centro de una Sierra de frigido temperamento, sujeto á la Republica de Nogales: cuentase en él doscientas, sesenta, y una familias de Indios, y su trato es proveer la Jurisdiccion de maderas, leña, carbon, y teas.

“Al mismo rumbo, y en distancia de cinco leguas, se halla el Pueblo de San Juan Acolzingo, situado en frio, y seco temperamento, es Republica de Indios con su Gobernador, y Alcaldes, y en él se cuentan ciento, quarenta, y dos familias de Indios, y quarenta de Mestizos, y Mulatos, administrados por dicha Doctrina de Nogales, su trato es el de las semillas todas, á excepcion del trigo, y arroz, varias frutas Regionales, y mucho ganado de cerda, y cabrio.

“En igual temperamento que el antecedente, se halla fundado el Pueblo, y Cabezera de San Pedro Maltrata, distante de la principal quatro leguas á el Oest, es Re-

publica de Indios con Gobernador, y en el reside un Theniente de Alcalde mayor, á cuyo Gobierno pertenecen algunos Pueblos, y barrios inmediatos, tiene Iglesia Parrochial con Cura Clerigo, y dos Vicarios, que administran á su Vecindario, el que se compone de cincuenta familias de Españoles, Mestizos, y Mulatos, y trescientas de Indios del Idioma Mexicano, los que comercian en los mismos frutos, que los de Aculzingo.

A la Doctrina, y Gobierno antecedente, está sujeto el Pueblo de Santa Maria de Aquila de donde dista media legua, y de la Capital quatro, y media al Oest, y en él viven setenta familias de Indios.

“El Pueblo de Ixtazoquitlan es administracion del Curato de Orizava, de donde dista media legua por la parte del Suest, llega su Vecindario á doscientos, sesenta, y nueve familias de Indios, y cercanos á este se hallan en el recinto de media legua

tres Barrios, que son Pueblos nuevos, con ciento, y cinco familias San Juan del Rio con doscientas, y trece, y Santiago Tilapan con ciento, y veinte, tratan en los mismos frutos, que su Cabezera, y por su Doctrina son administrados.

“El pueblo de San Juan Baptista Nogales dista una, y media legua de la Cabezera por dicho rumbo del Oest, tiene Iglesia Parrochial con Cura Clerigo, y un The niente de Alcalde mayor: es tambien Republica de Indios con su Gobernador, y Alcaldes, y á su Doctrina, y Gobierno estan sujetos dos Barrios, distante medio quarto de legua, el de Tenango al Norte, y el de Huiluapan al Suest, y en los tres se cuentan ciento, veinte, y quatro familias de Indios, y cincuenta de Mestizos, Mulatos, y Negros, los mas, aplicados al ejercicio de la Harrieria.

“Una legua distante de la Capital, por el rumbo del Noruest, se halla situado,

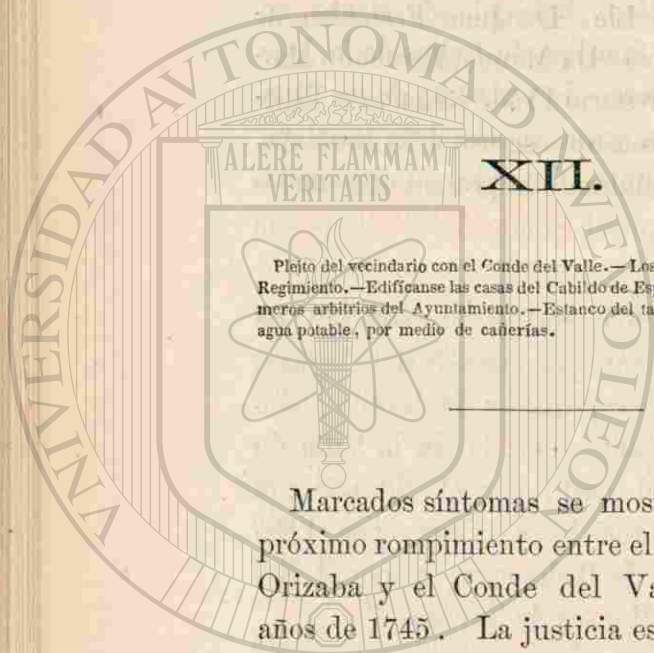
en frio temperamento, el Pueblo de Santa Maria Ixhuatlan, habitado de ciento, sesenta, y una familias de Indios de la Doctrina, y Gobierno de Orizava; de los Montes inmediatos sacan mucha leña, carbon, y maderas, que es lo unico en que comercian.

“Tiene de longitud la Jurisdiccion de Oriente á poniente poco mas de siete leguas, y de Norte á Sur, que es la latitud, cinco; sus confinantes son: la de la Villa de Cordova por el Lest, por el Noruest con la de la antigua Vera - Cruz: por el Suest con la de Tehuacan, y por el Noruest con los Montes de Tepeaca.”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Pleito del vecindario con el Conde del Valle.—Los Egidos.— Erección de Regimiento.—Edificanse las casas del Cabildo de Españoles y la Cárcel.—Primeros arbitrios del Ayuntamiento.—Estanco del tabaco.—Introducción de agua potable, por medio de cañerías.

Marcados síntomas se mostraban de un próximo rompimiento entre el vecindario de Orizaba y el Conde del Valle, por los años de 1745. La justicia estaba de parte del pueblo: el Conde solo defendía una usurpación, que apesar de sus empeños no logró que sancionaran ni la casa de Sierra Nevada ni el Marquez de la Colina, apoyándole con sus pretesiones.

En 1756, el vecindario representado por los Sres. D. Estevan Pezellin, D. José de

San Martin y Murrieta, D. Diego Perez Castropol, el Lic. D. Juan Francisco de Porras Madrazo, D. Manuel Fernando Martinez y D. Gregorio Frade Reguera y Villamil, dirigieron un escrito á la Real Audiencia, demandando la presentacion de los títulos con que el Conde del Valle poseia terrenos situados aun dentro de la poblacion, procurando, con mucha sagacidad, interesar al fisco real en el negocio. Con fechas 1º de Abril y 3 de Agosto de 1756, el Rey hasta quien habia llegado el asunto, decretó que el Conde — como lo pedia el vecindario — presentara en un plazo dado sus títulos de propiedad, por convenir así á los intereses de la corona. El Conde se vió atacado tan rudamente, que para esquivar el golpe que con tanto acierto se le dirigió, quiso alegar un *Caso de Corte*, por medio del cual pretendia embrollar el asunto. Su apoderado, D. Baltazar de Vidaurri, hizo cuanto pudo para lograrlo: mas la constancia del vecindario y la rectitud de la Audiencia en este negocio, se sobrepucieron á sus arterías.

Todo le fué negado al Conde: en la siguiente disyuntiva puede decirse que se contiene la parte sustancial del dictámen que presentó á la Audiencia su fiscal el Lic. D. Nicolás de Poza:

...“O el pueblo se fundó antes de que entrase el Conde en esas tierras ó despues¹. Si antes, no pudo el Conde, ni devió pedir merced de lo que al pueblo le devia pertenecer, que almenos avian de ser seiscientas varas por viento, desde la Iglesia. Si se fundó el Pueblo despues, deve pararle perjuicio al Conde, pues toleró y ha tolerado que en sus tierras y tan inmediato á ellas se fundase el Pueblo. Con que no parece ai merito para que Orizava, tan nessesario en el Reyno, carezca de lo que nesedita para su conservacion y aumento y alivio de los traginantes y otros muchos beneficios que se dejan entender.”²

1 La sagacidad del fiscal es patente. Los lectores de este *Ensayo* habrán visto lo que digo en la pág. 209, hablando de los primeros españoles que se establecieron en Orizaba, que fué en 1535. Pues bien, el virey Mendoza hasta 1545, es decir, diez años despues de la fundacion de Orizaba, fundó el condado del Valle, segun lo que digo tambien en la pág. 23.

2 *Fundacion de Orizava. M. S.*

El juez privativo de tierras y aguas mandó practicar un reconocimiento en los terrenos de Rincon Grande, Jalapilla, Escamela, Cuautlapan, el Espinal, Ocotepec, (el Jazmin, como se llama hoy), Tlachi-chilco, el Carrizal, San Cristóbal y el Encinar. De este reconocimiento vino á resultar, que Orizaba entró en posesion de los Egidos que pretendia, quedando D. José Diego Hurtado de Mendoza, Conde del Valle, sin derecho á reclamar sobre esto.

Este triunfo alentó al vecindario grandemente, y entonces solicitó erigir Ayuntamiento, ó Regimiento, como se le llamaba entonces, con todas las formalidades de estilo. Gobernaba el Virey Marqués de Cruillas: el asunto se resolvió en 1764, el 19 de mayo del mismo “previas las solemnidades requisitas por el derecho Municipal de nuestra Recopilacion de Indias con todos los puntos principales, acesorios, que eran consecuentes ó inseparables para su estableci-

miento con la facultad de ejercer sus actos, funciones y ceremonias en la misma conformidad que lo executa la Villa de Cordova." ¹ El virey Marqués de Cruillas, que dió el permiso, recomendó á la Corte la solicitud que el nuevo Ayuntamiento envió á Madrid, para la confirmacion real de su acuerdo.

Los españoles recibieron la cédula siguiente, que poseemos original:

"EL REY. — Por quanto por parte de vos el Consejo, Justicia y Regimiento del Pueblo de Orizava, en las Provincias de la Nueva España, se me ha representado, que aviendo seguido Autos en el Superior Gobierno de esas Provincias, sobre la ereccion de Cabildo y Ayuntamiento, y determinandose por el Marques de Cruillas mi

¹ *Exaudicion del Ayuntamiento. M. S.* El número de capitulares se componia de seis que se llamaban *Alferez Real, Alguacil Mayor, Fiel Ejecutor, Depositario general, Contador de Menores y Alcalde Provincial.*

Virrey de esas Provincias, (despues de los tramites regulares, y dictamen del Fiscal de mi Real Audiencia de Mexico) que tuviese efecto la citada ereccion, creando para ello Regidores, Alcaldes Ordinarios, y demas Oficiales de Republica, dispuso el expresado mi Virrey que se os librase el Despacho correspondiente, lo que se practicó con fecha de diez y nueve de Mayo del proximo pasado mandando que como á tal Cabildo y Ayuntamiento se os guarden los Privilegios, y exempciones, que por Leyes os estan concedidas, segun resulta del testimonio que por vuestra parte se presentó; por lo que me suplicasteis, fuese servido de mandaros despachar mi Real Confirmacion de la anunciada ereccion de tal Cavildo, y Ayuntamiento en la forma ordinaria, para la debida seguridad, y permanencia de él. Y visto lo referido en mi Consejo de las Indias, con lo que en su inteligencia, y de los antecedentes del asunto expresó mi Fiscal, y teniendose presente averse aprobado al mencionado mi Virrey, por Real Cedula de siete de Mayo de este año, quan-

to executó en la expresada ereccion, por las razones que en ella se manifiestan; he tenido á bien el condescender á vuestra instancia. Por tanto, por la presente mi Real Cedula confirmo, y apruevo la nominada ereccion de Cabildo, y Ayuntamiento de ese enunciado Pueblo de Orizava en las Provincias de la Nueva España, y el Despacho que para ello os expidió el enunciado mi Virrey, á fin de que como á tal Cabildo y Ayuntamiento, se os guarden, y hagan guardar todas las honras, y prerrogativas que por Leyes de Indias, os están concedidas, y gozan los demas Cabildos, y Ayuntamientos de los Pueblos de esos mismos Reynos; que assi es mi voluntad, y que de la presente se tome la razon en la Contaduria General del nombrado mi Consejo. Fecha en Madrid á quatro de Agosto de mil setecientos y sesenta y cinco. —YO EL REY.— Por mandado del Rey, Nuestro Señor. — *Thomas del Mello*. — Duplicado. — Derechos de Refrendada, y Secretaria, treinta reales de plata. — Confirmacion de la ereccion de Cabil-

do, y Ayuntamiento del Pueblo de Orizava, en las Provincias de la Nueva España. —Tómese razon en la Contaduria General de las Indias. Madrid ocho de Agosto de mil setecientos, sesenta y cinco. — *Thomas Ortiz de Landazuri*.¹

Los municipios han constituido siempre en la administracion de los pueblos, un beneficio real y positivo, y puede decirse que en ellos estriba su libertad política.

El gobierno español en este punto, fué, como decimos hoy, muy liberal y á sus Colonias nunca les negó los derechos municipales, no escasos de franquicias que fueron otras tantas muestras de respeto con que la corona miraba al poder representado por aquellas corporaciones. — El gobierno de Carlos III, inaugurado en 1759, tan celebrado por unos como censurado por otros,

¹ Los orizabeños al recibir esta Cédula, "por vía de donativo," dieron al Rey, la cantidad de tres mil pesos.

dió en este punto disposiciones muy benéficas: la verdadera libertad ganó mucho, porque aquel gobierno, aunque incurrió en graves injusticias, es uno de los que ilustran á la Historia de España, por el acierto y buen tino que en lo general, resplandecen en muchas de sus determinaciones.

El nuevo Ayuntamiento conoció que tenía graves necesidades á que atender, y se dedicó desde luego á salir del estado de penuria en que se hallaba.

El nuevo Cabildo redactó inmediatamente que tuvo en su poder la sancion del Rey para su erección, las ordenanzas municipales que debian normarle. Fueron una copia fiel de las de Córdoba, cuyos fueros y prerogativas habian sido concedidas á esta poblacion.

Por espacio de cuatro años, los funcionarios del Ayuntamiento, de su propio peculio, sacaron recursos para sostener los gas-

tos del municipio¹. No se limitaron á esto: en 1767 pensaron en edificar la cárcel, que aun existe, y á poco la casa de Cabildo, frente á la de los indios. El Ayuntamiento, antes de que hiciera las casas consistoriales, celebraba sus sesiones en casas particulares.

El presbítero D. José de Ansermo donó quinientos pesos con preciso destino para la capilla de la cárcel: trescientos y tantos dieron algunos vecinos voluntariamente, llegando la suma á ochocientos pesos.

La obra se suspendió por algun tiempo por falta de fondos, y entonces arbitró el Cabildo imponer una contribucion al vecindario con arreglo á las facultades pecuniaras de cada uno. El Virrey Marqués de Croix lo aprobó; pero no se llevó á ejecucion este acuerdo sino hasta 1770, supli-

¹ Mas de \$20,000 gastaron en sus pleitos con el Conde del Valle y el comun de indios, por los egidos y la ereccion de Cabildo, los primeros funcionarios de esta corporacion.

cando el Cabildo al Gobierno le facultara para cobrar la contribucion acordada é imponerle por sí, para "*verificarlo por los medios mas suaves.*"—Lo odioso de la disposicion arredró al Cabildo: de sus vacilaciones vino á sacarle D. Alejo Francisco Marin, Alcalde Ordinario, encargado de la obra, que la continuó á sus espensas, ayudado por algunos regidores, hasta dejarla en estado de poder recibir las maderas, y cerrados los portales.

Quedaba aun mucho por hacer, y faltaba dinero. Entonces los individuos del Cabildo trataron de contribuir para dar fin á la obra, manifestando el procurador general haberle ofrecido D. Gregorio Frade Reguera y Villaamil, antiguo regidor, estar pronto á dar por sí solo tanto cuanto dieran todos los señores del Cabildo, quienes al ver esta generosidad dieron otro donativo, cumpliendo su oferta el Sr. Frade.

En 1773 quedó concluida toda la parte

destinada á casa de Cabildo. La cárcel estaba igualmente muy adelantada; pero no habia fondos para dejarla concluida. El Alcalde Mayor escitó á los vecinos á que contribuyeran con algo, sin que se perjudicasen. Como el vecindario tenia en arrendamiento las alcabalas, propuso que se suministrara á la Aduana el dinero que fuera necesitándose hasta finalizar la obra, á condicion de que si al fin del quinquenio faltaba para enterar á la Real Hacienda el arrendamiento, deberian los individuos del Cabildo exhibir la cantidad que se erogase de aquella suerte, y en caso de no faltar, se daria por bien invertida.¹

¹ En 1775 quedaron concluidas las casas consistoriales, que aun subsisten. La aduana ó alcabalarío entregó \$1,002 50 centavos. La obra importó \$6,500.—No debe nadie admirarse de tan poco costo: la carga de cal valia en aquellos tiempos "dos y medio reales!"—Tomo estas noticias del Informe que el Cabildo dirigió al Virrey Bucareli y Ursua. MS. 1776.

Como un complemento á esta parte, inserto el siguiente documento en que se abonan los servicios que prestó á Orizaba el Sr. Cora: es un homenaje de respeto que tributo aquí á sus virtudes públicas y privadas.

"*Relacion de los méritos de D. Juan Antonio de Cora, Regidor Perpetuo, Fiel Executor de la Villa de Orizaba, Reyno de Nueva-España.*—Consta que este interesado antes de la ereccion del Cabildo de dicha Villa, fue uno de los Diputados y Apoderados del Comun, por lo qual en la Guerra del año de sesenta y dos, auxiliando al Alcalde mayor de aquel Partido, remitió al Puerto de Vera-Cruz mas de setecientos hombres de Tropa Miliciaria, conduxo asimismo á remitir á dicho Puerto gran numero de Alarifes para las fortificaciones: Que vistió y armó tres Soldados de Infantería de

Todos estos desembolzos en que tomaban parte muy activa los miembros del Ayuntamiento hicieron que se pensara en buscar arbitrios para su sostenimiento, sin gravámen directo de determinadas personas.

Los recursos que primero tuvo el Ayuntamiento fueron estos:

1º Que los arrieros que condujeran pescado, pita, algodón y cacao, que no vinieren

los que fueron al citado Puerto; franqueando en la mencionada Villa una de sus casas para Cuartel de la Tropa, sin llevar algunos alquileres, ni estipendio: Que para que vajáran los Lanceros de aquella jurisdicción á Vera-Cruz, dió diez Caballos, y que havien los aumentado el Vecindario de dicha Villa, pretendió que se erigiera Cabildo de Españoles, eligiendo Alcaldes Ordinarios para el mejor y mas pronto Gobierno de la República, administrando justicia en lo político, con cuyo motivo se le originaron varias oposiciones, así con el Conde del Valle, como con los Indios de aquella Cabeza, que están avecinados en sus barrios; las que venció con su vigilancia y esfuerzo, gastando muchos pesos, sin gravar, ni pensionar al vecindario: Que quando la erección del Cabildo comenzó con seis Regidores, y que al presente se han aumentado hasta diez, á instancia suya, mediante que aquellos no eran suficientes para el desempeño de todos los negocios y bien de la República: Que en los diez años que pasaron desde el sesenta y quatro al de setenta y quatro, con motivo de no haber tenido hasta entonces dicho Cabildo ningunos propios ni arbitrios para los gastos de sus funciones, arrendamientos de Casas Capitulares, que aun no tenían paga de Maceros, y otros gastos, los pagaron dichos Regidores de sus bolsillos y caudales, y principalmente este Intercesado, quien costó asimismo las mazas de plata de marfillo que están sirviendo al referido Cabildo. Que también hizo construir y fabricar dichas Casas Consistoriales, trabajando personalmente, y contribuyendo con mucha parte de su costo, executando lo mismo para la fábrica de las Carceles públicas, adornando su Capilla á su costa de Retablo, Ornamentos, Vasos Sagrados, contribuyendo con la limosna de algunas Misas anuales, para que no faltase en los dias festivos: Que haviendo acaecido escasez de viveres en dicha República por dos ocasiones, tomó la providencia de llevar á su costa porción de maíz y harina, lo que puso en venta con los precios reducidos, porsacar solo el principal de su costo, con el riesgo

de Veracruz, debian pagar un real por cada mula, mitad para la mejora del camino y la otra para el Ayuntamiento.

2º Ciento cincuenta pesos anuales al abasto de carne de ganado mayor¹ y otros tantos al de ganado menor.

3º Tres pesos al barril de aguardiente y dos al de vino.

4º Un real por cada carga de harina y cebada, que entrara por Garita.

de perder las mermas: Que fue notorio á aquel Vecindario el empeño que hizo en celebrar la gracia de S. M. confiriendo privilegio para que se titulase Villa dicha Poblacion, haciendo celebrar una solemne Fiesta de Iglesia, y Fiestas Reales por espacio de dos semanas: Que fue igualmente notorio su zelo en los principales Vecinos de aquella Villa contribuyeran á la formación de los empedrados en las Calles, con lo que se experimenta el cómodo tránsito de las gentes y hermesura de la poblacion: Que asimismo es notorio, que para quantas obras públicas se han ofrecido, ha contribuido con las mayores cantidades de su propio caudal, hallandose al presente fabricando una Casa inmediata al Oratorio de San Felipe Neri, con destino á ejercicios Espirituales: Que en el año en que fue Alcalde de primera eleccion, desempeñó el cargo, abandonando sus negocios y particulares atenciones, executando lo mismo en todos los demás empleos de República que ha exercido, sin llevar ningunos Derechos Judiciales: Todo lo qual consta de un Testimonio que ha presentado, y le he debuelto, de la Informacion de nueve Testigos, que se escribió á su instancia, en virtud de Auto provehido por Don Juan Fernandez de Velasco, Alcalde mayor de aquel Partido, en once de Agosto pasado de este año, ante Joseph Lozano y Prieto, Escribano del Numero de dicha Villa; á que me refiero.

¹ Es Copia de la Original, que queda en esta Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia, y Estado de Castilla. Madrid veinte y tres de Diciembre de mil seiscientos setenta y siete. — Vidal Lopez de Acutia.®

¹ Segun documento que tengo á la vista se daban entonces por un real seis libras de carne!

5.º La pension de los sitios del Mercado, con exclusion de los indios.

6.º Cinco pesos anuales á cada dueño de solar de cincuenta varas.

Desde 1761 habia llegado á México, con el carácter de visitador, el Sr. D. José de Galvez. Este honorable funcionario chocó desde luego con el Virey, y no comenzó á desempeñar sus funciones sino hasta 1764. Uno de sus mayores cuidados fué organizar la hacienda, segun los principios generales que entónces eran mas aceptados en esa materia. A él se debe la creacion del estanco del tabaco, que influyó en el engrandecimiento de Orizaba, aunque en otros conceptos le perjudicó en su agricultura.

Córdoba y Orizaba fueron escogidos para la siembra esclusiva del tabaco "porque era mas fácil vigilar y evitar el contrabando". El estanco del tabaco creó en Orizaba fortunas colosales, y en el pueblo al-

gunas no insignificantes; pero la agricultura, fuente inagotable de pública riqueza, permaneció estacionaria, pues el cebo de una ganancia casi segura, estorbó que se cultivara ni emprendiera en otra clase de labor, fuera de la del tabaco,¹ que era la preferida entre otras muchas que pudieron, como sucedió mas tarde, beneficiarle tanto ó mas que ella.

Al convento del Carmen se le debe la mejoría de la introduccion de la primera agua potable á Orizaba.¹

"La primera agua — dice la *Memoria* citada — que se introdujo á la Ciudad de Orizaba, fué la del Convento del Carmen. D. José Breton Fernandez del Real, dueño que fué del Molino de la Marquesa, en

¹ Saco estas noticias de una excelente *Memoria que sobre el Ramo de aguas de la ciudad de Orizaba*, escribió en 1858 mi muy apreciable amigo el Sr. D. José María Naredo. Por fortuna del Sr. Naredo, no es este el único servicio que tiene que agradecerle su ciudad natal: públicos han sido los beneficios que el municipio ha recibido siempre que ha estado al frente de su administracion, gracias á su incansable actividad y su aptitud para el desempeño de esas funciones.

virtud de la merced que gozó para usar de las aguas del rio del propio nombre, hizo al Convento del Cármen donacion de una naranja, bajo la condicion de que á su costa la habia de sacar, dando un limon de ella á la casa de D.^{ca} Antonia María de Noroña, viuda del coronel D. Miguel de Sesma, poniéndola en la vertiente de dicha casa, que hoy es el cuartel que llaman de San Antonio. Fué tambien condicion que el Convento reformaria y repararia á su costa la presa del agua, que entonces solo era de céspedes y piedra, y dió al dueño del Molino trescientos pesos para ayudar á la construccion de unos cubos, con los que se lograria que el Molino anduviese con menor cantidad de agua. Todo esto consta de escritura pública otorgada ante Don Lucas Lozano y Prieto, en 20 de Junio de 1768. La obligacion de reponer la presa, la redimió el convento por cuatrocientos noventa y cinco pesos que pagó el repetido dueño del Molino, D. José Breton Fernandez del Real. Permaneció el convento en

pacífica posesion, hasta que el Molino pasó á poder de D. Julian Romanos en cuya época se le movió pleito, acusando al convento de llevar un surco de agua en lugar de un limon. La parte del convento se defendió vigorosamente; alegó que el agua del Cármen era la única que entraba á la Ciudad, entonces Villa; que de ella tomaban el Hospital real, (el cuartel que es hoy de S. Antonio) la real Factoría, y dos fuentes públicas que estaban, una en la plazuela del Cármen y otra en la esquina del Calvario, de las que se surtía todo el vecindario; y fundado en estas razones de conveniencia pública, solicitó del Juez privativo de ventas y composiciones de tierras y aguas, se le admitiese al Convento á composicion de otra naranja mas. Siguióse un expediente, y por último resultado, se admitió por dicho juez al Convento por dos naranjas de agua á veinticinco pesos cada una, pagando por la confirmacion respectiva á la Real Audiencia otros veinticinco pesos; y trece pesos, seis tomines y seis granos, del real derecho de me-

dia annata, espidiéndose al convento por dicho juez sus respectivos títulos en 12 de Mayo de 1784”.

En seguida — 1769 — el Oratorio estableció también otra cañería que condujo el agua de un ojo, situado en la estremidad Sur de la ciénega del Espinal.

“Pero la ciudad de Orizaba es deudora del inestimable beneficio del agua corriente que hoy abastece las fuentes públicas de sus plazas y paseos, así como de las muchas casas de sus moradores, á la piedad filantrópica del finado D. José Joaquin de Vivanco.

“Mas de un siglo contaba la poblacion de fundada; los recursos de sus habitantes eran pingües, merced á la renta del tabaco y los altos precios á que lo pagaban las arcas reales, quienes no satisfechas con esto, aun hacian á los cosecheros de este punto gruesas anticipaciones de dinero, por

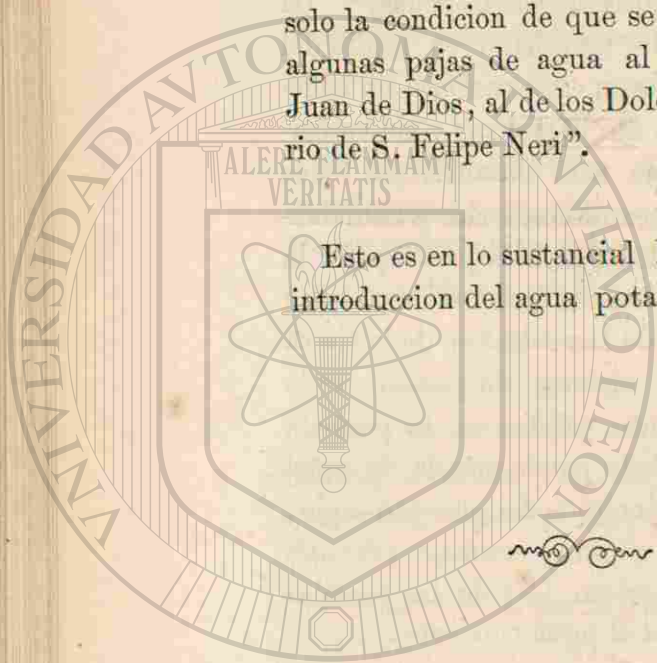
cuenta del importe de sus cosechas.¹ La paz habia fijado su asiento en medio del país, pues pasaron generaciones sin conocer los horrores de la guerra; y sin embargo, Orizaba que veia discurrir por todos sus alrededores caudalosos rios y abundantes arroyos, estaba atendida para apagar la sed de sus habitantes á extraer con sumo trabajo el agua de las entrañas de la tierra por el antiguo sistema de pozos. Solo existia una fuente pública en la plazuela del Carmen surtida por la cañería de aquel convento, á principios del presente siglo; y el resto de la ciudad, entonces villa, no tenia ni aun siquiera idea de las ventajas que le acarrearía el agua corriente.

“D. José Joaquin de Vivanco presentó en 23 de Mayo de 1803, una solicitud pidiendo licencia para dispensar este bien á la poblacion á costa de su propio bolsillo, con

¹ Hubo año que cosecharan 20,443 tercios que produjeron á los cosecheros de Orizaba y Córdoba, 1,111,683 pesos. En la fábrica de puros y cigarros se se ocupaban de 60 á 70 hombres y de 60 á 110 mugeres diariamente, haciendo puros y cigarros.

solo la condicion de que se habian de dar algunas pajas de agua al hospital de S. Juan de Dios, al de los Dolores y al Oratorio de S. Felipe Neri”.

Esto es en lo sustancial la historia de la introduccion del agua potable en Orizaba.



XIII.

Disputas entre el cabildo de españoles y naturales.—Nuevas pretensiones de Orizaba para alcanzar el título de Villa.—Consiguelo al fin.—Celebranse grandes fiestas el día de la jura.

Las antiguas rivalidades entre españoles indios¹ volvieron á revivirse. Hemos visto en el discurso de este *Ensayo*, la resistencia que opusieron constantemente á la raza española, sus varias deserciones y su oposicion sistemática á la nueva raza, con quien jamás transigió, no obstante la benevolencia con que el gobierno les dió pruebas siempre, aun en sus pretensiones mas inmoderadas.

¹ Téngase presente que á los que aquí llamo españoles, eran tan mexicanos, como los indios mismos; solo que en esta época se les daba ese nombre.

solo la condicion de que se habian de dar algunas pajas de agua al hospital de S. Juan de Dios, al de los Dolores y al Oratorio de S. Felipe Neri”.

Esto es en lo sustancial la historia de la introduccion del agua potable en Orizaba.

XIII.

Disputas entre el cabildo de españoles y naturales.—Nuevas pretensiones de Orizaba para alcanzar el título de Villa.—Consiguelo al fin.—Celebranse grandes fiestas el día de la jura.

Las antiguas rivalidades entre españoles indios¹ volvieron á revivirse. Hemos visto en el discurso de este *Ensayo*, la resistencia que opusieron constantemente á la raza española, sus varias deserciones y su oposicion sistemática á la nueva raza, con quien jamás transigió, no obstante la benevolencia con que el gobierno les dió pruebas siempre, aun en sus pretensiones mas inmoderadas.

¹ Téngase presente que á los que aquí llamo españoles, eran tan mexicanos, como los indios mismos; solo que en esta época se les daba ese nombre.

El Conde del Valle se habia puesto de su parte. Cuando los orizabeños solicitaron la ereccion de su Cabildo, la irritacion de los naturales y el Conde no tuvo límites, y alegando ellos, que se perjudicaban los intereses públicos y los suyos propios, representaron al Virey. Sus pretensiones quedaron burladas.

Los orizabeños se quisieron vengar á su vez, y no perdonaron medio ni recurso para humillar á los indios en la dignidad de sus autoridades, ademas de los grandes y ostentosos festejos con que hacian gala de sus triunfos, las mas veces con la marcada intencion de mortificar á sus contrincantes y rivales.

La ereccion del Cabildo de españoles, por la cédula que se ha leído en el Capítulo anterior, parece que lo alentó para despreciar al de indígenas y aun quererle someter á su autoridad. Los indios, azuzados por el Conde del Valle, su mas fiel amigo en

esta época, en odio al pueblo de españoles, ocurrieron á la Corte, alegando la justicia que les asistia. Con fecha 24 de Diciembre de 1766, declaró el Rey "que la ereccion del Cabildo de españoles no perjudicaba los *privilegios del de los indios*." En vista de una declaracion tan terminante, los españoles desistieron de sus pretensiones; pero dieron otro rumbo á sus hostilidades.

Entonces se inició una disputa ridícula, hasta cierto punto, entre los dos cabildos, con respecto al ceremonial con que se les debia de recibir en la Parroquia, en los dias de su asistencia oficial.

Lo que vamos á referir, indica dos cosas: la irritacion de los ánimos de los individuos de los dos cabildos, y lo mucho en que entrambos tenían las consideraciones que en lo público les daban mas respetabilidad.

Los naturales en 1772 se quejaron al Sr. Obispo de Puebla, porque no se le tribu-

taban á su Cabildo los honores que al de los españoles, en las funciones religiosas á que asistía. Su Señoría se mostró parcial de los españoles,¹ y aun amenazó con la cárcel al escribano Antonio de Orduña, que le presentó el escrito.

El apoderado de los indios se quejó entonces á la Audiencia, de este abuso; y despues de algunos trámites falló ésta en vista de la cédula en que se concedían los honores que reclamaban los indios, de acuerdo con lo que pedían; ordenando que los dos cabildos recibieran *la paz* de manos de un mismo sacerdote y que el de indios se sentara del lado de la epístola y el de españoles enfrente.

En estas pueriles disputas gastaban su dinero y su tiempo los dos Ayuntamientos, aunque no descuidaban el bienestar de la

¹ A fin de burlar las pretensiones de los indios, el Obispo decidió "que mientras un eclesiástico debía hacer los honores á los españoles, á los indios los haría un *indio monaguillo ó cocole*." *M S.*

poblacion, que procuraban aumentar mas cada dia, aunque guiados por distintos caminos.

Otro arbitrio se presentó á los españoles¹ para lisonjear su amor propio, y que indirectamente mortificara á sus adversarios. El título de *Villa*, alcanzado por dos veces y otras tantas ocultado por los enemigos de Orizaba, aunque el Marques de la Colina apoyó lealmente sus pretensiones en este concepto, fué el punto de mira que despues de las pueriles disputas de que acabamos de ocuparnos, se presentaron á los españoles. El cabildo, á sus expensas, nombró de apoderado en Madrid al Sr. D. Roque Torrejon para que solicitara el real título.

El agente mas activo y perseverante de los españoles era nuestro D. Juan Antonio

¹ Entiéndase que este nombre lo damos siempre á sus hijos ó descendientes, para distinguirlos de los *naturales ó indios*.

de Cora, repúblico ameritado á quien Orizaba debe inmensos beneficios. El fué quien primero pensó en empedrar las calles: él quien á costa de su peculio, procuró siempre engrandecer, sin el sacrificio de los demas, al lugar en que alcanzara á ver la luz primera, y el que con mas eficacia contribuyó á lograr que el *Pueblo de Orizaba* ostentara el honroso nombre de *Villa*.

No se crea que era este un título *nominal*, como tantos otros que se prodigan hoy. Las *Villas* entonces gozaban de preeminencias y beneficios que estaban muy distantes de halagar solo el amor propio de un vecindario, sino su conveniencia é intereses mismos. Así, pues, la idea de lograr que Orizaba fuese con él condecorado, si no se le concedía el de *Ciudad*, no se limitaba á una simple fórmula: ella entrañaba, por decirlo así, un paso mas adelante hácia el bienestar comun de su mismo vecindario, que en tal virtud, entraba el goce de ciertas consideraciones no cedidas á otras po-

blaciones. Orizaba en esta época iba en *progreso*, impulsado por aquellos hijos del *oscurantismo* y la *ignorancia* de que nos avergonzamos ahora nosotros, bastante fatuos para creernos en lo absoluto superiores á ellos.

Grandes cuidados y desvelos costó á los orizabeños el alcanzar ver logrados sus deseos: el Conde del Valle y el Marques de Sierra Nevada, por dos veces, ocultaron el título de *Villa* que la Corte de Madrid expidió en su favor. Al fin, en 1774, se expidió la cédula deseada.¹ Aquí no pararon los cuidados del vecindario, y en 1776 consiguieron el escudo de armas que va al frente de esta obra, y el derecho de usar estandarte y gozar otras prerogativas.²

Por espacio de diez dias duraron las funciones que hizo el vecindario para cele-

1 Véase el Apéndice.
2 Véase el Apéndice.

brar la jura de *Villa*. Por fortuna no se ha estraviado la relacion contemporánea de aquellas fiestas que presenta un cuadro acabado y completo de las costumbres de aquel tiempo¹ que pinta los adelantos que la poblacion habia logrado.

Dejemos hablar al cronista, testigo ocular de aquellos festejos verdaderamente espontáneos y libres. La sencillez del estilo, á pesar de los esfuerzos del autor de la obra por darle una entonacion enfática, contrasta con la singularidad de las ceremonias con que los orizabeños celebraron la exaltacion de su pueblo al rango de *Villa*:

“ Desde la mas remóta antigüedad viene la laudable constumbre de celebrar con fes-

¹ Poseemos MS. esta relacion que copiamos en el texto. Lleva por título: *Descripcion circunstanciada de las Solemnes Fiestas que con motivo de haverse dignado el Rey conceder el Título de Villa á este que antes era Pueblo de Orizava ejecutaron sus vecinos desde el dia 11 hasta el 20 de Noviembre de 1774. Escrita por D. Pedro Rubio Verriz, Contador é Interventor de la Real Renta de Tabaco que de Cuenta de S. M. se administra en la Ciudad de Veracruz, quien las presentó todas.*

tivos espectáculos las exaltaciones, y Empresas gloriosas. Así lo han observado los Príncipes de mas alta Gerarquía, y las Repúblicas mas opulentas y Politicas: A su imitacion con el plausible motivo que yá queda apuntado executó lo propio esta Ilustre *Villa*.

“ Muchos dias há que no solo merecia este nombre, si tambien el de Ciudad atendiendo la hermosa situacion en que está fundada, el benigno Clima que goza, su crecido vecindario, bellos edificios, bien delineadas Calles¹ sumptuosos, y ricamente adornados Templos, frondosidad de los Campos, y abundancia de todo genero de sazoados frutos especialmente el del Tabaco, cuyo Ramo es en dia de los que produce a la Real Hacienda crecidos interezes. Circundanla tres famosos Rios, por el Poniente, Oriente, y Medio-dia que son Escame-la, Blanco, y del Bolcan a que se agrega

¹ Galanteria semejante á la de Villaseñor.

el nunca bien celebrado Pico que es vna elevadisima Montaña en cuiá cumbre jamas falta la Nieve la qual se deja ver de los Navegantes a sesenta Leguas de distancia, siendo tanto el consumo de ella, que solo Veracruz Contribuie por esta razón con pocas vtilidades las cuales son parte Esencial de la Riqueza de dicha Villa.

“Tiempo há que a impulsos de su honrado modo de pensar solicitó la conseguida gracia y haviendola obtenido en Cédula de 27 de Enero del presente año, tomó la posesion cos las formalidades acostumbradas el dia 14 de Junio del mismo.

“Reconocidos a tan singular beneficio sus havitantes de comun acuerdo resolvieron generosos en dar al Publico vna diversion que alcansase a llenár la medida del gusto mas delicado, siguiendo el exemplo de otras, y aun aspirando al Punto, quando no de excederlas al menos de no quedar en rrasa inferiores como se veera.

“Y lo primero con que comensaron fué por el Teatro a que es tan apasionada toda la Nacion Española, señalando seis dias de corridas de Toros, repartidas en dos semanas seguidas a tres en cada vna: Por la mañana desde las diez hasta las doce; y por la Tarde de las tres a la Noche. A este fin se construió (sin perdonar gastos) la Plaza de figura quadrilonga y de mucha estension con dos ordenes de Balconeria, sobre la Baza de vnas Gradas mui bien proporcionadas, pintado simetricamente el todo de ella de forma que, segun el dictamen de quantos Forasteros la vieron, en nada cedió a las que se han erigido para el mismo efecto en las mejores Ciudades de este Reyno. En medio de su Centro se colocó vn elevado castillo de tres cuerpos, y por remate una Media Naranja con el Pavellon, y Media Luna Africana, hermoseando esta perspectiva Columnas Jaspeadas, Frisos, y Cornizas de orden Dorico, con tres Corredores de Balaustres, y Pasamanos tambien curiosamente pintados. En el Fron-

tispicio de las Casas Consistoriales pusieron igualmente, y con Magestuoso adorno sobre un Cital de Tercio pelo Carmesi, guardado de franjas de oro, Cortinaje de lo mismo, y debajo de docel el Retrato de Nuestro Augustísimo Monarca (que al presente Reyna para felicidad de todos sus dilatados Dominios) dibujado con la mayor destreza y propiedad.

“ Concluido esto, y las otras Invenciones que los Gremios tenían preparadas, como quiera que volase la noticia por todas partes; fué tanta la gente que acudió de todos Estados, y calidades que faltando Posadas en que acomodarse, las hallaron en la generosidad de los vecinos, quienes les franquearon liberales y caritativos sus propias habitaciones subministrandoles abundantemente el Mantenimiento con mucho regalo para que nada estrañaran ”.

“ El día once principiaron estos regocijos anunciandolos con repique General de so-

noras campanas que infundian el maior contento. Todas las calles amanecieron vistosamente colgadas, y en la que llaman del Calvario (en donde existe un Santuario que antiguamente era Parroquia, y es tradicion sentada que colocó en el, el Venerable Sr. Palafox por sus propias manos el Santísimo Sacramento) un Arco Iris vestido de Fuego que se disparó a las nueve de la noche presediendo vna Loa muy ajustada al Intento, que alternaba en dialogo de preguntas, y respuestas ingeniosas con una armoniosa Orquesta de instrumentos Musicos que estaban en Teatro separado, cui Maquina finalizó con una iluminacion en que manifestó muy bien su travesura el Artífice, pues se vieron con bastante claridad al rededor del las seis Letras iniciales que decoran el nombre de Nuestro amado Rey y Señor CARLOS.

“ El día doce se vieron segunda vez colgadas las Calles, y quatro Artificios de Fuego en figura de Castillos, vno en la es

quina del oficio de Cavildo costeado por su Escrivano, y los tres restantes por el Ayuntamiento en la Plaza que llaman del Cura por evitar algun accidental incendio en los Tablados de la principal: Y havien- do quemado antes infinitos voladores Ruedos, y otros de Mano, entre nueve y diez de la Noche se dispararon aquellos con tal fortuna, que ninguno se malogró.

“Luego se siguió el Gran Paseo de los Concurrentes que dirigieron a la Plaza, cuia prevenida iluminacion fué admirada de todos. El Castillo estaba lleno de Candiles, los Balcones de los Tablados con muchos Hachones, y de la Casa de Cavildo (en que estaba la efigie de S. M. como ya queda dicho) con tres Arañas de plata, Cornucopias de lo mismo, y vna Orquesta de Musica. Tambien lo estaban las Calles, y como por publico Bando se intimó á todos su limpieza y permiso de regocijarse, sin escandalo, ni tocar en los limites de lo ilícito; hubo bástante en que entretener la

curiosidad, viendo Mascaras y otros disfraces graciosos que duraron la maior parte de la Noche.

“El dia 13 (que fué Domingo) se juntó de nuevo el Cavildo en sus Casas Capitulares para transferirse a la Iglesia, y tributar a Dios las devidas Gracias por el singular beneficio que acababa de concederles. Su Presidente el Sr. D. Francisco del Real Alferez Maior¹ de esta nueva Villa, cuia Politica, y buena criansa se hace notoria por sus operaciones de comun acuerdo con los Sres. Regidores (que por todas circunstancias merecen igual laudatoria) hicieron vn Convite General a todas las personas de distincion, Militares, empleados en Ren-

¹ El caracter de los orizapeños, como por lo general el de los mexicanos todos, es dado á la sátira. Con motivo de estas fiestas, corrió en aquellos dias este epigrama, lleno de equívocos y no escaso de cierta malignidad, y dirigido á aquel funcionario:

“Real eres por tu apellido
Y por tu empleo Real Alferez:
Sirves en las rentas Reales;
Reales tienes á granelos,
Y pues todo tan Real eres
Haz que sean las fiestas Reales”

tas y otras que por su nacimiento no lo desmereciesen. Hecha la señal por la Parroquia se condujo a ella este Ilustre Cuerpo en forma de Magistrado, debajo de Mazas, con pomposo y lucido acompañamiento, precedido de los Pobres Indios que procuraron obsequiarle a su modo con las demostraciones que acostumbran, tañendo Timbales, Clarines, Atambores, Chirimias, (que son los instrumentos que vsan en sus mas solemnes funciones). Así fué recibido a la puerta de la Iglesia por dos Diputados de este Venerable Clero, y hecha la aspersion que le está concedida ocupó su asiento, a quien esperaban en el Presbiterio revestidos de Sobre Pelliz todos los Sres. Sacerdotes en numero de veinte y quatro precedido del Sr. D. Francisco Illueca, Varon respectable por el Conjunto de reelevantes prendas que le adornan, y quien ocupa tan de lleno la Silla, que puede ser dechado de Pastores. Siguióse la Misa que celebraron tres Sres. Curas, Todos hijos del Paiz, a que acompañó otro que lo es de la Villa de

Córdova llamado D. Josef Antonio Valtierra, que se encargó del Sermon con solo el limitado Termino de doce dias, y no obstante lo desempeñó con la elegancia, subtiles discursos, y agudas sentencias que son efecto de su notoria literatura y superior Talento. Y finalizando todo el Cavildo secular se restituió a sus Casas Capitulares en la misma forma, y con el propio acompañamiento que de ellas salió, en donde se sirvió a todos un abundante refresco que tenia dispuesto. A la Tarde entre quatro y cinco se presentó en la Plaza vn magnífico carro Triumphal, sostenido de un Tigre tan perfectamente acabado que casi se equivocaba con los que produjo la Naturaleza, arrastrado de seis robustas Mulas, al que acompañaron doce Musicos, otros tantos Moros vestidos á su modo, e igual numero de Cristianos todos Ginetes Gallardos sobre cavallos mui briosos y ricamente enjaezados, y hecho el acatamiento devido al retrato del Rey, y Cavalleros Regidores cantó la Musica del Carro vna Letra de gusto

a que se siguió la Loa, que pronunciaron una Dama, y dos Cavalleros en elogio de S. M., de la Villa, y su Magistrado. Finalizada esta se destacó de la comitiva un sobervio y feroz Turco, insultando atrevido y arrogante al Campo de los Españoles emplazandolos a publica campaña para otro dia, lisongeandose jactancioso de que obscureceria las Glorias de CARLOS TER. CERO y regocijo de sus vasallos; a que respondió en Metro otro nada menos valiente Español, admitiendo con gran complacencia el desafio no teniendola menos el numeroso Pueblo que los escuchaba con lo que se concluyó este Espectaculo tan gracioso, saliendo el Carro del mismo modo que entró en la Plaza, a pasear las Calles que tambien se iluminaron por la Noche.

“ El dia 14 Comenzó la primera corrida de Toros por mañana, y Tarde, conbidando antes la esposa del Sr. Alférez Real a todas las Sras. de distincion, y los Diputados del Cavildo a los Cavalleros así estra-

ños como propios, disponiendo su alojamiento para las primeras en los seis Balcones de las Casas Capitulares (las que estaban entapizados con damasco Carmesí) y para los segundos en otra Balconeria construida en la parte inferior de ellas en que tuvieron asiento desoagadamente todos, tambien el Clero, Caballeros Militares, y demas personas distinguidas. A las once del dia dió principio la Lid de los Toros que agradaron mucho a los asistentes, por ser escogidos, muy vivos, y de bastante destreza los ocho Toreadores de a pie, que estaban vestidos de encarnado. A las tres y media de la Tarde (hecha la señal por el Sr. Presidente) entró el despejo de la Plaza que executó la Tropa Miliciana con sus Vniformes nuevos, Comandada por su oficial, y publicado el Bando en las quatro Puertas, inmediatamente se introdujo por una de ellas, otro Carro Triumphal sobstenido de un fierisimo Leon que tiraban seis Mulas bien guarnecidas, y en él un Gentil Joven que representaba al Gran Señor, rodeados de doce

captivos a pie, y otros tantos Turcos á Cavallo costosamente adornados á su estilo. Por otra entró otro Joven Español, sobre un lozanísimo Caballo naranjado, con dos Lacayos al estribo y libreas de paño fino encarnado, guarnecidas de Franjas de plata, á quien seguian doce Ginetes bizarros de la misma Nacion, llevando cada uno de los Príncipes Cavallos de respecto, con su Capitan para partir la Plaza. Pasearonla toda con mucha orden, y atencion del concurso que (segun el Computo prudencial de los Arrendatarios, y Cobradores) pasó de quatro mil Individuos de ambos sexos, presentandose todos con tan costosas Galas especialmente las Sras. que fueron el atractivo del gusto mas delicado. Retirose el Gran Señor con sus captivos al Castillo, y el Principe Catolico á las Casas Capitulares, quedando solos los dos Capitanes en la Plaza, que dividieron con una ligereza imponderable, haciendo varias evoluciones rectilineas, transversales, y exagonas, las que finalizadas al Tiro de vna pieza que

disparó el Castillo, entraron por los quatro Angulos de ella, los veinte y quatro Españoles, y Africanos, a rienda suelta, con Lanzas en las manos, dirigiendo su carrera a aquella Fortaleza, donde dieron principio a una Escaramusa que duró bastante tiempo formando en ella variedad de figuras que ejecutaron a golpe de Caja, con la maior destreza Militar, arrojando al mismo tiempo cantidad de Flores y Palomas. A otro Tiro de Cañon se retiraron siguiendo despues el Juego de los Toros, que fatigaron con rejonas, Banderillas, y Espada, y habiendo muerto tres a otra Señal, volvieron a entrar los mencionados Ginetes, quienes executaron Carreras muy distintas en breve tiempo para dejar el bastante a que continuasen los Toros que duraron hasta la Noche en la que se repetió otro Refresco.

“ El dia quince se executó lo mismo con la diferencia de que los Príncipes Capitanes, y Corredores se presentaron con mejo-

res Cavallos, y mas costosas Galas, haciendo diferentes evoluciones.

“El diez y seis se bolvió a continuar la Corrida de Toros verificandose el desafio en publico Combate, para lo qual se dejaron veer de nuevo los Principes yá referidos con el propio acompañamiento que los antecedentes y hecho el Paseo ordinario por la Plaza se dieron los contendientes, vna descarga General de Fuego, tan viva, y a tiempo como pudiera executarla la Tropa mas bien disciplinada, desembainando despues prontamente la espada para acometerse de nuevo con ardimiento y Corage tal (especialmente de los Cristianos) que advertido por los Moros que guarnecian el Castillo dispararon ocho Piezas de Batir, sin que bastara para que dejasen la disputa. Por ultimo de nada les sirvió a los Enemigos su ardimiento porque el valor de los Españoles fué tal que vencieron á aquellos haciendolos prisioneros en Guerra. Viendo este estrago desde su Fortaleza el

Gran Señor no pudo contenerse y descendiendo de ella a la Plaza, acometió brioso con Espada en mano al Principe Cristiano; pero al fin tuvo que rendirsela humilde, y tambien el Castillo de que tomó posesion mui ufano el primero; concluido lo qual siguió el Juego de los Toros, encoetando algunos, ensillando otros, y soltando Perros montados con Ginetes de Fuego, cuia voracidad les hizo correr, aumentando el gusto, y la diversion. Antes de retirarse los concurrentes, el Sr. Alferes Real quiso coronar la Fiesta con vn Sarao que dió en su Casa combidando su Esposa á las Sras. y el otro á los Cavalleros, que agradecidos a tan generosa demostracion, asistieron de muy buena gana, el que duró hasta las doce de la Noche, haviendo bailado antes todo genero de piezas con singular destreza y refinado arte, a que se siguió vna Cena puntualmente servida de los mas sazonados Manjares, toda variedad de licores, delicados frutos de España, del Reyno y, en vna palabra, de quanto podia apetecer el paladar mas melindroso.

“El Inmediato dia diez y siete salió por Calles y Plazas vna Nave que tenia construida el Gremio de Plateros, bien aparejada, llevando á su bordo la Musica y la Tripulacion enmascarada, llevando comandante al proposito que a voces Maritimas executaron la Maniobra con otra Loa alusiva al intento.

“Los sastres el dia diez y ocho Formaron vna Graciosa Danza de Chinos y Pigmeos, que por la destreza con que la hicieron, y otra Loa que pronunciaron, dieron no poco entretenimiento al Publico.

“El dia diez y nueve salió otra de Monos costeada por los Silleros, o Talabarteros, al natural hasta en los Chillidos que a tiempo se oian, abrazandose de dos en dos siguiendo el compas de los instrumentos que causó mucho gusto, y particular delicia al entendimiento otra Loa que llevaban prevenida.

“Tambien salió por los mismos Parajes vna Jaula con ocho Locos fingidos acompañados de vn Lego de San Hipolito, vestidos como tales, que costearon los Herreros, haciendo los ridiculos ademanos propios de su demencia, con conceptos Poeticos, y otra Loa que aplaudieron los muy cuerdos, no siendo menos celebrada una danza de Tocotines (es frase del Paiz) con su Emperador Moctezuma que fué mui donosa.

“El Gremio de Sigarreros tambien tuvo parte, y no poco contribuió a estos públicos Regocijos, teniendo de antemano bien ensaiadas quatro Comedias cuios Titulos son: *Dios hace Justicia a todos: Rendirse á la obligacion: Amor, Honor, y Poder, y el Maior Monstruo los Zelos ó Tetrarca de Jerusalem*, que representaron en la Plaza en vn Teatro que para el Efecto levantaron, bien adornado como los que hacian de comicos, cuios vestidos se los franquearon sin la mas minima repugnancia, por algunos Vecinos á solicitud de los dependientes

Principales de la Administracion General de la Real Renta del Tavaco, que deseosos de dar Testimonio de su agradecimiento a el buen concepto en que son tenidos en esta República por sus bellas calidades, y honradó proceder, quisieron hacer esta demostracion estimulando á los primeros que se esforzasen a executarlas en que tuvieron que suplir algunos auxilios para los preciosos gastos.

“La Religiosissima Comunidad de Carmelitas descalzos, por su ejemplar vida, y observancia del instituto que siguen: es tan venerada de esta Villa, que porque no lograron hallarse presentes a ninguno de esos festivos entretenimientos, los Cavalleros Regidores resolvieron, que tuviesen parte en ellos, Mandando que los Carros, la Nave, Jaula, Danzas y demas Invençiones se presentasen a su vista, a cuió fin se les pasó antes un recado mui atento, señalandoles la Tarde del dia 19, que agradecieron con demostraciones de la mas fina corres-

pondencia, pues sobre tener prevenidos infinitos Fuegos de Mano, y vn Castillo para quando llegase la noche, iluminaron toda la Fabri-ca exterior del Monasterio, con tal arte y copia de Candilejas y Achones, que desvanecia la vista, y al inmediato dia 20 presediendo vn Combite General, que hicieron a los Sujetos de esfera distinguida, celebraron en su misma Iglesia vna solemne Misa de gracias, con Sermon Panegirico cuiá Oracion desempeñó vno de los Religiosos con especiales subtilezas, y comun aceptacion.

“El Cavallero D. Juan de Cora merece Clase aparte en esta descripcion y de intento se ha reservado para este lugar. Quando se decretaron las disposiciones festivas que ya quedan expresadas, se le dió la comision a fin de que corriese con ellas: y es innegable que acaso se habria frustrado la maior parte de su lucimiento, si la envidiosa maña, actividad y continuada diligencia de este Individuo no las huviera

promovido. Quantas dificultades salieron al paso todas las superó su natural constancia, valor y espíritu magnanimo. Publicó y notorio es el gran desembolso con que Contribuyó por tal de que todo luciera, como ya se ha visto. En una palabra, el empeñarse en tributar a este Sugeto los elogios de que es digno, sería dar bastante viento a la Pluma y ofender su modestia: baste decir que los merece por todos estos Titulos, y la Caridad que en él resplandece (y que pueden publicar los infinitos pobres que cada día salen beneficiados de su piadoso animo), y otra prueba de no menos generosidad, pues concluidas las corridas de Toros, citó a su Casa a las Señoritas y Cavalleros que quisiesen concurrir, donde dispuso un Sarao mui serio, y se bailaron al Compas de diestros Musicos todo genero de piezas con mucho orden el que duró hasta las doce, finalizandolo con una abundante y exquisita cena servida de todo genero de sazonados Manjares, frutos de Europa y variedad de Bevidas.

“Parecerá exageracion al que leiere esta narrativa, y que de intento se ha procurado llenarla de frases hiperbolicas; pero realmente no es así, y son Testigos de la verdad de todo lo espuesto, quantos se han hallado presentes que con admiracion han alabado la Gala de las Señoras y Cavalleros, especialmente las proprias que procuraron excederse a sí mismas, de forma que no registraba la vista mas de reflejos que causaban el oro, y las Piedras preciosas. Diganlo las oficinas de los Sastres, y los grandes estipendios que costaron.

“Pero cese todo en comparacion de otra (que será la llave de oro conque se cierre esta obra). ¿Parecerá demasiado arrojado el decir, que acaso no tiene exemplar y puede afirmarse? ¿Qué memoria habrá de iguales funciones que no se cuente algun desorden? Desde luego será imposible por mas lince! Solo ORIZAVA, es exepcion de esta Regla. Con pasmo y admiracion tal, que el cilenciar vn Suceso tan peregrino se-

ria omision reprehensible. Los detestables vicios, que en semejantes ocasiones acontecen como son la embriaguez, el homicidio, y las indisposiciones del animo, absolutamente han estado desterrados. Aun la sensualidad que es el mas dominante, cedió el Campo á la continencia. No se ha oido la menor queja; y aunque ciertísimo que el zelo de la justicia por su parte, y la vigilancia de la Tropa por la suia, contribuió bastante a esta quietud, sin embargo, siempre les queda a salvo vna porcion de gloria, a todos los Naturales, y concurrentes, tanto por lo bien que han sugetado sus pasiones, como por la compostura que observaron para hacer demonstrable su buena educacion y bella Indole.

XIV.

Mejoras materiales en Orizaba. — Rivalidades de los Consulados de Veracruz y México. — Apertura del camino nacional de Orizaba. — Convento de San José de Gracia. — Estado de las costumbres de Orizaba á fines del siglo XVIII.

Es fama que en 1774 construyó un pequeño puente una Sra. apellidada Borda; pero tenemos datos para creer que en esto la tradicion anda equivocada. Es muy sabido, entre personas que algo conocen la Historia biográfica de México, que en Tasco vivió el célebre D. José de la Borda, riquísimo minero que llegó á poseer la suma enorme de cuarenta millones de pesos.

Hay razones, pues, para creer que este sujeto, además de haber contribuido á im-

ria omision reprehensible. Los detestables vicios, que en semejantes ocasiones acontecen como son la embriaguez, el homicidio, y las indisposiciones del animo, absolutamente han estado desterrados. Aun la sensualidad que es el mas dominante, cedió el Campo á la continencia. No se ha oido la menor queja; y aunque ciertísimo que el zelo de la justicia por su parte, y la vigilancia de la Tropa por la suia, contribuió bastante a esta quietud, sin embargo, siempre les queda a salvo vna porcion de gloria, a todos los Naturales, y concurrentes, tanto por lo bien que han sugetado sus pasiones, como por la compostura que observaron para hacer demonstrable su buena educacion y bella Indole.

XIV.

Mejoras materiales en Orizaba. — Rivalidades de los Consulados de Veracruz y México. — Apertura del camino nacional de Orizaba. — Convento de San José de Gracia. — Estado de las costumbres de Orizaba á fines del siglo XVIII.

Es fama que en 1774 construyó un pequeño puente una Sra. apellidada Borda; pero tenemos datos para creer que en esto la tradicion anda equivocada. Es muy sabido, entre personas que algo conocen la Historia biográfica de México, que en Tasco vivió el célebre D. José de la Borda, riquísimo minero que llegó á poseer la suma enorme de cuarenta millones de pesos.

Hay razones, pues, para creer que este sujeto, además de haber contribuido á im-

pulsar no escaso número de obras materiales en algunos puntos de México, fabricó un puentecillo en el río de Orizaba, para facilitar el paso de sus convoyes que anualmente dirigia á Europa, ó bien recibia de ella. Este y no otro fué el origen del hermoso puente de *La Borda*, que el vecindario concluyó á sus espensas en 1777, como lo dice la inscripcion puesta en una de sus cortinas,¹ que aun susiste.

Esta importante obra material, despues de unir dos partes bastante considerables de la poblacion, influyó en activar mas el tránsito y sirvió de estímulo para emprender otras. El puente de Santa Anita, el de Escamela y Jalapilla, no tardaron en levantarse quedando así la Villa en comunicacion fácil y directa en toda la estension del valle en que está situada.

El puente de Escamela fué hecho á es-

¹ El Sr. Licenciado Tornel valía su importe en \$ 50,000. Antes que exagerado me parece bajo el precio de esta obra importante.

penas del Consulado de México, cuando se puso en planta la apertura del camino carretero de la capital á Veracruz, aunque luchando con las dificultades que le oponia el de este último punto que pretendia se eligiera la ruta de Jalapa.

Como en el asunto de las *Ferías*, de que hemos hablado ya,¹ los comerciantes de Veracruz trataron de arrebatár á Orizaba el goce de esta mejora, no guiados por el celo del bien público, sino arrastrados por la miseria de atender á los suyos propios, con sacrificio de otros mas sagrados.

El Sr. Licenciado Tornel, dice hablando de este asunto: ¹ “la villa de Orizaba hizo, por sí, algunos esfuerzos laudables y costosos, empleando para esto generosamente los recursos de que su vecindario podía disponer. Levantó un hermoso puente en el pueblo del Ingenio, situado á una legua

¹ M S. citado en la pág. 213.

y cuarto de la referida villa, hácia el Poniente, y construyó una ancha y firme calzada desde él hasta la garita de la Angostura, de 12 varas de ancho y 6.728 de largo. Fabricó otro puente en la espesada garita, tres en el centro de la villa, conocidos en ella con los nombres de "La Borda," "Gallardo" y "Santa Gertrudis," uno en Escamela y dos en la profunda barranca de Villegas, límite entre su jurisdicción y la de Córdoba, sobre los rios de "Metlac" y el "Sumidero." Todas estas obras las entregó despues al Consulado, quedando su distrito en pago de ellas, en posesion de algunas escepciones perpetuas. El Marques de Branciforte, sucesor del virey Revillagigedo, acometió al fin la empresa total, á virtud de real órden fecha en Aranjuez en 11 de Febrero de 1797, la cual dice así: "He dado cuenta al rey con la carta reservada de V. E. de 27 de Setiembre último, número 335, y con el testimonio que la acompaña del espediente seguido sobre la apertura de un camino des-

de esa ciudad á la de Veracruz por la de Puebla, y por las villas de Córdoba y Orizaba. Enterado S. M. con particular satisfaccion del celo y prudente escrupulosidad con que V. E. ha procurado instruirse del asunto y meditar los medios de vencer las graves dificultades que ofrecía, examinando á este efecto, por sí mismo, los antiguos expedientes relativos á él, y oyendo á los cuerpos y personas que expresa, en el corto espacio de tres semanas, para asegurar el acierto de su resolucion; se ha dignado S. M. aprobar una empresa tan antigua como interesante y útil á ese reino. Y ha resuelto asimismo S. M., que en su nombre real manifieste á V. E., al Consulado y al conde de Contramina, su soberano aprecio por la nueva prueba con que en esta ocasion han acreditado el interes que toman en cuanto contribuye al bien público, y del Estado, haciéndose cargo el primero de la obra del camino, y cediendo el segundo el producto del peaje del de Toluca con mas de cincuenta ó cien mil pesos

para los gastos de ella, en el modo y forma que resulta de dicho testimonio y refiere V. E. en su citada carta con que lo dirige. --*El príncipe de la Paz.*" Algunas contradicciones sufrió la empresa en el siguiente virocinado. Acreditado la real orden que á continuacion se copia, dirigida desde Aranjuez por D. Mariano Luis Urquijo en 19 de Marzo de 1779 al virey Azanza, que dice así: "Deseoso el rey de que por ningún motivo ó razon se descuide la continuacion del nuevo camino de México á Veracruz, por la ciudad de Puebla y villas de Córdoba y Orizaba, que en virtud de su real orden de 11 de Febrero de 1797, comenzó á abrir el Marques de Branciforte, predecesor de V. E., y dejó casi allanado el de Puebla; quiere S. M. se lleve á su debido y literal cumplimiento la referida real orden, siguiendo la fabricacion de dicho nuevo camino, sin que novedad alguna estorbe la ejecucion de una empresa tan útil é interesante para el tráfico y comunicacion de aquellas provincias. Lo partici-

po á V. E. de orden espresa del rey etc." El consulado de Veracruz ofrecia á esta obra cuantas dificultades eran dables, creyendo erróneamente que favorecía la suya, la cual dejó casi acabada antes que estallase la insurreccion, desde Veracruz á Perote. El Consulado de México tomó una direccion inversa, trabajando de la capital á Veracruz; dejó sus obras en el Chiquihuite, á 5½ leguas al E. de Córdoba, quedándole por hacer el gran puente del rio de la Soledad, 9 leguas antes de Veracruz."

La realizacion del pensamiento del consulado de México, en virtud de las órdenes reales, cambió el giro de los asuntos de Orizaba en un concepto muy favorable. Cier- to es que algunos años mas tarde las influencias despóticas de algunos gobernantes, hicieron que el tráfico se traspasara esclusivamente á Jalapa. Mientras existió la autoridad de los vireyes en México, Orizaba nada tuvo que temer, porque en ese tiempo su vía carretera fué siempre la pre-

ferida como lo habia sido siempre aun en tiempo en que ya existia en las mas tristes condiciones¹ y sin dejar á Jalapa, por esto, en completo abandono.

El vecindario tomaba una parte activísima en estas empresas, mientras que llevado de sus sentimientos, pensaba en edificar Iglesias y Conventos. En este tiempo se pensó en fundar uno de franciscanos.

Desde años anteriores existia la capilla que se llamó despues del *Tercer Orden* consagrada bajo la advocacion de *Santuario del Señor de Otatitlan*.² Esta capilla fué el primer arrimo que halló el Convento que años despues ejerció tanto influjo en la poblacion.

¹ La influencia decisiva del finado Sr. Lic. Llave, aseguró para siempre á Orizaba la primacía en este punto; esta preferencia, si es una ventaja real para ella, encierra tambien no pocas al comercio en general.

² Sin duda tomó origen de la popularidad que goza un Cristo que se venera en el pueblo de Otatitlan, á diez ó doce leguas de Cosamaloapan, en la costa de Sotavento.

En Agosto de 1797 entraron á Orizaba los hermanos franciscanos para no salir de sus celdas, hasta Agosto de 1860, es decir, á los sesenta y tres años despues de haber tomado de ellas posesion. Los fundadores de la comunidad fueron los FF. Lorenzo Sócies, Juan Bestein, Antonio de Alonso y el lego Antonio.

Orizaba se puso de fiesta para recibirlos: en la garita de la Angostura el Ayuntamiento, el Cura párroco y lo mas distinguido de los particulares del vecindario fueron á darles la bienvenida. Desde este punto, en medio de una inmensa multitud, y al són de músicas, repiques de campanas y cohetes voladores, se dirigió el concurso á la Parroquia, en donde se entonó el *Te-Deum*.

De este punto pasaron los frailes, seguidos de la multitud, á la casa del sub-delegado D. Benito Rocha, donde los obse-

quió éste y á otros muchos vecinos, con un espléndido refresco.¹

Hasta el 12 de Noviembre del mismo año (1797) permanecieron los P. P. en casa del Sr. Rocha, y en ese dia el Ayuntamiento y el Cura párroco, en presencia de un gran concurso, les dieron posesion del Hospicio que se habia construido junto á la capilla del Santuario de Otatitlan.²

La fundacion de este convento, que á mas del Carmen, influyó tan poderosamente en la sociedad de Orizaba, años mas tardes, es el suceso mas importante que cierra este período de su Historia al concluir el siglo XVIII. San José de Gracia influyó decididamente en las costumbres

¹ El servicio de este banquete fué de plata cincelada: concurrieron cerca de cien convidados. Los gastos erogados en el transporte de los franciscanos los hizo este mismo Sr. Rocha.

² En 1802 se puso la primera piedra y se enterró el tesoro de la Iglesia grande: esta y el Convento se comenzaron simultáneamente. En 1817 vinieron otros P. P. La obra se siguió con empeño, quedando concluidas, en poco tiempo, las celdas en que debia alojarse la nueva comunidad. La obra concluida en 1828, se estima en un valor de \$ 500,000, poco mas ó menos.

de Orizaba: en ese Convento encontraron siempre un refugio generoso todos los que se veian acosados de las necesidades mas apremiantes: la comunidad dividia su pan con los pobres, y prodigaba tiernos consuelos al que sufría los pesares mas íntimos. Pero tambien se ingerió en asuntos que no le atañian, y pretendió y logró dirigir, desde el misterio insondable del confesionario, las conciencias, no solo llevada de un fin puramente religioso, sino con el de mezclarse en los secretos de la familia, y lograr así tomar su direccion civil. En esto aquel Convento, atentó contra la autoridad paternal, que en muchos casos se vió pospuesta á la de un confesor fanático y atribiliario, llegando de esta manera la comunidad á ser el arbitrio esclusivo de toda una sociedad, á quien no ilustraba sino que por el contrario fanatizaba empeñosamente, para tenerla mas sumisa y obediente.

La revolucion liberal saturada de todos los principios del protestantismo, habia

destruido en Europa estas instituciones monásticas que, como la de franciscanos trasplantada á Orizaba, era tenida como natural adversario de las nuevas ideas que ya comenzaban á ganar prosélitos. San José, por tanto, nació por decirlo así, bajo los auspicios de la muerte y á poco andar debía correr la suerte que habia cabido á los Conventos del viejo Mundo.

Parecería increíble que esta casa religiosa y la del Carmen hubieran sido los árbitros de Orizaba; si no fuera para ellas una disculpa, el misticismo exagerado, real ó fingido, que caracterizaba á esta sociedad de tiempo atrás.

Por desgracia, la mayoría de los franciscanos y carmelitas, si era acreedora al respeto público por sus virtudes apostólicas, no se hacia admirar mucho por su ciencia religiosa ni profana. Con raras escepciones, componíase de hombres versados tan solo

en el conocimiento de su regla monástica, é ignorantes de la ciencia eclesiástica: en nuestras fronteras habrian servido para enseñar las nociones del cristianismo á los salvajes y formar excelentes neófitos; pero jamás ser útiles en poblaciones que, como Orizaba, tenia necesidad de consejos y enseñanza mas amplios, sin que por esto dejara de ser religiosa. Pero en honor de la verdad lo decimos, aquellos religiosos no podian dar lo que no tenian.

Consagradas las órdenes religiosas en este tiempo, á solo las prácticas monásticas poco ó nada conocian las necesidades de la sociedad en que vivian. Con escepcion del Oratorio de San Felipe Neri, las casas religiosas de Orizaba mas procuraban fanatizar que ilustrar. Aquella Congregación respetable, sin agravio de las otras, se componia en su mayor parte de varones eminentes, por la austeridad de sus costumbres y la profundidad de su ciencia, y acaso por esto mismo no logró el prestigio inmenso de

que las otras disfrutaron relativamente. Este hecho explica el estado moral que Orizaba guardó al cerrarse este período.

Estos defectos capitales de organización social de Orizaba, en cambio tenían una compensación. Admira el que nuestra sociedad fuera en esta época, mas dada á las diversiones familiares que hoy día.¹ Pero esto se explica: el aislamiento en que, por decirlo así, viven ahora las familias, sin mas relación que la impuesta por el uso ni mas fin que el de corresponder á mutuos cumplimientos, se debe en parte á las disensiones políticas: el hábito emponzoñado de estas no ha respetado ni el sagrado de las familias.

No era antes así: los orizabeños formaban una sola familia, y de esta mancomunidad de sentimientos resultaba asimismo

¹ Léase *Historia de México*, por Alaman, tomo 1.º Aquí hallará el lector datos extensos sobre el asunto.

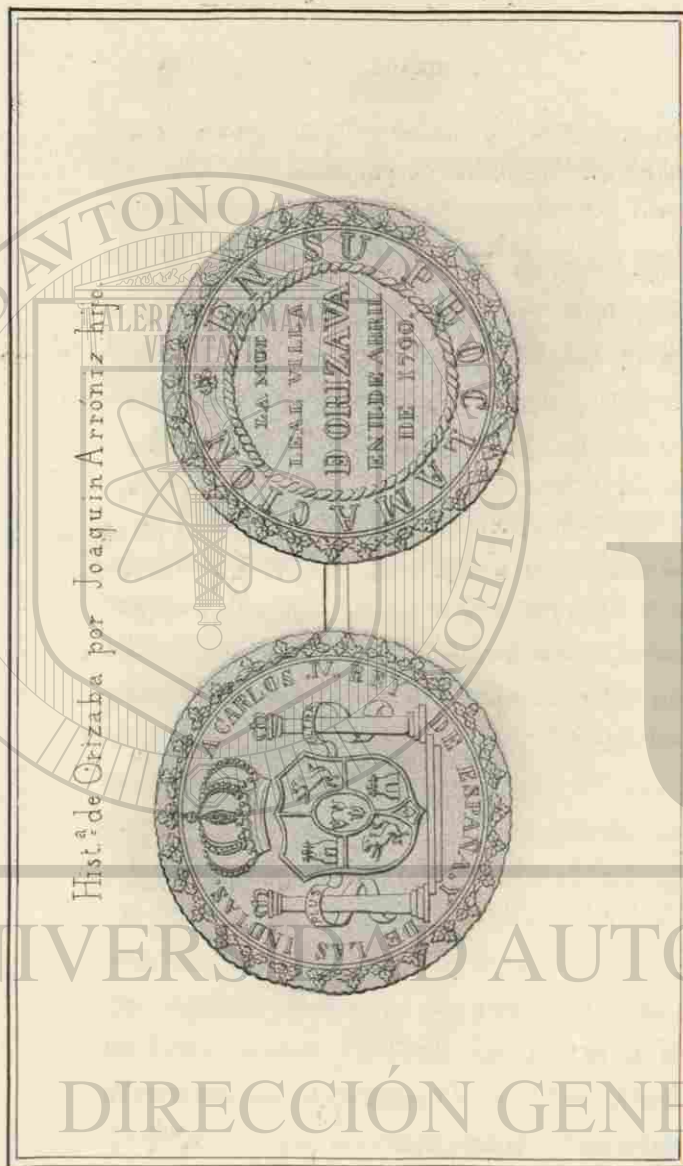
la cuancomunidad de sus intereses íntimamente ligados unos á otros.

El pueblo no permanecía extraño á estas ideas: solo se diferenciaba del resto de la población en el modo con que espresaba sus sentimientos y en la exaltación vertiginosa con que la superaba, impulsado por su fanatismo religioso. El pueblo respetaba y estimaba á las clases elevadas, y esto no era efecto de la influencia del clero, sino de los beneficios que ellas prodigaban ampliamente.

Los capitalistas entonces eran verdaderamente benefactores del pueblo: los establecimientos mas importantes se habían fundado bajo sus auspicios, y se sostenían mediante sus auxilios pecuniarios. ¿Porqué extrañar, pues, que el pueblo los mirara con un respeto que á veces rayaba en veneración? En ellas, es cierto, reconocía cierta superioridad; pero ¿de qué manera ha-

bían logrado toda esa preponderancia envidiable, sino á fuerza de ser benéficos y liberales? Era un premio á sus virtudes cívicas, y una prueba del reconocimiento de un pueblo que no se desdenaba de agradecer lo que hacían en su abono.

A pesar de la austeridad que se notaba en las costumbres públicas y privadas, al tratarse de los homenajes que al poder y la autoridad se tributaban, iban á las veces mucho mas lejos de lo racional. Es un contraste singularísimo el que forman los usos sencillos de la vida ordinaria de aquella sociedad con sus rumbosos alardes de magnificencia y aun de prodigalidad en los dias de festividades públicas. La descripción de las fiestas de la jura de villa, que dejamos inserta, es una prueba de esto: no fueron menos ruidosas las fiestas de la *Proclamacion* de Carlos IV, el 11 de Abril de 1790, y que sin otros datos, bastarian



Hist. de Orizaba por Joaquín Arróniz hijo

Lib. de Z. González

Depos. 411

para acreditar el rumbo y boato que se desplegaba en aquellas ceremonias. ¹

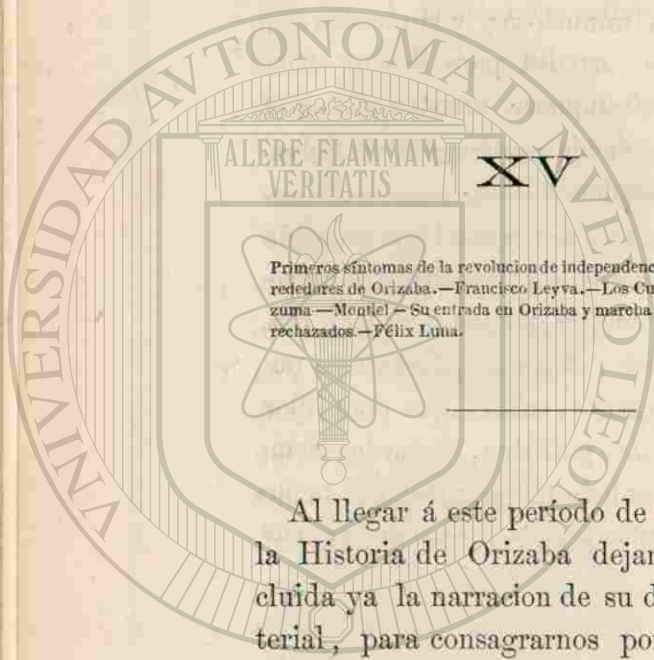
En resúmen, podemos decir que en el fondo de la sociedad de Orizaba, habia sobra de fanatismo religioso; escasez de instruccion, á punto que rayaba en censurable ignorancia; pero en cambio de estos defectos capitales; cuánto resplandecian en ella los sentimientos patrióticos, tanto mas puros y desinteresados, cuanto que eran hijos no de las pasiones políticas, bastardas siempre, sino del anhelo por alcanzar una mejoría, si lenta, mas segura y benéfica en sus resultados!

¹ La estampa adjunta es una representacion de las monedas que se dieron al pueblo, y que constituyen un monumento conmemorativo. Estas fiestas fueron mas ruidosas que las de 1774. Véase en el Apéndice, el ceremonial oficial de esta Proclamacion, que copiamos, como documento curioso, del M. S. original que forma parte de nuestra Coleccion.

ms. 411



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Primeros síntomas de la revolución de independencia. — Estalla en los alrededores de Orizaba. — Francisco Leyva. — Los Curas Alarcón y Moctezuma. — Montiel. — Su entrada en Orizaba y marcha sobre Córdoba. — Son rechazados. — Félix Luna.

Al llegar á este período de transición de la Historia de Orizaba dejamos casi concluida ya la narración de su desarrollo material, para consagrarnos por completo al relato de los acontecimientos de que ella ha sido teatro, desde principios de este siglo. No es esto decir que descuidemos referir al lector los aumentos que recibió en esta época, sino que por la importancia misma de los acontecimientos políticos de que vamos á ocuparnos, éstos absorben la atención con preferencia.

Este trabajo tiene que ser para nosotros, si cabe, mas minucioso; y si nuestra conciencia no se arredra para desempeñarle con lealtad y franqueza, nuestra pluma vacila, porque tenemos que escribir dolorosas y tristes verdades.

Al concluir el siglo XVIII y comenzar el XIX, Orizaba, como todo el territorio que se llamó Nueva-España, guardó una singular situación. El presentimiento de la revolución mantenía á la sociedad en un estado de indecible inquietud: nadie podía decir lo que llegaría á suceder; pero todos, sin escepcion, convenían en que otro orden de cosas vendría á regir los destinos de la Colonia.

De hecho, la antigua Nueva-España pertenecía á la Metrópoli; pero las ideas que germinaban entre sus hijos repugnaban ya su dominio, con mal disimulado fingimiento. En los horizontes del nascente siglo XIX, comenzaban á dibujarse los nubarro-

nes tempestuosos que la revolucion encarnada en el pueblo francés, debia de incendiar de rechazo á los pueblos occidentales de la vieja Europa, así como la de las Colonias inglesas del Norte de América, sirvió de ejemplo para alentar al resto de las españolas, en el Mediodía, para emanciparse de la madre patria.

Aunque el gobierno español de México procuraba asiduamente, el que ciertas ideas no se popularizáran, la *Gaceta*, su periódico oficial, al dar cuenta á sus lectores del estado de la revolucion francesa, en la guerra de propaganda que ésta emprendió en Europa, decia lo bastante para que se comprendiera que el poder absoluto de los reyes podia ser aniquilado con solo el esfuerzo de las masas populares, exaltadas con las ideas de un bienestar real ó ficticio.

En esta época, en Orizaba, como en otras poblaciones, habia una que otra persona, que tenia ideas mas ó menos genera-

les de la política. Así como el P. Hidalgo conocia en embrion algunas ideas revolucionarias que le inspiraron la de hacerse gefe de un pueblo, en cada poblacion, mediante el ensanche que, en lo posible, recibió la educacion de la juventud, desde que los Jesuitas se establecieron en México, en Orizaba no faltaron tampoco algunas que por su instruccion, á mas de sus naturales disposiciones, las abrazaran con fé y ardimiento. Pero la clase popular fué la primera que se lanzó á la revolucion. Sobresalieron entre ellas Francisco Leyva, y el indio Constantino que mas audaces y emprendedores se hicieron capitanes. A fines de 1811, se retiró Leyva de la poblacion furtivamente en compañía de algunos amigos, á Tesmalaca, pueblo situado en un pequeño planío, mas allá de la cuesta de Jesus María.¹ Era este un hombre oscuro é ignorante, que vivia en Orizaba ocupado en comprar y vender caballos. Otra persona, D. Simon Bravo, se le fué á unir á poco, de mejores

¹ Véase el Apéndice citado en la Nota 2.^a de la pág. 125.

antecedentes; pero sin que por esto lograra ejercer mucha influencia, quedando como subalterno de Leyva. Los indios de Ixhuatlan, diariamente, salían rumbo á Tesmalaca, y unidos á otros de las montañas, bien luego formaron un número regular de gente, aunque armados de hondas y algunos fusiles. La autoridad española procuró sofocar este principio de la revolución, y ordenó una expedición que al llegar á Tesmalaca no encontró á nadie. Los insurgentes se habían apoderado de los elevadísimos crestones de la serranía del Volcan, desde donde se burlaban de sus perseguidores, y les arrojaban grandes piedras que desprendían de los cerros, sin causar daño á nadie.

Las tropas reales tuvieron que volver á Orizaba, sin haber conseguido mas que destruir las chozas que albergaban á los *americanos*, como se llamaban á sí propios los insurgentes. El estado de los ánimos en Orizaba favorecía á éstos; porque, aun-

que dividida la opinion, la mayoría de los orizabeños simpatizaba con ellos. Las insinuaciones de los que anhelaban en la ciudad el triunfo de la revolución, alentaron á Leyva y á Bravo para bajar de la montaña y emprender algunas correrías en el valle. En ciertas noches algunos de sus ginetes se internaban en las calles descargando sus armas, logrando á veces sorprender á algun soldado de la guarnicion.¹

Desde su principio, la revolución aquí por parte de los insurgentes, no tuvo el carácter feroz y brutal con que se presentó en otros lugares de México, y si estorsionaban á los dueños de ganados, al gobierno español nunca, por sí solos, le causaron daño

¹ Estos soldados tenían por grito de guerra esta curiosa y chavacana cuarteta, que me ha comunicado un amigo, testigo ocular de los sucesos:

“ ¡Oh Virgen Guadalupe,
Rodeala de serafines:
¡Que viva la Independencia
Y mueran los gachupines!”

Al levantarse y acostarse entonaban un estre pitoso *Alabado* en honor tambien de Ntra. Sra. de Guadalupe, que era para ellos como Sr. Santiago habia sido para los españoles.

de consideracion.¹ Su poca ó ninguna disciplina y la escasez absoluta de armas y municiones, no les permitieron nunca el emprender operaciones formales, sino hasta mas tarde. Por otra parte, el gobierno, como ya hemos dicho, no perdía de vista á Orizaba, de suma importancia para él, pues guardaba grandes tesoros de tabaco, y le servía además de punto de apoyo para mantener con Veraacruz las relaciones de que tanto habia menester.

Mas de un año permanecieron aislados los insurgentes de Tescmalaca: allí habian formado grandes trincheras, cuyos restos permanecen todavia, saliendo de cuando en cuando á hacer algunas escursiones por Chalchicomula y Orizaba, para procurar, más que combatir á los españoles, recojer algunas provisiones. En Marzo de 1812

¹ Además de todos los ganados de muchos particulares, Leyva y su gente se apoderaron de todos los que estaban destinados para el abasto de la Ciudad.

recibieron un auxilio poderoso, que amplió mas su accion, harto débil hasta entónces.

En esta fecha los curas D. Manuel de las Fuentes Alarcon, en Maltrata, y D. Juan Moctezuma Cortés, en Zongolica, sublevaron á sus feligreses contra el gobierno español.

Los dos nuevos gefes de la revolucion se decidieron por ella, bajo la proteccion de las partidas de insurgentes que merodeaban á la sazón por el rumbo de Tehuacan, en no escaso número, á las órdenes de otro sacerdote llamado D. José María Sanchez de la Vega, cura de Tlacotepec.¹

¹ Además de las noticias que he adquirido de la revolucion de independencia en Orizaba, me han servido en mucho las obras del Sr. Alaman, *Historia de México*, tomo 3.º; Bustamante, *Cuadro Histórico* y un *Diario*, publicado por este mismo Sr. con el pomposo título de: *Fastos militares de iniquidad, barbarie y despotismo del gobierno español*. Este *Diario*, segun mis noticias, fué escrito por el finado Sr. D. Casimiro Roldan, persona muy afectá á la guerra de independencia aunque por esto no menos sincero en todo lo que refiere.

El Cura Alarcon tuvo un gran auxiliar en Miguel Montiel,¹ lo mismo que en Miguel Moreno, verdaderos gefes de las fuerzas que reunió. A principios de Marzo, como hemos dicho, el Cura Alarcon despues de insurreccionar á Maltrata, hizo que sus nuevos soldados bajaran la campana mayor de la iglesia para fundir un enorme cañon, "como si fuese á batir una plaza, y esta arma no necesitase de otros auxiliares de que él carecía."²

La guarnicion de Orizaba se componia de mas de quinientos hombres, al mando del Comandante D. José Manuel Panes. El estado de los ánimos en la villa, era

1 Era este sugeto vaquero de la hacienda de Tecamaluca: fué natural de San Miguel el Grande. Antes habia sido picador del hermano del Marques de Ulupa. Fué uno de los guerrilleros que mas se distinguieron en esta época, en el valle de Orizaba. En cuanto á Moreno, era dependiente de la Hacienda de San Antonio, en el valle de San Andrés.

2 Bustanante. *Cuadro Histórico*. He aquí el juicio que de las prendas militares de Alarcon y Moctezuma, forma este autor: "Alarcon, patriota de buen ánimo; pero verdaderamente ignorante aun de los mas obvios principios de la milicia." No es menos desfavorable el de Moctezuma: "este Cura—dice—imágen viva del Emperador de este nombre, y por lo que poseia un cacicazgo en Tepeji de las Sedas, no nació para general, sino para recitar un buen sermón."

bastante aflictivo. Los insurrectos de Maltrata, estendian sus avanzadas hasta Barranca Seca, y los de Tetsmalaca y San Juan Coscomatepec hacian atrevidas correrías hasta las calles de la villa, impidiendo, aunque no siempre, la entrada de víveres. Esta conducta torpe, que hemos visto repetirse con harta frecuencia, en nada ofendia á la guarnicion que contaba con víveres en abundancia, sino al vecindario que empezó á irritarse contra los que en cambio de las simpatías que les profesaban, correspondian á ellas tan indignamente.

La guarnicion realista, por su parte, nunca intentó atacar estas partidas, manteniéndose en una posicion defensiva. Para dar mas seguridad á la poblacion se habian levantado trincheras en algunas calles, principalmente en las que conducen á la Iglesia del Cármen. Para evitar un ataque sobre la garita de la Angostura, en el estrecho que forman las colinas de los cerros de Santa Catarina y San Cristobal, le-

vantó una gran trinchera el ingeniero Mascará, que fué guarnecida por un destacamento de realistas.

Los insurgentes, al ver la inercia de los realistas, se alentaron á tal punto que decidieron emprender un ataque formal y decidido contra la villa. El de Huamantla dado por este mismo mes, y despues del cual fué saqueado por los insurgentes, causó una gran emocion y vino á decidir á los del valle de Orizaba á dar tambien un golpe ruidoso.

Perfectamente de acuerdo los gefes Alarcon, Moctezuma y Leyva, coordinaron su plan de ataque: el primero vendria por el frente del foso de Santa Catarina; mientras el segundo y el tercero por los flancos debian de hostilizar simultáneamente el mismo punto. Desde el 3 de Mayo (1812) advirtió el gefe de la guarnicion de Orizaba que, aun en la poblacion misma, se notaban algunos síntomas que presagiaban un

próximo ataque: en ese dia amaneció en el cerro del Borrego una gran bandera de guerra, y en los subsecuentes los *americanos* entraron en las calles con mucha frecuencia. El Comandante Panes se limitaba á mantenerse á la defensiva: era este un gefe de escasa inteligencia militar, y solo de esta manera puede comprenderse cómo se dejaba burlar, cuando años despues, el Coronel Hevia, con menos elementos, se mantuvo en una posicion amenazadora para los insurgentes.

El dia 22 de Mayo se presentó al frente de Santa Catarina la fuerza del Cura Alarcon: Panes inmediatamente reforzó el punto con cien hombres y una pieza de artilleria. Durante cuatro dias los insurgentes y realistas permanecieron unos en frente de otros, haciéndose mutuos alardes de valentía, en escaramuzas sin resultado. El Cura Alarcon solo esperaba la señal convenida para dar el ataque. El dia 26, pues, dirigió una columna sobre Santa Catarina; pero

fué rechazada, y al amanecer el 28, convencido de que Moctezuma y Leyva estaban en sus puestos, intentó un nuevo asalto que dió por resultado la toma del punto, quedando muertos ó prisioneros veinte realistas de los que le guarnecian, que pasaban de trescientos hombres y dos piezas de artillería, por los resfuerzos que envió Panes el 28 para sostener la defensa. A las nueve de la mañana, ya los insurgentes se paseaban por las calles de Orizaba.

Panes, al saber el descalabro de Santa Catarina se replegó al Convento del Carmen, disponiendo su retirada hácia Córdoba. La poblacion estaba completamente invadida; y Panes, pensó y con razon, ser atacado en su posicion, á donde iban á insultarle los insurgentes, á quienes se habian unido, en número no escaso, gentes de los barrios.

El gefe español, en junta de guerra, dispuso su retirada á Córdoba, destruyen-

do las municiones que no podia llevar consigo: en el estanque de la huerta del Carmen arrojó una gran cantidad de ellas, y en la tarde emprendió su retirada¹. Llevóse consigo tres cañones de batir, habiendo perdido dos de ellos en Santa Catarina.

Los PP. del Cármen, enemigos de los insurgentes, por ser españoles todos los que formaban la Comunidad, auxiliaron poderosamente la retirada de Panes á Córdoba, efectuada con mucha reserva y órden admirable.

El Cura Alarcon sospechó este movimiento de los realistas, y ordenó á Moctezuma se situara, con la seccion de Zongolica, en la barranca del Cacalote, para cortar la retirada á los realistas. En el llano de Escamela se encontraron las avanzadas del Cura Moctezuma con la vanguardia espa-

¹ El Sr. Bustamante, *Cuadro Histórico*, asienta que Panes se retiró en la noche; pero es un error. El *Diario* que él mismo publicó, dice terminantemente que fué en la tarde del 28.

ñola: las huestes insurgentes fueron arrolladas en este punto y en el Cacalote; y el Cura se replegó hasta la hacienda de Tuxpango, en el mayor desórden, creyendo ser perseguido,

Libre Panes de este obstáculo, siguió su marcha á Córdoba, logrando llegar á las seis de la mañana del 29, y debiendo el buen éxito de su retirada á la impericia del gefe encargado de impedírsela.

El Cura Alarcon trató, al dia siguiente de su entrada en Orizaba, de organizar gobierno, creyendo quedar dueño de un punto de tanto interés para el Virrey, y perdiendo un tiempo precioso, embebido en la embriaguez de su reciente victoria. El dia 30 llegaron del rumbo de San Andrés el Cura Sanchez y Arroyo, con algunas fuerzas, con lo que llegó el número de los insurgentes á mas de 1,500. En junta de guerra se acordó el ataque contra Córdoba:

el 2 de Junio salieron las fuerzas sobre ella, bastante entusiasmadas, pues creian firmemente tomar aquella plaza. El Cura Alarcon y Moreno, se quedaron al frente de la guarnicion de Orizaba, para observar los movimientos de las fuerzas realistas de Puebla.

Ocho dias duró el sitio de Córdoba, sin haber logrado los insurgentes tomar un solo de los puntos de defensa. El 11 se retiraron en el mayor desórden, con la pérdida de sus tres cañones, y mas de cien hombres prisioneros, fuera de innumerables muertos.

El Cura Alarcon se retiró el dia antes, rumbo á San Juan Coscomatepec, dejando á Moreno, su segundo, en las faldas del cerro de Huiloapan, con alguna gente y un cañon. El Cura Moctezuma se retiró á Zongolica. Era tiempo de que así lo hiciera. El triste resultado del ataque de

Córdoba y la aproximación de D. Ciriaco del Llano, no le dejaron otro recurso que abandonar su conquista y procurar rehacerse de los elementos que tan prontamente había reunido, y perdido después. En la difícil posición en que se hallaba, no le quedó más recurso que refugiarse á San Juan. En este pueblo, el de Chocaman y Huatusco, tenía un abrigo seguro para reponerse. En el segundo halló un poderoso auxiliar en Félix Luna,¹ que se distinguió como guerrillero. En Huatusco D. Antonio Bárcena, vecino de Huamantla, y jefe de los insurgentes de esos rumbos, le recibió como un huésped infortunado; pero sin reconocerlo como á superior.

Esta insubordinación entre los jefes de los insurgentes no podía menos que perjudicarles tanto cuanto favorecía al Gobierno, y ella, acaso más que la impericia de que daban muestras en sus operaciones milita-

¹ Natural de Ixcapa: indígena, campesino, y afamado jinete.

res, sostuvo la autoridad real en México.

La permanencia de los *americanos* en Orizaba, tuvo para ellos otras consecuencias, acaso más tristes que su ataque á Córdoba y su precipitada retirada. La ilusión que algunos tenían por ellos se disipó al solo aspecto de aquella gente mal organizada, y que no respetaba mucho los fueros de la disciplina. Al ausentarse de la villa, si no dejaron enemigos, dejaron otra cosa peor, indiferentistas.

me

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



Entrada de Llano en Orizaba.—Azoramiento del vecindario, que lo recibe, en unión del clero secular y regular, solemnemente.—Consecuencias de la derrota de Labaqui en el Palmar—Morelos ataca á Orizaba.—Santa Maria y Melgar.—Saques.—Destrucción del tabaco almacenado.—Retirada de Morelos y su derrota en Puente Colorado.—Consecuencias que estos acontecimientos produjeron en Orizaba.

En tanto que pasaban en Orizaba los sucesos referidos, el Brigadier español, D. Ciriaco del Llano, habia recibido del Gobierno de la Capital orden de moverse sobre esta villa, ocupada por los insurgentes. Fuera de las existencias de Orizaba, Córdoba guardaba cincuenta y dos mil tercios de tabaco, recurso importantísimo para el Gobierno, y no debe admirar que procurara la conservacion de entrambas pobla-

ciones. El movimiento de Llano, llevó, sin embargo, un doble fin: atacar á Tecamachalco y Tepeaca, ocupados por los insurgentes, á fin de dejar libres de todo amago á las fuerzas que se dirigieran á Orizaba.

El 10 de Junio (1812) se avistaron las fuerzas de Llano frente al Ingenio: D. Miguel Moreno, parapetado en las faldas del cerro de San Cristóbal, que dan al pueblo de Huiloapam, intentó impedirles la entrada; pero fué desalojado, sin causar otro daño á los realistas que haber muerto el caballo de Llano. La dispersion de los insurgentes fué completa: perdieron todas sus posiciones y el cañon que tenían. Orizaba, por espacio de algunas horas temió las consecuencias de estos vanos alarides de la oposicion de los insurrectos. Llano quiso castigar á la poblacion, y aun ordenó á la caballería que entrara á degüello; mas los PP. de San José de Gracia, se le presentaron procesionalmente, intercedien-

do por los vecinos. Fué éste un día de verdadero espanto en Orizaba: "el susto, el sobresalto, el temor y consternación que recibieron los vecinos por la noticia que tuvieron de que venían las tropas arrasando con cuanta gente encontraban, nos obligó á muchos á desamparar nuestras casas, huyéndonos con nuestras familias, unos á la Iglesia, otros á Nuestra Señora de Guadalupe; unos á los ranchos, otros á los pueblos: últimamente, todo fué confusión, todo tristeza, todo llanto."¹

Esta cruel determinación de Llano, debemos juzgarla como una mera amenaza, que no habría llevado á cabo, aun cuando el vecindario no se le hubiera presentado sumiso. Fué ciertamente abusiva esa decisión terrible, que consternó á toda una

¹ *Diario*, citado en la pág. 451. El Cura Alarcon no volvió á figurar, como jefe, después de su descalabro en Córdoba. Al ser sofocada la revolución, antes del Plan de Iguala, se retiró á Quimixtlan, rumbo de Huatusco, donde se ocupó en hacer carbon, antes que consentir en indultarse. Este es el mejor elogio que puede hacerse de la firmeza de sus convicciones políticas. El Cura Motezuma murió el mes de Junio de 1816, en Tehuacan, desempeñando las funciones de Comisario de los insurgentes. Así acabó su carrera política este Sr. eclesiástico, cuya vida mas tarde de haberla empezado.

población; pero que en aquellas circunstancias pareció justificada, para unos y criminal para otros, por el sistema de represalias adoptado entre los contendientes. Para nosotros Llano fué menos culpable en este punto que Morelos, cuando en igualdad de circunstancias, y á poco andar, fué el árbitro de la suerte de Orizaba. Pero no adelantemos los sucesos.

Con la entrada de Llano en Orizaba quedó en ella restablecida la autoridad vireinal: después de socorrer á Córdoba, y extraer cuatro mil tercios de tabaco, se dispuso á marchar á México, para donde salió el 22 de Junio, no sin que fuera rudamente atacado en las Cumbres de Acultzingo, de la misma suerte que cuando venía sobre Orizaba. El Coronel de los lanceros de Tulancingo, D. José de Andrade, desde el 13 había publicado, como jefe militar, indulto para todos los acusados de insurgentes: Andrade, pues, inauguró su gobierno, expidiendo indultos á muchos

que lo solicitaron, y les fué concedido sin dificultad.

Desde este mes hasta el de Octubre, la guarnición de Orizaba, compuesta de un Escuadron de los Dragones de Tulancingo, otro de Lanceros, los milicianos de la Costa y media compañía de Cataluña con otra del Fijo, no dejó tranquilos á los insurgentes, que despues de la dispersiou de Córdoba se habian refugiado en San Juan, Maltrata, Tequila y la Perla. El suceso mas importante de estas escaramuzas, es el que se refiere á la accion de la Perla: allí perdió Leyva el estandarte de Nuestra Señora de Guadalupe, algunas armas y caballos, dispersándose el resto de su gente. Por parte de los realistas dió la accion el Capitan D. Bernardo Malgar, cuya triste suerte tendríamos ocasion de referir mas adelante.

A fines del mes de Junio habia llegado á

Orizaba con una fuerza de 400 ó 500 hombres D. Juan Labaqui, custodiando la correspondencia ultramarina del gobierno de México. Con muchas dificultades logró llegar hasta San Agustin, despues de haber sufrido sérios y repetidos ataques desde Veracruz, y principalmente en las cumbres de Aculeingo.

Los sucesos que se habian efectuado en la Provincia de Oaxaca, y las ventajas que Morelos alcanzó en el glorioso sitio de Huajuapán, en que derrotó á los realistas, le decidieron, ántes que á apoderarse de la capital de aquella Provincia, á situarse en el punto estratégico de Tehuacán. Desde este lugar amenazaba á Oaxaca, Orizaba y el camina de Veracruz, “escogiendo á su placer el rumbo que mas conviniera á sus miras.”

Orizaba era ese punto principal, porque esperaba sacar de ella grandes recursos y

arrebatar al Gobierno las grandes sumas de tabaco almacenado que guardaba, como dicho se está. Morelos supo la salida de Labaqui de Orizaba; recibió noticias por menorizadas del estado que guardaban las tropas realistas; y se decidió á atacarle, para en seguida enseñorearse de la codiciada villa, auxiliado de otras circunstancias favorables. Eligió para gefe de la expedición al magnánimo D. Nicolás Bravo: con una fuerza de doscientos infantes, y cuatrocientos caballos, salió de Tehuacan el 18 de agosto, acompañándole D. Pablo Galeana, á las nueve de la noche: al amanecer el 19 llegó al Palmar, punto en que se hallaba Labaqui. "Al acercarse Bravo á la poblacion, ¹ Labaqui se fortificó en tres casas de la calle principal, no habiendo tenido tiempo para situarse en el cerrito del Calvario, por haberlo tomado con anticipacion los independientes. Estos, parapetados en las casas fronterizas á las que

¹ Alaman. *Historia de México*. Tomo 3.º, pág. 257.

Labaqui ocupaba, rompieron el fuego, y habiendo desalojado á los realistas de dos de ellas, reconcentraron éstos su fuerza en una sola. Defendiéronse en ella con valor hasta el dia siguiente, en que los insurgentes los atacaron á la arma blanca, entrando por el zaguán, no obstante el vivo fuego de un cañon situado en él. El capitán Palma que los guiaba, negro de la costa, dividió en dos partes de un machetazo la cabeza de Labaqui que habia salido al encuentro, y habiendo hecho lo mismo con otro oficial, cesó el fuego, poniendo en la bayoneta de un fusil un pañuelo blanco, con lo que todos se rindieron á discrecion. Los realistas tuvieron cuarenta y tantos muertos y algunos heridos: la pérdida de los independientes fué menor. Bravo tomó tres cañones, trescientos fusiles, poco parque, porque en el acto de rendirse los realistas echaron en un pozo dos cajones que les quedaban, toda la correspondencia de España y doscientos prisioneros que envió á la provincia de Veracruz, cuyo man-

do le habia conferido Morelos. Volvió luego á Tehuacan á conducir los heridos, y en el camino encontró el refuerzo que le mandaba Morelos á quien presentó la espada de Labaqui: en seguida pasó á la provincia de Veracruz y en el puente del Rey atacó un convoy que se dirigia á Jalapa, haciéndole muchos prisioneros.

“La derrota fué tan completa, que no escapó ninguno de la division de Labaqui que llevase la noticia del suceso: la primera que tuvo Castro Terreño en Puebla, fué por el Comandante de Acatzingo D. Manuel García, quien mandó al Palmar un espía de confianza que le instruyó de lo ocurrido, y al comunicar el aviso á Castro Terreño, le manifestó gran temor de ser atacado él mismo en aquel pueblo. Esta derrota, la de Cerro de Citlala y el haber hecho Morelos levantar el sitio de Huajuapán, restablecieron enteramente las esperanzas de los adictos á la insurreccion, abatidas por tantos reveses, é hicieron subir la re-

putacion de Morelos al mayor punto á que habia llegado hasta entonces.”

Estas ventajas pusieron á Morelos en apatitud de que lograra la posesion de Orizaba, descubierta por todos sus flancos, y guardada por una pequeña guarnicion. Bien pudo Morelos hacerse dueño de ella despues de tan señalado triunfo; pero los movimientos de los realistas por el rumbo de Jalapa, y la necesidad que tuvo de comunicarse con otros gefes para recibir algunos recursos pecuniarios, le entretuvieron en algunas operaciones hasta el mes de Octubre (1812). El 18 de Octubre, despues de conseguir su intento principal, y pasando á la sazón por Nopalucan un convoy, custodiado por el Teniente Coronel D. Luis del Aguila, intentó apoderarse de él en el Ojo de Agua. Morelos fué rechazado vigorosamente: perdió tres cañones y á uno de sus gefes que era el Cura Tápia.

Morelos se dirigió entonces á San Andrés

Chalchicomula, ¹ en donde permaneció por espacio de dos días, y se dirigió á la hacienda de las Piletas, en que rindió la jornada, en camino paro esta Villa.

Morelos se habia rehecho completamente de la dispersion que sufrió en el Ojo de Agua, y ningun temor abrigaba de que le persiguiera Aguila, ocupado en custodiar el convoy.

Si debemos creer al Sr. Bustamante, hallándose Morelos en el camino de Orizaba—despues de haber salido de la hacienda de las Piletas—el Comandante de la descubierta le preguntó:—¿Para dónde hemos de dirigirnos?—Para donde quiera el caballo de Vd.—Me parece que gusta de ir para Orizaba.—Pues déjelo Vd. que por ahora haga su voluntad” ²

¹ No á Tehuacan como erróneamente dice el Sr. Alaman, *Historia de México*, Tomo 3.º

² Este diálogo lo apunto como una originalidad de D. Carlos Bustamante, que huele á cuento, á tiro de ballesta.

Morelos desde el 19 de Octubre que llegó á San Andrés, ordenó á Francisco Leyva que se situara en la Garita de Escamela ó en el rancho del Guayabal, para evitar la retirada á la guarnicion de Orizaba. El Coronel Andrade, militar de un valor á toda prueba, no habia desconocido el peligro que le amenazaba: sus tropas que apenas si pasaban de seiscientos hombres, eran de escelente calidad; pero se veian amenazadas por un número mayor de enemigos. Antes que Morelos bajara las Cumbres, una parte de la guarnicion, expedicionó por el valle. Obedeciendo Leyva la órden de Morelos para situarse entre Orizaba y Córdoba, emprendió su movimiento resueltamente; mas Andrade envió (el 24) una expedicion sobre la Perla, que logró encontrar á los insurgentes en Monte Grande. Leyva cometió la imprudencia de descender á un pequeño planio: allí fué completamente derrotado por los

realistas, quedando así destruida, en parte, la combinación de Morelos.¹

Este general, sin pérdida de tiempo, había logrado descender las Cumbres, y el 28 se presentó en el Ingenio al frente de más de diez mil hombres. La villa presentaba un espectáculo indecible: las brumas del invierno envolvían á la ciudad, como un sudario: en las calles solo se oía las pisadas de las patrullas que rondaban, ó el cauteloso andar de algún vecino que bien deseaba ó temía la entrada del temible jefe de los insurrectos. Pocas familias pudieron recojerse al descanso del sueño. Entre las brumas de esa noche de invierno, se divisaba sobre la cima del cerro de Tlachichilco, el reflejo de las fogatas del campamento de Morelos; luz siniestra para algunos y de esperanza para otros.

El jefe de los realistas tomaba energías

¹ Esta es la misma acción á que me refero en la. pág 465.

disposiciones: distribuyó á sus tropas en los puntos de defensa y esperó valerosamente el ataque de su formidable enemigo.

El 28 entraron á Orizaba unos parlamentarios de Morelos, que presentaron á Andrade la intimación de que entregara la plaza. La contestación del jefe realista fué concisa y terminante: *Que entre—dijo—el Sr. Morelos, si puede.*¹

A las ocho de la mañana del mismo día se presentó la vanguardia de Morelos al frente de la garita de la Angostura, fuerte en mil doscientos hombres, al mando del intrépido Galeana. Otras dos columnas tomaron, la una por el flanco derecho, costeando la falda de San Cristóbal, y la otra por el de Santa Catarina.²

Con este triple movimiento juzgó More-

¹ Segura. *Estadística de Orizaba*

² Estas tres columnas estaban á las órdenes de los tres hermanos Galeana: la del centro la mandaba D. José Antonio, la de la derecha D. Pablo y la de la izquierda D. Hermenegildo, acompañado de D. Vicente Guerrero.

los hacerse dueño de la Garita, que debían flanquear las dos columnas destacadas con este fin, en tanto que la del frente hacía un esfuerzo sobre el punto enemigo.

La acción la inició el capitán de realistas D. Antonio de Vivanco, que salió de la Garita con una guerrilla de ocho hombres. El ardor con que se empeñó este oficial en atacar á los insurgentes, desobedeciendo la orden de practicar solo un reconocimiento le costó la vida. Su pequeña fuerza bien luego fué envuelta por un numeroso pelotón de caballería enemiga y acuchillada sin piedad.

Morelos creyó decidida la acción con esta escaramuza, y ordenó el ataque sobre la Garita: Andrade, que presencié el desastre del capitán Vivanco, comprendió al punto sus intenciones y se preparó á rechazarle. El fuerte de la garita tenía dos piezas de artillería de grueso calibre; la columna de Morelos, con un arrojo heróico, marchaba

hacia el fuerte, en que reinaba un silencio completo. Los dos enemigos eran dignos de combatirse: el uno por su arrojo en el ataque y el otro por la serenidad en rechazarlo. Las fuerzas de Morelos llegaron á veinticinco metros del parapeto, sin haber sufrido la menor hostilidad, y cuando creyeron ser dueñas del punto, una descarga de artillería y fusilería las destruyó horriblemente. Las pérdidas de Morelos fueron inmensas y el desorden y la confusión entraron en la columna que se retiró precipitadamente bajo los tiros certeros de las fuerzas realistas.

Hubo una tregua por espacio de dos horas. Morelos había conocido su imprudencia y aguardó el que las columnas de San Cristóbal y Santa Catarina, se presentaran en su puesto. Andrade había descuidado guarnecer el cerro del Borrego, imprudencia que pagó bien cara, y omisión imperdonable en el jefe que trata de defen-

der la entrada de Orizaba, parapetándose en la garita de la Angostura.

A las diez de la mañana la columna de Santa Catarina estaba sobre el Borrego, y la que se había internado por el rumbo de Cocolapam, vadeaba á esa hora misma el Río Blanco para tomar la retaguardia de los realistas. Las fuerzas de estos se vieron flanqueadas, y entonces conoció Andrade su falta, que heroicamente quiso corregir con una honrosa retirada del punto. Mandó clavar las dos piezas de artillería, y bajo el nutrido fuego de los insurgentes del Borrego, salió de la garita, sin volver la espalda á sus enemigos. En la trinchera formada en el puente de la Borda, hizo alto y detuvo á la columna que se dirigía por la calle principal; pero bien pronto conoció lo difícil de su posición y emprendió la retirada. El ataque era general en la villa, y las tropas de Morelos habían ya invadido todas las calles. Andrade con un valor imperturbable, reunió sus fuerzas, diezma-

das en su totalidad: las calles de Orizaba estaban llenas de cadáveres y la atarjea de la calle principal llevaba sus aguas tintas en sangre.

Próximo al cuartel del Carmen, Andrade arengó á ciento y tantos soldados, resto de su fuerza, y les anunció su decisión de salir de Orizaba y dirigirse á Córdoba. Todos se mostraron resueltos, y en medio de un nutrido fuego de fusilería se abrió paso, con espada en mano, en medio de las huestes enemigas: por todas partes "no se oía mas que el horrendo sonar del trueno, el silbido de las balas, el gritar de los combatientes y el gemir de los heridos," dice un historiador de Orizaba.¹ Andrade logró salir de la ciudad al frente de su infantería y algunos caballos; pero acosado por el número de sus enemigos dejó prisionera toda su infantería y se escapó rumbo á Córdoba, con algunos soldados de caballería.

¹ Segura, Obra citada.

A las once de la mañana Morelos era dueño de Orizaba. La serenidad, y aun esplendidez de esa mañana, contrastaba con la tristeza y el abandono que reinaba en toda la Villa.

Las casas quedaron á merced del vencedor: ninguna puerta fué respetada, y todas fueron abiertas, voluntaria ó forzada-mente, para que salieran por ellas los oficiales y soldados reales que se escaparon de la matanza. La calle principal fué el lugar del suplicio. Morelos se alojó en la casa del Sr. Rocha,¹ y frente á ella eran ejecutados los realistas, sin forma de juicio y dictatorialmente.

Todo el dia 29 se ocuparon las tropas de Morelos en catear la villa; el 30 quiso dar una muestra señalada de energía. Entre los prisioneros se hallaban el jóven alférez Santa María, y el capitan D. Bernardo

¹ Es la misma en que está hoy la oficina central del Ferro-Carril

Melgar: entrambos fueron arcabuceados. Santa María, hermano del célebre D. Miguel, mismo que años despues (1836) firmó el tratado internacional en que España reconoció la independenciam de México, cayó prisionero en la accion del Palmar: allí se juramentó, y aun fingió tomar el partido de los insurgentes; pero luego que tuvo oportunidad se volvió al campo de los realistas.

Hijo de una familia distinguida, su suerte interesó á todo el vecindario; y sobre todo la afliccion de una señorita¹ con quien debía casarse. La Sra. D.^{ca} Mariana Rocha, habia intercedido en favor de muchos prisioneros: su posicion social, el estar Morelos viviendo en su casa y haberse alistado uno de sus deudos en las filas de los insurgentes, le daban cierto influjo sobre el temible Cura. Tantos fueron los empeños de esta Sra., que Morelos con cierta acri-

¹ Llamábase D.^{ca} Micaela Gonzalez, que murió en febrero de 1863.

monia, hostilizado de sus solicitudes caritativas, llegó á decirle: *Señora, todos los realistas son parientes de Vd!* La Sra. Rocha no se arredró por esta falta de galantería de Morelos, y el dia 30 se presentó á solicitar el indulto de Santa María juntamente con la Srita. Gonzalez. El gefe independiente lo negó rotundamente y al margen de la petición de indulto, por todo acuerdo, puso las siguientes palabras, dirigidas á su prometida y que reprochaban á Santa María su infidelidad á un juramento: *Escoja otro novio mas decente.*

La Señora Rocha y su ahijada salian del alojamiento del general Morelos, cuando oyeron una descarga de fusilería: en aquel mismo instante caian exánimes Santa María y el capitán Melgar á un tiempo ejecutados, á corta distancia de la habitación del general. ¹

¹ Se efectuaron estas ejecuciones frente á la casa de la Dirección del Ferrocarril.

Estas dos ejecuciones consternaron á toda la poblacion: Santa María y Melgar eran muy estimados en ella, y además jóvenes llenos de vida y esperanzas. En la cruel situacion de Morelos debe disculparse su determinacion: los realistas por su parte no escaseaban tampoco los suplicios, y el gefe de los que peleaban por la independencia tenia que cumplir, en aquella guerra de odiosas represalias, con el derecho que le daban sus triunfos. Además, Santa María habia cometido una falta de infidencia, y aunque distamos en mucho de aprobar la pena de muerte en asuntos políticos, creemos que la determinacion de Morelos la justificaron las circunstancias mismas en que se encontraba, y teniendo á la vista la conducta sanguinaria de los gefes realistas. ¹

No era la intencion de Morelos ocupar

¹ El Sr. Alaman asienta que en la plaza de armas de esta ciudad se efectuaron las ejecuciones de los realistas. Tengo razones para creer, como ya lo he dicho, que se verificaron en la calle principal, frente al alojamiento de Morelos.

indefinidamente á Orizaba; el fin de su marcha sobre ella fué destruir los recursos del gobierno, apoderándose de las existencias de tabaco almacenadas en la Administración ó Estanco de ese precioso fruto.

El día 31, por la mañana, ordenó se sacaran todas las existencias de las oficinas públicas y las casas particulares; la tropa se hizo dueña de todos los almacenes desordenadamente. Ha sido la sola vez que en Orizaba se vendió por uno ó dos pesos el tercio de tabaco. Esta disposición fué á todas luces inmoral mas debemos convenir en que la dictaba rigurosamente la posición de Morelos. No se trataba de ruinar con ella al comercio, sino de quitar al Gobierno uno de los recursos mas cuantiosos, y casi los únicos en que estribaba su poder.

Para el comercio de Orizaba no fueron éstas las únicas tristes consecuencias que

tuvo que lamentar. Al posesionarse Morelos de Orizaba, todas las familias ocultaron sus prendas mas valiosas, en los desvanes (tapancos) de sus casas respectivas: no pocos españoles buscaron en ellos un refugio, temerosos de los insurgentes. Uno de ellos tuvo poca presencia de ánimo para ver á las tropas acuarteladas en la casa que le servia de escondite, y denunció, sin pensarlo, el lugar en que estaban ocultos inmensos tesoros.¹ No hubo familia que no fuera despojada: Morelos contestaba á todas las quejas que se le dirigian, que no estaba de su mano evitar aquellos despojos violentos, pero indispensables.

El terrible huésped de Orizaba, el día 31, habiendo logrado el fin principal de su

¹ Voy á referir este hecho tal como pasó y lo permitan sus circunstancias: reclamó de antemano la jovialidad del lector. La familia de la Sra. Rocha, en los momentos del ataque del día 29, ocultó en el desvan ó tapanco de una de sus casas á D. Plácido Bertolaza, juntamente con todas sus alhajas, y la misma en que se alojó después uno de los batallones de Morelos. Bertolaza se intimidó á tal punto que, como dice Cervantes habiendo de Sancho, se le vino la voluntad de hacer lo que otro no pudiera hacer por él, denunciándose á sí mismo. No bastó mas para que los insurgentes dieran con la riqueza principal de la villa. Ni una so a casa se escapó á sus pesquisas: el botín fué tan grande, como la miseria en que quedaron multitud de familias.

expedición ordenó la retirada: envió antes, rumbo á Tehuacan, por el camino de Zongolica, gran parte del botín, y permitió que sus soldados saquearan los almacenes de tabaco, cuyos restos fueron entregados al fuego. El Sr. Bustamante, con su notoria parcialidad, asienta que con "este triunfo Morelos borró la mancha con que hasta cierto punto se deturpó en la acción de Ozumba."

Ya entraremos á examinar la conducta de Morelos en su estancia en Orizaba: en este caso tendremos no poco que censurarle. Mas adelante señalaremos las tristes consecuencias que su triunfo acarreó á la población, para que el lector en vista de los hechos, y no de lo que pudiéramos decirle, sepa á lo que deba atenerse.¹

¹ El Sr. Bustamante ha caído en la relación de estos sucesos, en crasos errores. Dice que el 26 entró Morelos á Orizaba, y que solo tuvo en la acción 5 muertos y 21 heridos. El ataque se efectuó el 29 de Octubre, y en cuanto á pérdidas, Morelos tuvo mas de trescientos hombres fuera de combate. Los realistas lo perdieron todo; quinientos fusiles y nueve cañones.

La toma de Orizaba causó un terrible efecto en Puebla y México. Aguila comprendió el movimiento de Morelos, y al primer aviso que recibió de él, se dirigió á aquí al frente de mil doscientos cincuenta hombres y tres piezas de artillería; en seguida fué reforzado, hasta llegar á reunir cerca de dos mil soldados y seis piezas de artillería. Estas disposiciones del Gobierno prueban el temor que Morelos inspiraba, cuando para irlo á combatir se trataba de reunir el mayor número posible de tropas.

A la hora misma en que Morelos rendía su jornada en Aculcingo, en camino para Tehuacan, en la tarde del 31 de Octubre, á marchas forzadas llegaba á la Cañada de Ixtapa, el teniente coronel Aguila: ignoraba éste completamente el punto en que se hallaba Morelos, y á cada paso creía encontrarle; situación misma en que se hallaba el gefe independiente.

Al despuntar la mañana del 1.º de No-

viembre, los dos ejércitos enemigos, sin sospecharlo, emprendian sus movimientos: Aguila subia la cuesta que de Ixtapa conduce á la elevadísima segunda cumbre de Aculcingo, que desciende agriamente hasta Puente Colorado: Morelos, por su lado, ascendia las primeras cumbres al frente de mas de doce mil hombres, pues en Orizaba habia reclutado mas de dos mil. Aguila hizo alto en Puente Colorado á las ocho de la mañana, y á poco descubrió sobre las cimas de la primer cumbre las tropas de Morelos. Marchaban éstas en gran desorden, pues trataban por entonces, mas que de combatir, escapar el botin de que iban cargadas. Sin embargo, Morelos y Galeana, D. Hermenegildo, sugeto de toda su confianza, seguidos de sus dos escoltas, fueron á ocupar las Cumbres, al saber que Aguila habia dormido en Ixtapa; pero no era tiempo ya. El general mexicano empeñó la accion con solo mil hombres, auxi-

¹ Bustamante. Cuadro Histórico.

liados por tres cañones, pues el resto de su ejército se hallaba tendido desde la hacienda de Tecamaluca hasta Aculcingo. Morelos ordenó al capitán Larios que se situara en el cerro de la izquierda, mientras que él ocupaba, con Galeana, el de la derecha. Las tres piezas fueron colocadas en el medio del camino y en situacion de barrer á la columna realista que se presentara al frente.

Aguila, por su parte, hizo avanzar sus fuerzas en dos columnas: la una tomó la izquierda de Morelos, y otra debia atacar su frente, por ella protegido. Aguila se puso al frente de esta columna, sin esperar á que la que iba por su derecha ejecutara su movimiento de flanco. Sostenida por la columna de granaderos, se arrojó la caballería de Aguila sobre Morelos, en los momentos mismos que las tropas que habia enviado por su derecha rompian el fuego sobre la primera línea de defensa de Morelos. Aquí perdió éste sus cañones, y ya

no le fué posible contener el desórden en sus filas. Galeana habia hecho esfuerzos sobrehumanos; hombre de un valor á toda prueba, en este primer encuentro rifó su existencia, batiéndose como simple soldado para resistir con mayor energía el ataque de los realistas en la segunda línea de defensa. En ésta la accion fué reñidísima: la caballería de Aguila se retiró derrotada completamente, quedando muerto el caballo del coronel Moran, que la mandaba. La infantería, entró á la accion y embistió al capitan Larios, por el frente y el flanco derecho de la línea que defendia Galeana: la lucha fué cuerpo á cuerpo y por un instante indecisa; pero los insurgentes vieron caer á Galeana, se desconcertaron, y huyeron. Morelos, creyó perdida la accion, y comenzó á retirarse por el camino de Tehuacan, apoyando la retirada con su escolta. Y el resto de su ejército estaba tendido desde el pueblo de Aculcingo hasta el lugar de la accion: pronto llegó la noticia del descalabro sufrido en la cabe-

za de la columna, y nadie pudo contener el desórden en que entró.

Por un momento Morelos tuvo el desconsuelo de llorar por muerto á D. Hermenegildo Galeana; pero éste, aturdido en los primeros instantes, por el golpe que sufrió al caer de su caballo, logró salvarse en la confusion del combate, ocultándose en el tronco de un árbol de alcornoque. Morelos se retiró á Chapulco, logrando salvar todo su armamento, menos las piezas de artillería tomadas en Orizaba. A los tres dias se hallaba en Tehuacan en donde se le reunieron todas sus fuerzas, que salvando cerros y barrancas, escaparon de la persecucion de los realistas.

Aunque realmente Morelos no sufrió una gran pérdida, el hecho de Puente Colorado, poco ó nada previsto por él, da la medida de lo que era su impericia militar, que

en mucho distaba de su arrojo y serenidad en el combate.¹

Este fué el desenlace de la expedición de Morelos sobre Orizaba, cuyas consecuencias sobre ella fueron de penosas trascendencias.

La entrada de Morelos en Orizaba, fué una verdadera calamidad pública. Contrasta, no obstante, nuestro juicio con el de Bustamante. Este Sr. no tiene embarazo para asentar, que "el estrago causado por esta guerra fué beneficioso á Orizaba por varias razones. Primera: porque se vulgarizó el comercio del tabaco en términos de que éste se vendía en Zacatlan y en todos los puntos insurreccionados, como los huevos, es decir, en los mercados, al corto precio de dos y medio y dos reales libra: en segundo lugar, porque el coman-

¹ El mismo Bustamante tan apasionado suyo, le censura agriamente su imprevision.

dante Andrade ya mudó de tono en el modo de tratar á los prisioneros, pues no volvió á fusilar á ninguno de los que hacia."

Si en nuestra obra tratáramos de juzgar el criterio del Sr. Bustamante como historiador, materia sobrada tendríamos para censurarle por los principios que establece para juzgar de los acontecimientos: hombres que como él, desconociendo el idioma en que escriben, afirman que un *estrago* es *beneficioso*, es digno de perdon, aunque asiente paradojas semejantes. Apuntados quedan los sucesos que fueron la consecuencia inmediata del triunfo dd Morelos; y baste repetir que no hubo una sola familia de Orizaba, que no fuera vandálicamente robada.

Ciertos economistas revolucionarios, han establecido la curiosa teoría de sacar los recursos de subsistencia para los gobiernos de donde se encuentren. El Sr. Bustamante la admite y aun la amplía, querien-

do señalar sus beneficios por la circulación que el derroche de los intereses públicos y el saqueo de los privados facilitan momentáneamente. Conceptos de tal naturaleza, no merecen ni los honores de la discusión.

Si con arreglo á ella juzgamos el saqueo de Orizaba, es indudable que no hay mas que justificarle y aun admirarle como una hazaña gloriosa, puesto que las fuerzas de Morelos se beneficiaron. Sin embargo, por mucha que sea la perversión que reine en no pocos principios establecidos de hecho por la revolución, todavía una teoría semejante aunque practicada de tiempos atrás, no es admitida en el código de la moralidad. Ignoramos si será equitativo ahorcar á un ladrón de encrucijada, y respetar al que, abusando de la posición que ocupa en la gerarquía social, le imita en sus crímenes.

Nunca podremos convenir con tales principios nosotros: las leyes de la justicia son

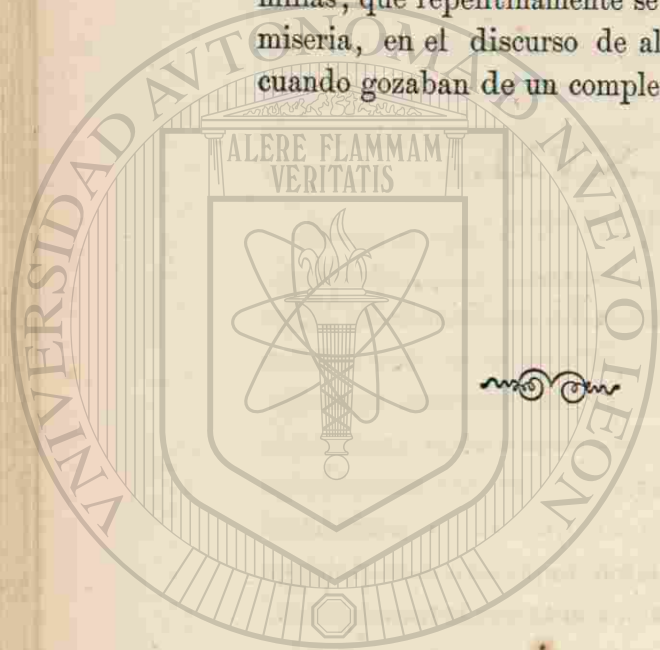
invariables, y su pauta no se presta á inflexiones de género ninguno. Esto no obstante, disculpamos la conducta de Morelos en Orizaba, como ya lo dijimos;¹ pero jamás podríamos presentarla como un dechado de prudencia política, ni mucho menos de digna imitación.

Por otra parte, las exacciones de Morelos en Orizaba, influyeron de una manera desastrosa sobre el comercio y la agricultura, sobre todo, reducida exclusivamente á la siembra de tabaco. Catorce casas fuertes se presentaron en quiebra, quedando así paralizada la circulación de sus caudales en giro y un gran vacío en sus transacciones.

Efectivamente el gobierno español sufrió una gran pérdida con el tabaco destruido por Morelos; pero con la suerte del gobierno en este asunto, estaba unida la de multitud de particulares. Los efectos de

¹ Página 484.

aquel estrago alcanzaron á multitud de familias, que repentinamente se vieron en la miseria, en el discurso de algunas horas, cuando gozaban de un completo bienestar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

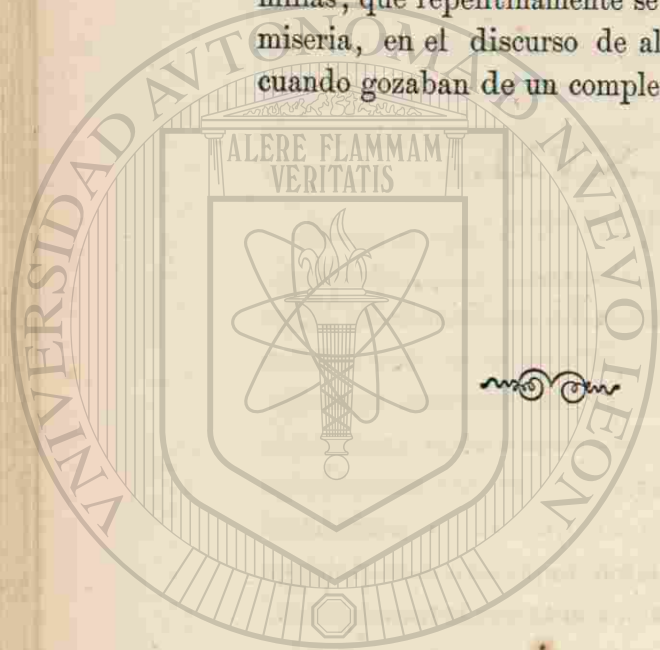
XVII.

Recepcion que hace el vecindario á Aguila.—Espediciones realistas contra los insurgentes del Valle.—Regresa Andrade de Córdoba, auxiliado por aquel gefe.—Jura de la Constitucion de 1812.—Episodios de la guerra de independencia, hasta 1821.

La desagradable impresion que produjo en los ánimos la conducta de las tropas insurrectas, aumentó en mucho las simpatías por las realistas en la opinion general de la poblacion. Aguila despues del combate de Puente Colorado, se dirigió sobre Orizaba, sin empeñarse en perseguir á Morelos.

Al retirarse éste habia dejado ocupando

aquel estrago alcanzaron á multitud de familias, que repentinamente se vieron en la miseria, en el discurso de algunas horas, cuando gozaban de un completo bienestar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

XVII.

Recepcion que hace el vecindario á Aguila.—Espediciones realistas contra los insurgentes del Valle.—Regresa Andrade de Córdoba, auxiliado por aquel gefe.—Jura de la Constitucion de 1812.—Episodios de la guerra de independencia, hasta 1821.

La desagradable impresion que produjo en los ánimos la conducta de las tropas insurrectas, aumentó en mucho las simpatías por las realistas en la opinion general de la poblacion. Aguila despues del combate de Puente Colorado, se dirigió sobre Orizaba, sin empeñarse en perseguir á Morelos.

Al retirarse éste habia dejado ocupando

á Orizaba á Montiel, Luna y Leyva; pero luego que éstos supieron el movimiento de Aguila, se retiraron á la Perla. El dia 2 de Noviembre entró la columna realista, con las piezas de artillería y demás municiones quitadas á Morelos, y "fué recibida con mucho aplauso y regocijo del vecindario"¹

En tanto que pasaban los sucesos referidos, el coronel Andrade se defendía en Córdoba de los ataques de las partidas independientes de San Juan, Huatusco y la Tierra Caliente. Las primeras disposiciones de Aguila fueron recoger el tabaco oculto en la villa y sus alrededores. Aquí logró apresar algunas gruesas cantidades, por medio de un bando que hizo publicar, y en seguida, el dia 4, envió una fuerte columna sobre el pueblo de Santa-Ana Atzacan, en donde los insurgentes de la Perla tenían oculto un gran depósito. Es-

¹ *Diario ó Fastos Militares*, pág. 8.

tos huyeron de ese punto, en el cual aquella misma fuerza realista incendió las chozas que servían de cuartel á Leyva y sus camaradas.

Hechas estas maniobras, y previamente auxiliado, regresó de Córdoba el coronel Andrade, el 12, tomando en seguida posesion del mando político y militar de la villa.

En ese dia salió para México un abundante convoy de tabaco del recogido en las casas y alrededores de Orizaba. Al quedar establecida la autoridad española, los capitalistas de la ciudad, vistas las penurias del gobierno para sostener la guarnicion, consintieron en pagar una contribucion mensual de seis mil y tantos pesos. Calcúlase en mas de doscientos mil la suma que dió Orizaba al gobierno, en estos subsidios, y que es una de las pruebas mas grandes de la prosperidad general que rei-

naba en ella, á pesar de sus recientes quebrantos.

La retirada de Morelos para Oaxaca, dejó á Orizaba tranquila y volvió á sus ocupaciones ordinarias: el 15 de Diciembre tuvo efecto una solemne procesion del Sr. del Calvario que salió á visitar las iglesias, en gracia del triunfo de las armas reales, estando ya preparadas, para el 25, las fiestas de la jura de la Constitucion de 1812.

En el convoy que atacó Morelos, con tan mal éxito en el Ojo de Agua,¹ iban para el gobierno de México cuarenta y dos cajones de correspondencia, y con ella la famosa Constitucion española de 1812. El 30 de Setiembre la juraron todas las autoridades de México, y en Orizaba hasta el 25 de Diciembre, á causa de los acontecimientos que dejamos referidos.

¹ Véase la página 411.

En ese dia “se publicó el bando¹ de la Constitucion de la monarquia española: en 26 se puso en las casas capitulares un magnífico teatro, y en él un dosel con el retrato del Sr. D. Fernando VII, adornado con su correspondiente guardia á los lados, y la demás tropa formada, una al frente y otra á los costados; asistieron los principales de esta villa con todo el pueblo, presidiendo á este acto el Sr. D. José Antonio Andrade y el Sr. cura D. Joaquin de Palafox y Acha; reunidos todos, comenzó el secretario de Cabildo, D. Vicente Prieto, á hacer saber en voz alta á todo el concurso de nobles y plebeyos, el contenido de la Constitucion de la monarquia española, explicándola desde el primer artículo hasta el último, para que todos la entendieran y quedaran impuestos. En el 27 se congregó toda la nobleza junta con el pueblo, en la iglesia parroquial, para solemnizar el juramento que hizo D. José Antonio de An-

¹ Diario del Sr. Roldan.

drade y todo el pueblo de obedecerla y observarla. El 29 fué la eleccion de los quince electores; unos dieron sus votos por lista y otros verbalmente."

La solemne publicidad de la Constitucion influyó en el ánimo de la mayoría nacional; pero en sentido inverso del que se proponia España ó los diputados reunidos en Cádiz, que formaron aquel código, á la sombra de la invasion napoleónica. Las ideas de emancipacion política en México y las demás Colonias españolas, se vieron casi justificadas por la nueva Constitucion, datando desde esta fecha (1812) en nuestra patria el sistema de las elecciones llamadas populares.

Cierto es que las Colonias entraban á una nueva vida política; pero las concesiones no hicieron mas que avivar los deseos de independencia. La solemnidad de la *jura*, en Orizaba y su valle, poco influyó; y me-

nos en los gefes Montiel y Leyva. Estos siguieron sus hostilidades, con mas teson y energía; sin lograr positivas ventajas. En todo el año de 1813, las guerrillas del valle y los realistas se empeñaban en escaramusas de poca importancia. El gobierno de México, escarmentado por el golpe de mano de Morelos, comprendió la importancia de Orizaba, y tomó precauciones á fin de libertarla de otro ataque, resguardándola con una respetable guarnicion. No por esto mejoró la situacion de la villa: las escursiones de los insurgentes, y las exacciones violentas y forzosas de los realistas la aniquilaban en su comercio: su posicion en aquellos tiempos poco ó nada se diferenciaba de la que, en casos dados, se ha visto en nuestros dias: para ella todos eran enemigos.

El suceso mas notable, por sus consecuencias sobre Orizaba, fué el sitio de Coscomatepec. D. Nicolás Bravo, lugarteniente de Morelos, se habia acantonado en

aquel punto, desde el cual amenazaba á Córdoba y Orizaba. Este movimiento y los temores que el gobierno de México abrigaba por no fiar mucho en la seguridad de esas poblaciones, le hicieron adoptar medidas contra San Juan, que en poder de los insurgentes era una constante amenaza para el comercio de convoyes establecido entre la capital y Veracruz.

D. Nicolás Bravo se había atrincherado en aquel punto, y en el mes de Julio (1813) salió el jefe realista Conti á atacarle. "El choque fué vivo, habiendo llegado á cruzarse las bayonetas:" Conti fué rechazado con grandes pérdidas, y tuvo que retirarse á Orizaba. Este descalabro alarmó, mas de lo que ya lo estaba, al gobierno.

Por mas esfuerzos que éste hizo para apoderarse de aquel pueblo, sitiado por mas de dos mil hombres, y apenas guarnecido

por cuatrocientos y tantos, el intrépido Bravo despues de rechazar los varios asaltos que emprendieron los realistas, y cuando vió el fin de sus municiones de guerra y boca, rompió la línea, haciendo una retirada gloriosa, comparable solo á la heroica defensa de San Juan. Nuestro eminente historiador Alaman, acusado por ciertos espíritus vulgares de parcial, reasume así la importancia de este hecho de armas. "Las tropas reales perdieron en este sitio, tiempo, gente y crédito, sin aventajar otra cosa que apoderarse de un cerro que tuvieron luego que abandonar. Bravo adquirió mucha reputacion, y habiendo atraído y ocupado por tanto tiempo en aquel punto las fuerzas del ejército del Sur, destinadas á formar la division que habia de ocupar á Tehuacán, desconcertó enteramente las medidas de Calleja (el virey) y dió motivo á consecuencias todavía mas funestas." ¹

1. *Historia de México* tomo 3.º, pag. 536.

Aguila regresó el 5 de Octubre, á las seis de la mañana, mohino y avergonzado, despues de ocupar á San Juan y cometer allí desórdenes inauditos, para abandonar-le en seguida. Durante las operaciones del sitio de Coscomatepec, las guerrillas independientes no dejaron descansar á la guarnición de Orizaba: el mismo dia que regresó Aguila, á la madrugada, una de ellas sorprendió el destacamento de la garita de la Angostura, y se llevó mil ochocientas mulas que pastaban en el Carrizal, ¹ destinadas á conducir tabaco á México. Andrade, que funcionaba de comandante, fué destituido por este incidente, aunque logró rehabilitarse en el juicio que se le formó.

Los recursos del gobierno no eran muy abundantes, y antes bien se le escaseaban mas cada dia. El 15 de Octubre, Aguila publicó dos bandos: en uno pedia cuatro

¹ El jefe de los insurgentes que se llevaron estas mulas fué Ignacio Luna, de Ixtapa. El Coronel Antonelli salió en su persecucion con dos escuadrones de caballería, que solo vieron de lejos la polvareda que levantaban las mulas que avanzaron, y los trece prisioneros realistas de la Angostura.

mil pesos, resto de diez mil que antes habia pedido al Ayuntamiento, amenazando al vecindario, con que si no enteraba aquella suma á las cinco de la tarde, mandaria sus tropas á que saquearan las casas de los que no habian dado.¹ El segundo bando fué una especie de ley marcial: en él ordenó aquel tiranuelo, que todos los inscritos por el Cabildo para servir de patriotas realistas, desde la edad de diez y seis años hasta la de cuarenta, se presentaran á tomar las armas, so pena de ser filiado en los cuerpos veteranos, el que no obsequiare tal orden.

Todas estas disposiciones violentas y arbitrarias, mantenian al vecindario en continuas alarmas y zozobras. En esta situacion excepcional Orizaba temia, y con razon, á todos los que se decian representantes del poder público, pues los dos bandos contendientes se mantenian á igual altura,

¹ Diario, pág. 21.

respecto á tropelías y desafueros. ; Véase, pues, desde cuando está siendo trabajada esta desgraciada sociedad, por idénticos desaciertos á los que hemos presenciado los de la generacion que acaba y la que comienza á vivir!

El día 12 habia Aguila enviado un convoy de trescientas cargas de tabaco para México, perfectamente custodiado. El 14 fué atacado en la Agua de Quecholac, por el Cura Matamoros. El convoy solo perdió setenta y cinco cargas; pero en cambio la mayor parte de la escolta pereció, quedando en el campo doscientos quince realistas muertos y trescientos sesenta y ocho prisioneros, entre gefes, oficiales y tropa. El general Matamoros tuvo algunas pérdidas, insignificantes para las que sufrieron en esta derrota los realistas. Esta accion de armas, agrió mas y mas el humor de Aguila: temiendo ser atacado, como Andrade lo habia sido un año antes, dictó rigurosas medidas: con los tercios de tabaco se atrinche-

ró toda la ciudad, y mandó abrir troneras en las paredes del Cármen.

Tomadas estas precauciones, el 29 se dirigió con el batallon de *América* hácia el Palmar, á fin de libertar el resto del convoy que habia escapado y permanecía en Tepeaca. El comandante interino de Orizaba, apremiado de la falta de recursos, convocó otra junta de vecinos el día 5, para pedirles recursos: el Ayuntamiento se comprometió á dar tres mil pesos mensuales, y todos los propietarios el resto, partiendo de la base de cobrar un diez por ciento del rédito de sus fincas.

Así permaneció Orizaba, sufriendo las consecuencias del estado de guerra que guardaba la nacion. La batalla de Santa María, en el Estado de Michoacan, en que Morelos fué completamente derrotado por Iturbide, tuvo para la villa las mismas tristes consecuencias que para la generalidad de las poblaciones del vireinato. Un in-

surgente mismo ¹ pinta en estos términos la situación política de México y el desorden de los gefes de la revolucion. "Desbaratado Morelos en Valladolid (Morelia) — dice — desapareció la fuerza, se perdió la opinion, se dividieron los pareceres del congreso, chocaron los poderes legislativo y ejecutivo: apoderados entonces los hombres sin conocimientos de las riendas del mando militar, faltó una fuerza preponderante que los contuviera, y cada cual se demarcó un territorio, se hizo soberano en él, señaló impuestos, dió empleos, usurpó propiedades y quitó vidas: hirvieron las pasiones, se confundió la libertad con la licencia y el libertinage, y el país insurreccionado se volvió un caos de horror y de confusion, en el que solo podia mantener al hombre de bien el estímulo de su honor."

Negro es el cuadro; pero pintado por

¹ El Lic. Rosains. *Relacion histórica de lo que le aconteció como insurgente.*

mano de uno de los actores de aquel drama. ¹ En toda la provincia de Veracruz, desde que D. Nicolás Bravo se retiró de Coscomatepec, desapareció con su presencia, el único gefe moralizado. Cada gefe de guerrilla hacia su voluntad, disputándose unos á otros los despojos de los convoyes que lograban apresar; establecian contribuciones de peajes y cobraban derechos de alcabala, como si verdaderamente se ocuparan en el servicio público cuando en realidad eran gefes de gavillas de bandoleros, que solo hacian profanar el nombre de la patria.

Todos éstos desórdenes robustecian mas y mas la opinion de Orizaba en favor de los realistas que tampoco se median en su comportamiento. Tal sería el desorden de los insurgentes, que las poblaciones se creian mas seguras á la sombra de los realistas!

¹ El Sr. Rosains fué secretario de Morelos.

Por este motivo, acaso, Orizaba celebró la noticia de la derrota de Morelos "con repiques é iluminaciones" ¹ y no porque fuera enemiga de la independencia.

La revolucion desde este año (1814) decayó notablemente, en tanto que las armas del gobierno preponderaban mas cada dia. En el valle de Orizaba sucedió lo mismo, sin que por esto cesaran las exacciones violentas contra el vecindario. A mas de las contribuciones ya establecidas, el 13 de Abril se publicó un bando de Calleja en que ordenaba á todos los vecinos, *presentaran una relación de sus bienes y los gastos que anualmente hicieran en su manutención, para cobrarles con arreglo á ellos, el tres por ciento del principal de 900 pesos y el ocho al de mil en adelante.*

Estas órdenes las ejecutó puntualmente el nuevo gefe de Orizaba D. Francisco de

¹ Diario, pág. 26.

Hevia, que sustituyó á Menendez en el mando, el 20 de Abril, dia en que llegó á Orizaba á la cabeza del regimiento de Castilla, compuesto de 1300 hombres y un cañon de á seis.

Hevia con incansable actividad comenzó las operaciones militares. Durante esos meses y los subsecuentes, dirigió algunas expediciones á San Juan y Huatusco, el Chiquihuite, Tuxpango y el Naranjal, logrando ahuyentar á sus contrarios. El hecho mas importante es la derrota del general Rayon, que despues de la que habia sufrido en las montañas de Teotitlan del Camino, se retiró á Zongolica. En este punto se unió á Rayon el P. Crespo, que al aproximarse el gefe realista Alvarez á Oaxaca, salió prófugo de ella.

Hevia, con su acostumbrada actividad, envió dos divisiones por distintos caminos sobre Rayon; mas éste se retiró á Omealca: dos enemigos perseguian entonces á este in-

fortunado caudillo : el Lic. Rosains, situado en Huatusco, su correligionario, y los realistas: la posición que guardaba no podía ser mas infortunada de lo que era. Rayon se fortificó en el Peñon, paso dificilísimo, que va del camino de Orizaba á Omealca, limitado por el Rio Blanco y un elevadísimo cerro.

El 11 de Mayo (1814) muy de mañana salió Hevia de Orizaba á reforzar al comandante Menendez que desde el 18 se movió de Orizaba, y sufrió un descalabro en el Coyol, punto defendido por D. Juan Terrán, bizarramente. Hevia se encaminó á la hacienda de Guadalupe, echó un puente sobre el rio y fué á situarse á la retaguardia del Peñon. El ataque fué muy reñido, y á pesar de los esfuerzos que hicieron los insurgentes, perdieron allí toda su artillería, armas y bagages.

Los realistas procuraban solemnizar inusitadamente estas ventajas. El 16 entró

Hevia á Orizaba.¹ “A las once del dia llegó la columna con la demás tropa, triunfantes de haber derrotado á Rayon en los campos de Omealca, quitándole tres cañones medianos, un obus, el parque, 50 escopetas y 17 prisioneros: fué recibido por las señoritas de este vecindario, con flores en las manos, y al comandante de la columna, Sr. Menendez, con una corona de flores que le pusieron en la cabeza: los muchachos de las escuelas los recibieron con ramos en las manos, llevando cada escuela un estandarte con el retrato de Fernando VII, gritando por delante ; viva España ! ; viva la columna ! ; viva su comandante Sr. Menendez ! En esta entrada hubo mucho concurso de gente, manifestando regocijo ; parte del vecindario adornando las calles con arcos, y los balcones y ventanas con colgaduras, y un repique general en todas las iglesias. En la tarde se publicó un bando de órden del presidente del ca-

¹ Diario, pág. 35.

bildo D. Manuel Argüelles, en que manda, que en obsequio del triunfo de las tropas nacionales que consiguieron contra el corto número que ha quedado de los insurgentes en los campos de Omealca, se adornen los balcones y ventanas con colgaduras, y en la noche del 17 y 18 se ilumine, celebrándose en él una misa de gracias al Señor de los ejércitos."

El infortunado Rayon se refugió en Zacatlan (Puebla) abandonado de sus mismos correligionarios, dejando libre de su presencia á su rival Rosains. El éxito de la expedición de Hevia, agrió mas el carácter áspero y cruel de este gefe, déspota por índole y educación: con mucha astucia supo siempre dar golpes seguros á las partidas de insurgentes que merodeaban en el valle, haciendo frecuentemente que sus tropas se disfrazaran para lograr conseguir con mejor éxito el fin de sus operaciones. Desde el 20 de Abril (1814) hasta Mayo de 1821, fusiló este gefe doscientos cua-

renta y seis individuos de las fuerzas independientes. Como soldado sus disposiciones le elevaron á un rango superior, tanto cuanto le rebajó su carácter, que rayaba en feroz. Sin él, su nombre sería mas estimado: prueba inequívoca de que las mayores disposiciones de la inteligencia se nulifican cuando se someten á los ímpetus de un mal carácter!

El 23 de Mayo se ausentó Hevia de Orizaba á la cabeza de una fuerza respetable, y el 2 de Julio destruyó en S. Hipólito, en las cercanías de Chalchicomula, las fuerzas de Rosains y Arroyo. En Orizaba durante ese tiempo no se pasó dia sin que la fuerza de la guarnición dejara de tirotearse con las partidas de Chocaman, la Perla y Maltrata: la ausencia de Hevia facilitaba sus operaciones. Montiel hizo esfuerzos sobrehumanos, y sin tregua ni descanso hostilizaba á la población: en todo el año de 1815 y principios del 16 se ocupó en tiro-

tear la guarnición, secundado por sus otros correligionarios del valle.

Mientras que la revolución se extinguía en otras partes, en Orizaba parecía tomar nuevo vigor; porque Montiel engrosaba sus filas extraordinariamente. El 23 de Abril (1816) organizó un ataque sobre Orizaba, en que no escasearon la sangre y los horrores. A las doce de la mañana se presentó frente á la villa y comenzó á atacar varios de sus puntos fortificados.

El ataque por parte de Montiel fué decidido é impetuoso: los españoles se vieron desalojados de sus trincheras del O. y se replegaron en desorden al atrio de la Parroquia. Los sacristanes de ésta, atemorizados, habían huído sin cerrar las puertas; por ellas entraron los realistas, se parapetaron en las bóvedas, y organizaron su defensa. Sin descanso pedían socorro al

cuartel del Cármen, que no podía dárselo por estar corriendo peligro igual á ellos.¹

Pozo (Rafael) atacaba al mismo tiempo por la calle de Guadalupe, donde él solo con su lanza dió muerte á diez patriotas realistas.

Las tropas de Montiel, compuesta en su mayoría de ginetes, echaron pié á tierra, asegurando sus cabalgaduras en las ventanas de las casas de las cercanías; pararon el fuego y en altas voces desafiaban á los realistas para que salieran del templo á batirse en campo abierto. Horrible es el espectáculo de la guerra; pero cuando se ven rasgos caballerescos de este género, la imaginación, dada siempre á lo noble y bello, toma un respiro, se ensancha, y mas al tratarse de las sangrientas contiendas de esta época aciaga y memorable. En este acto público y solemne de Montiel hay mucho de romanesco; señal segura de que

¹ Los del Cármen "no llegaron mas que á una cuadra de distancia de los americanos, y retrocedieron." *Diario*, pág. 68

instintivamente en el pueblo no escasean los sentimientos nobles y generosos.

Los realistas permanecieron en la Parroquia; pero Montiel, hizo forzar la puerta de la sacristía, á pesar del fuego que se le hacia desde las bóvedas y se trabó una lucha cuerpo á cuerpo dentro de la misma iglesia. Los realistas fueron derrotados, y pasados á cuchillo mas de veinte, aunque procuraron algunos escapar la vida ocultándose en los altares, y otros en el sagrario mismo.

El año de 1816, fué á su conclusion, muy aciago á los insurgentes de estas comarcas: despues del descalabro de Rayon, el 7 de Noviembre, simultáneamente fué atacado y derrotado Mier y Terán en las lomas de Santa María, cerca de Chalchicomula, y se rindió el fuerte de la hacienda de Monte Blanco.

El 31 de Octubre (1816) salió de Ori-

zaba Márquez Donallo á atacar el fuerte, con una respetable division: en él habia trescientos americanos al mando de D. Melchor Muzquiz y un francés apellidado Maury. La fortaleza principal situada en la cima de una montaña que domina á la hacienda, no se prestaba fácilmente á un asalto. Las caballerias de Muzquiz intentaron disputar el paso á los realistas en los callejones de Chocaman, admirablemente á propósito para la defensa, y de ellos se replegaron á Monte Blanco, y de ahí al fuerte. Márquez Donallo situó su cuartel general en la hacienda misma, y organizó el ataque.

Los independientes se defendieron con brio y decision, y perdida toda esperanza de auxilio se rindieron el dia 7: esta noticia se celebró en Orizaba, á las cuatro de la mañana, con repiques y salvas de artillería. El año de 1816 falleció en Maltrata el gefe Montiel, que tanto se gabia distinguido, habiéndole sustituido en el mando

D. Antonio Couto y su hermano el P. D. Ignacio, hijos de una distinguida familia de Orizaba. D. Antonio, el mismo día que se rindió el fuerte de Monte Blanco (17 de Diciembre de 1816) atacó á Orizaba, sin lograr ninguna ventaja, replegándose á Maltrata, desde donde desafió á D. José Ruiz, comandante á la sazón de Orizaba: este salió el 27, y lo atacó en sus atrincheramientos, derrotándole doscientos dragones, y algunos infantes. Couto se dirigió entónces á Coscomatepec, y el 9 de Febrero de 1817, junto con Félix Luna, fué por segunda vez derrotado en la barranca de Tomatlan.

A la sazón volvió á encargarse Hevia del mando de Orizaba y Córdoba, del que se habia separado desde Mayo de 1814. El 17 de aquel mes atacó á Huatusco, despues de un reñido combate en la barranca de Jampapa, fortificada por Victoria: en estas acciones quedó destruido el batallón *República*, organizado por este gefe. Estas opera-

ciones dieron por resultado la sumision de Félix Luna, D. Simon Bravo y el cura de San Juan, D. Antonio Ametz, que se titulaba vicario general é intendente de la Provincia de Veracruz. ¹

El fuerte de Palmillas se rindió á su vez, y ningun punto de apoyo quedaba á los insurrectos, viéndose obligados á retirarse, unos á los montes y otros á tomar el indulto. Hevia quiso hacer un alarde de su ferocidad y el 19 de Junio mandó fusilar á veintidos prisioneros tomados en este punto. Este hecho atroz, consumado en los tiempos en que la revolucion iba en visible decadencia, y cuando todos los insurrectos procuraban el indulto, es una de las manchas de Hevia, y del gobierno que lo consentió. Repugna sobre todo este proceder, porque choca abiertamente con la política conciliadora y suave del virey Apodaca, y que contribuyó no poco en que

¹ El 18 de Marzo de 1817 se presentó D. Simon Bravo con 45 hombres muy bien armados. El mismo día entró á Orizaba, Félix Luna, á indultarse.

se sometiera la mayoría de los gefes independientes.

La noticia de la prision del general Mina, celebrada en Orizaba por los realistas, con misa y *Te-Deum*, desalentó mas á las pocas fuerzas que permanecian en el valle¹: el año de 17 y principios de 18, apenas se presentaba en las garitas una que otra pequeña escolta de insurgentes, quedando pacificada la tierra caliente, gracias á la política y bella índole del Marqués de Vivanco, que mandaba en Orizaba y Córdoba.

A principios de 1819, el 12 de Marzo, no ocurrió de notable mas que un fuerte temblor ó terremoto, viniéndose á tierra el tercer cuerpo de la torre de la Concordia. La poblacion comenzó á disfrutar de los beneficios de la paz, y no sufría ya los saqueos de realistas é insurgen-

¹ Montiel habia muerto de enfermedad, en Maltrata, el año anterior. Con él acabó uno de los gefes mas activos de la revolucion en Orizaba.

tes. Los ánimos se tranquilizaban, y el comercio volvía á tomar su perdida actividad. No faltaron, sin embargo, otras calamidades públicas, y la epidemia del sarampion, y una fuerte sequía, que acabó con todas las cosechas, affigieron bastante al vecindario: éste apeló á su acostumbrado recurso, y celebró un novenario en honor del Señor del Calvario: se cantaba, en tanto que duró, la *Via-sacra*, la *Letania de los Santos*, el *Alfado* ó el *Jesus amoroso* "rematando siempre con una fuerte disciplina ó azotaina"¹. Respetamos estos sentimientos de piedad y solo hacemos notar el contraste de las costumbres de entonces con las de hoy día. De esa manera nos colocaremos en los dos extremos, para ver en el uno de ellos los alardes del celo religioso de aquellos tiempos y la indiferencia ó la despreocupacion de nuestros dias, como la llaman algunos, que se ha converti-

¹ *Diario*, pág. 69.

do en la primera de nuestras preocupaciones.

Ciérrase el año de 1819, con *la noche triste de Orizaba y derrota de Hevia por las viejas*, como dice el *Diario*² tantas veces citado. El 14 de Octubre se daba función de maroma en el patio de la casa contigua à la capilla del Calvario, debiendo terminar la función con una comedia. Los FF. de San José de Gracia, enemigos acérrimos del teatro, llevados de su celo, salieron de su convento, como lo tenían de costumbre, à predicar en las encrucijadas de las calles. A las oraciones de la noche se presentaron frente à la entrada del patio en que se efectuaba la maroma, y comenzaron à fulminar anatemas contra los farsantes y la concurrencia. “Salió el subdelegado D. Pedro María Fernández à reconvenirles, mandándoles el que se retiraran à su con-

¹ Pensamiento del profundo satírico Larra (padre) mas conocido con el pseudónimo de Figaro.

² Pág. 70.

vento, lo que ejecutaron inmediatamente; pero como salieron varios PP. à predicar por toda la villa estaban otros en la esquina de D. José Bermudez.¹ Viendo el subdelegado que continuaba la predicación,² pasó su queja al comandante D. Francisco Hevia, coronel de Castilla, el que salió de su casa muy irritado y sin respeto de que el padre estaba predicando el Evangelio, se llegó à la mesa, maltratando à dicho padre con términos muy denigrativos é insultantes, llegando à términos de empujarlo con el baston; luego que el pueblo vió semejante ultrage, comenzó à gritar diciendo: ¡*Viva Jesus! y ¡muera el demonio!* que por tal lo tuvieron las mugeres y muchos hombres, y otros alarmándose para morir en defensa de la religion, acometieron al impío de Hevia; pero éste se escapó entre el mismo concurso de gente, pasando à su cuartel à traer à los granaderos, los que llegando al frente de la multitud

¹ En frente de la Botica de la Alameda de la Parroquia.

² *Diario*, pág. 70 y 71.

de gente, que estaba con los padres, les mandó hacer fuego; pero Dios que no quiere que perezca ninguna criatura suya en medio de la tribulación, permitió el que la guardia que estaba en la maroma, á ese tiempo se mezclase con la gente, por lo que no se ejecutó la orden; luego mandó á la tropa que entrara á bayoneta, se dispersó la gente por donde pudo cada uno; parte de los padres y de muchos paisanos fueron favorecidos en la casa de D. José Bermudez, otros fueron heridos, y de estos murieron dos en el hospital y catorce que se llevaron á la cárcel: las patrullas fueron dobles en toda la villa hasta el amanecer. El pueblo quedó muy escandalizado con semejante tropelia hecha á los padres; no se oían mas que lágrimas, golpes de pecho y peticiones á Dios pidiéndole misericordia."

Un testigo ocular nos ha referido que todas las calles contiguas al lugar de esta escena, quedaron llenas de *chancas* y *rebocos*, *sombreros* y *zarapes*, que en su preci-

pitada fuga abandonó el auditorio de los PP.

Al comenzar el año de 1820 el valle de Orizaba se habia pacificado por completo: la sumision de Luna y D. Simon Bravo, la muerte de Montiel y el retrainimiento de Francisco Leyva, dieron ese resultado próspero para las tropas reales.

Durante el período transcurrido de 1811 á 1820, en que la revolucion extinguida estalló y destrozó las poblaciones del valle, el sentimiento religioso no se desvirtuaba. En 1813, los hermanos de la cofradía de la Santa Escuela, fundada en la capilla del Calvario por los españoles desde 1709, y trasladada á la Parroquia, se disgustaron con los indios: de ese desagradable incidente resultó el que los hermanos de la cofradía decidieron fundar una iglesia para que sirviera esclusivamente á los ejercicios piadosos de su institucion. En pocos dias ellos mismos, reunieron una suma res-
 peta-

ble de dinero, pues eran personas acomodadas, y pusieron en obra la construcción de la Santa Escuela, llamada hoy Santa María. Se distinguieron por sus dádivas D. Blas Couto, D. José Limon y su hijo D. Apolinario; D. Melchor Ramos y D. Francisco F. de Avila. El tesorero y encargado de la obra fué D. José Limon, y hasta la conclusión de ella los hermanos, á prorata, cubrieron el importe de los gastos semanarios.

En este mismo año (1813) se bendijo y estrenó la capilla de San Antonio. El 26 de Julio hubo una gran solemnidad, celebrándose una misa "con el Divinísimo Señor Sacramentado patente, que lo estuvo todo el día; el orador lo fué el Sr. cura (D. Joaquin de Palafox y Acha); en la tarde sacaron á Su Magestad en procesion por las cuatro cuadras del frente, las que estuvieron muy bien adornadas de colgaduras y arcos, é igualmente muchos alta-

res muy lucidos, pues cada vecino trató de quedar lo mejor que pudo."¹

Los sucesos ocurridos en España, al embarcarse un cuerpo de ejército para concluir la revolución de Buenos-Aires, que se sublevó proclamando por vez segunda la abolida Constitución de 1812, volvieron á revivir la llama mal apagada de la revolución. Veracruz y Jalapa dieron el ejemplo en México, obligando á las autoridades reales á jurar aquel código, que á poco lo fué también en la capital (3 de Junio de 1820). El 10 del mismo volvió á jurarse la Constitución. "Se congregó la mayor parte del pueblo en la plaza constitucional para jurarla, que se hizo por el subdelegado de esta villa D. Pedro María Fernandez, asistiendo á tan soberano acto, todas las corporaciones (menos la de carmelitas), los nobles y pueblo bajo, con mucho regocijo: la compañía de granaderos de Castil-

¹ Diario, pág. 14.

la cubrió el tablado. En la tarde hizo el juramento el batallón de Castilla, por la noche hubo sus fuegos de bastante idea y vista; la iluminación en las dos noches consecutivas estuvo á competencia, pues cada vecino de por sí trataba de quedar bien.”¹

La revolución casi había terminado, y solo el general Guerrero y el indio Pedro Asensio la sostenían en el Sur. Las poblaciones semi-bárbaras de esa comarca ninguna influencia ejercían sobre las demás, así es que Guerrero se vió completamente aislado, desafiando el poder español

A pesar de esta calma aparente, difícil es describir el estado de los ánimos: la revolución, moralmente se había consumado, y aun los españoles mismos deseaban la independencia. “En la época en que nos hallamos,² cuando todas las esperanzas de

¹ Diario, pág. 71.

² Ataman. *Historia de México*, tomo 5.º, pág. 62 y 63.

un porvenir mejor se han desvanecido; cuando tantas revoluciones sin fruto han apagado no solo el espíritu de patriotismo, sino aun el de facción y partido; cuando no queda en la nación ambición alguna de gloria, ni en los particulares otra que la de hacer dinero: la generación presente no puede ni aun comprender aquella agitación de los espíritus; aquel vivo entusiasmo con que la generación que va acabando promovía el fin de sus deseos; aquel ardor con que defendía su fé, su culto y sus instituciones religiosas, y aquella decisión con que los unos por sostener estos objetos, los otros por hacer la independencia con este pretesto, estaban prontos á arrojarse á una nueva revolución, estando todavía recientes los males de la que acababa de terminar.”

Iturbide supo explotar oportunamente en favor de la independencia las disposiciones en que se hallaban los habitantes de México para auxiliarla. Apenas dió este

caudillo la voz en Iguala, el 24 de Febrero de 1821, cuando en el valle se levantaron numerosas partidas de independientes. Al mes, el 23 de Marzo, se presentaron los guerrilleros D. Francisco Miranda,¹ antiguo insurgente, y el cura de Actopan D. José Martínez, intimando rendición al comandante de la plaza, que lo era D. Antonio López de Santa-Anna, y al Ayuntamiento, para que se adhirieran á la independencia. Aquellos dos nuevos gefes de la revolucion en el valle, se alentaron á tomar las armas cuando supieron que las fuerzas realistas de Jalapa proclamaron el plan de Iturbide. Por iguales razones el gobernador de Veracruz, Dávila, envió á Santa-Anna, que era entonces capitán graduado, con algunas fuerzas, á guarnecer á Orizaba, pues temió con fundamento el que se perturbara el orden en estos lugares.

El 23 de Marzo, cuando la revolucion de Iguala, tan sábiamente dirigida como felizmente consumada, se propagaba en todo el

¹ Era este gefe zapatero, ignero si nacido aquí. Despues de la independencia llegó á ser general de la República. El Sr. Tornel [D. José María] *Reseña Histórica*, pág. 368, dice de él: "era honrado, amigo del orden y de un talento tan sobresaliente, que era estimado aun por los que van de reos que los pobres gaen un lugar en la sociedad."

territorio, el cura Martínez, y Miranda se decidieron á ocupar la villa. Ese día "á las cinco y media de la mañana se aproximaron á Orizaba cien paisanos á caballo, comandados por Miranda y el teniente de dragones Martínez. Treinta entraron hasta el centro de la poblacion, y despues de haber intimado al alcalde 1.º tomase las disposiciones convenientes para que á las once del mismo día se jurase la independencia, se retiraron, fijando proclamas en las esquinas. Observado esto por el comandante de la villa, Santa-Anna, desde el convento del Cármen, donde se habia fortificado, salió á atacar á los independientes con quince realistas. Los independientes no contestaron á sus fuegos sino con la espresion de que cesasen de tirar, que no querian efusion de sangre; mas viendo que les habian herido un ginete y un caballo, cargaron sobre Santa-Anna, y lo obligaron á retirarse con precipitacion á la capilla del Rosario, de donde salió poco despues para el Cármen, sin que nadie lo

molestase. A las diez del mismo día enviaron unos parlamentarios al comandante Santa-Anna, intimándole se rindiese; y que de lo contrario comenzarían las hostilidades. Santa-Anna respondió no entregaría la artillería ni municiones, y todo el mundo creyó se vería correr de nuevo la sangre por las calles. Los independientes se retiraron al instante á la garita de la Angostura, seguidos de un inmenso pueblo que los acompañaba.

“El 25 hizo Santa-Anna una salida sobre ellos, en la que habiéndoles matado un hombre, cargaron entonces sobre él, y habiéndole muerto uno del rey á lanzadas lo obligaron á retirarse.”¹

Félix Luna que, como hemos dicho, se indultó, había vuelto á tomar las armas, uniéndose á Martínez y Miranda. El 26 entró al frente de su guerrilla, por la Angostura y penetró hasta San José de Gra-

¹ Estadística de Orizaba, pág. 45.

cia, dando muerte, por su propia mano, con su lanza, al cabo del resguardo Izaguirre. Muchos jóvenes de Orizaba se habían alistado en las fuerzas de los independientes, y entre ellos se distinguían los hermanos Bringas, D. Juan, D. Miguel y D. José María. Estas tropas, poco ó nada disciplinadas, no vigilaban mucho por la seguridad de su cuartel general: Santa-Anna recibía noticias circunstanciadas del desorden en que estaban y combinó darles un golpe: al efecto pidió un corto refuerzo á Córdoba del batallón de Asturias que guarnecía á esa ciudad, eficazmente ayudado por D. Juan Tamborrell.

A las cuatro de la mañana, reunidos los patriotas y los guardas, salieron del Carmen sobre la garita. Los independientes dormían pacíficamente, la mayor parte desnudos. La sorpresa fué completa, no sin que lograran algunos escaparse de los realistas, cabalgando en pelo y en aquella traza en que fueron encontrados. Perdie-

ron algunos caballos y armas, casi toda su tropa, y el jóven D. Manuel Prieto, que cayó prisionero herido. Los patriotas y los FF. del Cármen celebraron este triunfo, ganado á tan poca costa, con repiques y salvas de artillería y fusilería. A la una de la tarde, por los alrededores de la ciudad, cruzaron las fuerzas de Martinez y fueron á situarse á la garita de Escamela, por órden de D. Joaquin de Herrera, que venia sobre las villas, al frente de las fuerzas reales que se habian adherido, en Perote, al plan de Iguala. Este resfuerzo oportuno permitió á Martinez reorganizar su fuerza, y restablecerse del golpe que habia sufrido en la mañana.

Santa-Anna, en premio de su reciente servicio, recibió el despacho de teniente coronel del virey, que prodigaba los ascensos á fin de atraer á los gefes del ejército. Santa-Anna, aceptó el empleo y se adhirió al plan de Iguala al frente de sus fuerzas. A las tres y media de la tarde en-

tró la division de Herrera, compuesta de la columna de granaderos y los dragones de España, y tomó posesion de la plaza. Fueron recibidas estas tropas con mucho entusiasmo; el pueblo y la mayoría de las personas de mas viso se reunieron, y salieron al encuentro de los insurgentes. La columna recibida triunfalmente, venia precedida de la multitud, que ébria de alegría, gritaba sin tregua ¡ Viva la religion! ¡ Viva la independencia! ¡ Viva la columna! no sin escasear algunos *mueras* á los patriotas, al servicio del gobierno.

Este cambio súbito de los sentimientos en la mayoría de los orizabeños, se debió al órden con que la revolucion se consumaba en esta época, muy á la inversa de como la iniciaron sus primeros gefes.

Herrera sin detenerse en Orizaba, mas

que lo muy preciso, se dirigió el 31 sobre Córdoba, y el 1.º de Abril le fué entregada, siendo recibido con iguales muestras de cariño y simpatía, por el pueblo y las autoridades todas. El día 7 regresó á Orizaba, y pasó un oficio al cabildo pidiéndole 25,000 pesos, para socorrer sus tropas, mientras se realizaban las existencias de tabaco: el vecindario solo pudo entregar 17,000 pesos, pues quedó á su voluntad el que cada uno diera segun sus facultades y sin coaccion de especie alguna.

La expedicion de Herrera habia tenido un éxito completo: las villas se habian sometido al plan de Iguala y nada restaba ya que hacer en ellas. Herrera despachó á Santa-Anna, rumbo á la costa para que propagara la revolucion y él se dispuso á marchar al interior, donde sus fuerzas eran indispensables. Antes de su salida se celebró una solemne función de iglesia, (el día 8) á la que asistió él con toda su o-

ficialidad, así como multitud de particulares distinguidos.

El 13 salió rumbo á Tepeaca, dejando de comandante de la plaza á D. José Martínez. El 17 llegó Herrera con su fuerzas á aquel punto, y trató de reunirse á D. Nicolás Bravo, que expedicionaba en el valle de Puebla, amagado constantemente por las fuerzas realistas que mandaba el coronel Hevia. Luego que supo éste la aparicion de Herrera, en los lugares sujetos á su vigilancia, se decidió á atacarle, y el 22 se presentó frente á Tepeaca, con 1,300 infantes y 100 caballos. Dos dias permanecieron á la vista las dos divisiones, y el 24 viendo Herrera que no era atacado en la posicion del convento de San Francisco, en que estaba parapetado, salió á atacar á Hevia: el combate fué sangriento; pero el gefe español quedó dueño del campo, retirándose Hevia la noche misma que dió el ataque, rumbo á Acatzingo. Hevia recibió entretanto un resfuerzo consi-

derable, y en virtud de las órdenes que le habian sido comunicadas, siguió en persecucion de Herrera, para destruirlo y recobrar las importantes plazas de Orizaba y Córdoba, en que se guardaba algun tabaco. De Acatingo salió Herrera para San Andrés, perseguido por Hevia, habiéndose separado, en la Rinconada, D. Nicolás Bravo, que tomó el rumbo de los Llanos de Apam.

Herrera llegó á Orizaba el dia 12, y este mismo dia ¹ entró en Orizaba Hevia, en su persecucion. La villa se aterrorizó á la presencia del gefe realista, encargado de aniquilar á Herrera, y recobrar á Orizaba y Córdoba. Todas las personas comprometidas se ausentaron, dirigiéndose unas al cuartel general de Herrera y otras á las poblaciones de San Juan y Huatusco. Esta crisis fué terrible, aunque pocos temian

¹ Hasta esta fecha alcanza el *Diario* de que me he servido en esta parte del *Ensayo*.

por el resultado final de esta gloriosa revolucion.

Hevia se presentó frente á Córdoba el 13: una de sus guerrillas, batió en la barranca de Villegas á la partida de Félix Luna, que se replegó en buen orden hácia Córdoba. D. Francisco J. Gomez, que mandaba en esa poblacion, al saber que Hevia despues del combate de Tepeaca se dirigía sobre Orizaba, quiso retirarse á Coscomatepec; pero los cordobeses, entusiastas por la causa de la independenciam, se opusieron, ofreciéndole todos tomar las armas, como lo hicieron, á escepcion de tres españoles que fueron espulsados de la villa. El comandante se reanimó y puso en obra las fortificaciones, que debian servirle de defensa, bajo la direccion de D. Antonio Guardiaelmuro y D. Francisco de Calatayud: el dia 10 se presentaron mas de 250 cordobeses á tomar las armas, reforzados por 20 indios de Amatlan mandados por Pascual García, á la sola noticia de que

por el rumbo del Naranjal, se adelantaba una respetable fuerza realista. Cuando Córdoba desplegaba este aparato belicoso, llegó el 12, D. Joaquin de Herrera, con su fuerza, bastante disminuida y maltratada. Este gefe habia comprendido las intenciones de Hevia, y procuró perfeccionar las fortificaciones de Córdoba, encomendando este trabajo á D. José Durán, que se ocupó en él dia y noche hasta concluir el perímetro de la plaza, en que situó su infantería, dejando á la caballería fuera del recinto fortificado.

Hevia llegó el 15 y estableció su cuartel general en San Sebastian, y el siguiente dia (16) rompió los fuegos sobre la casa de D. Manuel de la Torre, de cuya posesion dependia el éxito de su ataque. Abierta una vez la brecha dió la señal del asalto por este punto, defendido tenazmente: sus soldados penetraron en la casa; pero de ella fueron rechazados con grandes pérdidas. Este mal éxito irritó á Hevia, en alto gra-

do, y personalmente quiso dar la punteria para ampliar mas la brecha, cuando cayó herido de una bala de fusil, que le entró por la sien izquierda y le salió por el cerebro: ¹ este desastre no impidió á los realistas el que continuáran el ataque, al mando del teniente coronel D. Blas del Castillo y Luna. Al dia siguiente de la muerte de Hevia (17), dieron otro asalto, logrando penetrar hasta las casas que formaban la línea de defensa de la plaza. La caballería, entre tanto, no permanecía ociosa y procuraba con sus maniobras en el egido el llamar la atencion de los sitiadores: en varios de los encuentros que tubo con ellos murió el capitán D. Pascual García, gefe de los amatlecos que defendian la plaza. El 18 se presentó el teniente coronel Santa-Anna con mas de 500 hombres, en auxilio de la plaza: con este refuerzo y los que llegaron de Jalapa, Herrera pudo

¹ Hase dicho que D. J. M. Velazquez diestro cazador de las faldas del Popocatepetl, dió el balazo á Hevia, otros aseguran que fué un indio de Amatlan. Hevia fué sepultado en la capilla de S. Sebastian.

sostenerse al punto de intimar rendición á los sitiadores. Conociendo Castillo las dificultades de su posición, se retiró furtivamente la noche del 21, arrojando en los pozos muchas municiones, pero con su artillería y los heridos, que llevaban en hombros sus compañeros. Luego que sospechó Herrera la retirada de los realistas, envió á Santa-Anna con toda la caballería y 300 infantes, en su persecución. En el puente del Corral de las Animas le dió alcance, y desde este punto hasta Orizaba los persiguió encarnizadamente, tiroteándolos por la retaguardia y los flancos.

El comandante Samaniego que habia permanecido en Orizaba con el batallón de Guanajuato, que mandaba, se puso al frente de las tropas y se retiró á Puebla ordenadamente. No volvieron á pisar los realistas el recinto de Orizaba: en esta época los sucesos se precipitaron, y á poco debia quedar reconocida la independencia por los mismos que sofocaron la revolución en su

primer período. El 23 de Mayo de 1821, quedó Orizaba libre del dominio español.

No entra en nuestro plan hablar de los sucesos que en el interior dieron por resultado nuestra independencia de España; pues aunque en algunos puntos hemos tenido que generalizar la narración, mas que por nuestra voluntad, lo hemos hecho porque así lo demandaban ciertos acontecimientos locales, para explicar circunstanciadamente las causas que han influido en la situación de Orizaba, en pró ó en contra.

Las intenciones de Iturbide, se realizaban satisfactoriamente: la revolución progresaba, y cundia en las filas del ejército destinado á sofocarla. La llegada de D. Juan de O'Donojú, encargado de tomar las riendas del gobierno, vino á consumar el triunfo de la revolución. Iturbide preparaba el sitio de la capital, y despues de tomar algunas disposiciones, salió en dirección de Orizaba, á conferenciar con el nuevo

virey, que juzgó perdida la causa de su gobierno, y solo procuraba sacar las ventajas posibles en bien de mexicanos y españoles.

El 22 de Agosto hizo su entrada en Orizaba el gefe del ejército trigarante: ¹ fué espléndidamente recibido por todo el vecindario, sin escepcion de clases y personas. Iturbide en esta época disfrutaba de toda la popularidad que las acciones grandes y generosas dan á los que las consuman: su sola presencia era un motivo del regocijo popular mas puro y desinteresado: él solo acaso ha sido el único de nuestros hombres públicos que haya disfrutado de esa envidiable gloria.

Los orizabeños quisieron obsequiar á Iturbide con una solemne funcion de iglesia; pero éste manifestó que tenia precision de llegar á Córdoba, que á su regreso,

¹ Se alojó en la casa en que está hoy la Mercería del Braso Fuerte.

con doble motivo se regocijaria en union de este noble pueblo, pues confiaba en que Córdoba sería el punto en que el plan de Iguala triunfara por completo. Iturbide salió para Córdoba, á las tres de la tarde, seguido de un concurso inmenso que lo dejó hasta mas allá de la garita de Escamela.

Iturbide llegó á Córdoba á las oraciones de la noche, y allí, como en Orizaba, fué recibido con iguales demostraciones de alegría. Al dia siguiente de su llegada, pasó al alojamiento de O' Donojú, y despues de saludarlo, dijo á éste:

— “Supuesta la buena fé y armonia con que nos conducimos en este negocio, sumpongo que será muy facil cosa que desate mos el nudo sin romperlo.” Se convinieron los puntos esenciales del tratado, y el Sr. Lic. Dominguez, secretario de Iturbide, presentó la minuta en que O' Donojú borró solo dos espresiones lisonjeras

para él. El 24 de Agosto, pues, quedó firmado el célebre tratado de Córdoba, que forma época en los anales de México.

Iturbide, acompañado de O' Donojú, llegó á Orizaba el día 25, en la que, sabido el resultado de la conferencia de Córdoba, fueron objeto de indecibles festejos. El siguiente día tuvo efecto la función de iglesia, con que el 23 se quiso obsequiar á Iturbide.

La Parroquia estuvo régiamente adornada, y en sus doseles respectivos asistieron á aquella festividad Iturbide y O' Donojú. Predicó el M. R. P. Fray Nicolás García de Medina un sermón patriótico, de estilo abigarrado y campanudo.¹ La concurrencia fué lucidísima, concluyendo todo con un espléndido banquete que dió el vecindario á Iturbide en su mismo alojamiento.

¹ Poseo un ejemplar de esta pobre pieza oratoria, impresa en Puebla á expensas del clero de la villa.

Iturbide y O' Donojú se dirigieron el 27 rumbo al interior, donde los sucesos se precipitaban á tal punto que su presencia era indispensable en el teatro en que se efectuaban tan prósperamente, para la causa de la independencia.

Iturbide entró en México el 27 de Setiembre, día, en aquellas circunstancias, de verdadera gloria nacional. De todas nuestras revoluciones, ésta es la única que merece este nombre; las demás no han sido otra cosa que asonadas, en que el honor nacional ha sido sacrificado en aras de miserables y mezquinos intereses. Todas las personas que fueron testigos oculares de estos acontecimientos, recuerdan con tristeza, al ver nuestros subsecuentes desaciertos, aquellos días de gloria en que el grito de los triunfadores encerraban palabras de reconciliación sincera, y manifestaban los sentimientos más puros y elevados.

En Orizaba se celebraron con inusitada

pompa los triunfos de las armas nacionales; públicos festejos, solemnidades religiosas, nada faltó para que sus hijos dieran muestras de contento y alegría.

Aquí concluye la penúltima parte de este *Ensayo*, y solo nos resta presentar á nuestros lectores el período comprendido entre 1822 y 1850. No es éste menos desastroso para Orizaba, que ha corrido, como siempre, las mismas vicisitudes que la generalidad de México: mas como cronistas de su existencia social y política, debemos apuntar los sucesos hasta la fecha que nos hemos señalado, para completar nuestro trabajo, cuanto nos sea posible.

INDEPENDENCIA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pompa los triunfos de las armas nacionales; públicos festejos, solemnidades religiosas, nada faltó para que sus hijos dieran muestras de contento y alegría.

Aquí concluye la penúltima parte de este *Ensayo*, y solo nos resta presentar á nuestros lectores el período comprendido entre 1822 y 1850. No es éste menos desastroso para Orizaba, que ha corrido, como siempre, las mismas vicisitudes que la generalidad de México: mas como cronistas de su existencia social y política, debemos apuntar los sucesos hasta la fecha que nos hemos señalado, para completar nuestro trabajo, cuanto nos sea posible.

INDEPENDENCIA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Independencia.

I.

Esperanzas y desencantos.—Los partidos en Orizaba.—Escoceses y yorkinos.—Fundación del Colegio nacional.—Revolución de 1828.

(1822 — 1850.)

“La empresa consumada el 27 de Setiembre, no podía tener enemigos, y el caudillo que en ella había figurado, era el ídolo del entusiasmo nacional; pero estaba concluida, y comenzaba otra igualmente árdua, que como aquella, exigía una cooperación común, la misma nobleza de sentimientos y sobre todo el sacrificio del amor propio.”

El cambio que había sufrido el país durante la campaña de independencia no podía estimarse bastante: el que tenían los partidos respecto de Iturbide, luego que ocupó el palacio de los vireyes era asombroso; y apenas podía creerse que el que había sido saludado como libertador de su patria, se considerase al día siguiente como el enemigo más implacable de las libertades públicas. La Providencia permitía para nuestra confusión, que no pudiéramos ni percibir el intervalo que separaba la campaña de independencia de la guerra interior, que iba á vengarse de nuestra felicidad hasta con la sangre del caudillo que la había proclamado. La unión era reemplazada por la discordia, la actitud magestuosa del jefe de las Tres garantías por el triste espectáculo de un gobierno sin apoyo y sin crédito, y la gloria de aquellos siete meses por todas las desgracias que se anunciaban en el mismo día 28 al firmarse el acta de independencia. Increíble alter-

nativa; pero muy propia ciertamente del maligno carácter de la condición humana." ¹

No hay para qué decir que Orizaba experimentó todos estos sentimientos de entusiasmo y de desprecio por el general Iturbide. Colocada en una posición secundaria, seguía el impulso de las poblaciones más importantes en que se agitaban las pasiones políticas, exaltadas en alto punto. Todas las esperanzas de felicidad se desvanecieron para los que conocían algo las revoluciones de los pueblos, al ver las intrigas de aspirantes sin más mérito para los negocios, que su audacia, empeñados en dirigir los destinos de México.

Orizaba no aceptó con entusiasmo el imperio creado por Iturbide, aunque festejó su proclamación, ² ni tuvo pesar alguno al verlo derrumbarse: varios de sus hijos an-

¹ *Porvenir de México*, por Luis G. Cheva, pág. 140.

² Iturbide fué proclamado Emperador en Orizaba, el 9 de Diciembre de 1822. Se gastaron \$ 1767. 31 cs. en esta ceremonia.

daban mezclados en aquellas luchas políticas que preparaban ya la serie de motines y escándalos que forman la parte principal de nuestra historia política contemporánea; pero al tratarse de los asuntos locales siempre vieron con especial empeño á la villa en que habían nacido.

Las relaciones de las familias distinguidas con otras de la capital, procuraron á Orizaba muchas ventajas para sus adelantos, y su sociedad se galardonaba con varones tan eminentes como los Sres. D. Manuel Montes Argüelles, D. Vicente Segura, los Coutos¹ y Torneles; los respetables sacerdotes Ametz, Trujillo, Rengel y Bezares, honra de la iglesia mexicana; y el joven J. Joaquin Pesado, que debia elevar despues á tanta altura el prestigio de la musa mexicana. Ya en 1826 el Sr. Segura, con la colaboracion del sábio general de Orbegoso, presentaba un *Cuadro Es-*

¹ Los Couto nacieron en Veracruz, pero se educaron en Orizaba.

tadístico de Orizaba, que ninguna autoridad ha procurado perfeccionar, y que imperfecto como es hoy, para nosotros y no para la época en que se escribió y publicó, es el único trabajo que existe de esa clase en Orizaba.¹

Estos orizabeños, principalmente el Sr. Montes Argüelles, procuraron establecer un Colegio, en que la juventud estudiosa hallara fuentes de virtud y saber.² Un decreto dado en Jalapa el 12 de Octubre de 1824 y otro el 19 de Febrero de 1825 establecieron en Orizaba el *Colegio del Estado veracruzano*. Fué su fundador el distinguido Sr. Presbítero Lic. D. José María Sanchez Oropeza, que se comprometió á servir gratuitamente el destino de director.

En el gremio de cosecheros de tabaco,

¹ La Estadística del Sr. Hernandez (1831) no contiene mas que ciertas modificaciones accidentales, y no puede llamarse un trabajo completo.

² El autor de este *Ensayo* ha tenido la honra de ser su alumno.

la idea de establecer este instituto de educación halló una protección eficaz. Se comprometió á dar, para su sostenimiento, desde 20 de Agosto de 1825, el medio por ciento de sus entregas en la Factoría del tabaco. Por este mismo tiempo se estableció la primera escuela de niñas á virtud de los empeños del Ayuntamiento. ²

Desde 1821 existían en México las sociedades secretas que fundaron las fuerzas expedicionarias españolas, al venir de la Península. Perteneció la primera al rito llamado *escocés*, y que luego contribuyó tanto á la caída de Iturbide. D. Lorenzo de Zavala y el P. Alpuche, hombre de carácter inquieto y revoltoso, en Agosto de 1825 establecieron otra en oposición á aquella, por sugerencias del ministro americano Poinsett; ella dió el nombre al partido *yorkino*.

Los ministros mismos, como Esteva y

¹ En 6,000 pesos se calcula lo que anualmente daba la Diputación de tabaco. Sigura. *Estadística*, pág. 52.

² Dos años más tarde, gracias á los empeños del Sr. D. José María Mendizábal, regidor del Ayuntamiento, se estableció el alumbrado de la villa. A él se le debió este adelanto, apoyado eficazmente por el comercio, logrando plantearlo el 9 de Octubre de 1825.

Ramos Arizpe, fueron los gefes de esa nueva secta política, apoyados por el incapaz y visionario D. Guadalupe Victoria, presidente de la federación. De México salieron emisarios á establecer en las poblaciones de los Estados sectas del mismo rito. A Orizaba vino el coronel D. Matías Eduardo Valverde, que á poco reunió un número no escaso de prosélitos, y logró fundar tres *logias* en que se reunían los hermanos, practicando todas las ridículas ceremonias usuales en esas sociedades. Orizaba quedó dividida desde entonces en dos campos, y como sucedió en la generalidad de la nación, *escoceses* y *yorkinos*, solo pensaron en arrebatarse los puestos públicos y no en el bien de la sociedad que trataban de dominar.

Los pronunciamientos de Santa-Anna en 1822 (Diciembre 2), secundado por Bravo y Guerrero, contra el Imperio y el de Lobato, un año más tarde, contra los españoles que ocupaban destinos del gobierno;

(2 de Enero de 1823) fueron el principio de esa serie de asonadas que forman el conjunto de nuestra vida independiente. Santa-Anna, á pesar de sus compromisos personales, se declaró contra Iturbide, mas que por patriotismo, por sus celos que algunas personas explotaron en odio del gefe de la independencia.

El *pronunciamiento de Montaña*, llamado así por el nombre de su gefe, antiguo insurgente, que murió en la guerra contra los Estados-Unidos en 1847, tuvo eco en Orizaba (Enero de 1828). El Congreso del Estado fué el que primero intentó impulsarlo, (7 de Enero) porque, compuesto en su mayoría de escoceses, se trataba en él de aniquilar el principio yorkino, destruyendo las sociedades secretas.

“Una vez pronunciado el Congreso, el gefe político de Orizaba D. Vicente Segura, el párroco Dr. Cantarines y el Lic. D. Rafael Argüelles, obraron en completo a-

uerdo con las autoridades superiores del Estado, y comprometieron al regidor D. Rafael Rosete, á que propusiera en el Ayuntamiento que éste representara pidiendo al gobierno del Estado, la espulsion del ministro de los Estados-Unidos, la persecucion de las sectas masónicas, y la adopcion de los otros artículos del plan de Montaña. El Ayuntamiento, compuesto de algunos jóvenes entusiastas, de los cuales algunos eran yorkinos, tuvo el buen sentido de desechar esta proposicion y de aprobar otra, en la cual se comprometía á no apoyar ningun plan que se sostuviera con las armas en la mano. Poco despues, llegó de Jalapa un extraordinario con pliegos para el gefe político Segura, en que le avisaba el gobierno que de acuerdo con el Congreso, se habia pronunciado por el plan de Montaña, mandándole que le diera publicidad. Reunido el Ayuntamiento, insistió en su propósito, y rechazó las instancias del gefe político, resolviendo dejar la discusion para el siguiente dia, á fin de ganar tiempo.

“Varios regidores se acercaron al comandante militar, coronel de artillería D. Francisco Berna, y después de largas discusiones, acordaron que se procediera por el alcalde 1.º, D. José María Prado, á la prisión del Sr. jefe político, de su secretario D. Manuel Argüelles y Garmendia, y del regidor D. Mariano Bezares y Caballero, lo que se verificó en el resto de la noche. El Ayuntamiento obró con tanta energía como calma, y tuvo la dignidad de reclamar la persona del regidor Bezares que el comandante deseaba juzgar militarmente, y el Sr. Berna cedió por contemporizar con el Ayuntamiento. El Sr. Lic. D. Rafael Argüelles, y el recomendable jóven D. José Joaquín Pesado, huyeron, temiendo equivocadamente que los prendieran.

“La guarnición de Orizaba constaba entonces de cien soldados de infantería permanente, de veinte artilleros volantes y de treinta dragones del 12º de caballería. Sabiéndose que el general Barragan habia

dispuesto se condujera á Jalapa la artillería que se hallaba en Córdoba, marcharon en la noche los coroneles D. José Mariano Jimenez y D. Matías Eduardo Valverde á clavarla y á incendiar sus cureñas. Mientras desempeñaban su comision, los pronunciados de Coscomatepec á las órdenes del coronel cívico D. Francisco Márquez y teniente coronel D. Félix Luna, antiguo guerrillero insurgente, quisieron apoderarse de Orizaba por un golpe de mano. El coronel Berna les salió al encuentro con su diminuta fuerza, y en la puerta del Sumidero, huyeron los pronunciados á los primeros tiros. En este encuentro pereció, por una caída del caballo, el teniente coronel de las tropas del gobierno, Nicolás Betancourt.

“No hubiera sido extraño que á pesar de los esfuerzos patrióticos del Ayuntamiento de Orizaba y del eficaz apoyo que le prestaron las tropas de línea, hubiera progresado el movimiento revolucionario del co-

ronel Márquez, porque era hombre de valor, de prestigio por sus antiguos servicios á la independencia y bien reputado por su notoria honradez; mas como la fortuna era en todos rumbos adversa á los montañistas, fuerzas muy considerables del gobierno se acercaron por casualidad al teatro de estos acontecimientos. El Sr. general D. Manuel Rincon, de regreso de su expedición á Oaxaca, á donde habia sido enviado para sofocar el levantamiento del coronel D. Santiago García, se hallaba en Teotitlan del Camino, pueblo cercano á Tehuacan de las Granadas, y noticioso de los desórdenes ocurridos en la jurisdicción de las Villas, dispuso que el batallon de este nombre se dirigiera á la ciudad de Puebla, y con el resto de su division se encaminó para Orizaba, bastando su presencia, para que todas las esperanzas de los revolucionarios quedaran enteramente disipadas.

“Terminada por un soplo la revolucion jalapeña, el Congreso que publicó un mani-

fiesto, redactado por el hábil y prudente diputado D. Manuel Carpio, comisionó á los miembros de su seno Licenciados D. Mariano Jáuregui y Ponton y D. José Julian Tornel y Mendivil, en realidad *para cantar la palinodia* y para que entrando en explicaciones con 'el gobierno general, se le ofrecieran garantías de que en lo de adelante no se turbaria la paz pública, por las autoridades del Estado de Veracruz. Estos buenos y pacíficos representantes, fueron escuchados con la benevolencia tan propia del general Victoria, y entre otros arreglos se convino en que el Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, se encargara, como vice-gobernador, de la administracion de Veracruz. Si el Congreso no hubiera vuelto sobre sus pasos y no se acogiera á la influencia del general Santa-Anna, á quien ántes de concluir el año trató con escesiva severidad, hubiera sido disuelto, porque la mayoría de los ayuntamientos, puesto á su cabeza el de Orizaba, llegaron á pedir su disolución. Siempre será cho-

arrebató al Gobierno las grandes sumas de tabaco almacenado que guardaba, como dicho se está. Morelos supo la salida de Labaqui de Orizaba; recibió noticias por menorizadas del estado que guardaban las tropas realistas; y se decidió á atacarle, para en seguida enseñorearse de la codiciada villa, auxiliado de otras circunstancias favorables. Eligió para gefe de la expedición al magnánimo D. Nicolás Bravo: con una fuerza de doscientos infantes, y cuatrocientos caballos, salió de Tehuacan el 18 de agosto, acompañándole D. Pablo Galeana, á las nueve de la noche: al amanecer el 19 llegó al Palmar, punto en que se hallaba Labaqui. “ Al acercarse Bravo á la poblacion, ¹ Labaqui se fortificó en tres casas de la calle principal, no habiendo tenido tiempo para situarse en el cerrito del Calvario, por haberlo tomado con anticipacion los independientes. Estos, parapetados en las casas fronterizas á las que

¹ Alaman. *Historia de México*. Tomo 3.º, pág. 257.

Labaqui ocupaba, rompieron el fuego, y habiendo desalojado á los realistas de dos de ellas, reconcentraron éstos su fuerza en una sola. Defendiéronse en ella con valor hasta el día siguiente, en que los insurgentes los atacaron á la arma blanca, entrando por el zaguan, no obstante el vivo fuego de un cañon situado en él. El capitán Palma que los guiaba, negro de la costa, dividió en dos partes de un machetazo la cabeza de Labaqui que habia salido al encuentro, y habiendo hecho lo mismo con otro oficial, cesó el fuego, poniendo en la bayoneta de un fusil un pañuelo blanco, con lo que todos se rindieron á discrecion. Los realistas tuvieron cuarenta y tantos muertos y algunos heridos: la pérdida de los independientes fué menor. Bravo tomó tres cañones, trescientos fusiles, poco parque, porque en el acto de rendirse los realistas echaron en un pozo dos cajones que les quedaban, toda la correspondencia de España y doscientos prisioneros que envió á la provincia de Veracruz, cuyo man-

II.

Título de Ciudad dado por el Congreso del Estado á las Villas.—El cólera.—Revolucion de 1834.—Fábrica de Cocotapam.—Su fundacion.—Molín contra los extranjeros de la fábrica.—Primera imprenta.—Sucesos posteriores hasta 1850.—Conclusion.

En la década de 1820 á 1830 no á solo el establecimiento del Colegio Nacional y el alumbrado público, se limitaron los adelantos de Orizaba, á pesar de la division en que estaban los vecinos, por las querellas políticas: desde 1824 se planteó la mejora importante de la vacuna, por el empeño decidido del Ayuntamiento, y se construyeron las casitas de madera de la Plaza del Mercado, establecida desde 1773. En 1825 se bendijo la fuente primera que el Ayuntamiento edificó en el centro de ella, y que, como las primeras chozas que forma-

ban la plaza, ha sido sustituida hoy por otra, no tan ventajosamente como aquellas lo fueron en 1854.

Desde la instalacion del primer Congreso del Estado, en 1824, los diputados de Orizaba procuraban el título de Ciudad para la antigua Villa; pero los disturbios de aquella época impidieron la realizacion de sus deseos. La legislatura de 1830 gozó de tiempos mas bonancibles, y entonces, unidos los diputados de Orizaba, Córdoba y Jalapa lograron lo que tanto anhelaban estas tres poblaciones.

El Presbítero D. Manuel María Fernandez, diputado del Canton de Orizaba, trabajó empeñosamente secundado por sus colegas de Jalapa y Córdoba, y el 29 de Noviembre (1830) el Congreso declaró *ciudades*, á las tres antiguas villas. ¹

¹ Véase el decreto en el Apéndice.

El 12 de Diciembre, día de Nuestra Sra. de Guadalupe, se publicó por bando solemne en Jalapa, y en el mismo mes lo fué en Orizaba con idénticas demostraciones de regocijo. Los tiempos eran otros ya, y esta festividad pública distó en mucho de las pompas con que fué jurado en 1774 el título de *muy leal Villa* concedido á Orizaba. La festividad se redujo á un bando, repiques, cortinas é iluminacion la noche del día de la publicacion del decreto.

La política general de México en el año de 1831, á resultas de los trastornos consumados, habia tomado un sesgo tranquilizador: la administracion de Bustamante, parecia destinada á dar al pais, la paz de que tanto necesitaba la republica; pero no fué así. Aquella aparente tranquilidad era una tregua que la revolucion se daba para tomar fuerzas, y desencadenarse con todos sus horrores sobre la nacion, que apenas comenzaba á dar señales de vida. Las pasiones fermentaban, y solo faltaba quien

diera la voz de rebelion para lanzar al país de nuevo á la guerra civil. El general Santa-Anna, fué el gefe de esta nueva sublevacion. El 2 de Enero de 1832, se pronunció la guarnicion de Veracruz, contra el *Ministerio-Alaman*, y el 4 se presentó el general Santa-Anna en la plaza, á tomar el mando de las fuerzas sublevadas.

Dos orizabeños, los Sres. D. José Bernardo Couto y D. Vicente Segura, fueron comisionados por el gobierno para que mediaran con los pronunciados y se sometieran; pero nada consiguieron esos dos sujetos apesar del influjo y las consideraciones de que gozaban, como diputados, en el Estado. Las hostilidades se comenzaron, y tras la sangrienta batalla de Tolome, en que fué derrotado Santa-Anna, vino el sitio de Veracruz, que á poco levantaron las tropas del gobierno.

En Agosto (1832) haciendo un rápido movimiento Santa-Anna sobre Orizaba,

fijó aquí su cuartel general: la situación y los recursos que le brindaba le hicieron tomar esta determinación. Las tropas del gobierno al mando de Facio, ocupaban á Ixtapa, Chalchicomula y el Palmar. Dos meses permaneció Santa-Anna en Orizaba, reclutando soldados y organizando sus fuerzas, hasta ponerlas en estado de tomar la ofensiva. Fácil es comprender que la ciudad no quedó muy satisfecha de la permanencia en ella de Santa-Aeua, pues todos aquellos recursos fueron sacados por medio de grandes levás y multiplicadas exacciones de dinero y efectos de todas clases. Es cierto que algunos orizabeños se alistaron voluntariamente en los batallones de Santa-Anna; pero es bien sabido que en el estado de revolucion permanente en que ya estábamos desde entonces, los que así se lanzan á las revueltas, con pocas excepciones, lo hacen con el fin único de medrar, mas que por sus convicciones políticas. Esto mismo aconteció en Orizaba, en aquellos días de alarma é inquietud.

Fiado en la calidad de sus tropas, y reforzado por las del general Mejía, Santa-Anna salió de Orizaba el 29 de Setiembre, tomando el camino de Maltrata, y burlando así las disposiciones estratégicas de Facio. Las tropas del gobierno fueron derrotadas en el Palmar, y Santa-Anna pudo contar por seguro su triunfo, posesionándose de Puebla.

La revolucion terminó en Diciembre, y el 2 de Enero de 1833 tomó Santa-Anna posesion de la capital, y el general Pedraza de la presidencia de la República. El nuevo gobierno luego decretó las elecciones, y salió electo presidente el general Santa-Anna y vice-presidente D. Valentin Gomez Farías, liberal exaltado; pero dotado de muy buenas prendas y una honradez á toda prueba. La nueva administracion, compuesta en su mayoría de *yorlkinos*, comenzó bien luego á plantear ciertas reformas, secundada por las legislaturas. Esas disposiciones dieron oca-

sion al pronunciamiento llamado de *religion y fueros* (Mayo de 1833) que no tuvo eco, aunque Arista logró la aprehension del presidente Santa-Anna, que se escapó de la prision en que le tenían.

Una terrible calamidad pública vino á sumir en el estupor á los partidos que se disputaban la primacía en el mando, y á consternar á la sociedad mexicana hostigada ya con tantos trastornos públicos. El 19 de Agosto apareció el *cólera-morbo* en Veracruz: la asoladora epidemia comenzó allí y bien luego se extendió por todas las poblaciones del Estado. En Orizaba, en la estacion de las aguas, la mas peligrosa de todas, se desarrolló rápidamente y causó inmensos estragos. Los negocios públicos, por un momento, dejaron de ser el asunto de las conversaciones y el interés general, porque cada uno solo se ocupó en aquellas terribles circunstancias, de no ser víctima del azote que dieztaba á nuestras poblaciones.

El Ayuntamiento de Orizaba en esta solemne ocasion hizo cuanto pudo, para hacer menos perniciosos los efectos de la peste, y nada perdonó á fin de remediar las necesidades de las clases menos acomodadas, proporcionándoles medicinas, recursos y alimentos, eficazmente secundado por algunas personas acomodadas. A principios de 1834, no solo Orizaba, sino la nacion toda vestia de luto: la peste se alejaba, dejando heridas á todas las familias, que lloraban la pérdida de sus allegados y deudos. Los ánimos quedaron tristes y decaidos. Los asuntos públicos volvieron á tomar su curso. La legislatura del Estado que el mes de Diciembre anterior decretó la ocupacion de los bienes de comunidades religiosas, excepto la de franciscanos, no sin que el Sr. Obispo de Puebla, Vazquez, formulara una enérgica protesta contra aquella disposicion. El congreso prosiguió su marcha sin arredrarse, y no podia ser de otro modo, cuando era la misma que seguian los poderes supremos de la federacion. A esta pro-

testa replicó, pues, con otro decreto el 14 de Marzo, en que quedaban suprimidos en el Estado, todos los conventos que no tuvieran veinticuatro religiosos ordenados *in sacris*, que era lo mismo que suprimirlos todos, pues ni San José de Gracia, el mas considerable, contaba ese número de religiosos.

Funcionaba como jefe político D. Joaquín Rincon, hombre oscuro y exaltado en sus ideas políticas. Los decretos, pues, de la legislatura fueron fielmente observados por él, ocupándose en persona de ejecutarlos. Hemos dicho ya la influencia que esa comunidad ejercia en Orizaba, que como las demás era querida y respetada. El primer decreto causó mucho desagrado en el pueblo, excitado por las predicaciones con que el clero atacaba las disposiciones del congreso; pero este subió de punto al ser conocido el segundo que tendia solapadamente á la supresion de las comunidades religiosas. El disgusto cundia: el pue-

blo se agitaba, pero sin orden ni concierto: los ánimos estaban suspensos, presintiendo algo que debia suceder sin que nadie acertara á esplicárselo. El gobierno procedia activa y enérgicamente, y sus agentes de Orizaba no perdonaban medio ninguno para llevar á puro y debido efecto sus disposiciones.

Los PP. de San José de Gracia el 17 de Abril abandonaron el convento, sabedores de que iban á ser desterrados, y se refugiaron, disfrazados, en algunas casas particulares y las aldeas cercanas. La autoridad política tomó posesion de los conventos y todos los objetos destinados al culto, sin obstáculo alguno, pues en Orizaba reinaba una calma aparente, que no era mas que el presagio de la tempestad que iba á estallar pronto.

La llegada casual de unos coches de camino, y el grito de una muger, vinieron á

dar otro rumbo á esta situacion equívoca. El 19 de Abril, llegaron los coches en cuestion: á su vista corrió la noticia de que eran enviados por el gobernador del Estado, para llevarse en ellos á los PP. del Oratorio y al Sr. Cura Llano. La nueva fatal cundió, causando honda impresion. Sin embargo, el dia se pasó en aquellas vagas inquietudes, y el vecindario, como de costumbre, se recogió á sus casas, escepto cuatro ú cinco hombres del pueblo que se quedaron rondando la casa del cura.

La autoridad habia tomado sus precauciones, y la guardia nacional, de que era coronel D. Mariano Bezares, recientemente convertido de escocés en yorkino, estaba sobre las armas en el cuartel del Carmen. El peligro parecia conjurado ya, al menos por aquella noche; pero el Domingo 20, á eso de las dos de la mañana, una D.^a Carmen Huerta sale de su casa y comienza á gritar: *¡Se llevan al Sr. cura!*, recorriendo las calles de la ciudad, seguida de tres

ó cuatro hombres. No tardó mucho en sonar la campana mayor de la Parroquia, dando la voz de alarma: las puertas y ventanas se abrieron todas, y el pequeño grupo, que se aumentaba instantáneamente, capitaneado por D.^a Carmen, tuvo el arrojo de dirigirse al cuartel gritando *¡Viva la religion! ¡Mueran los yorkinos!*¹ La fuerza armada permanecia encerrada en el cuartel, dando así muestras de una timidez tan perjudicial para la autoridad como provechosa para los alborotadores. La buena muger y los grupos congregados á su voz, arrojaron algunas piedras sobre el cuartel, y se alejaron de la plazuela, mientras que la guardia nacional, creyendo que tenia que combatir contra toda la poblacion sublevada, permanecia impassible. Todo el resto de la noche se pasó en este pacífico desórden, y al amanecer el dia 20 el tumulto habia adquirido proporciones gigantescas. Los pequeños grupos de la noche

¹ Despues de estos sucesos la llamaban D.^a *Cármen la Religion*.

anterior, á las diez de la mañana eran ya numerosos pelotones de gente que recorrian frenéticos las calles, al son de la campana que incesantemente tocaba alarma. La guardia nacional y las autoridades quisieron reprimir la revolucion; pero ya era tarde. Todos los vecinos de los pueblos y las aldeas cercanas, á la voz de la campana, se encaminaron armados de fusiles, carabinas de caza, y picas, hácia la ciudad y se reunieron al pueblo. Entre la guardia nacional y el pueblo hubo algunos encuentros parciales, en que la primera fué rechazada. La fuerza armada no inspiraba tampoco á las autoridades mucha confianza, porque en su mayoría opinaba lo mismo que el pueblo. Esto y el incremento que la sublevacion tomaba instantáneamente, las intimidó á tal punto que capitularon, mediando en todo para evitar la efusion de sangre, el Sr. cura D. Nicolás del Llano. A las seis de la tarde la revolucion estaba consumada: el pueblo recorria las calles victorioso, en busca de los frailes de San

José de Gracia y los llevó triunfalmente á su convento, entonando como canto de victoria, un ruidoso *Alabado*.

En el vestíbulo de la iglesia del Tercer Orden dejó la multitud á los PP., y allí la exhortaron éstos para que cada uno se retirara á su casa, sin cometer tropelias ni desórdenes. El pueblo contestó con un *viva*, y se alejó del convento. Algo mas tranquilos ya los motores de la revolucion, comenzaron á temer las consecuencias de estos sucesos, que en otras circunstancias habrian sido dolorosas para Orizaba; pero el gobierno estaba ya completamente minado y su caida era indefectible.

Los perseguidos se constituyeron defensores de los perseguidores, y merced á la influencia del párroco y los PP. del Oratorio, el pueblo no sació su furia en algunas personas comprometidas: los conventos fueron el refugio en que hallaron su seguridad los vencidos.

Así las cosas en Orizaba, el 22 llegó un extraordinario con pliegos del general Santa-Anna, presidente de la República, que á la sazón se hallaba en su hacienda de Manga de Clavo, dirigidos al coronel D. Juan Bringas. Era una orden terminante para que procediera contra los motores de la revolución. El coronel Bringas, era adversario político de los hombres de la situación, y simpatizaba con los revolucionarios: sin embargo, con mucha reserva comenzó á dictar medidas y envió un extraordinario á Chalchicomula á D. Juan Vicente Arriola, para que viniera con su fuerza de caballería á sostener las órdenes que iba á dictar. El 23 se disponía á ejecutarlas cuando recibe otro enviado del general Santa-Anna, que se había decidido á encargarse del mando, para operar un cambio en opuesto sentido al gobierno de Gomez Farías, y en que le prevenía impulsára el movimiento político del 20. De repente, por una de esas anomalías que presentan las contiendas civiles, Bringas se hizo

el jefe de aquellos á quienes se disponía á castigar. El pueblo contó con un jefe desde luego.

El 23 convocó Bringas al vecindario: se nombraron nuevas autoridades en aquella junta popular y se dispuso dirigir una exposición al gobierno pidiendo la revocación de los decretos de la legislatura: se encargaron de redactarla los Sres. Lic. D. José Julian Tornel y D. José Gutierrez de Villanueva. En seguida se procedió á la organización de un batallón llamado de la *Constitucion*, para repeler las fuerzas que el gobierno enviara contra la ciudad: en él se alistaron muchos jóvenes, para marchar al ataque de Puebla, juntamente con algunas fuerzas que llegaron despues de Córdoba. La expedición fué al mando de D. Gregorio Uruñuela.

En virtud de este cambio, las comunidades religiosas volvieron á sus conventos y de hecho quedaron sin fuerza los decretos

de la legislatura. El plan de *Cuernavaca*, (25 de Mayo) libertó á Orizaba de nuevos conflictos, pues Santa-Anna, se adhirió á él, derogando en seguida toda las leyes expedidas por la administracion de Gomez Fariás. En Puebla opuso una tenaz resistencia al nuevo cambio D. Cosme Furlong, que se defendió durante tres meses contra las fuerzas del gobierno: el batallon de Orizaba se distinguió en todas las acciones, y regresó á Orizaba, en Agosto. El Ayuntamiento, presidido por D. Manuel de la Llave, lo recibió en la garita y una comision de señoras y particulares, y en seguida fué obsequiada la oficialidad y la tropa con un abundante refresco.¹

Un año mas tarde (Mayo 19 de 1835) Orizaba, secundado por otras poblaciones, se pronunció contra el sistema federal y

¹ Los pormenores de estos sucesos me han sido comunicados por el Sr. Dr. Gutierrez de Villanueva, persona que tuvo una parte activa en ellos. El batallon *Constitucion* fué veteranzado y marchó á la guerra de Tejas, con el nombre de 6.º batallon de línea. Este fué el pago que recibió por sus servicios en Puebla.

proclamó el gobierno central: este segundo movimiento se efectuó bajo la influencia misma del gobierno. La reaccion habia sido completa y llegó á tal punto, que la constitucion misma que se invocó un año antes en favor de la revolucion del 20 de Abril, corrió la triste suerte de ser abolida, como á su vez lo fué la de 1836, por las Bases Orgánicas.

A principios de 1836, se veian las ruinas de unos paredones á orillas del rio Blanco, en el antiguo barrio de Cocolapan. Los indígenas que fundaron ese barrio, en (1569) habian emigrado al de Ixhuatlan, y abandonado esa residencia que ellos mismos eligieron. El sitio permanecié deshabitado algunos años, hasta que fué elegido para la fundacion de un gran establecimiento industrial. El Sr. D. Lucas Alaman y los Sres. Legrand hermanos, pensaron fundar una fábrica de hilados y eligieron, como mas á propósito, el sitio de Cocolapan. Con estraordinaria actividad comenzó á le-

vantarse el edificio, bajo la direccion del hábil arquitecto D. Enrique Griffon, que supo combinar la sencillez y la elegancia en las proporciones, con la utilidad y comodidad de la fábrica. Los resultados para la ciudad son una prueba palmaria del benéfico influjo que la industria ejerce en los pueblos: Orizaba, gracias á Cocolapan, en que hallan el pan numerosas familias, ha logrado no sufrir las penosas escaseces y penurias porque han pasado otras que no han contado con ese poderoso recurso.¹

A pesar de los beneficios que recibia la poblacion con el establecimiento que comenzaba á levantarse en Cocolapan, un desagradable incidente vino á amenazar la existencia de la naciente fábrica. La ley de 8 de Marzo de 1837, que reducía la mo-

¹ La primera Compañía quebró, y la fábrica pasó entonces á poder de los Sres. Escandon. Posteriormente se hizo cargo de ella, en representacion de estos Sres. el Sr. D. Tomás Grandissen á cuyos empeños se debe, el que siempre haya funcionado, á pesar de los obstáculos que por nuestra casa pública, se le han presentado.

neda de cobre á la mitad de su valor, fué la causa de un motin, que á mas del conflicto en que puso á Orizaba por algunas horas, sirvió de un cargo mas en las reclamaciones internacionales que el ministro de Francia formuló contra México, en su *Memorandum* de 21 de Marzo de 1838.¹ Aquella ley fué muy mal recibida por todas las clases; pero mas por la gente del pueblo, que se resentía inmediatamente de sus efectos. Los mercaderes de Orizaba, que como los de todas partes, gustan de esplotar en su provecho las circunstancias críticas, acabaron de exasperar á la muchedumbre. Al punto que supieron la promulgacion del decreto, comenzaron á levantar extraordinariamente el precio de los efectos: el pueblo manifestó su desagrado y por todas partes se notaban síntomas alarmantes, que pusieron á la autoridad política en gravísimo aprieto. No andubo

¹ Tomo estas noticias de los documentos oficiales que el gobierno mexicano publicó, en ocho cuadernos, los años de 1838 y 39, para informar á la nacion de lo ocurrido con el gobierno de Luis Felipe. En ellos están comprendidos los detalles de la asonada de Orizaba, pág. 131 y 137, inclusive.

ésta negligente, y recurrió al Ayuntamiento y á las personas mas caracterizadas del vecindario, para consultar si se publicaba ó no la ley; la situacion era grave: no publicarla era un acto de flagrante desobediencia y dar pábulo á los descontentos; hacer lo contrario, era desafiar el furor popular, cuando la autoridad apenas contaba con una fuerza de catorce hombres de seguridad pública. Al fin se decidió á lo último. El 14 de Marzo llegó el correo, trayendo la ley en los periódicos de la capital: el prefecto publicó un bando, mandando que rigiese desde su publicacion, y que los comerciantes bajasen el precio de los efectos al mismo que tenian antes: esa disposicion de nada sirvió. El pueblo, capitaneado por algunos revoltosos advenedizos que furtivamente llegaron á Orizaba con el fin de sublevarla, se puso en abierta rebelion la tarde de ese mismo dia, *gritando que no queria que sus cuartillas se volvieran tlacos, y que el comercio las recibiese sin alteración alguna.* Los comerciantes, obran-

do prudentemente, cerraron sus tiendas por toda respuesta. “En tal aprieto—dice el Sr. prefecto en su comunicacion al gobierno del Estado—de acuerdo con el Ayuntamiento puse unos avisos para que á las personas que fueran verdaderamente pobres, se les recibieran hasta dos reales en los efectos que pidieran de primera necesidad, por el valor íntegro que tenia la moneda antes de publicarse la ley.” Esta disposicion, como lo habia sido el bando, fué arrancada de las esquinas y hecha pedazos por el pueblo. La autoridad amedrentada con estas insolencias, ocurrió al influjo de los PP. del Oratorio y del Sr. cura Llano para que apaciguaran el tumulto, en defecto de la fuerza armada de que carecia para hacerse respetar. El pueblo escuchó los razonamientos de los sacerdotes, y pareció calmarse, y cuando se creia que se retiraría cada uno á su casa se oyó una voz que comenzó á gritar: *¡á Cocolapan! ¡á Cocolapan!* La muchedumbre se dirigió á la fábrica, repitiendo el grito tan fatalmente o-

oportuno en estado de escitacion que guardaban los ánimos. El prefecto, que lo era D. Manuel Segura, corrió cuanto pudo para evitar las tropelías que el populacho tenía la decision de cometer; pero no logró su intento. Los franceses residentes en Cocolapan, se alarmaron al ver el golpe de gente, y cinco ú seis de ellos salieron pistola en mano á contener á los alborotadores, que descargaron sobre ellos una granizada de piedras. Desde entonces no hubo ya medio de contener el motin: la autoridad pública fué desobedecida y su presencia en Cocolapan no sirvió mas que para demostrar su impotencia. Dos franceses resultaron heridos y el resto se puso en salvo de las tropelías, ocultándose prudentemente, mientras que el populacho allanó todo cuanto tuvo á mano en la fábrica. El prefecto, vista la ineficacia de sus pacíficas exhortaciones, dispuso, al anochecer, que los catorce policías, divididos en dos patrullas, fueran á contener el desórden, que por su propia virtud iba calmando, al gra-

do que á las nueve de la noche la tranquilidad pública se habia restablecido.

El Ayuntamiento de Orizaba en esta vez dió una prueba solemne de moralidad. El 17 de Marzo, su presidente D. Félix Espinosa, pasó una atenta nota á los Sres. Legrand, pidiéndoles una noticia justificada de las pérdidas que hubiese experimentado la fábrica, á fin de poner á su disposicion, por cuenta del municipio, el valor de los daños causados, no por la poblacion sensata y honrada que reprobó aquel atentado, sino por algunas gentes perdidas. El importe del saqueo de la fábrica ascendió á \$ 1.200, cantidad que segun el *Memorandum* del ministro francés, Mr. el baron Defaudis, bien podia estimarse en ¡100,000! á pesar de que así los Sres. Legrand, hermanos, como el Sr. Alaman, renunciaron generosamente á toda indemnizacion, hasta grado de interceder en favor de los catorce individuos acusados de ser los promotores de los desórdenes de la tarde del 14.

Afortunadamente no volvió á ser perturbada la tranquilidad pública: el gobierno cuidó de enviar una guarnicion competente para que sostuviera á la autoridad en caso de nuevos conflictos. Por fortuna no fué necesaria. Esta es la vez única que en Orizaba se ha presentado el caso de un saqueo semejante, pues es proverbial la moderacion y docilidad del pueblo, y con harta frecuencia le hemos visto en los cambios políticos, en que mas podian temerse esos desórdenes, guardar una actitud grave y circunspecta. El escándalo de Cocolapan no fué promovido por ningun orizabeño, así como tampoco lo eran en su mayoría los catorce individuos que aparecieron culpables.¹

Las tristes diferencias con el gobierno de Francia, que son un padron de ignominia para su historia diplomática, y á consecuen-

¹ Con motivo de estos sucesos Fray Rescillo, de San José de Gracia, predicó un sermón exhortando al pueblo á la paz, no sin reprobársle igualmente, su conducta del día 14.

cia de las cuales México fué villanamente atacado, produjeron en Veracruz la emigracion de muchos negociantes. D. Félix Mendarte, aventajado impresor de aquella ciudad, se decidió á trasladarse á Orizaba en donde se carecia de un establecimiento tipográfico: á este Sr., pues, se debe la fundacion de la imprenta en Orizaba. Antes de esta época se intentó establecerla, pero no pudo lograrse, y aunque el convento de San José de Gracia contaba con una, ella era tan mala é incompleta que solo servia para la impresion de los avisos religiosos. El Sr. Mendarte posteriormente sufrió grandes quebrantos, y su establecimiento pasó en parte á poder del Sr. D. José María Naredo, que llegó á ponerla bajo un pié de perfecto arreglo, imprimiéndose en ella obras de mas que mediana estension, como los *Sermones del P. MacCarthy*, la *Vida de San Felipe* y la *Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe*, escrita por el Sr. Lic. Tornel, entre otras. Posteriormente llegó el Sr. D. Ramon Ló-

pez, con otra imprenta menos importante, y que aun subsiste. El Sr. Naredo vendió su establecimiento en 1859 al Sr. D. José B. Aburto, en poder del cual ha recibido importantes mejoras, pudiendo desempeñarse en él toda clase de impresiones. A fines de 1839, el 17 de Setiembre, se fundó el primer periódico: llevó por nombre *La Luz*, y tenia por epígrafe este verso de Horacio: *Virtus... incontaminatis fulget honoribus, etc.* Fueron sus redactores los Sres. cura D. Nicolás del Llano, D. José G. de Villanueva y D. J. J. Tornel. Por mas que esta publicacion honrase á la ciudad, á poco tuvo que suspenderse por falta de suscritores: se ve que la desidia en este punto es tradicional en Orizaba.

La reaccion política de 1834 contra los principios del liberalismo exaltado del gobierno de Gomez Farías, estuvo en razon directa de los bruscos avances que éste dió en su administracion. En 1833 fué de moda hacer alardes de jacobinismo; y en 1837

era indispensable manifestarse devoto. Las personas verdaderamente piadosas, en Orizaba, aprovechándose de las disposiciones del gobierno, solicitaron por boca del Sr. cura Llano y el Sr. Presbítero D. José María Bezares, la fundacion de un Beaterio, y no Convento, de religiosas Teresas. El gobierno dió las licencias de acuerdo con la Mitra, á condicion de que debia franquear el Beaterio asilo á las Sras. que quisieran retirarse á él, abrir pupilage para educacion de las niñas, y escuela para las pobres y que una seccion de las beatas se dedicara á la asistencia de los enfermos, á manera de las hermanas de la caridad.¹ El 12 de Octubre de 1838 se comenzó la obra del convento, junto á la hermosa iglesia del Calvario, concluida años antes (1829) gracias á los esfuerzos del Presbítero D. Juan Macario Mendoza. El 19 de Diciembre de 1851, llegaron las monjas y tomaron posesion solemne de su convento: inútil es de-

¹ Informe de la Prefectura al I. Ayuntamiento. MS.

cir, que no cumplieron jamás con las condiciones impuestas por el gobierno, al conceder la licencia para la fundación de esa casa religiosa, suprimida hoy por la legislación vigente.

Dos sucesos importantes ocurrieron en Orizaba posteriormente: el pronunciamiento contra el general Santa-Anna en 1844, y la asonada del 6 de Noviembre de 1848, contra la guardia nacional. La segunda administración del general Bustamante ha sido variamente juzgada, como acontece siempre cuando los contemporáneos se toman la tarea de juzgar de los sucesos que presencian, usurpando á la posteridad el derecho de juzgar de las personas y las cosas, para que dé á cada uno lo suyo desapasionadamente. Sea como fuere, el general Santa-Anna le substituyó en el mando el 10 de Octubre de 1841, para ser derrocado á su vez por el general Paredes y Arrillaga, que habia contribuido á su elevación. El 17 de Diciembre de 1844 fué

destituido Santa-Anna por el congreso, y en su lugar fué nombrado el general Herrera, como presidente del consejo de gobierno. El 30 del mismo mes fué secundado el plan de Paredes en Orizaba: entonces comenzó á figurar D. Ignacio de la Llave: hizo en esa vez lo que repitió en Agosto de 1855 con el retrato de Santa-Anna, que lo entregó á la execración del populacho, para que en él tomara satisfacción de sus agravios.¹ Las consecuencias de tantas revueltas bien pronto iba á experimentarlas la nación: nuestra hermana la República de los Estados-Unidos, aprovechándose de nuestra impotencia, se dispuso á cosechar ópimos frutos de las rencillas de los beneméritos ambiciosos que entonces, como ahora, se disputaban la gloria de hacernos felices á su modo. Orizaba dió su contingente de sangre: la guardia nacional se componia de lo mas florido

¹ Según un *Diario MS.* que poseo, llevado por una apreciable señora de Orizaba, el Sr. de la Llave, en 1844 estuvo próximo á recibir un pistoletazo no dirigido á él sino al retrato de Santa-Anna.

de la población, y en aquellos días de triste recuerdo, dió testimonios del patriotismo mas puro. Marchó á Veracruz. Bajo el fuego certero del enemigo tuvo la gloria un subteniente ¹ de ella, en union del bravo Holzinger, de sostener el pabellon mexicano en el asta bandera del batallón de Santa Gertrudis, de que habia sido varias veces echado á tierra por las balas enemigas. El batallón de Orizaba hizo mas: una vez dispuesta la entrega de la plaza á los americanos, en union del de Oaxaca, Veracruz y Libres de Puebla, se decidió á romper la línea de los sitiadores para no capitular; pero el comandante general impidió con su influencia este arranque de patriótica entereza. Sabido es el resultado de la campaña en el Estado: despues de la derrota de Cerro-Gordo, México quedó á merced del vencedor: Santa-Anna se replegó á Orizaba á fines de Abril de

¹ Apuntes para la Historia de la guerra entre México y los Estados-Unidos. Pág. 157. El Subteniente de que se trata fué D. Sebastian Hernandez, que ha desempeñado despues en Orizaba, importantes destinos públicos.

1847, y el 12 de Mayo se dirigió á Puebla al frente de algunas fuerzas reorganizadas aquí, con los dispersos de Cerro-Gordo. Al año, el 30 de Mayo de 1848, se firmó la paz con los Estados-Unidos: la República, burlada en sus esperanzas mas lisongeras, por el éxito de la guerra que con tanta justicia como mala fortuna sostuvo, quedó postrada, víctima de su reciente desgracia.

El 3 de Junio de 1848 tomó posesion de la presidencia de la República el general Herrera. La institucion de la guardia nacional no siempre fué bien recibida en Orizaba, y contó con opositores influyentes: la juventud aficionada á figurar, se entusiasmó por ella, pues brindaba con ciertas franquicias para burlar frecuentemente la vigilancia y rigidez paternas. Las contribuciones impuestas á los que no querian hacer en persona el servicio militar, contribuyeron bastante á dar pábulo al descontento así como las tropelías que se cometian por

los encargados de hacerlas efectivas.¹ Un guardia nacional era inviolable, y eso que su institucion fué creada para sostener las garantías sociales, y en un sistema de igualdad que no reconoce fueros de ninguna clase.

En la guardia nacional se hallaban algunas personas que solo por contemporizar se prestaban á formar parte de ella: una parte de la poblacion contó con ellas para² iniciar una revolucion dirigida á abolirla, efectuando un cambio de personas en la administracion pública. El 6 de Noviembre de 1848, entre doce y una de la mañana, sonó de nuevo la campana, como en Abril de 1834; pero en esta ocasion los revolucionarios fueron menos afortunados. Al-

¹ A principios de 1849 hubo una ruidosa polémica entre los Sres. Licenciados D. J. Julian Tornel y D. Clemente Lopez. Este último Sr. sostenia que los sacerdotes debian pagar la contribucion de guardia nacional, y el primero el contra. En el terreno de la discusion, el Sr. Tornel, con arreglo á la doctrina católica, triunfó de su adversario. Esta polémica lealmente sostenida por los dos contendientes, es un acontecimiento notable en la historia del periodismo en Orizaba.

² Muchas de estas personas viven aun: esta consideracion y la amistad que me dispensan, me disculpan para que no las nombre.

gunos oficiales, y aun gefes de la guardia nacional estaban comprometidos para secundar el movimiento, y se habia acordado que al llegar el paseo de unos maromeros frente al cuartel del Cármen, los conjurados se echarian sobre la guardia. Esta combinacion fracasó. Los vigías colocados en la torre de la Parroquia para dar la voz de alarma, equivocaron la consigna, y al llegar el paseo á la plaza de armas y no á la del Cármen, sonó la campana. Los indigenas del barrio de Ixhuatlan que estaban comprometidos á secundar á los conspiradores, se encaminaron á la Parroquia, en tanto que al toque de generala se reunia la guardia nacional. El gefe político D. Fernando Blanco, á los quince minutos de haberse iniciado la revolucion, ordenó al capitán D. Clemente Lopez, secundado por los subtenientes D. Francisco Velez y D. Francisco Mena y 25 granaderos y cazadores que atacara y se posesionara de la Parroquia, apoyado por una guerrilla de 20 hombres al mando del capitán D. Anas-

tasio Perez. El capitán Lopez cumplió fielmente la orden que se le dió: al llegar á la sacristía, bajo el fuego de los sublevados que se habían parapetado en las bóvedas del templo, encontró la puerta cerrada. El Sr. Presbítero D. Ignacio Ortiz, se hallaba en la iglesia, y se negó á abrir la puerta, porque no tenía las llaves. El capitán Lopez entonces, forzó las puertas hasta lograr la aprehension de todos los conjurados, de los que murieron cuatro al ser tomada la torre, resultando heridos un capitán y un sargento de la guardia nacional.

Mientras que pasaba esto en la Parroquia, la autoridad política reforzaba la garita de la Angostura, en que estaba el parque, y D. José María Bringas, al frente de la caballería de la guardia cívica y un piquete del resguardo del tabaco, dispersaba los pelotones de gente que comenzaban á recorrer las calles. La revolucion fué completamente sofocada, quedando prisioneros

veintidos sediciosos, y entre ellos los Sres. Presbíteros D. Ignacio Ortiz y D. Manuel Velazquez, cura éste último de Ixhuatlancillo del Monte. El Sr. Licenciado Tornel fué el defensor del Sr. Ortiz, de quien hizo una elocuente defensa, modelo en su clase. El gobierno del Estado, por decreto de 23 de Noviembre de 1849, sobreseyó en la causa, exigiendo de la autoridad diocesana que el Sr. Ortiz saliera desterrado de Orizaba.¹

Este episodio da término al *Ensayo*: á otros mas afortunados les toca perfeccionarle, si es que él lo merece, ampliando y corrigiendo lo que dejamos apuntado, y agregando los sucesos posteriores á 1850 que han dado á Orizaba cierta nombradía y á México una leccion mas entre las muchas que ya cuenta en los pocos años de su vida independiente.

¹ Estas noticias las he sacado de la causa misma formada al Sr. Ortiz.

Epílogo.

Hemos llegado al fin de nuestra tarea, después de haber intentado bosquejar las tres facies que presenta Orizaba en su antigua y moderna Historia. Vimos en la primera á las poblaciones indígenas, con todos los defectos de su constitucion religiosa y política; en la segunda el vasallaje, en que vivieron, bajo el poder de estrañas gentes; y en la tercera esa mezcla providencial de ideas, costumbres é intereses que asimilan al conquistador con el conquistado y engendran en el vencido, á poco andar, los nobles sentimientos de la libertad; es decir, que hemos recorrido los tres períodos porque han pasado todos los pueblos conocidos. Esa ley eterna de la historia de la humanidad es acaso una de sus mas preciosas enseñanzas.

Pobrísimos fueron los elementos de civi-

lizacion de estos pueblos aborígenes. No hay, pues, que estrañar que los menos civilizados se confesaran rendidos, al pisar estas tierras, gentes que vivian bajo el poder de leyes mas adelantadas. La ignorancia ha sido y será siempre la perdicion de los pueblos y los hombres. La época comprendida desde 1521 hasta la consumacion de la independenciam, es una cópia fiel de lo que habia pasado en la madre patria. Nuestra historia general desde 1821 hasta el presente en que escribimos las últimas líneas de este *Ensayo*, es un compendio de fatales aberraciones, que tarde ó temprano darán por resultado el completo aniquilamiento de la raza mexicana, si la Providencia, en su infinita sabiduría, no nos aparta del abismo que han abierto á nuestros piés ambiciosos sin talento ni virtud.

Solo puede salvarnos un milagro social; pero ¿quién será bastante optimista para alimentar la mas remota ilusion? México, débil barquilla en una mar procelosa ro-

deada de sirtes y llena de abismos insondables, va hácia el porvenir como Edipo, bajo el peso de la fatalidad: de ahí que muchos de sus hijos, á semejanza de los réprobos del Dante, todo lo hayan perdido; ¡hasta la esperanza!

Sea como fuere, es la verdad que Orizaba tiene un destino invariable, y que ocupará, tarde ó temprano, distinguido lugar en la Historia futura de estas comarcas, en donde la civilización moderna ostentará infaliblemente sus prodigios. ¡Plegue al cielo que sean los hijos de nuestra raza, siquiera, los que gocen de tamaña fortuna!

FIN.

Notas cronológicas

QUE SE REFIEREN Á ESTE "ENSAYO."

- 1051 Venida probable de los toltecas á Ahauilizapan.
 1200 " " de los tlaxcaltecas.
 1457 Conquista por Moctezuma I.
 1519 Llegada de los primeros españoles al valle.
 1520 Pasa Cortés en busca de Narvaez. (Mayo.)
 — Sublevación de Ahauilizapan contra los españoles. (Julio.)
 1521 Reconquista por Gonzalo de Sandoval (Octubre.)
 1522 Repartimiento de los indios del valle.
 1524 Pasa, por segunda vez, Cortés contra Olid. (Octubre.)
 — Casamiento de D.^a Marina con Juan de Jaramillo, en el Ingenio.
 1528 Muerte de Sandoval en el puerto de Palos.
 1530 Destrucción de las poblaciones del valle.
 1531 Orizaba es elegida cabecera.
 1535 Fundación de las primeras casas de españoles.
 1536 Predicación del cristianismo.
 — Primera emigración de los indios.
 1542 El virey Mendoza despoja á los indios de sus tierras. ®
 — Pleito de éstos con los de Maltrata en la Audiencia.
 — Peste en Orizaba.
 — Segunda y completa emigración de los indios.

- 1545 Regresan á Orizaba obligados por el gobierno.
 1560 Fundacion de la capilla del Calvario.
 1569 " del barrio de Cocolapan.
 1580 Se mudan de Tequila á Orizaba las oficinas y autoridades de la entonces Jurisdiccion.
 1600 Fundacion de la primera escuela.
 — El capitan Gonzalez de Olmedo comienza la Parroquia.
 — Primera casa de Ayuntamiento, hecha por los naturales.
 1601 Congregacion de los indios y fundacion de los barrios de Ixhuatlan, Omiquila [Guadalupe] y Jalapilla. [6 de Agosto.]
 — Fundacion de las ermitas de la Asuncion y Sr. Santiago.
 1609 Toman por primera vez las armas los orizabenses, para batir á los negros *cimarrones*.
 1618 Fundacion de la iglesia y hospital de S. Juan de Dios. [Abril 26.]
 1644 Consiguen los españoles se les señalen egidos, mediante un donativo de \$ 2,300 al Rey.
 1645 Predican los jesuitas en las poblaciones del valle.
 1648 Fundacion de la Cofradia del *Santo Cristo*.
 1649 Dedicacion del Sr. del Calvario. (Setiembre 20.)
 1650 Muerte de la *Monja-Alferez*, y su inhumacion en San Juan de Dios.
 1696 Es destruido San Juan de Dios por un terremoto, á los setenta y ocho años de su fundacion. [Agosto 26.]
 1709 Fundacion de la capilla de Guadalupe.
 1712 " de Barrio-Nuevo.
 — Horroroso incendio del Ingenio. (Febrero 16.)
 — Emigracion á Orizaba de sus habitantes, y fundacion de Santa-Anita. (Marzo 10.)
 1720 Fundacion de la capilla de los Dolores.
 1724 Concede una feria á Orizaba el Rey Felipe V. (Noviembre 26.)

- 1725 Fundacion de la iglesia del Oratorio.
 1732 Conclusion de la Parroquia.
 1735 Fundacion del convento del *Cármén*. (Agosto 14.)
 1749 " de la capilla del Tercer Orden.
 1754 Es erigido pueblo el barrio de Santa Anita.
 1761 Creacion del estanco del Tabaco.
 1763 Conclusion de la segunda iglesia de San Juan de Dios y el Hospital.
 1765 Creacion del primer Ayuntamiento de Orizaba, por real cédula del rey Carlos III.
 1766 Disputas de los cabildos de españoles y naturales.
 1767 Comienzan á ser edificadas las casas municipales y la cárcel.
 1768 Introduccion de agua potable en Orizaba.
 1773 Fundacion del Mercado.
 1774 Concede el rey el título de villa á Orizaba. (Enero 27.)
 — Jura de la villa. (Noviembre 11.)
 1776 Cédula en que el rey concede escudo de armas á la villa y el derecho de usar estandarte. (Diciembre 18.)
 1777 Conclusion del puente de la Borda.
 1797 Llegada de los primeros frailes franciscanos. (Agosto)
 1811 Pronunciamiento de Leyva y D. Simon Bravo por la independencia, en la Perla.
 1812 Entrada en Orizaba de los curas Alarcon, y Moctezuma que se pronunciaron en Maltrata y Zongolica por la independencia. (Mayo 28.)
 — Se retiran de Orizaba. (Junio 10)
 — Entrada de Llano en Orizaba, despues de derrotar á Montiel.
 — Levantan los insurgentes el sitio de Córdoba, donde sufrieron grandes pérdidas. (Junio 11.)

- 1812 Sublevacion de Félix Luna, en Chocaman. (Junio 13.)
 — Derrota de Leyva en Monte Grande por el capitán Melgar. (Octubre 24.)
 — Derrota de Labaqui en el Palmar. (Octubre 19.)
 — Llega Morelos al Ingenio; intima rendicion, ataca y toma la villa. (Octubre 29.)
 — Fusilamiento de Santa María y Melgar. (Octubre 30.)
 — Saqueo é incendio del tabaco. (Octubre 31.)
 — Derrota de Morelos en Puente Colorado. (Noviembre 1.º)
 — Entrada del coronel Aguila en Orizaba. (Noviembre 2.)
 — Regresa el comandante Andrade de Córdoba, y vuelve á tomar el mando. (Noviembre 12.)
 — Jura de la constitucion española (Noviembre 26 y 27.)
 1813 Fundacion de la Santa Escuela y conclusion y dedicacion de la capilla de San Antonio. (Julio 26.)
 — Ataque de Coscomatepec por Conti. (Setiembre 16.)
 1814 Toma Hevia posesion del mando. [Abril 20.]
 — Derrota de Rayon en el Peñon. (Mayo 12.)
 1816 Ataque de Montiel á Orizaba y combate de la Parroquia. (Abril 23.)
 1817 Fusilamiento de veintidos prisioneros insurgentes hechos en Palmillas. (Junio 19.)
 — Rendicion de Monte Blanco. (Noviembre 7.)
 — Ataca D. Antonio Couto á Orizaba. (Diciembre 7.)
 — Derrota de Couto en Maltrata por el comandante Ruiz. (Diciembre 27.)
 1819 Terremoto que arruinó algunas casas, y echó por tierra parte de la torre de la Concordia. (Marzo 12.)

- 1819 Epidemia del *sarampion* y sequía que destruye todas las siembras. (Mayo.)
 — Motin del pueblo contra Hevia. (Octubre 14.)
 1820 Segunda jura de la Constitucion. (Junio 10.)
 1821 Intiman rendicion á Orizaba los insurgentes Miranda y Martinez. (Marzo 23.)
 — Derrota el capitán Santa-Anna á los insurgentes en la garita de la Angostura. (Marzo 29.)
 — Llegada del coronel Herrera el mismo día á las tres de la tarde, y pronunciamiento de Santa-Anna por la independencía.
 — Combate de Tepeaca. (Abril 24.)
 — Pasa Herrera á fortificarse á Córdoba. (Mayo 11.)
 — Entra Hevia en Orizaba en su persecucion. (Mayo 12.)
 — Muerte de Hevia. (16.)
 — Retirada de los realistas de Orizaba. (23.)
 — Pasa Iturbide para Córdoba. (Agosto 22.)
 — Regresa con O. Donojú. (25.)
 — Festejos en Orizaba por los tratados de Córdoba. (26.)
 1824 Establecese la vacuna por cuenta del Ayuntamiento.
 1825 Fundacion del Colegio Nacional (Febrero 19.)
 1828 Establecimiento de las primeras Lógias yorquinas en Orizaba.
 — Pronunciamiento, secundando el de la legislatura del Estado, contra las sociedades secretas. (Enero)
 1830 Título de ciudad otorgado á Orizaba (Noviembre 29.)
 1832 Llega Santa-Anna á Orizaba. (Agosto.)
 1833 El *cólera* invade á Orizaba. (Agosto.)
 1834 Pronunciamiento contra las leyes del Congreso. (Abril 20.)
 1827 Motin contra la ley que reducía el importe del cobre á la mitad de su valor. (Marzo 14.)

1838. Establece la primera imprenta D. Félix Mendarte.
 — Fundación del convento de monjas Teresas. (Octubre 12.)
 1839 Fundación del primer periódico "La Luz." (Setiembre 17.)
 — Bendición del Convento é iglesia de San José de Gracia. (Diciembre 8.)
 1841 Se pronuncia Orizaba contra Santa-Anna. (Diciembre.)
 1848 Llega Santa-Anna á Orizaba, despues de la derrota de Cerro-Gordo. (Abril.)
 — Sublevacion contra la guardia nacional y las autoridades. (Noviembre 6.)

APENDICES.

NUM. 1.º CORRESPONDIENTE A LA PAGINA 25. "Hay en toda esta Nueva España muy grandes y muy hermosas fuentes, y algunas de ellas tan grandes, que luego como nacen de una fuente se hace un rio, y esto he visto en muchas partes, entre las cuales dos me parecen ser dignas de memoria, y para dar gloria y alabar al Señor que las crió, porque todos los españoles que las han visto les ha sido mucha materia de alabar y bendecir á Dios que tal crió, y todos dicen y confiesan no haber visto semejante cosa en todas las partidas que han andado. Ambas nacen al pié de estos montes y son de muy gentil y clara agua. *La una llaman los españoles la fuente de Ahuilizapan, por que nace en un pueblo que se llama de ese nombre &c.* Motolinia, *Historia de los Indios*. Coleccion de documentos para la historia de México, compilada por el Sr. Garcia de Icazbalceta, tomo 1.º, pág. 197.

NUM. 2.º CORRESPONDIENTE A LA PAG. 44. "Consideramos, hasta hallar pruebas en contrario, como *cretáceas* las *calcareas blancas* del Chiquihuite, y *jurásicas* las *calcareas grices y azuladas* que rodean á Orizaba. Desgraciadamente no hemos encontrado fósiles que puedan permitirnos una certidumbre absoluta; pero creemos que el carácter general de las rocas y de las montañas autorizan estas opiniones. Las *calcareas negras* y las *pedras areniscas grices* de las cercanías de Aculcingo recuerdan las formaciones carboníferas de Europa, y los fragmentos de árboles fósiles que allí se encuentran, corroboran esta idea. En cuanto á los *grauvackes* trigüeños de las cumbres, tienen una semejanza notable con los terrenos de transición de los bordes del Rhin, y no creemos aventurarnos mucho si aseguramos que se refieren al periodo

1838. Establece la primera imprenta D. Félix Mendarte.
 — Fundación del convento de monjas Teresas. (Octubre 12.)
 1839 Fundación del primer periódico "La Luz." (Setiembre 17.)
 — Bendición del Convento é iglesia de San José de Gracia. (Diciembre 8.)
 1841 Se pronuncia Orizaba contra Santa-Anna. (Diciembre.)
 1848 Llega Santa-Anna á Orizaba, despues de la derrota de Cerro-Gordo. (Abril.)
 — Sublevacion contra la guardia nacional y las autoridades. (Noviembre 6.)

APENDICES.

NUM. 1.º CORRESPONDIENTE A LA PAGINA 25. "Hay en toda esta Nueva España muy grandes y muy hermosas fuentes, y algunas de ellas tan grandes, que luego como nacen de una fuente se hace un rio, y esto he visto en muchas partes, entre las cuales dos me parecen ser dignas de memoria, y para dar gloria y alabar al Señor que las crió, porque todos los españoles que las han visto les ha sido mucha materia de alabar y bendecir á Dios que tal crió, y todos dicen y confiesan no haber visto semejante cosa en todas las partidas que han andado. Ambas nacen al pié de estos montes y son de muy gentil y clara agua. *La una llaman los españoles la fuente de Ahuilizapan, por que nace en un pueblo que se llama de ese nombre &c.* Motolinia, *Historia de los Indios.* Coleccion de documentos para la historia de México, compilada por el Sr. Garcia de Icazbalceta, tomo 1.º, pág. 197.

NUM. 2.º CORRESPONDIENTE A LA PAG. 44. "Consideramos, hasta hallar pruebas en contrario, como *cretáceas* las *calcareas blancas* del Chiquihuite, y *jurásicas* las *calcareas grices y azuladas* que rodean á Orizaba. Desgraciadamente no hemos encontrado fósiles que puedan permitirnos una certidumbre absoluta; pero creemos que el carácter general de las rocas y de las montañas autorizan estas opiniones. Las *calcareas negras* y las *pedras areniscas grices* de las cercanías de Aculcingo recuerdan las formaciones carboníferas de Europa, y los fragmentos de árboles fósiles que allí se encuentran, corroboran esta idea. En cuanto á los *grauvackes* trigüeños de las cumbres, tienen una semejanza notable con los terrenos de transición de los bordes del Rhin, y no creemos aventurarnos mucho si aseguramos que se refieren al periodo

siluriano &c." Archives de la comission scientifique du Mexique." Tomo 2.º, pág. 124.

NUM. 3.º CORRESPONDIENTE A LAS PÁGS. 75, 93, 108, 110 y 174.—"Los dos relieves dibujados en las estampas, miden: el 1.º 3 m 62 centímetros de altura, por 1 m. 85 centímetros de ancho; el 2.º: 64 centímetros de ancho por 56 de altura. El núm. 1.º de la 2.ª estampa; mide 56 centímetros de altura por 42 de ancho. Estas tres piedras estan abandonadas en un solar de Maltrata; y se hayan, como se puede notar en el dibujo, muy deterioradas. El núm. 3.º mide 1 metro 40 centímetros por 50 centímetros de ancho. Los números 4 y 5 son idolillos que poseo así como otros muchos, encontrados en algunas escavaciones hechas en el valle. La figura núm. 2, es el geroglífico que representa el nombre de *Ahauializapan*, cuya descripción hecha por el Sr. D. J. Fernando Ramirez, está en la pág. 84 de este *Ensayo*. Este mismo señor, cuya opinion es tan respetable, dice: que ese símbolo debe considerarse como la *letra escrita* del nombre *Ahauializapan*.

NUM. 4.º CORRESPONDIENTE A LAS PAGINAS 76, 125 y 218. He dicho, contrariando la opinion generalizada por el Sr. Segura, que no ha habido ningun pueblo antiguamente en este valle que se llamara *Ahauializapan*, sino que ese era el nombre genérico de toda la provincia compuesta de varias poblaciones. Es indudable que estas fueron Tequila, Tlilapa, Ostoctipac, Izhuatlan y *Tesmalaca*. Se vé, pues, que cada uno de esos pueblos tiene su nombre propio, y que *Tesmalaca* no ha podido ser *Ahauializapan*, por que aquel y no este nombre ha sido siempre el que ha llevado. *Tesmalaca*, así como las demas poblaciones, solo contribuyó con sus hijos para la congregacion de Orizaba. No creo ir descaminado en mi opinion, y el mismo Hernan Cortés, cuya autoridad es irrecusable, en su *Tercera carta relacion*, habla no del pueblo sino de la *Provincia de Aulicaba*. Fundado en esto he dicho

(pág. 125) que el Sr. Orozco y Berra, en su *Itinerario*, llevado de lo que asienta el Sr. Segura en su *Estadística*, cree que *Tesmalaca* fué el Orizaba primitivo. Este nombre, en mi humilde concepto, le fué dado por los españoles á este lugar en particular, cuando comenzaron á avencindarse en él. El pueblo de Orizaba de que habla Bernal Diaz no era otro que el de Izhuatlan que hoy es uno de los barrios de la ciudad.

NUM. 5.º CORRESPONDIENTE A LA PAG. 80.—He aquí las voces que componen el nombre *Ahauializapan* segun lo que digo en el cap. III, de la segunda parte: *Ahauializtli*, alegría; *atl*, agua; *ipan*, en ó sobre. La sílaba *tli* de la primera así como las dos consonantes, *t*, *l* de *atl* y la *i* de la última, se suprimen en la composicion de la voz *Ahauializapan*.—La significacion de estas tres voces me las ha suministrado el Vocabulario del P. Molina, autoridad respetable en la materia. (Edicion de 1571, páginas 3, 8 y 41.)

NUM. 6.º CORRESPONDIENTE A LA PAG. 83.—Observaciones sobre la traduccion de algunos nombres mexicanos que se encuentran en el "Ensayo histórico de Orizaba."—Toda traduccion de nombre mexicano sin tener á la vista su grupo geroglífico es sumamente aventurada, porque la adicion, supresion ó cambio de una letra suele bastar para cambiar la significacion.—Aun con presencia del grupo mismo se presentan serias dificultades cuando el nombre está muy corrompido. Bajo esta advertencia paso á hacer las siguientes observaciones, obsequiando los deseos del Sr. Arróniz, hijo.

Pág. 4, nota 1.ª "*Zongolica* de *Tzoncolcan* (cerro con la cabeza ó cima encorvada)."—Obs. No hay en el nombre elemento alguno que ministre la palabra *cerro*; y aunque su radical (*Tzonltli*) propiamente significa *cabello*, tal vez puede entenderse para denotar *cabeza*. Aceptando, pues, la voz *Tzoncolcan*, significaria literalmente—"Lugar de la cabeza torcida, ó donde se tuerce la cabeza" (Car. pag. 39).

Pág. 5, nota 1.ª — *Matlaquiahuite*, de *Matlaltic*, é *itla?* (Montes ó cerros verde-oscuros). Obs.—Repito la observacion anterior en lo relativo á la palabra *cerro*.—*Matlaltic* no puede ser el primitivo de este compuesto, mas sí lo sería *Matlalin* que tiene una significacion idéntica, leyendo entonces *Matlal*.—El adverbio *itla* no puede suplir el resto de la palabra que claramente denota la de *Quiahuitl* (lluvia ó aguacero).—Sin embargo, como aquella está manifiestamente corrompida se presenta bien dudosa la lectura del primitivo, lo mismo que la de su componente, porque la de aquel puede ser *Matlal* (red) y *Matlaectli* (diez), así como la del componente podría ser *Cuahuitl* (madero, árbol, palo) y no *Quiahuitl*. En este supuesto la lectura sería *Matlacuahuitl*, voz que se encuentra en el Vocabulario de Molina con la significacion de *varal*. Tales incertidumbres solo podrian fijarse con la presencia del grupo geroglífico que representara su nombre.

Pág. 12, nota 1.ª “*Aculcingo*, de *Ahcotzincó* (al pié de la altura ó cumbre).” Obs. Dos son las palabras que naturalmente se presentan como origen de la que nos ocupa; la una simple, la otra compuesta. La 1.ª es *Acolli* (hombro), la 2.ª compuesta de *Atl* (agua) y de un derivado del verbo *colva* (torcer, encorbar, rodar). Así el nombre del antiguo reino de *Acoluacan*, ó *Aculhuacan*, significa—donde tuere ó da vuelta el agua. La terminacion *tzin* sirve para formar diminutivos de aprecio ú estimacion y reverenciales. (Car. pág. 12). El final *co* es una de las preposiciones que se colocan como afijos para formar los nombres de lugares, segun se ven vg. en México, Acapulco, Acatzincó, de *Acoltzinco* ú *Acultzinco*, me parece ser la propia lectura.

Pág. 14, nota. *Huiluapan*, de *Huiloapan* (rio de las tórtolas). Obs. Repito mi primera observacion por lo tocante á la palabra rio.—*Apan* significa literalmente, en, ó sobre el agua, y así exactamente, se repre-

senta en la escritura geroglífica el objeto que en esta palabra compuesta forma el primitivo. Habiendo tenido ocasion de examinar un gran número de ellos, no dudo que los indios le escribirían figurando un depósito de agua y encima de ella una tórtola, determinando así, fonéticamente, la lectura *Huiloapan*.

Ibi. *Tenango*, compuesto de *Tenan* y *Coatl* (criadero de culebras). Obs. El grupo geroglífico que representa el nombre *Tenanco* es muy frecuente en las pinturas mexicanas. Compónese de *Tenamitl* (cerca ó muro) y de la preposicion *co* (en ó dentro) que, segun dije antes, es una de las que se emplean para formar los nombres de lugar. (Car. pág. 39). El componente no es admisible; mas admitiéndolo, la lectura sería *Tenancoatl* y su significacion (culebra ó víbora de muralla).

Pág. 16, nota 1.ª *Tuspango* de *Tochpancan* (lugar donde hay conejos). Obs. La designacion de *Tochtli*, como primitivo, es recta, mas el afijo debe ser *co*, *Tochpanco*.

Ibi. nota 2. *Cuautlapa* de *Cuautlapan* (rio en el monte). Repito mi observacion primera por lo tocante á la palabra rio. Tal cual se presenta, parece compuesta de *Cuahuitla*, que Molina dice, significa montaña, arboleda ó bosque, y de la preposicion *pan* (en, sobre) que tambien sirve para formar nombres de lugar, segun los vemos en Apan, Tochpan, Tzapopan, etc.

Ibi. nota 3. *Escamela* de *Azcamelan* [hormiguero]. Obs. Esta palabra y su significacion no se encuentran en el Vocabulario de la lengua. Ignoro si están adoptadas por el uso.—La radical *ez*, indica la palabra *eztli* (sangre).—Deberia investigarse si esa palabra es el apellido castellano de un antiguo poseedor del terreno.

[Debo advertir que por mas investigaciones que he hecho, no he logrado averiguar lo que recomienda el Sr. Ramirez en esta observacion. El llano de Escamela no hatenido mas poseedores legales que el marqués del Valle y el Hospital de San Juan de Dios].

Pág. 17 not. 1. *Tlachichilco* de *Tlachichilcan* [en la tierra colorada]. Obs. Para autorizar esta traducción sería necesario escribir: *Tlalehichilco*, y aun así ofrece el caso alguna duda.

Pág. 26. not. 1. *Tesmelaca* de *Temalacatl* (piedra que gira horizontalmente). Obs. *Temalacatl* significa simplemente, piedra circular, compuesta de *tecl* y de *malacatl*. Dabase tal nombre á la destinada al sacrificio gladiatorio.

Ibi. not. 1. *Ttilapa* de *Ttilapan* [rio negro]. Obs. Literalmente quiere decir en ó sobre el agua negra.

Las *Observaciones* que preceden están fundadas en las nociones y noticias que dá el *Vocabulario mexicano*, [del P. Alonso de Molina, 1 tomo en 4.º mayor edición de 1571]; mas como en éste falta un gran número de voces, podrá suceder muy bien que mis citadas *Observaciones* no tengan lugar, por que el uso autorice las que forman el asunto de mis reparos.—*J. Fernando Ramírez.*

Las traducciones de los nombres mexicanos á que se refieren estas *Observaciones* me han sido comunicadas por el Sr. Presbítero D. J. Miguel de Córdoba, persona muy entendida en el idioma mexicano.

NUM. 7.º CORRESPONDIENTE A LAS PAG. 171 y 252.—Muy Excelente señor.—En las Diferencias que estos Indios de Orizava tienen entresí sobre la Poblacion Nueva que quieren hacer Don Miguel Gobernador que al Presente es al sitio de Cocolapan ha lo que yo euisto y è podido entender de ellos así por la Informacion de oficio que por mandado de Vu Excelencia se ha hecho, como fuera de ella es de esta manera que Don Miguel y obra de 70 ó 80 Indios que ay en el dicho Pueblo de su Parcialidad solian veuir en Ostotiquipa que es en el propio sitio que ha ora el Ingenio que solia ser de Don Antonio de Mendoza y de este Ingenio se pasaron a Vnos Montes terminos de Orizava que hacen 28 años poco mas ó menos y de los Montes tornaron á pasarse al propio

Pueblo de Orizava puede hauer 22 años poco mas ó menos y su Padre de este Don Miguel era de los principales que havia en su Pueblo de Ostotiquipa que y durante el tiempo que á que están en Orizava Poblados este Don Miguel los á Governado mas de 17 años por Mandamiento que para ello tenia ecepto Vn año ó dos que durante este tiempo se dió la Governacion á otros Indios de los Naturales de Orizava y el año pasado tubo diferencias este Don Miguel con los Naturales Indios de Orizava porque la parte de Francisco García y Juan García que son Principales de los Naturales quicieron que la Governacion handubiesse por eleccion y por años y que no tabiese el Don Miguel perpetuo sobre lo cual acudieron á Vu Excelencia, y Vu Excelencia les dió Vn Mandamiento para que cada año hiciesen su eleccion ante su Corregidor y con la Eleccion acudiezen á Vu Excelencia para que se le confirmasse y se le diesse Mandamiento para que Vsasse de la Governacion y á ora el Don Miguel como ha visto que el año de su Governacion se va acauando y que se ha de cumplir lo que V. Excelencia tiene Mandado y ha de hacer nueva eleccion de Governador á pretendido de Passarse con sus indios á Vn Valle que esta passado el Rio del propio Pueblo de Olizava que pasa por junto á la casa acia la Vanda de el Ingenio que no hay mas que el Rio en medio el qual Valle se llama Cocolapa y es termino y jurisdission de el propio Pueblo de Orizava á donde quieren hazer la Iglesia de la advocacion de San Christoval y la Relacion que á V. Excelencia hizieron de Parte de Don Miguel que querian passar á su sitio Viejo de San Chaistoval Cocolapa donde sus antepassados havian Vivido primero es muy diferente de este sitio donde á hora han señalado porqu e es junto á Acuzingo y llamavase Acazingo y esta de este Ingenio dos leguas y media y sola la Intencion de Don Miguel se entiende que es afin de quedar con sus Indios aparte por Governador y no de uajo de la governacion de o-

tro ningun indio de Orizaua y todos los Indios que ay en este Pueblo de Orizaua pueden ser de la parte de Don Miguel hasta setenta ó ochenta y de la parte de Francisco García y Juan García hasta sesenta ó setenta y quedando el Pueblo entero como esta es nessesario porque es Pueblo passagero y forzo de todos los que van por esta Parte ha la Veracruz y al Rio de Alvarado y Guazaqualco é Yucatan y partiendose en dos partes que dará tan arruinado que no podrán dar Recado á los Españoles que por el pasaren sino fuere a costa de mucho trabajo que padecerán por ser el dicho Pueblo forzoso para los caminantes mas que otro ninguno de los que por aca ay y juro á Dios y a Santa María y á la Señal de la cruz etc. que esta es la verdad etc. De el Ingenio de Orizana á 16 de Noviembre de 1569.—*Antonio de Espilla.*

NUM. 8 CORRESPONDIENTE A LA PAG. 242.—Consta por la Possecion que tomó Don Hernando Riua de Neyra del Ingenio de Hazer Azucar, y demas sitios de estancia que estan en el Valle de Orizaua, por escritura de Venta que le otorgó Don Francisco de Mendoza, como hijo, y heredero legitimo del Exemo. Sr. D. Antonio de Mendoza, Virrey que fué de esta Nueva España.—Lo cual es lo siguiente.—Primera-mente tomó posecion el referido Riua de Neyra del dicho Ingenio con todas sus cassas, y todo lo ellas perteneciente, y para el mesmo efecto, se passaron ala Atargea por donde va el Agua, que nace al Pié de Vn Serro que llaman de las Cruces, y allí la encaminaron para el dicho Ingenio, a el Molino, y a el Batan, que de todo ello tomó posesion.—Y de allí se passaron a vn citio que llaman el Caña Veral que esta junto a las cassas de dicho Ingenio por vajo de las Chichimecas.—Y luego se passaron a otro citio de Caña Veral pequeño que linda por la vna parte con el camino que va a Orizaua, y por la otra con el Rio que llaman la Plantada nueva.—Y de aquí se passaron a otros dos citios que les llaman, el Caña Veral de Tenango, y a

el otro el de los Apocentos, que está el uno cerca del otro.—Y luego se passaron á otro Caña Veral mas auajo asia el Angostura de Orizana que le llaman del Arcabuzo: y assi mesmo tomó la possession de todas las tierras de dicho Valle que están desde la Estancia que dicen de Pablo, hasta el dicho Pueblo de Orizava, y de allí hasta el Termino que llaman de Xalapa con todos los Montes, Aguas, Pastos, Portazagos, tierras llanas, y laderas de los Montes.—Y consiguientemente se pasaron á otro Caña Veral, y cañas que estan en el Pazo de Xalapa que avrá de él, al dicho Ingenio como vna legua poco mas ó menós, y con las Cauallerias de tierra que están en el dicho Pazo que de lo cual se le dió Possesion al suso dicho.—Y assimesmo sepassaron a otro citio de Ganado Mayor, y cassas que le llaman el citio de Pablo, que está del Ingenio con distancia de vn quarto de legua y de la qual con todo lo á ella perteneciente se le dió Possecion al dicho Riua de Neyra. Executado por el referido Venito Muños Justicia Mayor de Orizaua, en presencia de Gaspar de Villanueva escrivano de Su Magestad, como consta en dichos Autos, en 20 de Mayo de 1560 años.

NUM. 8.º CORRESPONDIENTE A LA PAG. 297.—Don Diego Fernandez de Córdoba, Marquez de Guadalcázar Vi-Rey Lugar Theniente del Rey nuestro señor, Governador y capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Audiencia, y Chansilleria Real que en ella recide &c.—Por quanto los dueños de carros que trajinan el camino que va de esta ciudad á la Nueva Veracruz, y otras partes me han hecho relacion que por ser como es lo mas de el tierra caliente y fragosa, sucede de ordinario enfermar los Indios que sirven y trabajan en sus quadrillas, y lo mismo sucede á los que van en las requas que van y bienen por el dicho camino, y peligran, y mueren muchos, por no hallar á mano medicinas, y remedio de que se siguen muchos daños, é inconvenientes perdiendo su

Magestad los tributos que los dichos Indios le pagan, y ellos como interesados en sus Haciendas, para cuyo remedio me pidieron mandase dar licencia para que en el Pueblo de Orizava se pueda fundar vn Hospital teniendole á su cargo los Religiosos del Beato Juan de Dios, por ser esta su profesion, y se prefieren á darles limosnas competentes, y sitio para la dicha fundacion, sobre lo qual tenian otorgada con ellos vna escritura de que hicieron presentacion atenta á lo qual, de que su Magestad por vna su Real cedula fecha en Madrid á veinte, y siete de Marzo de el año de mil, y seiscientos, y seis ordena y manda que de las partes donde fueren llamados los Hermanos del Beato Juan de Dios para fundar Hospitales no hallando inconvenientes notables les de licencia para ello, por la presente la doi á los dhos. Hermanos de esta ciudad para que teniendo la de el Ordinario puedan libremente hacer y fundar un Hospital en el dho. Pueblo de Orizava en el sitio, parte, y lugar que los dhos. dueños de carros les dan siendo sin perjuicio de tercero los cuales cumplan con el tenor de la escritura que otorgaron en favor de los dhos. Hermanos, y mando á las Justicias de su Magestad que en el uso de esta licencia no se le ponga envargo ni impedimento alguno. Fecho en México á dies dias del mes de Julio de mil y seiscientos, y dies, y ocho años.—El Marquez de Guadalcazar.—Por mandado del Vi-Rey—Pedro de la Torre.—Licencia á los Hermanos de Juan de Dios para fundar vn Hospital en el Pueblo de Orizava teniendo la del Ordinario en el sitio que para el, les dan los dueños de carros siendo sin perjuicio de tercero.—Licencia del Ordinario.—Alonzo de la Mota, y Escovar por la Divina, y Apostólica Gracia Obispo de Tlaxcala del Consejo de su Magestad, &c.—Porquanto Nos pareció el Hermano fray Alonzo Perez Religioso del Orden del Beato Juan de Dios, y en nombre de los demas Religiosos Prior, y Provincial, y demas oficiales de ella, y con poder bastante

hizo presentacion de vna escritura, y obligacion que Pedro Mexia, y Sevastian Maldonado dueños de carros, y en nombre de los demas dueños de ellos otorgaron en favor de la dha. Religion en orden á la fundacion de vn Hospital que pretenden hazer en el Pueblo de Orizava de este Obpdo. para la curacion de los enfermos que adolecen en el camino que va de esta dha. Ciudad á la de Veracruz ofreciendo por dote para la dha. fundacion, y Hospital seis mil pesos de oro comun, y vnas casas, y sitio en el dho Pueblo de Orizava con ciertas condiciones, y clausulas contenidas en la dha. escritura que pasó en la Ciudad de México en veinte, y nueve dias del Mes de Mayo del año passado de seiscientos, y dies y ocho: y así mismo hizo presentacion de las licencias del Exmo. Señor Vi Rey de esta Nueva España para la dha fundacion, pidiendo, y suplicandonos consediesemos la nuestra para el dho. efecto: por tanto, y por Nos visto, entendido, y considerado, mandamos librar, y libramos la presente por cuyo tenor vsando como en efecto vsamos del dro. de Prelado, y Juez Ordinario aceptamos ante todas cosas en nombre de la dha. fundacion las dhas. escrituras, y obligacion de dote otorgada por los dhos. Pedro Mexia, y Sevastian Maldonado por lo que así toca, y á los demas dueños de carros, y atendiendo á las conveniencias que de la dha. fundacion se siguen de que nos consta concedemos la dha. licencia para que el dho Hospital se pueda fundar, y funde en dho. Pueblo de Orizava en las casas, y sitio que el dho. Pedro Maldonado donó para el dho. efecto, y declaramos conforme á todo dro. el dho. Hospital que así se ha de fundar ser sugeto como lo es, y desde luego lo sugetamos á el gobierno, y visitacion del Ordinario eclesiastico de este Obispado paraque lo visite, y tome cuenta, y haga los demas actos competentes á su jurisdiccion, y de que pudiese vsar, y vsa con los demas Hospitales, y Lugares pios de este Obpdo. conforme á dro., al santo concilio, y costumbres del, y en

esta conformidad damos licencia para que se edifique Iglesia en el dho. Hospital para que vista, y visitada conste de su decencia, y se provea lo que convenga, y en cuanto á el poner, y señalar el sacerdote de la dha. orden para que en el dho. Hospital diga Missa y administre los Santos Sacramentos estamos prestos de guardar á la dha orden el tenor de las Bulas que en esta razon tuvieren, y mandamos que que para que esta dha fundacion tenga mejor efecto, é Nos noticia, y razon de el estado de el dho. Hospital, y obra que se ha de hazer que los dhos. Pedro Mexia, y Sevastian Maldonado detengan en su poder los dhos. seis mil pesos de la dha. dotacion, y no los den ni entreguen á persona alguna sino fuere con orden, y libramiento nuestro aperseviento que no se le pasará en cuenta, y data lo que en contrario dieren, y de que lo tornaran á pagar de sus propios bienes como si nunca lo viesen pagado, la cual dha. licencia sea, y se entienda sin perjuicio de la Iglesia Parrochial de el dho. Pueblo de Orizava y sus dros. Dada en los Angeles en veinte, y nueve dias del mes de Mayo de mil, y seiscientos y dies, y nueve años firmada de nuestro nombre sellada de el sello nuestro de menor despacho y refrendada de nuestro secretario,—Alonzo Obpo. de Taxcala.—Por mandado del Obpo. mi Señor,—Ledo. Juan de Abila Secretario.—En la Ciudad de México á cinco dias del mes de Septiembre de mil y seiscientos, y dies años ante Dn. Alonzo Tello de Gusman, Corregidor de esta Ciudad por su Magestad se leyó esta peticion.

NUM. 9.º CORRESPONDIENTE A LAS PAG. 303. Dn. Garcia Sarmiento de Sotomayor Conde de Salvatierra Marques de Sobroso de la Orden de Santiago Comendador de la Villa de los Santos de Maimona Gentil hombre de la Camara de SM. su Virrey lugar teniente Gor.º y capitan Gral. de la nueva España Presidente de la Real Audiencia y chancilleria Real que en ella reside. Por quanto el Capn. Gonzalez de Olme-

do, el Sargto. Sebastian de Prado Zagarraga, Vecinos del Pueblo de Orizava por si, y en nombre de los demas Vecinos del, y su distrito, y en virtud de su Poder assentaron composicion por lo que toca asu Vecindad, solares, y tierras que poseen los que no están compuestos en aquella Jurisdiccion, y ofrecieron servir a SM. con dos mil, y trescientos pesos para la Armada de Barlobento pagados en los Dos primeros Despachos de flota de este presente año, y el que viene de seiscientos, y cuarenta, y cinco de que otorgaron escritura de obligacion por si, y en nombre de todos los interesados, como sus fiadores asegurando las dhas. Pagas, y porque conviene se haga repartimiento y rata de los dhos. dos mil, y trescientos pesos, con mas lo que tocara al dro. de la media Annata, y costas, y gastos que se han de tener en el Despacho que se diere del titulo de composicion, y las que se han tenido en la asistencia que han hecho en esta Ciudad los dhos. Cap.º Juan Gonzales, de Olmedo, y el sargento Sebastian de Prado, Zagarraga hasta haver asentado la dha. composicion repartiendose con igualdad segun la importancia de lo que cada vecino posee con atencion á moderarse en lo que tocara a los Pobres, Imposibilitados de Poder contribuir con la cantidad que les pudiera pertenecer poniendolo en execucion con vrebidad para que un mes antes que se hagan los despachos de flota esté enterada la Real caja de la nueva ciudad de la Veraacruz donde se ha de hazer la paga con los mil ciento, y cincuenta pesos de cada paga como se contiene en el contrato, sin que se necesite de embiar comissarios ala cobranza que causen nuevas costas y salarios aque con particular assisto procurando en quanto sea posible el alivio de los vasallos. Por tanto por el presente doy comission á los dhos. Capitan Juan Gonzalez, de Olmedo, y al sargento Sebastian de Prado Zagarraga, para que luego que lleguen al dho. Pueblo de Orizava entre los vecinos, del, y demas de la Jurisdiccion, que

no estuviessen compuestos repartan y rateen los dichos dos mil, y trescientos pesos, lo que pertenesse ala media Annata, Costas, y gastos que se han caussado, y se hande caussar en el despacho del titulo de composicion que se diere con atencion aporporcionar lo que cupiere á los Pobres como vá referido, y poniendo por aucto el repartimiento, y rata que se assentare por ante Escrivano que dé ello dee fee en cuya conformidad alos plazos de la primera, y segunda paga los dhos. Capn. Juan Gonzalez, de Olmedo, y sargento Sebastian de Prado, Zagarraga traten de cobrar de los deudores lo que les huviere tocado pagar conforme al repartimiento para enterarlo en la dha. Real caja de la nueva ciudad de Veracruz por su quenta, y riesgo, y demas interesados a los quales compele rán en caso nessario a la paga, y satisfassion de lo que les huviere tocado como por maravedises, y haver de S Magd. haziendo para ello las diligencias Judiciales, y extrajudiciales que convengan con todo apremio sin que vean oydos hasta haver pagado con efecto la cantidad de pesos que les fuere repartida, para todo lo qual, y lo anexo, y dependiente, y tomar bara de Justicia, yussar de jurisdiccion eneste casso doy alos dhos. Capn. Juan Gonzalez, de Olmedo, y al sargento Sebastian de Prado, Zagarraga, todo el Poder, y facultad que de dro. se requiere, y paraque en ninguna cosa ni Parte de esta comission se entrometa el corregidor de dha. Jurisdiccion de Orizana lo innivo del consimientto de esta caussa, y mando dexee ussar libremente de ella, sin caussar estorvo, ni impedimento alguno con apercevimiento que constando haverlo hecho y atrassadose aesta caussa alguna cobranza será por su quenta, y riesgo antes les dee, y haga dar el fabor, y ayuda, que le pidieren, y huviere menester, para el buen efecto de esta comission cumpliendo con la obligacion de buen Ministro porque assi conviene al servicio de S Magd. Fecho en México a dose de Marzo de mil, y seiscientos, y

quarenta y quatro años.—El Conde de Salbatierra.—
Por mandado de S Exca., Luiz de Thovar Godinez.

Lista de las personas que contribuyeron con sus donativos para el fin á que se refiere el documento anterior.

Capn. Juan Gonzalez Olmedo.....	\$ 100
Sebastian de Prado.....	150
El Eseno. Público.....	50
Lope de Gainza Algl. Mayor.....	60
Pedro de Cabrejas.....	75
Benito de Madrid.....	200
Joseph Tiburcio.....	60
Lazaro Diaz.....	150
Francisco Ramon.....	200
Thomas Mazin.....	20
Phelipe Sanchez, y Domingo Gomez.....	50
Diego Massias Rangel.....	35
Sebastian de Origen.....	35
Nicolas Dias.....	35
Juan Lopez de Velasco.....	40
Manuel Gonzales.....	24
Francisco Rodriguez.....	25
Ignacio Espinosa.....	25
Miguel Hernandez.....	15
Salvador Bazquez.....	24
Gabriel de los Santos.....	12
Juan Pizarro.....	8
Rodrigo Rangel.....	80
Marcos de la Cruz.....	15
Francisco Ramirez.....	10
Antonio Rodriguez.....	15
Francisco de Espinosa.....	10
Antonio de Ayala.....	20
Cripstoval Mendez.....	16
Juan Perez.....	10
Pedro Castañeda, y su Zuegro Pedro Diaz.....	25

Pasa ala Bta. \$ 1,584

	Por la de la Bta....	\$ 1,584
Juan Hernandez de Estrada.....	"	12
Maria Garcia, Viuda.....	"	10
Joseph Agustin.....	"	10
Juan Lozano.....	"	10
Anna Hernandez.....	"	8
Francisco Miguel Mulato.....	"	5
La Viuda de Medina.....	"	5
Juan Perez.....	"	10
Francisco Borjes.....	"	100
Marcelo Antunez.....	"	35
Francisco Tinoco.....	"	35
Agustin de Azevedo.....	"	35
Juan de Llanos.....	"	10
Juan Gonzales de la Luz.....	"	36
Juan Garcia Benites.....	"	25
Pascual Martin.....	"	30
Juan Garcia el carpintero.....	"	10
Juan Marin.....	"	10
Gaspar Lopez.....	"	10
Pedro Romero.....	"	6
Francisco Martin de Sosa.....	"	10
Clara Gonzalez.....	"	4
R. de Moya por Francisco Dominguez.....	"	10
Mateo Jorge.....	"	20
Gaspar Mrn. de Maltrata.....	"	40
Francisco Hernandez organista.....	"	20
Marcos Mrn. de Castro de Maltrata.....	"	30
Anna Garcia Viuda.....	"	5
Cristoval de Figueroa.....	"	20
Diego Castañeda.....	"	8
Maria Rodriguez.....	"	2
Antonio Piñon.....	"	6
Nicolas Albares.....	"	10
Juan Mrn. Ramirez.....	"	10
Juan Mellan.....	"	6
	Passa al frente....	\$ 2,207

	Por la de enfrente....	\$ 2,207
Luiz Nañez Centeno.....	"	30
Cristoval Centeno.....	"	50
Diego de Vilbao.....	"	10
Alonzo Gomez.....	"	10
Juan Gomez.....	"	8
Diego de Torres.....	"	10
El Yerno de Juana Chaves.....	"	10
Marcos de Espina.....	"	10
Pedro Ossorio.....	"	10
Diego Rodriguez.....	"	10
Luiz Alvarez de Soria.....	"	40
Alexandro Xacome.....	"	60
Nicalas Manuel.....	"	20
Pedro de Rueda.....	"	20
Bartholome Hernandez.....	"	20
Barthme Digo las cassas de Isabel Muñoz.....	"	20
La Viuda de Fernando Assencio.....	"	10
Francisco Martin.....	"	12
Antonio Martin de Maltrata.....	"	50
Juan de Hector.....	"	30
Su hermano Arebalo.....	"	16
Altamirano.....	"	15
Juan Fernandez de Maltrata.....	"	4
Melchora.....	"	10
Sapoapa y sus comederos.....	"	300
La hacienda de Sebrian de la Rata.....	"	50
Alonzo Mellado y su Zuegro Arenas.....	"	10
Sebastian el Yerno del texero.....	"	4
Truxillo.....	"	4
		\$ 3,060

NUM. 11.º CORRESPONDIENTE A LA PAG. 306.—Ilustrísimo Sr.—Señor: Consta por instrumentos auténticos de este Curato, que la Capilla que hoy llaman del Santo Calvario fué su primera parrochia en la que se venera la mas antigua, y milagrosa Imágen de

Christo Señor Ntro. Crucificado por cuyo medio en todos tiempos han resevido estos feligreses de la Misericordia de Dios especiales Beneficios, y cuya cofradia, y constituciones, erigió, aprobó, y confirmó el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, y Mendoza antesesor de V. S. Ill.^{ma} el año de mil seiscientos quarenta y ocho del pasado siglo (quien segun tradicion subsesiva de estas gentes) la endonó á esta Parrochia, colocando por sus propias manos el Divinísimo Señor Sacramentado en ella segun certificacion de su cura Beneficiado Br. D. Gerónimo de Valencia su Datta á los tres de Henero del año de quarenta y nueva del mismo siglo, en la que assi mismo consta, que dha. colocacion la hizo el Sr. D. Juan quando estuvo de visita, &c.

NUM. 12.º CORRESPONDIENTE A LAS PAG. 403.— Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla, &c. Por quanto por parte del Pueblo de Orizava en las Provincias de la Nueva España se me ha representado, que segun tiene entendido fué fundado por los arrieros y tragineros que ivan, y venian de Veracruz, y transitavan para Mexico, y otras partes, quienes fueron estableciendo sus casas en el parage donde se halla situado por haver reconocido su sano, y ameno terreno, y que al principio tuvo titulo de Villa que despues se le oscureció por algunas personas que le predominaron á beneficio de sus intereses particulares, las que tambien sin duda estimularon al conde del Valle á oponerse, y contradecir el año de mil setecientos sesenta y quatro la creacion de su Ayuntamiento que por fin consiguio lo hiciese el Marques de Cruillas siendo mi Virrey de las espresadas Provincias de la Nueva España nombrando seis Regidores sin embargo de su oposission atribuyendose tambien á su influjo el que saliesen á la contienda los Indios que havitaran los varrios del mismo Pueblo, sobre que recayó la declaratoria de mi Real Audiencia de Mexico con vista de los Fiscales de ella, de que no eran partes legitimas en el expediente, por lo que

tuvo llanamente efecto la insinuada execucion de cavildo, y fue confirmado por mi en el siguiente de mil setecientos sesenta, y cinco segun resultaria del causado en aquel entonces que pidio tuviese á bien á tener presente con los autos pertenecientes á el aumento desde seis hasta diez Regidores que hizo el marques de Croix, siendo igualmente mi Virrey de las Mensionadas Provincias el año de mil setecientos setenta, y uno, por lo qual, y con respecto á que dado caso que en el de mil seiscientos noventa, y ocho que introdujo la instancia á que se le erigiese en Villa le faltasen meritos, los tenia ahora mas que regulares para poder ser ciudad por su lucido numeroso vecindario que llegara á veinte mil personas, y le constituian el mayor Pueblo de la Nueva España excepto la capital de ella y la de Puebla, lo bien ordenado de su dilatada y espaciosa Poblacion, frabrica de casas, y arregladas calles, el crecido numero que tenia de eclesiasticos, y de familias Europeas, y Americanas, y las que continuamente acudian á el, bien á establecerse, ó á convalecer de sus dolencias por su sana eituacion y natural resguardo, y seguridad, como que cuando ha ocurrido guerra ha servido de Deposito de los caudales Reales, y de almacen de todos los efectos que se introducian, y vajavan de tierra adentro á Veracruz, la magnificencia, y hermosura de sus edificios, y Templos, pues competia el de su Iglesia Parroquial con qualquiera cathedral, no siendo de menos consideracion entre otros el convento de carmelitas, el Hospital Real de San Juan de Dios para curacion de la Tropa, y sus tres hermitas, pues en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe se havia verificado el establecimiento del oratorio de Padres de San Felipe Neri á que se agregava la suntuosas casa de Ayuntamiento que ultimamente habia hecho construir lo florecients de su comercio, y acrecentamiento que havian tenido mis rentas reales especialmente desde el referido año de mil seiscientos noventa, y ocho, pues

no ascendiendo en aquel entonces mas que á quinientos quarenta pesos, havian llegado el de mil setecientos sesenta, y quatro á ocho mil, y trescientos pesos, y en el presente segun computo tendrian ya de valor hasta dies, y siete mil sin incluirse el producto de los estancos de polvora, y naipes, á que se añadia lo mucho que facilitava el aumento de estos Ramos el establecimiento que se havia hecho en el de la Factoria para la coleccion de tabaco, su fielato, y fabrica de sigarros; por lo que en atencion á los distinguidos servicios que tenian contraidos sus moradores en todas ocasiones, y con especialidad en los años de mil setecientos quarenta, y vno, y mil setecientos sesenta, y dos que aprontaron para la defenza de Veracruz seisientos hombres, los mas armados, y equipados á su costa en el corto termino de cinco dias, presentandose á los tres siguientes en aquella Plaza, y no ser de menos consideracion las utilidades que podrian seguirse á mi Real Erario de tener á bien condecorarle con el mencionado título de Ciudad por los muchos officios que forzosamente se deverian erigir en este caso me suplico que teniendo presentes los insinuados autos concernientes á la creacion de su cavildo, officios de Regidores, y los de su aumento, y tomadas las noticias, é informes que me parecieren convenientes fuese servido de concederle la expresada gracia de erigir aquel Pueblo en ciudad con las circunstancias que á ello eran consiguientes, y de que gozavan las demas de mis Reynos de las Indias, mandando expedir á su favor el Título correspondiente, y en el caso presisso de no estimar por suficientes sus relevantes meritos que al parecer le hacian acreedor de esta merced á lo menos le franquease la de que fuese tenido, y reconocido por Vila. Y vista su instancia en mi consejo de camara de las Indias con lo que en su inteligencia, y de los antecedentes del asunto expuso mi Fiscal, y consultandome sobre ello en veinte de Octubre ultimo, atendiendo al merito, y circuns-

taucias que concurren en el mencionado Pueblo de Orizava para que pueda deferir á la segunda parte de su pretencion, desestimando la primera del título de ciudad que solicita por carecer de los requisitos prevenidos por Leyes, he resuelto concederle el de Villa sin hazerla por ahora mas consignacion de tierras que las que posee, y eximirle, y libertarle de la jurisdiccion que en el exercian los Alcaldes Ordinarios de la ciudad de la Nueva Veraacruz, dando como doi facultad á los suyos para que en primera instancia puedan conocer de todas las causas civiles y criminales de sus vecinos, otorgando las apelaciones conforme á las leyes de aquel Reyno, y á la costumbre, y practica que huviere havido en otras Villas, aque deverán arreglarse los referidos Alcaldes de esta nueva, á la qual me recervo por ahora el concederla el distintivo de divisa, ó escudo de armas. Por tanto por el presente mi Real Título quiero, y es mi voluntad que desde ahora en adelante, y para siempre perpetuamente el nominado Pueblo de Orizava se intitule, y llame la Villa de Orizava, y que como tal vse de la Jurisdiccion que la concedo, y corresponde en las tierras que actualmente posee, y que goze de las preeminencias que puede, y deve gozar, y que assi mismo sus vecinos tengan todos los privilegios, franquezas, y gracias, inmunidades, y prerrogativas de que gozan, y deven gozar todos los otros de semejantes Villas de estos, y aquellos mis Reynos y que la referida de Orizava se pueda poner, y ponga el título de tal en todas las escrituras, autos, instrumentos, y Lugares publicos, y que asi la llamen los Señores Reyes que me subsdiereen á quienes encargo que amparen, y favorezcan á esta nueva Villa y la guarden, y la hagan guardar todas las honras, mercedes, y privilegios que como á tal la pertenecen en cuya consecuencia encargo así mismo al Serenissimo Principe Don Carlos mi muy caro, y amado hijo, y mando á los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses,

Condes, Ricos hombres, Priors de las ordenes Comendadores, y Subcomendadores, Alcaldes de los castillos, y casas fuertes, y llanas y á los de mi consejo, Precidentes, y Oydores de mis Audiencias, y Chansillerias, á los Alcaldes, Alguaciles de mi casa, y corte, y chansillerias, y á todos los consejos, corregidores, Asistentes, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, Alguasiles, Merinos, Prevostos, veinte, y quatro, Cavalleros, Escuderos, Oficiales, y Hombres buenos, y á las demas personas de qualquiera estado condicion, y preeminencia, ó Dignidad que sean ó ser puedan, y á todos mis vasallos, subditos, y Naturales, así á los que ahora son como los que en adelante fueren, y á cada vno, y á qualquiera de ellos de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de mis Reynos, y Señorios así de España como de las Indias, Islas, y Tierra firme del Mar Oceano á quienes esta mi carta ó su traslado signado de Escrivano Publico fuere mostrado que llamen é intitulen perpetuamente así por escrito como de palabra, y hagan llamar, y intitular al expresado Pueblo la Villa de Orizava y que la hayan y tengan por tal, guardandola y haziendo que la guarden todas las honras, gracias, mercedes, franquicias, libertades, exenpeiones, preeminencias, é inmunidades, y prerrogativas, y las demas cosas que por razon de ser Villa deve haver, y gozar, la deven ser guardadas, y las mismas que como á tal la tocan, y pertenecen sin limitacion alguna, y como si aquí fueran todas, y cada vna de ellas expresadas por que mi voluntad es que desde ahora en adelante perpetuamente las goce, y tenga como queda mencionado, todo bien, y cumplidamente sin que la falte alguna de ellas, y que todas las enuenciadas personas guarden, cumplan, y ejecuten y hagan guardar cumplir, y ejecutar todo lo contenido en este mi Real Titulo, sin que contra su tenor, y forma vayan ni pasen ni consientan ni pasar en manera alguna, y que ni en todo ni en parte de lo referido pongan ni consientan poner, im-

pedimento alguno, sino que antes bien todas las Justicias expresadas lo hagan guardar como si en particular fuera dirigido á qualquiera de ellas á quien fuere mostrado, y pedido su cumplimiento. Y mando al Ayuntamiento de esa nueva Villa que forme sus ordenanzas, y estatutos para el gobierno politico, y economico de ella, y que luego que estén formados los remita al enuenciado mi consejo para su examen, y aprovacion, pues por lo que mira al punto de la creacion de cavildo, y Regidores que hizo el Marques de Cruillas siendo mi Virrey de las mencionadas Provincias de la Nueva España le tengo aprobado, y confirmado por Real cedula de quatro de Agosto de mil setecientos sesenta, y cinco, y declaro haver satisfecho por esta gracia al dro. de la media Annata mil quatrocientos cinquenta reales de plata doble, y que igual cantidad deverá obligarse á pagar esta nueva Villa de quince en quince años perpetuamente antes de entrar en possession de este titulo, y de los privilegios que como á tal la conseto por escritura publica hecha á satisfaccion del Governador, y Oficiales de mi Real Hacienda de la ciudad de Veracruz, ó de la persona que en ella corriese con la recaudacion del mencionado dro. de la media Annata para que de este modo quede asegurado el de mi Real Hacienda á cuyo efecto lo prevengo así á los enuenciados Governador, y oficiales Reales por despacho de este dia, y así mismo ordeno que de este mi Real Titulo se tome la razon en las contadurias generales de valores, y distribucion de mi Real Hacienda en la del espresado mi consejo de las Indias, y en las demas partes donde convenga hacer constar su contenido. Dado en el Pardo á veinte, y siete de Enero de mil setecientos setenta y quatro.—Yo el Rey.—Yo Don Pedro Garcia Mayoral Secretario del Rey nro. Señor lo hize escribir por su mandado.

Don Carlos por la gracia de Dios &c.—Por quanto por parte del Cavildo de Españoles del Pueblo de Ori-

zaba, se me hizo instancia el año de mil setecientos sesenta y seis, sobre que me dignase de concederle la gracia de poder poner Escudo de Armas en sus Casas consistoriales, y usar de las demas insignias de que usaban otros Pueblos, con cuyo motivo, y acerca de si tenían tierras para egidos, y demas menesteres que no fuesen de Indios, ó particulares, tuve á bien de pedir informe por Despachos de veinte y quatro de Diciembre del propio año al Virrey, y Audiencia de las Provincias de la Nueva España, en cuyo estado, y pendiente el informe añadió el propio Cavildo á su anterior suplica la de que en atencion a los particulares servicios hechos por su vecindario; al aumento de mis rentas Reales, y las demas circunstancias de que se hallaba adornado, me sirviese de concederle á aquel Pueblo con el titulo de Ciudad, ó á lo menos con el de Villa, concediendola la facultad de usar del Escudo de Armas arreglado al diseño que me presentó, y aviendome dignado de concederle el titulo de Villa con fecha de veinte y siete de Enero de mil setecientos setenta y quatro, mandando con la misma á los enunciados Virrey, y Audiencia, que con la posible brevedad, y justificación evacuasen el informe que anteriormente les tenia pedido, introdujo nueva pretencion para que me dignase de concederle igualmente la gracia de poder usar del dictado de Leal en todos sus instrumentos, y de ampliar la Jurisdiccion de sus Alcaldes para la captura, y castigo de los reos hasta dos leguas á lo menos por cada viento, segun, y como lo gozaban y exercian los de otras Villas, y particularmente los de la inmediata de Cordoba, y tambien que se le eximiese de acudir á mi Virrey de las nominadas Provincias por la confirmacion de las elecciones de sus officios anuales por distar de la Capital de Mexico, no solo las treinta leguas que disponia la Ley, sino cinquenta; declarando al propio tiempo que solo avia de estar obligado á darle cuenta de la eleccion que hiciere de sus Alcaldes, y final-

mente de crear vno, ó mas officios de Escribanos publicos, respecto de que el vnico que avia en aquella Villa, no era suficiente para dar expedicion á las muchas causas, y negocios civiles, y criminales que ocurrian en su vasta Poblacion, desestimando las pretensiones que con fundamento se recelaba se introdugesen por parte de la Comunidad de Indios acerca de que no tuviese efecto la gracia de Villa que le avia concedido, respecto de que al pase del Titulo se avia opuesto aunque infructuosamente en la espresada mi Real Audiencia de Mexico. Y aviendose visto las referidas instancias en mi Consejo de Camara de la Indias con lo expuesto por mi Fiscal con presencia del informe que se pidio, y executaron mi Virrey, y Audiencia en veinte, y dos de Diciembre de mil setecientos setenta y quatro á cerca del Escudo de Armas, y el uso de Insignias que pretendia, de los demas antecedentes; y vltimamente del recurso hecho por la Comunidad de Indios del expresado Pueblo de Orizaba sobre que me sirviese mandar recoger el titulo de Villa concedido al enunciado Cavildo de Españoles, suponiendo siniestra la relacion con que le habian obtenido, hasta que mas bien instruido con audiencia en Justicia, y citacion de las partes contrarias de los fundamentos en que apoyaba su contradiccion, determinase lo conveniente: á consulta del expresado mi Consejo de la Camara de catorce de Octubre proximo pasado, he resuelto denegar las pretensiones del cavildo de Indios de la expresada Villa de Orizaba, y conceder (como por el presente mi Real titulo concedo) al de Españoles, la facultad de que puedan usar del Escudo de Armas que con arreglo al diseño que me presento y aprobado por mi con certificacion puesta en su copia, se le entrega con este Despacho, y de todas las otras insignias de que usan las demas Villas, assi de estos mis Reynos, como los de las Indias de Estandartes, vanderas, y demas cosas de su uso, declarando como

declaro, que su Jurisdiccion ordinaria debe extenderse por los quatro vientos hata el circuito de dos leguas: que cumple con solo instruir al Virrey de las elecciones que haga annualmente de Oficios, sin necesidad de acudir por las confirmaciones por distar aquella Villa de la Capital de Mexico mucho mas de las treinta leguas que previene la Ley, y para facilitar el mas breve Despacho de los negocios, y causas que ocurren en aquella Villa, he resuelto assi mismo, se creé, y aumente en ella una Eserivania publica mas para cuyo afecto se ordenara lo conveniente al expresado mi Virrey con esta propia fecha; y finalmente atendiendo á la singular fidelidad que ha acreditado á mi Corona su vecindario, y á la puntualidad con que siempre ha manifestado su zelo en todas las ocasiones que se han ofrecido en defensa de la Ciudad, y Puerto de Veracruz, y beneficio de mi Real Erario, y causa publica, le concedo tambien facultad para que pueda desde ahora en adelante para siempre usar del dictado y titulo de muy Leal Villa de Orizaba, y que pueda ponerle en todas las Eseripturas, Autos, y lugares publicos: Por tanto ordeno, y mando á mi Virrey de las referidas Provincias de la Nueva España, y Oidores de mi Real Audiencia que reside en la Ciudad de Mexico, y á los demas Jueces, y Justicias de ellas, guarden, cumplan, y executen, y hagan guardar, cumplir, y executar, esta mi Real resolucion, segun, y como en ella se contiene, y para la perpetuidad de las gracias de que quiero gozen los vecinos de la expresada Villa, y de todos los privilegios, mercedes, franquezas, y exempciones de que gozan y deben gozar como los de las demas muy Leales Villas, ruego, y encargo al Serenissimo Principe Don Carlos, mi muy caro, y amado hijo, y á los Señores Reyes que me sucedieren en estos Reynos y Señorios, amparen, y favorezcan á la nominada muy leal Villa de Orizaba, para que se la guarden, y hagan guardar las espresadas gracias y privilegios; por ser assi mi voluntad,

y que por su parte se entere lo que se le regule deba satisfacer al dro. de la media Annata por la gracia del titulo de Leal, y uso del Escudo de Armas que se le señala, con intervencion del Comisario, y Contador de este dro. en mis caxas Reales de Mexico con mas de diez y ocho por ciento de su conduccion á estos Reynos, precediendo, el que por la contaduria gral. se tome la razon de este Despacho, y que se anote por los oficiales Reales de Mexico en los libros de su cargo, y en los del Tribunal de cuentas de aquella Ciudad. Dado en Madrid á diez y ocho de Diciembre de mil setecientos setenta y seis.—Yo el Rey.

NUM. 13.º CORRESPONDIENTE A LA PAG. 443.—
Seremonial de la proclamacion.—Quatro ó seis dias antes de esta funcion el Cavallero Alferes Real comidarà á los Cavalleros que estime por combeniente con esquelas concebidas en estos ó iguales terminos.
—El Alferes Real Don Juan de Corà á nombre del Iltre. Ayuntamiento, y ael propio, ha estado á B. L. M. á V. y á suplicarle se sirva asistir á Cavallo en las Cassas de Cavildo la tarde del dia 11 del corriente á las tres de la tarde, desde donde se ha de ordenar el paseo para la Proclamacion del Soberano.—
Con anticipacion nombra el Alferes Real uno de los Rexidores por su Padrino, cuyo oficio exercita en tenerle el Estandarte á el subir, y baxar del Cavallo como á su tiempo lo expresaré.—El dia onze, por la mañana ya deven estar concluidos los dos Tablados de las Cassas Reales en la Plaza, y en la del Alferes Real los que deverán tener dos, y media varas de alto, y siempre será de mas estencion el de la Plaza porque ha de asistir en el, el Cavildo de los Indios, y no en las otras dos Proclamaciones. En las Cassas de Cavildo no se pone tablado, pues desde el balconaxe se hace la ceremonia. El mismo dia 11 por la mañana amanecen en las espresadas Cassas de Cavildo descubiertos los Retratos de los Reyes, devaxo de Dócel, como dos varas á dentro del

balcon del medio: á media vara de distancia un pedestal en que estará el estandarte frente de los Retratos, y al lado izquierdo del estandarte se pondrá una silla de brazos de la que usará el Alferez Real en la última ceremonia como diré á su tiempo: Y los Reyes de Armas desde por la mañana estan haciendo guardia á los Reales Retratos, mudandose alternativamente de dos, en dos cada hora, con masas al hombro. Los Retratos Reales que estarán devajo de doce en los dos tablados de la Plaza, y cassa de Corá, se mantendrán cubiertos con una cortina, hasta las tres de la tarde que se descubrirán. El dia 11 á las 3 de la tarde se congregarán en las cassas de cavildo los combidados, Rexidores, Alcaldes Ordinarios, y tambien el Alcalde mayor, si lo hubiere: solo el Alferez Real se quedará en su cassa, y en ella estará tambien el cavalierito que haga de Principe, acompañandolo entre tanto el cavildo y comitiva viene por los dos. Ya congregados montan á cavallo menos el Rexidor que este de Cano, y el Alcalde mas antiguo, que se quedan en la Sala Capitular custodiando el estandarte. Y los quatro Reyes de Armas se mantienen en el balcon, haciendo Guardia al Estandarte que está en el pedestal. El modo de ordenar el paseo es, por delante unos Alguaciles de gollilla, despues los musicos que tocan Instrumentos de viento, y parche; despues los maseros; despues el Escrivano, convidados, Rexidores, y Alcalde segunda eleccion, y ya formado el paseo, marchan para la cassa del Alferez Real á la que llegado, se mantienen todos montados, y solo entra el Rexidor que ha elegido por Padrino, á avisarle, que lo aguardan, y montando el, y el que hace de Principe se colocarán á la caveza del Paseo, el Alferez Real en medio, á su lado diestro el Alcalde de segundo voto, y á el siniestro el Principe, y buelben á las Cassas Capitulares. Nota.—Es de advertir que solo los combidados que no han de subir á los tablados

pueden llevar botas, pero los Rexidores, Alferez Real, Principe, y Alcaldes, de ninguna manera por ser traje poco respetuoso para semejante acto, y solo llevarán su media, y su evilla en el sapato. Los que por Jurisdiccion deven tener baston se los llebarán sus criados, y á el tiempo de dexar los Cavallos en cada Proclamacion lo tomarán. Llegados á las cassas de Cavildo se apean todos los que componen el Cavildo, y conduciendo á el Alferez Real ala sala, hace pleito omenaje solemne, ante el Rexidor de Cano, de resivir el Estandarte para Proclamar á el Señor Rey Don Carlos 4.º y usar fiel y legalmente del oficio de Alferez Real, y concluido debolverlo, á manos del expresado Rexidor de Cano, delo que en el acto pone Certificacion el Escrivano, y estendida se inclinan para el balcon, y el de Cano, pone el Estandarte en manos del Alferez Real. Aeste tiempo estará yá el Cavildo de Indios colocado en el tablado de las Casas Reales aguardando al Ayuntamiento. Buelven á tomar los Cavallos, y el Rexidor Padrino tiene el Estandarte entre tanto el Alferez Real ocupa el Cavallo, lo que verificado, toma el Estandarte, y se inclinan en derechura á el tablado de las Cassas Reales ocupando el lugar preferente el Alferez Real, á su lado diestro irá el Alcalde mas antiguo, y á el siniestro el Principe, y á los lados los quatro Reyes de Armas con masas á el hombro montados á cavallo. Llegados á el tablado de las Cassas Reales se desmontan solo los que componen el Cavildo, inclusive Maseros, Escrivano, tambien el Principe y los quatro Reyes de Armas, los quales se colocan en las quatro esquinas del tablado, á el que suben los yá referidos y los cavalleros acompañantes se mantienen á cavallo á cierta distancia, para que la Plebe no los incomode á el tomar las monedas. Los maseros se quedan en el último escalon de la parte de arriba de la escalera, y comienza la Proclamacion sin tomar nadie asiento. Los Reyes de Armas en voz bastante

alta gritan los quatro á un tiempo: *Silencio, Silencio, Silencio, Oid, Oid, Oid*, y estando ya en espectacion el Pueblo, grita el Alferez Real: *Orizava y su Jurisdiccion hoy por la Catolica Magestad del Señor Don Carlos 4.º que Dios guarde, y prospere muchos, y felices años.* Y tremola el Estandarte: La Plebe en demostracion de regocijo grita, *viva, viva, viva*, y los Pedreros ó camaras hacen la salva, y las campanas que no se han tocado hasta entoncees, dan muestra de regocijo con buelta de esquinas en todas las torres comenzando por la Parroquia, y dura media hora. Los Cavalleros Rexidores arrojan por todos lados monedas á la Plebe, y se bajan á ocupar sus cavallos tomando en todos los montes, y desmontes el Rexidor Padrino el Estandarte. Formandose el paseo en la misma forma que antes, caminan para la Cassa del Cavallero Alferez Real en la que desmontan los ya expresados, suben al tablado, y se hace la segunda Proclamacion en los mismos terminos que la primera sin variar en nada, y se arrojan monedas: Cuyo acto concluido buelven á montar, y siguiendo el paseo como antes, pueden tomar por la calle del Carmen hasta la puerta del costado, de alli por el callejon de Rocha, y despues por la calle Real hasta la esquina de la Aduana, ó á la de Gomez para regresar á las Cassas Capitulares, bien que quanto mas larga sea la carrera se hace mas hermoso. Llegados á las Cassas de Cavildo se desmonta toda la comitiva, y suben: El Alferez Real coloca el Estandarte en el pedestal, y se sienta en la silla prevenida debajo del docel por espacio de quatro ó cinco minutos los que pasados los Reyes de Armas que estan en el balcon del docel, dan sus voces como antes, y el Alferez enarbola el Estandarte, lo tremola haciendo su tercera Proclamacion. Inmediatamente viene el Rexidor de Cano, y el Escrivano, y hace la entrega del Estandarte, de cuya entrega á continuacion de la primera Certificacion pone otra el Escrivano de haber debuel-

to el Estandarte el Alferez Real á manos del de Cano despues de haver proclamado á el Señor Rey, Don Carlos quarto; y con esto se finaliza la funcion, tirando monedas, y repique general. En el balcon del Docel se ponen quatro achas de noche, y los Reyes de Armas continuan haciendo guardia á el Retiato y Estandarte, que durará los dos ó tres dias de las funciones Publicas. El dia doce, que es el que sigue á el de la Proclamacion será la funcion de Iglesia, en la que, y en todos los actos publicos durante los tres dias, prefiere el Alferez Real á los Alcaldes Ordinarios, y aún á el Mayor. En primero lugar se sentará el Alferez Real, en segundo el Justicia mas antiguo, y en tercero el Principe, y despues por su orden: Esta funcion se reduce á entonar el *Te Deum*, Misa solemne, y una oracion que pronunciará el mexor orador. Esta es una relacion sencilla que hago sin permitirme el tiempo estenderla en limpio sin que se entienda que puede llevar otro espiritu, que el del particular interes que tengo en que las funciones de la mui leal Villa de Orizava, se conformen en un todo con las de esta Capital en el seremonial, las que fueron uniformes á las que se executaron en la Villa de Madrid.—*El Marquis del Valle de la Colina.*

NUM. 14.º CORRESPONDIENTE A LA PAG. 571—*Manuel María Perez, Vice Gobernador en ejercicio del Estado de Veracruz á sus habitantes, sabed: que el Estado libre y soberano de Veracruz ha decretado lo siguiente:—*Núm. 187.—“El Estado libre y soberano de Veracruz, reunido en Congreso, decreta:—1.º Se concede el titulo de Ciudades á las Villas de Jalapa, Orizaba y Córdoba.—2.º Se concede así mismo el de Villas a los pueblos de S. Andrés Tuxtla, Songolica, S. Antonio Huatusco y Coscomatepec.—3.º El Gobierno cuidará de que no se eroguen gastos de los fondos municipales para solemnizar la concesion de estos titulos.—El Gobernador del Esta-

do dispondrá se publique, circule y observe. En Jalapa á 29 de Noviembre de 1830, 10.º y 9.º — *Victoriano Sanchez*, diputado presidente.—*Manuel María Fernandez*, senador presidente.—*Juan Nepomuceno Urquía*, diputado secretario.—*Bernardo Couto*, senador secretario.—Publíquese, &c.—Jalapa, 12 de Diciembre de 1830.—*Manuel María Perez*.—*José Jesus Diaz*, oficial mayor.

AMPLIACION A LA NOTA 3 DE LA PAG. 252.—*Cédula á favor de los Mendozas*.—El Rey.—Por quanto por parte de Vos Don Diego de Mendoza Casique y Gobernador del Pueblo de Axacuba, que es en la Nueva España, de las Nuestras Indias de el Mar Oceano que Nta. encomendado á Geronimo Lopez Vecino y Rexidor de la Ciudad de Mexico, me hauido hecha relacion que Voz y vuestros passados haueis sido siempre Gobernadores, y Principales en el dho. Pueblo y sois Vuen Christiano y amigo de los Españoles y que nos habeis serbido en todas las cosas que se han ofrecido en la Jornada y allanamiento de los Chichimecas que handauan alterados en el camino que va desde la dha. Ciudad de Mexico á las Minas de las Sacatecas siempre con Vuestras Harmas y caualllos sirviendonos á Vuestra costa y pasando otros muchos trauajos y peligros de Vuestra persona como constaua y parecia por sierta Informacion de que antenos en el Nuestro Consexo de Indias por Vuestra parte fue fecha presentacion y me fué suplicado que en remuneracion de los dhos. Vtros. seruios y de Vros. antepasados, y por que de voz y de ellos quedasse perpetua memoria y para mas nos obligar á Nro. Real seruios voz mandásemos dar por Armas vn Escudo &c. (Sigue la descripcion del escudo.)

AMPLIACION A LAS PAGES. 482 y 483.—Varias personas fidedignas, conformes con lo que dice el Señor Alaman en su *Historia de México*, me han advertido que las ejecuciones de Santa María y el capitán Melgar se efectuaron en la plaza de Armas de esta ciudad,

y no en la calle principal, como asiento. En este punto hubo, en efecto, otras ejecuciones el dia mismo de la entrada de Morelos; pero el no haberseme hecho la necesaria explicacion dió por resultado una equivocacion de mi parte, en las páginas citadas. Con gusto hago esta rectificacion en obsequio de la exactitud que he procurado observar en este *Ensayo*.

AMPLIACION A LA PAGINA 568.—Meses despues, en setiembre, el general Santa-Anna se prenuició apoyando á los yorkinos, para anular la eleccion del general Gomez Pedraza, del partido escocés. Las conmociones políticas de este año tuvieron éco en Orizaba. Divididos en opiniones respecto á las candidaturas de Guerrero y Pedraza, el venerable de la logia yorkina apoyó decididamente la candidatura escocesa.—Súpose entonces que el coronel D. Mariano Arista, se dirigia á Orizaba al frente de alguna caballería de Santa-Anna, que despues del sitio de Perote, habia logrado llegar á Tehuacan, en direccion á Oaxaca. El comandante militar de Orizaba, D. Francisco Hernandez, se retiró á Cosecomatepec con 600 hombres y un cañon que dejó en la barranca de Tomatlan.—Arista entró la noche del 22 de Octubre, no sin que los Bringas, Fernandez y otros jóvenes, le resistieran temerariamente en las calles. El 24 salió Arista para el interior despues de imponer un préstamo forzoso. La poblacion quedó acéfala, y comprometidos todos los yorkinos que con tanto entusiasmo recibieron al gefe santanista. La poblacion fué guardada por algunos vecinos armados, que se pusieron á disposicion de la autoridad. El 25 vino de su hacienda de Cautlapa, D. Matias E. Valverde, ex-gefe de los yorkinos, y de acuerdo con el Lic. D. Rafael Argüelles y otros escoceses, valiéndose de la fuerza misma de los vecinos, concertaron dar un golpe á sus contrarios. Fué tan bien combinado este plan que los conjurados mañosamente hicieron venir á casa de Argüelles á D. José Maria Prado, presidente del Ayuntamiento y

allí le obligaron á dictar órdenes para arrestar al Gefe Político, á algunos miembros del Cavildo y á otros particulares. Estas órdenes fueron ejecutadas pronta y simultáneamente: á las dos de la mañana del 26, estaban arrestados D. Ignacio Soria, Gefe Político, los alcaldes, D. Rafael Naredo y D. Francisco Talavera, los regidores D. Juan Ravelo, D. Antonio Tixeyra, D. J. Trejo, D. Antonio Campos, D. Gregorio Uruñuela, y entre otros particulares los señores Tafor y Teran.—Comenzada así la asonada, se trató de legitimarla, y la campana convocó al pueblo; se acusó á las autoridades de haber llamado á Arista para que sacara recursos de la poblacion, y se dijo de nulidad de las últimas elecciones, entrando el Ayuntamiento del año anterior, compuesto de escoceses mientras se encausaban á los presuntos reos.—Entonces ocurrió la muerte de D. Matías Valverde, á quien se creyó envenenado con ácido hidrosilánico: de su casa fueron estraidos los objetos de la Logia, y puestos en la plaza de armas juntamente con los de la Logia de la calle de Mercaderes, casa hoy de D. J. Antonio Vivanco Argüelles, fueron entregados á las llamas.—Santa Anna entre tanto lograba sobre ponerse al gobierno. El 30 de Noviembre se pronunció el general Lobato proclamando la presidencia del general Guerrero: Puebla secundó este movimiento, y los presos del Cármen, se ocuparon en ganar á los que los custodiaban para vencer á sus enemigos. Los trabajos de aquellos y la influencia que sus adictos ejercian en la poblacion llegaron á hacer temer al Gefe Político D. José Maria Mendizabal. Reunió en su casa una junta de los principales sujetos del vecindario, y cuando les hacia ver lo difícil de la situacion y proponia que se secundara el pronunciamiento de la capital, entraron despavoridos, dos personajes gritando: "La guardia!...; Uruñuela!...; se han pronunciado!" En aquel momento, pareció desplomarse el techo de la casa sobre la Junta.—Unos

huyeron inmediatamente, otros cerraron el zaguan y pretendieron pasar la borrasca ocultos, en la misma casa. Verificado el pronunciamiento en el cuartel por los mismos presos políticos que se echaron sobre las armas, á pocos momentos recorrían victoriosos las calles de la ciudad, y desde luego fueron restablecidas las autoridades en el órden que existian antes de la asonada que hemos referido. La situacion cambió sus frentes; los que antes decretaban prisiones, fueron hechos prisioneros y ocuparon las mismas celdas del convento del Cármen que guardaban á sus adversarios. Pero estos fueron generosos en su triunfo, porque el nuevo Congreso, en el que se encontraron algunos de los antiguos agraviados, dió una ley de amnistía, con lo que todo se perdonó y olvidó.

AMPLIACION AL TESTO DE LA PAG. 573.—Antes de que el general Santa-Anna se moviera sobre Orizaba (Agosto) la revolucion habia sido aquí proclamada. Funcionaba el Sr. D. Francisco Márquez, como prefecto; pero en esta época se hallaba retirado en Coscomatepec, de donde era nativo, con una licencia temporal, ocupando su puesto el Sr. D. Mariano Fernandez, como gefe del piquete del Batallon de tres Villas, que á la sazón guarnecía á Orizaba. Un D. Domingo Huerta, oficial tambien de este batallon, ausente de Orizaba en esa época, vino de incógnito y sedujo á los soldados, que se pronunciaron á favor de Santa-Anna. El Sr. Fernandez, que ha figurado despues como general, y combatió siempre en las fronteras de México contra los texanos, en el sufrido y ameritado ejército del Norte, se fué á unir al Sr. Márquez á Coscomatepec, juntamente con los Bringas, Pozo, Lozano y otros muchos. Márquez volvió á Orizaba, al frente de los ministeriales; se posesionó de la plaza de armas y el resto de la poblacion, excepto del cuartel del Cármen. El mes de Mayo, apenas habia llegado, se presentó el gefe Caraveo, partidario

de Santa-Anna, á auxiliar á Huerta y se situó en los *Parajes*, esto es, en la Angostura. Las fuerzas de Márquez, compuestas de la juventud orizabeña, le embisten y le derrotan completamente, sin que por esto los del Carmen se rindan. Entre tanto se pronuncian Córdoba, y un tal Torrens en Huatusco: los partidarios de Bustamante, salen de Orizaba, y derrotan igualmente á los cordobeses en el Fortín; pero la revolución no pudo ser sofocada, y Santa-Anna, el mes de Agosto tuvo en Orizaba y todos estos rumbos, un país amigo para impulsar la revolución que acudillaba, contra el gobierno de México.

FIN DE LOS APÉNDICES.

INDICE.

	Págs.
DEDICATORIA.....	V.
AL QUE LEYERE.....	VII.
PRIMERA PARTE.	
CAP. I.....	1.
CAP. II.....	7.
CAP. III.....	12.
CAP. IV.....	20.
CAP. V.....	30.
CAP. VI.....	45.
SEGUNDA PARTE.	
CAP. I.....	59.
CAP. II.....	71.
CAP. III.....	79.
CAP. IV.....	89.
CAP. V.....	95.
CAP. VI.....	108.
TERCERA PARTE.	
CAP. I.....	119.
CAP. II.....	131.
CAP. III.....	139.
CAP. IV.....	146.
CAP. V.....	154.
CAP. VI.....	163.
CAP. VII.....	176.
CAP. VIII.....	188.

de Santa-Anna, á auxiliar á Huerta y se situó en los *Parajes*, esto es, en la Angostura. Las fuerzas de Márquez, compuestas de la juventud orizabeña, le embisten y le derrotan completamente, sin que por esto los del Carmen se rindan. Entre tanto se pronuncian Córdoba, y un tal Torrens en Huatusco: los partidarios de Bustamante, salen de Orizaba, y derrotan igualmente á los cordobeses en el Fortín; pero la revolución no pudo ser sofocada, y Santa-Anna, el mes de Agosto tuvo en Orizaba y todos estos rumbos, un país amigo para impulsar la revolución que acudillaba, contra el gobierno de México.

FIN DE LOS APÉNDICES.

INDICE.

	Págs.
DEDICATORIA.....	V.
AL QUE LEYERE.....	VII.
PRIMERA PARTE.	
CAP. I.....	1.
CAP. II.....	7.
CAP. III.....	12.
CAP. IV.....	20.
CAP. V.....	30.
CAP. VI.....	45.
SEGUNDA PARTE.	
CAP. I.....	59.
CAP. II.....	71.
CAP. III.....	79.
CAP. IV.....	89.
CAP. V.....	95.
CAP. VI.....	108.
TERCERA PARTE.	
CAP. I.....	119.
CAP. II.....	131.
CAP. III.....	139.
CAP. IV.....	146.
CAP. V.....	154.
CAP. VI.....	163.
CAP. VII.....	176.
CAP. VIII.....	188.

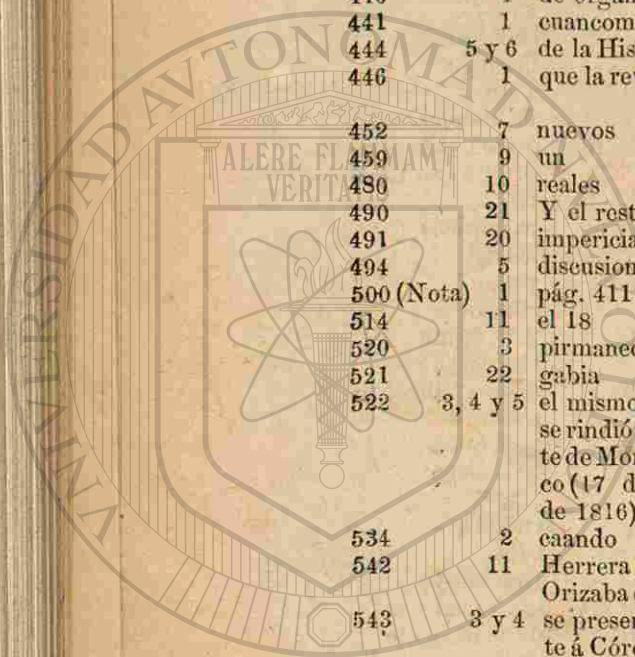
	Págs.
CUARTA PARTE.	
CAP. I.....	205.
CAP. II.....	221.
CAP. III.....	239.
CAP. IV.....	251.
CAP. V.....	261.
CAP. VI.....	274.
CAP. VII.....	295.
CAP. VIII.....	318.
CAP. IX.....	330.
CAP. X.....	345.
CAP. XI.....	355.
CAP. XII.....	376.
CAP. XIII.....	397.
CAP. XIV.....	427.
CAP. XV.....	444.
CAP. XVI.....	462.
CAP. XVII.....	497.

	Págs.
QUINTA PARTE.	
CAP. I.....	555.
CAP. II.....	570.
EPÍLOGO.....	606.
NOTICIAS CRONOLÓGICAS.....	609.
APÉNDICES.....	615.

ERRATAS NOTABLES.

Págs.	Lineas.	Dice.	Lease.
VIII	12	allazgo	hallazgo
17 (Nota)	3	Borrego	Borrego
—	14	1715	1716
25	2	á atender	de atender
— (Nt. 2)	1	origen del Rio Blanco	origen del nombre de Rio Blanco
35	6 y 8	traquílicos	traquíticos
42	12	las del	los del
49 (Not. 7)	7	Aun cuando	y aun
—	19	acceso	abceso
83	1	1.ª figura	2.ª figura
143	2	Culiacan	Coyoacan
159	10	con su prosa	lo dice todo en su prosa
193	3	vinieron de	vinieron á
221	3	se les niega	se le niega
226 (Not. 2)	1	1.ª	2.ª
—	4	Orizabu	Orizaba
235 (Nota)	1	fata	falta
248	1	Ese virey	Era virey
274	7	á lo vireinato	al vireinato
301	7	formalmente	decididamente
310	4	sirviero	sirvió
—	18	femenia	femenina
312	14	da	de
318	1	perjudicaron	produjeron
322	24	dieron	dió
333	17	abrazó	abrasó
376	13	con sus	en sus
395 (Nota)	3	se se	se ocupaban
397	11	con que el gobierno	de que el gobierno
404	5	que pinta	y pinta
406	13	cos	con

Págs.	Líneas.	Dicc.	Lease.
436 (Not. 2)	5	1828	1839
437	17	atribiliario	atribiliario
440	4	de organizacion	de la organizacion
441	1	cuacomunidad	mancomunidad
444	5 y 6	de la Historia	para la Historia
446	1	que la revolucion	de la revolucion
452	7	nuevos	noveles
459	9	un	uno
480	10	reales	realistas
490	21	Y el resto	El resto
491	20	impericia	pericia
494	5	discusion	refutacion
500 (Nota)	1	pág. 411	pág. 471
514	11	el 18	el 8
520	3	pirmanecieron	permanecieron
521	22	gubia	habia
522	3, 4 y 5	el mismo día que se rindió el fuerte de Monte Blanco (17 de Dbre. de 1816).	al mes que se rindió el fuerte de Monte Blanco (el 7 de Dbre. de 1816).
534	2	caando	cuando
542	11	Herrera llegó á Orizaba el dia 12	Herrera llegó á Córdoba el dia 12
543	3 y 4	se presentó frente á Córdoba	se dirigió sobre Córdoba
592	1	en estado	en el estado
593	21	grado	el grado
597	18	1829	1833
613	38	1827	1837
615	32	trancision	transicion
620	14	mayor edicion	mayor: edicion
623	24	Núm. 8.º	Núm. 9.º
626	28	y diez años	y diez y nueve años
—	31	Núm. 9.º	Núm. 10.º
632	15	á las pág. 403	á la pág. 403



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



